1740

DISCURSOS

POLITICOS

2-H-6



VII H 6

1939

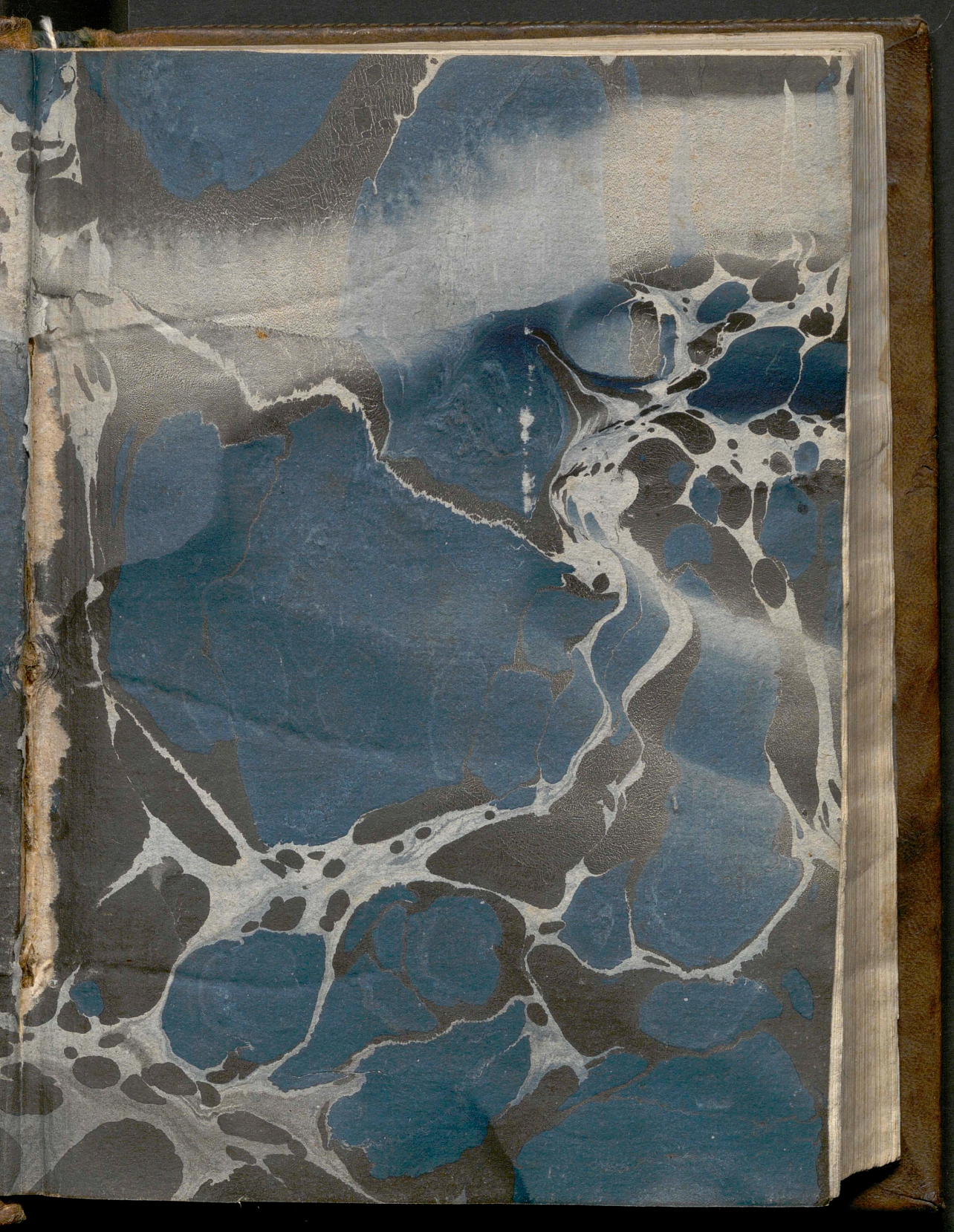

II-F-11.

Arch.-42

Ms.
1740

N. 42

Manuscripto
Discursos politicos
MS.

Libro Primero.

Discursos Politicos. Sobre Las Contenciones. Entre Los Ministros Regios, y Magistrados de Cataluña, Origen Desta Guerra Ciuil.

Aquel Felicissimo Genio que alentó la nobilissima é Inuicta Nacion Goda, A essas Riueras del Occeano Sarmatico para labrarse Reynos q. Conquistados de sus Valientes Espadas: Con assolacion del Romano Imperio, fuesen glorioso Patrimonio á su Posteridad, fue sin duda el que de los escassos limites del Condado de Barcelona que possey6 Vifredo Sutercer Conde, Realçó a su esclarecida Catalana Sangre Mezclada primero Con la Aragonesa de la Reyna. D. Vrraca, Despues Con la Castellana de la Reyna. D. Isauel, de la Mag. Monarchia de todo el Mundo nueuo, y mas parte del Viejo que Iustissimamente Domina Philippe Quarto el Grande Rey de las Españas.

Catholico y Emperador de las Indias, mi S.r que Dios Guarde, Cuya Corporal asistencia, siendo ymportante en Madrid para dispensar desde aquel Corazon de Cuerpo tan dilatado, los Espiritus Vitales de su Christiana Politica hasta el miembro mas remoto: Es precisso que los Distantes Reynos se Gouiernen por Ministros. y que sus fieles Vassallos Viuamos Contentos a la Luz de las Estrellas de aquel Sol que gozan otros, Pero esta resignacion No puede ser tan constante que no padezca alguna alteracion, Porque en Lo Sublunar No se halla Cosa perpetua, y menos en las acciones de Los Hombres, que siendo agentes Libres aunque tengan todos Una propia Voluntad, Solicitan Un mismo fin, que es el mayor seruicio del Principe y Beneficio de la Patria, Es ymposible que Concuerden en Los medios. Cuya Eleccion No sea de fiar aquella potencia Sola, Antes bien an de disponerse por la del Entendimiento que No puede ser Uno en tanta Multitud de Indiuiduos, Si de Alma racional ynformados, instruydos de Diferentes

Origen de las Contenciones

Diuersidad de entendim.tos

Noticias, lleuados de Contrarios dictamenes;

desconfian los buenos — La Verguenca debilita los buenos, Confirma

Presumen los malos — La desuerguenca los malos, Recatan aquellos su

parecer, publican estos su sentir: Siendo no menos

perniciossos a la Liuiandad de la plebe el encogimiento

de Vnos, que el desahogo de Otros —

Para la Enfermedad de la Republica, no ay

Empirico que no ordene medicina — Mugercilla

que no aplique remedio: Con ser tan dificil aun a los

mas atinados Juicios el Conocimiento de la Natu

raleza del doliente de las Caussas del achaque,

de las Circunstancias del tiempo, Si fuesse tan

facil obrar en la Campaña / o / resoluer en

los Consejos Como discurrir en las Conuersaciones,

abria muchos Cessares en la Guerra, muchos Catones

en la paz. En lo militar muchos Alexandros, Mu-

falta de prudencia, politica — chos Platones en lo politico — El buen Gouierno

es hijo de la prudencia, Donde ella asiste. ningun

Numen falta, Esta Es aquella Minerba que

fingio la misteriossa antiguedad auer nacido de

de la Caueca de Jupiter: Aumentase con Mem,
Crece con doctrina, perficionase con Experiencia;
No se enseña, E Dudado muchas Veces qualquiede ser La
Causa de que leyendose en muchas Vniuersida
des tanta diuersidad de Ciencias y Artes, Solo,
La de bien gouernar. No se enseñe, Siendo no solo
Vtil, Sino necessaria para la Vida Beata, p,
La Conseruacion del Vniuerso que Consiste En
La acordada armonia de la Consonancia Ciuil,
Porque Y tengo por cierto que no es inaduertencia de
Los Magistrados, ni falta de los Maestros, Sino
La profundidad de la Materia, La Soberania del
Sugeto, Claro esta que la Republica que tan
Cuydadosa Solicita que sus Ciudadanos se exerci
ten en todo genero de Artes aun de las mas me
Canicas, No auia de descuydarse solo en la q. mas
Leymporta: Y que para la Cathedra no auian
de desearse Opositores quando tantos se sugetan
Oraculos en la facultad, Pero dado. que infinitos
intentaron Sondar La inmensidad de su Pielago.

Callar Lo Remontado de su delgadez: Ninguno de sus excelentes primeros Proffessores, Platon, Aristoteles, Pitagoras, Samio, Alcanco hasta aora á asentar Un principio cierto é irrefragable sobre que pudiessen apoyar sus Rudimentos, ni á Uniuersalizar tan Verdaderas Constantes maximas que fuesen antecedentes perpetuos de Conclussiones. o axiomas generales para Las Resoluciones de particulares acaecimientos —

Leyes. no siempre ajustadas —

De Todos Los Legisladores. Solo al Omnipotente fue facil promulgar Leyes tan ajustadas al Natural derecho que a todas naciones y en todas Edades fuesen conuinientes: y sin embargo abrrogadas las del Viejo Testamento. Concernientes al estado politico, No se siruio de que en la de gracia se gouernase con las q. mando Viuirse en la Escrita, Obedecer muchas y

Vna, no basta,

Distantes Prouincias á Vn Rey. es possible, Sugetarse todas á Vna Ley humana impracticable

La Varonil Virtud de la obediencia puede
dar generossidad de Condicion para seguir
La agena fortaleza noble de Juicio para Re-
signar el proprio: No empero hazer que La Ley
establecida en Un tiempo, en Una Provincia con
forme a las Ocurrencias de aquel, a las costumbres
de ella, sea siempre Justa en el mismo Lays, a como:
Dada para los otros: Consola La de las doce tablas
entendio poder governarse La Infancia de La
Republica Romana, quando con muchas No pudo
Su adolescencia con muchissimas Su Edad perfecta,
Con infinitas Su Vegeti: y aun con todas estas
excelentissimas entre las demas Naciones, No pudo
templarse el Vniuersso, Antes fue Necess. a cada
Provincia, y quica a cada Ciudad publicar proprias
Leyes, Ordenar Municipales Estatutos, A cuya Obser
vancia tienen tan libradas Las Esperancas de su
Mayor felicidad, De Cuyo Vompimiento se persua
den de Modo La Summa de sus desdichas, que apenas

a p. todos tiempos

a p. muchos pueblos

Cada Uno las tiene propias

Desea su Observancia

Siente su Vompimiento

Vbo Reuelde en este ó en los passados siglos
que no aya affectado fingirlo para onestar con
tan hermosso pretexto La atrocidad de la traycion
Naufragaria sin duda en el Occeano aquella
Naue que quisiesse gouernar el Piloto con
Las Reglas que la condujo por el Tirreno. Lo
esplayado de aquel No es possible Regularsse
por lo ceñido de este, No sopla aca el Leuante
Como halla el Leste, No andaria quica menos
Descaminado el Ministro de Castilla que para
Gouernar a Napoles intentase subrrogar
a sus Constituciones las Leyes de las siete partidas
ó las de Toro a sus Ritus. Ni seria menos desa
tinado al herror del Capitan que porfiase en
pelear en estos tiempos con las armas que se
Lidiaua en los primeros: que el del Politico que
presumiesse gouernar agora con las leyes que se
Juzgaua entonces. Como las Vallestas del Conde
Ramon Berenguer. No podrian defender a Cataluña

pretexto de Reueldes

en la guerra, assi no pueden Conseruarla en
la paz los Vsajes que seis cientos años ha
promulgo, Vno dellos por Ventura el mas
celebrado Es el alium Namque, Pregunto à
nuestros Letrados Oy puedese practicar la disposicion
desta Ley, puedese entender aVnque se pondere
a la luz de los Comentarios Con que la exorno
el doctissimo Antonio Oliua —

Destas pues Differencias de tiempos, diuer
sidad de Costumbres, Distancia de Prouincias, Va-
riedad de Entendimientos se Originaron en
Cataluña las horrorossas tempestades que
formadas en la Superior Esphera de Vnos. Y
otros Ministros an llouido tanta immensidad
de porfiadas Contenciones que no solo inundaron
los derechos de la generalidad, anegaron el Erario
de Barcelona Columnas sobre que estriua la mayor
parte de su Maquina, pero intibiaron poco a poco
aquel decantado feruor, O lastima. O desdicha
grande, Con que solia el pueblo Catalan adorar

Daños de las contenciones

a sus primeros Reyes, Discurrir sobre sus puntos
Sus fines — o censurar su Justicia, no me es Licito. antes
muy ageno del intento que prosigo. Mas aduertidos
los principios no puedo dexar de señalar los fines, quica
sino aprouecha para Escarmiento nuestro. Seruira de desengaño
para la posteridad, No ay cosa mas remota de la Verdad,
Plebe, menti-rosa — que la Censura de la plebe, especialmente quando Juzga
de los mayores con la natural antipatia, Nunca empero
mas desatinada que quando en las contenciones afirma
que el fin de los Ministros Regios no es la Conseruacion
de las Regalias, y el de los Prouinciales. la obseruancia
de los priuilegios, sino las propias Comodidades to-
mandolas por medio para adelantar sus medras.
Embidiossa, o color para barnizar passiones, Porque lo cierto es
que aquellas son el blanco a que con rectissima
intencion tiran los que las fomentan, El peor y mas
Ciego de todos los affectos. Es la imbidia, Vicio propio
del Comun, fuego que siempre solicita lo mas encon-
brado, Athenas Jamas pudo sufrir Ciudadano de
Lustre: en descollando su Virtud, o le daua muerte
Vn Berdugo / o le desterraua Vn Ostracismo, si a todos

Los que se tolera el Condenar. Se permitiera la
Execucion, quica no fueramos mas piadosos. de
quantos se Celebro La Vida privada, que luego se
blasfemo La togada, No siendo Verisimil que el que
en aquella Sacrifico el Cuerpo a la Justicia, precipite
en esta el alma por no Gazeta o aconsejarla, Bien
sea Verdad que los pliegues de las Garnachas estan
muy expuestos al polvo y es menester Cuydado en
Sacudirlas porque la polilla de la ambicion no las
destruya, Euripides. La maldijo como apeste de la
Republica: Mas Ciudadanos perdio Roma con las
de Silla, Mario, Pompeyo, Cesar, que en la Conquista
del Mundo todo, Hallanse pocos Scipiones q. prefieran
el Voluntario destierro en Sinterno, a la contencion
ambiciosa en su Patria, Es pues el fin de las nuestras
Honestissimo que dise. Consiguiose, La Respuesta
desta pregunta. No puede escreuir La mano de quien no
La hatenido en negocios publicos, Consultese con los
Ministros mas Celosos, Digan los de la Provincia
Si gozamos mas privilegios que nuestros mayores,
Si esta mas Lustroso el esplendor de nras prerrogativas,

Ambicion, peste de la Republica.

No se alcanca el fin de las contenciones.

Mas Corrobrada la Observancia de las Leyes, si fue mas Conuiniente Negar la asistencia que se pedia de gracia que auer de Confessar luego que se deuia de Justicia, si mas acertado No querer seruir en la sazon con diez mill que otorgar trecientos mill a destiempo. Responden los del Rey. Si es mas Conde de Barcelona Phelipe quarto el Grande que Carlos Maximo su Vissabuelo, si tubo menos Regalias el que la asento a su Messa que el que no la permite Cubrir, si Era mas indecente de la Mag.d de Vn Rey entrar en Juicio con el Vasallo en Cortes, que acusarle la Contumacia fuera dellas, si se Vtilara mas el fisco embolsando con siguridad de Conciencia Vn millon ofrecido que exhigiendo con algun Escrupulo cien mill libras forcadas, las Preguntas triuiales son, No se si las respuestas serian paradoxas,

Seruicio del Rey. Compatible con el de la Patria,

En las Prouincias leales los terminos Rey, y Patria, an de ser Vniuocos, No seria menos dialectica la diuission que partiesse al hombre en Caueca y braços, que la que al bien comun en del Principe y del Pays.

Ni pecaria menos el que por solicitar la Vtilidad del
Segundo auenturase el deseruicio del primero, que el q.
Contra el Natural derecho a riesgasse la Caueça por la
Salud de Vn miembro, Como tanpoco se Escaparia
de inhumanidad por preuenir el daño que podria
sobre Venir á aquella debilitar o Cortar Voluntariamente a estos, Ay Dios mio que infinidad
de Solecissimos se hazen en la Construccion de
estas clausulas, Siruase V. Mag.d diuina, que
Como las siento mal aprehendidas no las llore peor
executadas, No peligran tanto las Virtudes desa
fiadas de los Vicios que sin reboço se les opponen
quanto acechadas de los que hypocritas las persiguen,
Vicios hipocritas los peores — Mayor Victoria Es para la fortaleza no Vencerse de
La temeridad, que Vencer a la Couardia, Mayor
Triumpho Es de la Constancia resistir a la pertinacia
que rendir a la Liuiandad. Mayor Gloria Es de La
prudencia No Vocarse Con la astucia, que preualecer
Contra La imprudencia, Que de Onestissimos Zelos,
hierros de buenas intenciones, que de buenas intenciones encallaron en bagios q.
de Cerca no se Conocen, que no chocaran en Escollos,

que de lessos se descubren. Entre todos los Vassallos
que obedecen al Rey Catholico. Es certissimo que no
podra hallarse quien mas leal le sirua, mas afectuoso
Catalanes fidelissimos, Lo ame que los Catalanes. quando su seruicio se
Confia de su amor, su Persona de su fidelidad: se bañan
Los Coraçones de Indecible Regocijo de Justissima Vanidad,
Prestanse al amor, Alto. empero dolor los penetra quando por terminos
Juridicos se pide a su obligacion lo que rigurosamente
Resisten a la fuerça, pudiera executarse a su fineza, De poca consideracion,
pareçe que era jurar antes que el Rey a su Lugar
Theniente: Los mismos Ministros el propio Consejo
auian de Gouernar sin otra diferencia que ser el
Presidente Virrey o Gouernador, Contradijose hasta
el Vltimo estremo porque se pretendio de Justicia,
De muchissima importancia, de gran Consequencia
fue por señalado seruicio lo calificó su Mag.d ha-
uilitar para las Cortes de 1632. al Ser.mo Infante
Don Fernando su herm.o Porque se pidio de gracia
se otorgo en Conform.d de mas de ocho cientos Votos,
pudiendo obstarle el disentimiento de Vno solo. Con
Conceder priuileg.os Regalias grandes, Ceder Priuilegios es de las mayores Regalias, quien

Los defiende No las ofende. La exaccion de quintos se llamo gran Regalia de Philipe, su Exempcion se pretendio serlo de Alfonssos y Pedros; de la manera pues que el minis.º que procuro fundar el derecho de aquel, no impugno el poder de estos, assi la Ciudad que propugno la facultad de los Segundos No peco con.ª la Mag.d del primero. Conseruar los Vassallos en Justi.ª y en paz. Es la principal oblig.on del Rey. En que ella se cumpla consiste la Summa del bien comun, la felicidad de la Patria. Es cierto que la Zela quien para este fin aplica medios, que la persigue quien los desbia, confundense los terminos, y deslumbrados con la falsa apariencia del bien pressente, condenamos con buena intencion por peruersa la del Ministro que solicita preuenciones para asegurar el futuro. Los Cauildos de nuestras Vniuersidades se componen de pocos nobles y muchisimos plebejos, Erradissima politica y contraria directamente al intento de quien lo dispuso. Si de la mayor parte se toma la denominacion sus deliberaciones son Plebicitos No son Senatus Consultos. Persuadir lo docil de la Nobleza es facil, inclinar lo auiesso de la plebe, cassi impossible. Quien a de poder asentar en la Ignorancia

Justi.ª y paz primera, oblig.on del Rey

Gouierno de Cataluña democratico.

Plebe indocil,

del Bulgo que la salud del Pays, la quietud de
su Cassa, el Regalo de su muger E Hijos, esta todo
afiancado a los numerossos exercitos q̃ sustenta
el Rey en tierra a las poderossas Armadas de
Uno y otro Mar, que gasta en esto Un Millon,
por cada Real que el le tributa, que le cuesta Una
ymmensidad de cuydados. Lo que a el poco desuelo,
como al contrario no seria quiça menos dificultoso
enterado de las necessidades e indigencias de los
hombres al coraçon de Un Monarcha nacido p.a
Señor de dos Mundos criado en la mayor grandeza,
si la Religion, la Piedad, el Zelo, el amor, no
lo humanasen a informarse de Ministros, que q.do
no las padezcan o las sufrieren, o las lloraran,
si no las saue. Es culpa perniciosissima de la menti-
rossa adulacion, que en vez de repressentar la
esterilidad de los tiempos, lo poco que queda a las
comunidades despues de asistidas las publicas fune-
ciones, el nada que sobra a los particulares despues de
sustentada la familia, solo le acuerda q̃ es absoluto.
S.or q̃ es sacrilegio dudar de su omnipotencia q̃ es alta

Razon de estado debilitar los miembros por fortalezer
la Caueça, secar las fuentes, agotar los Rios. por
q no se desague el Mar. Claro esta q no atenido
el Rey en sus Consejos quien semejante politica
professe. Fuera Especie de infidelidad, Tubiera Vn
No se que de atheismo querer que con su Catholica
Persona acauara todo —

Ministros forasteros — Aunque no falten razones, que persuaden
ser mejor para la recta administracion de Justicia,
q sus Ministros, se elijan forasteros: O para desbiar
la fragilidad humana del Escandalo de sus affectos
en que tan Ciega tropieza. O para asegurar el
respecto que suele rocarse con la familiaridad,
No le parecio à Cataluña poder Gouernarse sino
en Cataluña. Naturales — por sus Naturales. y lo establecio por Ley. Pudiera
Condenarla por dura. la razon de estado q. no tubiera
tan experimentada su fidelidad, que auia de
Esperarse de hombres rodeados de hijos, de deudos,
De amigos apesgados con tan graue pesso auian de
poder andar por camino que no fuesse el de la
perpetuacion de su propia Comodidad, No auian de
ser sospechossos para manejo de Negocios que no
endereçasen,

Enderecasen al mismo fin, Pero no obstante
La clemencia de nuestros Principes, La decreto por
Justa, Reseruandose La Eleccion que se haze proce
Aprouados por Consulta, Diendo aprouacion de Los sujetos que se Consultan,
Calificados muchas Veces por el Crissol de los menores
Oficios Donde se prouo su Virtud. muchissimas por la
propia acclamacion del Pueblo que los Venero / Oraculos
Fidelissimos al Rey. en el Regimen de su Ciudad, Estos pues de Cuya Naturaleza
pudiera tener algun Escrupulo el fisco, Cierta Siguridad
La Prouincia, fueron Los que Ciegos a sus Lagrimas,
Sordos. a sus quejas Con heroyco exemplo de la lealtad
Catalana, Atentos solo al mayor seruicio del Rey,
Solicitaron todos los medios que Juzgaron propor=
cionados para adelantarlo, Ora los buscasse El
Estudio en los sobre Cejos del derecho / Ora los escaruase
Desmasiado solicitos. La diligencia entre el poluo de los Archiuos. Los
Placitos deriuados de estas Vigilias quando no tubieran
otro apoyo que ser Hijos de la Especulacion de Varones
que lo fueron de la Prouincia, tan facilmente se
hizieron Lugar en la Credulidad forastera quando.

Difficil se persuadieron a Vn Pays que todo lo que se oppone a sus Liuertades Juzga por Antinomia de sus Leyes, que la Cartilla con que enseña de letrear a sus niños son los pergaminos de sus Preuilegios Viendolos sellados con el Cuño de su seca escritos con sudor de fatigas rubricados con sangre de Venas que se agotaron en seruicio de sus Principes, pareze que el desseo de su Conseruacion les es innato, Efectos fueron de este feruor los que condeno por achaques de fidelidad amortecida, D. Garcia de Toledo Ossorio Marques de Villa Franca en Vn papel que Escriuio a Barcelona con affectos de hijo con intencion de Ministro, y a para obligarla con amenaças y a para desbiar de los ojos del primero. defectos propios con agenos Descuydos. Que nota de soñolientos auian de temer los de aquella fidelidad, que en medio de sus mayores desconsuelos supo penetrar a lo inbisible de Vn Concepto, Castigando con ignominiossa pena el arrojamiento de Tornes. aun, antes de articulada la palabra, que en Consejo de Ciento incautamente amago, Que mas a vassallado el respecto de Vna Ciudad, que en lo fragante

Como Cataluña, de sus liuertades,

Noto El Marq.s de Villafranca a Barcelona,

Sin caussa,

de la ocassion en que se rezelo mas desdeñada
Lleuar con entereça la prission de algunos Ciuda=
danos cuya inociencia calificio la Luertad. Su
Venir a lo deleznable de la Edad pueril con el
Comunidades gocan priuileg.º de menores — beneficio de la restitucion fue Edicto dignissimo de
La Equidad del Pretor. Ampliar este preuilegio a las
Comunidades no parece fundado en razon. Si se niega
al inconstante Juicio de la adolescencia porque a de
otorgarse a la madura prudencia de muchos Varones,
Puede temerse tanta facilidad en la resolucion de Vn
Cabildo, que peligre en la Cauilacion de la mas dolossa
astucia, Pero no obstante Juzgo el derecho por Justo
Con razon — que se Comunicase a las Vniuersidades, Por q̃ siendo
tan Contingente Errar los hombres a Vn que muchos,
Seria iniquidad que el desacierto de pocos prejudicasse
al Comun: que el excesso de algunos se castigasse
en todos, quiça inocentes, y que sintieran V. deliberaran
lo Contrario. De la Verdad de estas propuestas se
Colige el Herror de los que Vanos afirman auerse
Sacado la Audiencia R.l de Barcelona por castigarla,
Pues Jamas precedio culpa que mereciese pena, Y quando

Se pudiera suponer fuera injusticia que las tara vna Prouin.ª
los yerros de vna Ciudad, La Causa fue la importancia de
Porque — Dar Calor a la frontera de Rosellon ya amenaçada de
Françesses, Con asistencia de D. Henrrique de Aragon
Cordoua. Folc de Cardona, Duque de Segorbe y Cardona
Virrey y Capitan Gen.l, y necessitar el de la presencia
del Consejo sin cuyo parecer aunque confundiendo
las thogas con las Vengallas, no se atreuia á juzgar
en los estrados ni apelear en la Campaña, No se
si la resolucion fue acertada, si que los primeros
que la lloraron fueron sus executores, y que
Martino V. Pontifec Maximo a las solicitas instan.as
de Germanos y Gallos para que trasladase de Roma
la Sacro S.ta Silla, respondio que para Gouernar la
Naue a de ressidir el Piloto en la popa. No en la proa,

Si fundar vna Ciudad pudo sublimar á
Romulo de Pastor a Rey, no pareceria milagro que
la assolacion de otra ocassionase lo Conti.º, Mucho
Purpura facil. de ajarse — mas facil es ajarse los colores de la purpura que
pescar las Conchuelas para teñirla. Vna piedrecuela
desgajada sin manos de vn peñasco, trastorno la

Pesadumbre grande de la Estatua a cuya fabrica aplico
Exemplos — muchas Nabuco. El Parricidio de Bruto. despeño
en Un instante a Cayo Julio Cessar del sobre cejo
de la Mag.d a que apenas su gran Genio pudo llegar
en muchos lustros. Penetrando el Corazon de Henrrique
Los torpes filos de Un traydor Cuchillo, se embotaron
en Un punto aquellos lucientes aceros que Coronaron
su belica Virtud, Cuydado entonces de la Europa toda,
Aquella arrogante fortaleza que presumio subsistir
al pesso del mundo entero, Cedio en Un momento al de
quatro onças de plomo, Cayendo desuanecidos los execrables
de signios que la propria ambicion y la deslealtad
agena formaron muy de Espacio en la Caueça de
de Gustauo de Succia, En esta politica por Ventura
se fundo la decantada Clemencia del Rey don Juan
el Segundo de Aragon, y del Emperador su Visnieto
quando Victoriossos, offendidos, e instados, No quisieron
acauar con dos obstinados pueblos —

Auaricia propia de Principes — La Auaricia, raiz de todos los males, es Vicio de
que al parecer auian de estar libres los Principes: porq.e
la Magnificencia es Virtud propria suya. Un particular

Magnificencia Virtud muy suya,

Sus effectos,

Aunque de Coraçon generosso puede ser Liberal. No Magnifico. Del objecto de aquella Virtud que consiste en cossas pequeñas es capaz la facultad de qualquiera; Del habito empero de esta que se adquiere con actos de solas las grandes, los thesoros, solamente de los q lo son, estos que singularicandose en todo affectan siempre diferenciarse de los demas, sino son Magnificos por Virtud me admira no lo sean por Vanidad. Lo que Anaxagoras enseño a Pericles: que la Magnificencia, y grauedad de animo importan para alcançar la potencia popular, fue dogma que obseruado de Cessar pudo leuantarlo al Imperio Vniuersal: si con ellas no granjeara tantos amigos mal pudiera su valer, deuelar a tantos emulos. Daua con tal lustre y tal modo, q se estimauan mas que las mismas mercedes el estilo, y la sazon, y aun las que hacia con su Colega se atribuyan a el solo, a cuya caussa solia dezir Marco Ribulo que le acaescia con Cessar. lo q a Polux con su hermº, que el templo dedicado a entrambos en el Foro jamas se nombraua sino de Castor. Como la gloriossa memoria de los Principes

Magnificos se inmortaliza en la deuida Recordacion de sus Vassallos, Assi se propaga el triste nombre de auaro con el desconsuelo Comun. Los Perssas, q̃ segun Herodoto, llamaron á Cambisses. Señor por lo seuero de su Imperio: A Ciro. Padre, por lo suaue de su Gouierno, Notaron á Dario de Regaton por auer sido el primero que les ympusso tributos; El Rey. que no pudiese exercitar esta magestuosa Virtud, por auer nacido al Mundo en tiempo que lo hallara todo Conjurado Contra su Corona seria desdichado: El que permitiese desluzirla que en la generosidad de sus antecessores exercitaron los seruicios de los subditos, ingrato. No deue menos el Arbol á el agua que lo rego tierna desnuda Vara, que á la que tronco robusto explayado en dilatadas Ramas, Vestido de frondosas ojas. Elegantissima fue aquella gran sentencia de Pyrro Rey de los Epirotas, Que la Antidoral obligacion es muy diferente de todas las otras deudas porque si estas no se pagan al acreedor mientras Viuio se Cumple Con satisfazerlas a su Heredero, Mas si el beneficio no se paga colmado al Viuo

Oblig.on antidoral

No se puede agradeçer al muerto que no siente la
recompenssa. Las Prouincias empero leales como
no mueren en la sonora voz de la fama no an
de fallecer en la estimacion de los Reyes, cuya especie
no se acaua aunque se varian los indiuiduos. El
sol de la Mag.d siempre para la fidelidad es el mismo,
no fue uno el que se pusso, y otro el que nacio: si no
influye los propios effectos. O es falta de la dispossicion
de la materia o malicia de los signos por donde pasan sus
rayos en aquello puede muyo la diligencia humana,
en esto solo dios que lo dispusso —

Tienen Reyes afiles vasallos —

Para estos nunca mueren —

El objecto de la sauiduria es la verdad,
por esta tienen ser lo pressente, lo passado, y lo q creemos
futuro, en todas materias sea como la citara con
las cuerdas, donde si ay disonancia la armonia va
desacordada. Y Socrates amonesta a su Rey q. la ame
y guarde muy a la rasa y sin dissimulacion. Porque
el credito de su palabra sea reputado de todos por ilibiato
e inbiolable. Para leuantar el edificio grande del
Imperio Universal no fue cansa mas firme la
fortaleza de los Romanos, que la verdad que profesaron,

En comios de la verdad —

Deue profesarla el Rey.

Obseruando la ley —

La Fee. Es sol de las Virtudes de ella Mendigan
Luzes: si se Eclipssa no pueden brillar las demas
estrellas que adornan el Cielo de la Mag.d No se
puede ymaginar potencia, Considerar Utilidad,
prometer Victoria de tanta ymportancia, que tenga
Comparacion con la Observancia del Juramento.
Como en Epiro se tomaua al Rey en los sacrificios
que cada año se ofrecian a Jupiter Pelcador, se
Reciue en Cataluña en el principio de su Gouierno,
Al parecer mas por supersticiossa Ceremonia. q.
por essencial Solemnidad, Porque la Justicia,
Piedad, Religion, de Un Catholico Monarcha. no
necessitan de otra Cautela, que de la Siguridad
de la propia Conciencia informada siempre del
temor de Dios. No se. si quedo semilla de los Meno=
doros y Parmeniones que tentaron la fee de Sexto
Pompeyo. y del Magno Alexandro. Pero no dudo
que lleuaran las mismas Respuestas si se hallaran
en estos tiempos tan desatinados Ministros que
se atreuieran a persuadir que se firmaran Cedulas
de futuras Successiones sin intento de proueer las

el Juram.to

Que se erigieran nueuos officios. Se Embolssaran
medias Annatas à Vn que Los promouidos se
quedaran con solo Los titulos. Que se prometiera
muyo y se Cumpliera Nada. Que se ofrecieran
Colmadas Reconpenssas a Seruicios que se pedian,
que despues para Negarlas No auian de faltar
ymbenciones de los traces, Los quales hauiendo de
noche Contra La tregua que tenian asentada
por algunos dias, tallado La Campaña de los Beoces,
Respondieron a sus quejas No auer Rompido lo Capitulado
por que no se auia tratado de las noches. El Offº. de
Offº. de la Justª. y de la prudenª. La Justicia. Es no engañar. de la Prudencia procurar
en no ser engañado: quanto aquella se descuyda, tanto
esta se desuela. Trajano. Cuya piedad ethnica luziendo
en Las tinieblas de la gentilidad, fue felicissimo anuncio
de los Claros Esplendores que en el Cielo de la Catholica
Iglessia auian de dar Los Españoles Monarchas: Solia
dezir. que Emperador querria ser para Los Vassallos
de La manera que si fuesse vassallo dessearia al
Emperador, Añado que tambien al Contrario seria
muy Justo que los Vassallos fuesemos para Los

a
rresponden,
Reyes,
Vasallos,

Reyes, del modo que Reyes querriamos a los Vasallos,
O Beatissimo Siglo el que Viesse esta Theorica
practicada. Sipor Cumplir Con la barbaridad de Vn
Duelo en que Escrupulea el Honor para lograr Vn
gusto que solicita La Sensualidad del Apetito, Mal
dratas atu muger, empobreces atus hijos, Secbas, a
pique tu casa: porque Condenas en Vn Rey Medios
mas Suaues para mas Sonctos fines, Porque gastos
forcosos por Voluntarios desperdicios, Sipara admi-
nistrar dos Marauedisses de Hazienda, Necesitas de
Millones, porque los murmuras aquien a de gouernar
dos Mundos. Si Juzgas por la felicidad mayor La
Recíproca Correspondencia de Vna amistad Verdadera,
por que quitres que Carezca de este bien el que dessea Si
Dichoso, Si Es Embidia Nunca mas Ciega, Si Ignorancia,
Nunca mas torpe, Nunca menos disculpable

iuentad, sea.
e defender,

Defender La Hacienda. Es dictamen del derecho
Natural, Comun hasta la mas Vil Sauandija. Vn
Ratoncillo que Cogio Dario entre Vnos higos pasados,
Mordiendole en el dedo, se escapo de Las Vencedoras

Manos de tan poderoso Rey. No provocaran sus Reinos
Los Subditos que propugnando la No se Vocaran en el
Estilo, que es el mas triste y menos provechoso
horror. Dado que muy disculpable en los fantasticos
Cuerpos de las Universidades governadas por la
Multitud. Cuyos pareceres y Consejos en cosas árduas
y dudosas Son la misma Confusion, y mas si como
Las nuestras se Componen de Hombres q prefiere
el Ciego Juicio de la Suerte no siempre atenta
en escoger Los mas Virtuosos, y Los que no lo son
prometiendose mayor ganancia de Lo turbulento
de las aguas, Receptador de Monstruos horribles
que perecieran en La tranquilidad de la Calma
Suelen Leuantar procelosas tempestades p.a delantar
Su fortuna en Los agenos Naufragios. Sala. No.
Surtieran Los Effectos destos dissignios de la manera
que alguna Vez sea experimentado, y pollo raramos
tanta puntualidad en propalar los Secretos contra
La Religion del Juramento. Tanta Singularidad
de affectados Votos Contra El Sentir de Todos,

No se si contra la propia conciencia, y ojalla
se escarmentara en tantos tan costosos desengaños,
desbiando en los principios la ocassion de estos
tropiezos, pues la experiencia larga ha enseñado
quan lexos termino la linea siempre de todas
las contenciones del punto a que se dirigia. Jamas
en los fines se trata de ajustar lo principal, solo
se atiende a curar symptomaticos accidentes;
encarecidos entonces por tan peligrosos achaques,
que reueldes a lo suaue de medicamentos nece-
sitan de lo riguroso de cauterios. Y cediendo a las
amenaças se passa con mucho descredito por lo que
antes no se pretendio, ni se imagino. Juzgando la
facilidad de la plebe que irritado el poder son
menester mas sacrificios para espiar la culpa
de que se publicaria, que se gastaran diligencias
para merecer la gracia. No aduirtiendo quanto
mejor le estaria llorar la que creyo aduerssa
fortuna que auergonçarse con la que juzga prospera.
Y que no ay rio de trauajos tan caudalosso. que

No se pueda passar por la bien calçada puente de la paciencia. Y aun que sobre viniendo una insolente avenida. Suele no solo inundar los margenes, sino arrastrar con la puente, y todo entonçes es precisso que la fidelidad se acoja a la nauecilla de la esperança procurando preualezer contra lo enfureçido de las hondas a viua fuerça de remos, teniendo la misma atencion en los cassos aduerssos con las prosperidades, que en los prosperos con las aduersidades, pero como quiera que a la lealtad nada le sea imposible. No auenturarian poco el respecto. Y quiça el estado del Principe, Ministros que so color de solicitar su seruicio apurassen los vasallos hasta los umbrales de la desesperacion y mas si auitassen Pays, que por la disposicion del paraje y por la reputacion de las armas fuese una de las alas con que ha de respirar el coraçon de la Monarchia,

LIBRO SEGVNDO.

Preuenciones Del Rey Catholico mi Señor

D

La Guerra. Es el peor de los Males, En ella se padezen todos, Hambre, Sed, fuego, Peste; La paz. es el mejor de los Vienes, en ella se gozan los demas abundancia, Salud, riqueza, Liuertad, A esta dexo Christo encomendada Con repetidos recuerdos á sus discipulos Calificandola por la mayor de sus bendiciones, á aquella introduxo Lucifer en el Mundo, Juzgandola por la peor de sus maldiciones, Dauid Rey tan sabio q. se glorio de auerle Dios manifestado lo incierto y lo oculto de su infinito Sauer: Soldado tan Valiente que rindio Gigantes, que Vencio Leones: Santo tan penitente que los raudales del Corazon Con que todas las noches regaua las Sauanas de su lecho, derriuados de las fuentes de los ojos fueron la beuida Con q humedecia los secos mendrugos del Ceniciento pan; se Espeluzo. a solo el nombre de guerra, quando entre la hambre y la peste se la dieron á Escoger, estrañandola aun por penitencia de su peccado, y estimando segun dixo

Resignarse con estas en manos de Dios que caer con aquella en las de los hombres. Differente dictamen precipito al Christianissimo de Francia del dulce descanso de la paz a las amargas fatigas de la guerra rompiendo la con España sin otra ocassion, aunque fingiendo varios pretextos, que la vanissima ambicion de su primer Ministro. Prefiriendo el odio de toda Europa a obligaciones de deudo, vinculos de hermano, correspondencias de amigos, preceptos de Catholico: y mal desengañado de los mismos anales de aquella Corona, de que si la de España pudo ser vencida en particulares conflitos: no dexar de ser vencedora en todas las guerras,

Esta impensada resolucion, que por la grandeza del peligro y vecindad de las Provincias fue tan temida de los intrepidos Romanos, que llamandola precissamente tumulto Celtico, obligaua a viejos y sacerdotes, no escussados aquellos por achaques de la hedad, ni estos por las execraciones con que en tiempo de otras guerras, solian defenderse encerrados en la cassa del pu.co thesoro no llego a perturbar la fortaleza y animo sossegado del Rey: antes preuenido su prudente consejo para golpes de fortuna y asenchanças de sus emulos,

lo hallo.

Lo Hallo esta Repentina aduersidad tan apercebido
que parecio estarla Esperando con los braços auiertos.
Sintiendo solamente auer de embaraçar en castigarlas
aquellas Armas que con tanta profusion de gastos tiene
Dedicadas a la defensa de la Sancta Iglessia Catt.ca,
propugnacion de la fee, auxilio de sus Confederados,
paz Universal de Europa. La Prouidencia a quien
Prouidencia — Llamo Ciceron Mente del Universo, Es tan Excelente
Virtud que mando Epicuro fuesse Reuerenciada por
Deydad, y llego el furor de los Poetas a fingir la hija
primo genita de dios. Los Reyes, Capitanes, Ilustres
Varones que de ella se hallaron adornados fueron
Cassi acatados por diuinos. De Quinto Fabio Maximo,
Señalado en esta Virtud entre los demas Emperadores
Romanos, Canto Silio, que a modo de Profeta pre-
uenia a guerras que se yban leuantando, Los que
Reynaron en los Siglos primeros se publicauan
muy sabios y entendidos en Aruspicios, en
Agueros: para ser Venerados por mas q mortales
del Vulgo persuadido que era officio anexo a la
Mag.d Sauer, y ante ver lo futuro. Tanto que En
Perssia para llegar Uno al Solio auia de ser forçosam.te
Mago, y a Vn por esto acostumbraron los antiguos

En los Principios de Negocios ymportantes,
dezir sea fausto, felue, fauorable o bien afortunado.

Encomios del Rey

Tan heroycamte. estas las demas Virtudes poli-
ticas y morales adornan el Real animo de
Phelippe quarto mi Sor. que si naturaleza ha-
ciendolo Hijo del esclarecido Abolengo de
tantos Emperadores y Reyes No lo Coronara
de gracia lo hizieran sus meritos de Justicia,
Apenas presintio su dilata Monarchia
amenaçada de tantos tan poderosos enemigos,
quando prouido y atentissimo a su Conseruaon,
Preuino con medios diuinos y humanos, No
solo quanto el Zelo, el poder, la importancia
pudieran obrar en todo, sino tambien quanto
llegaran a dessear la Sta. Piedad de su Padre,
prudente Politica del Abuelo, Valor y mili-
tar perizia del Visabuelo —

— Hauiendo pues apercevido Numerosos
exercitos En Italia, Flandes, Alemania.
Poderossas Armadas en Uno y otro Mar, Man-
dando que en todos sus Reynos Con sacrificios

y Oraciones solicitando la propiciacion del
Omnipotente Dios, se encomendase a su Mag.d
Diuina la proteccion de sus Banderas: desplegadas
para defender su Caussa de la obstinada peruersi-
dad de Hereges declarados. de la dissimulada Apos-
tassia dexando Catholicos sus Confederados: Trato
Viuissimamente de la defenssa de España, Centro
de los Mundos que Gouierna, fortificando la
prolongada linea de sus Fronteras, pertrechando
la Esplayada Circunferencia de sus Costas, y
Muy en particular las de Cataluña, que como
mas peligrossas se juzgo necessitar de mayores
preuenciones, Pero no falto quien sintiendo
lo contrario affirmaua que fuera mas conuiniente,
dexando bien presidiadas y municionadas sus
plaças, no emplear en abrigarlas, aquellas
tropas que V. desechas con la licencia, o entorpe
cidas con el ocio, no siruiendo sino de enflaquecer
el Pays, pudieran ser de mucha importancia
en otros donde estaua la Guerra mas viua (O

Descrip.on de Cataluña

O mas Euidente el Riesgo. Que auia de Rezelar
Una Prouincia a quien dilatandose al occidente
Lo Restante de la Citerior. y toda la Vlterior
España, Ciñe por Septentrion la inexpugnable
Muralla de los Neuados Pireneos, por medio dia
el profundo fosso del Mar Mediterraneo por
Leuante donde dexo Naturaleza la Campaña
de Rossellon para gloria de los Naturales,
fatal precipio de Françesses: defienden entre
otras las famossas plaças del Ingenioso castº.
de Salsas, y fidelissima plaça de Perpiñan,
De las quatro partes en que se diuiden las
Sesenta leguas de su Longitud, y Veinte de
Latitud. No tiene Tolrarquia que se estienda a
Veinte millas de llano, todas se Ven impedidas
de Eleuados Montes de Cuyos sobre cejos coronados
de frondossas seluas, despeñandose a los Valles
Una hermossa multitud de Cristalinos Arroyos.
ponen en dudosa Competencia la natural fortaleza
Con la deleytable fertilidad, Poblada entre otro.

innumerable Vulgo. demas de ochenta mill hom.es
aptos para las Armas Como no necessita su
Sustento de Prouincias estrañas, tanpoco su con
seruacion de auxiliar milicia. acreditada la
propia dela Experimentada fidelidad E intrepido
Valor Conque resistiendo atantas imbassiones
de estos mismos enemigos, Jamas perdieron Una
Sola almena asu Principe: llegando tal vez
por no rendir Una plaza a comer las inmundas
Sauandijas. Y quando se pudiera formar algun
escrupulo del desconsuelo en que ala sazon se
hallaua, pretendiendo auersele deslustrado sus
prerrogatiuas, rompido sus Leyes: esto podia llegar
quando mucho aproduzir alguna ojeriza Contra
los Ministros que se Juzgauan Autores delas
Contrauenciones. No empero aoluidar el seruicio
del Rey y obseruancia delas Constituciones que
en caso de imbassion la obligauan. Assi se
Discurria, pero sin embargo se executo lo primero,

Ora se entendiese que en la guerra no ay cossa
por que la temeridad ni mas acertada que la
Caucion que ataja las entradas a la fortuna, y
anticipa al Enemigo las occassiones de hazer daño,
Ora se quisiesse aprestar en Cataluña un exercito
luzido para acudir a otras Prouincias donde el
peligro llamase y que teniendo siempre a lenguado e
amenaçado pudiesse infestando sus fronteras, ten
tar mayores progressos que prometian algunas
inteligencias desde el tiempo del Duque Memo=
ranzi, o a lo menos hazer una valiente diuersion
conforme uno y otro, se experimento despues
en la Entrada del Conde Juan Ceruellon en el
año de 1637. en el socorro de Fuente Rabia
el de. 38. Ynfausta aquella, felicissimo este,
la ocassion de cuya diuersidad siendo los mismos
los que pelearon, concurriendo en ambos conflitos
cassi las propias circunstancias, sospecharon las
los hombres, pero solo Dios lo saue —

Exercitos, en España.

A la formacion deste Exercito, que llamaron de Vanguardia en Correspondencia de dos que aperecuidos en Castilla y Portugal auian de seruir de Batalla y Retaguardia: Se aplicaron todos los medios possibles sin perdonar a gastos ni oluidar diligencias. Remitieronse por primer fundamento de la Maquina las Tropas de las Guardias de Castilla á Cargo del Varon de Batinilla, Alistaronse algunos Tercios de Infan.ª Españo la, Ynstituyose el famosso Regimiento del Conde Duque, Hicieronse en Napoles y otros Reynos de su Mag.d muchas y grandes leuas. Transformada Cataluña desde el año de 1626. en Continua plaza de Armas no se oyo ni en la amenidad de los Valles, ni en lo fragosso de los Montes sino el trepito de Soldados, que V desembarcados en las playas, o conducidos por Aragon y Valencia marchauan a los quarteles. Rustico murmurio de la plebe que recordando del profundo letargo de la paz admiraua la nouedad de los preparamentos de guerra, Aqui.

se Escuchaua la Confussa Armonia de trompetas y cajas. Halla el destemplado ruydo de los Artifices, Uno labraua Armas, sillas, frenos, otro desgajaua troncos, ramas, tablas, este fabricaua poluora, balas, Cuerda, Aquel adereçaua Carros, Capas, palas, Con otra infinidad de Instrumentos que la moderna milicia ha yntroducido, que Dixera oy Archidamo, que segun Plutarco refiere, affirmaua ser excessiuas las expensas de la guerra, quando para Un solo tren de Artilleria son menester muchas mas en estos tiempos que para sustentar todo el Exercito de Jerges en los antiguos. Y quanto menos Cuerdo pareceria agora el dicho de Marco Craso, Condenado ya entonces por ridicula Vanidad, q no podia reputarse por rico quien Con los frutos de sus Cossechas no llegase a sustentar Una legion entera —

Costar mucho — Pero, ó lastima, ó miserable en esta parte, el officio de Un Rey, que Con tan preuenidas diligencias,

Tan solicitos Cuydados, tantos millones gastados,
Jamas hasta el año de 1639. Se aya visto en
Cataluña, formado Un Justo Exercito apunto
de Campear, Con lo que gasto el polvo, Rozo, el Moho
Carcomio, La polilla Consumio el orin en los
Almacenes de su Mag.d Se pudiera Comprar Una
Provincia Con las muchas y Costosas Levas que
Se hicieron haviendo entrado Consecutivamente
mas de Cinquenta mill Infantes y Cavallos: Se
pudiera Sujetar el Mundo. Pero transfugas Unos
Con el descuydo / O quiça Codicia de los Cabos, muer-
tos otros Con el mal passar, Nunca se Contaron
diez mill efectivos aun en la ocasion de La
Ocata, La Caussa deste achaque el mas peligroso.
Sin duda de quantos afligen el Cuerpo grande
de la Monarchia Española pues la Consume
por momentos el Radical humor de La gente,
Los Espiritus Vitales del thesoro: prohijan
algunos a La flaqueza de los hombres afeminados
Con deleytes y Regalos, No hallandose ya

quien Como Los muchachos espartanos sufra
ser acotado Crudamente, sobre Una Ara p.a
Criarse esforçado y acostumbrarse á Receuir he
ridas sin lagrimas ni Gemidos. Otros a los Con-
tinuos é inumerables trauajos de La milicia
y destemplança de los Paysses donde se guerrea,
Yo empero Considerando La Verdad de aquella
Sentencia del Emperador Galba: que decia ser
Mucho mejores coger los Soldados que Comprarlos,
y el sentido de aquella Clausula de Ciceron.
Donde Escriue, aquel nuestro Exercito Con
soberanissima Eleccion y durissima Conquissi
cion forçado todo perecio: Juzgo por ymposible
La Conseruacion de los Exercitos entanto que se
formaran de Vendidos o constreñidos. La fee
del Mercenario anda siempre colgada de La
fortuna, donde ella inclina hallauan su
animo y esperanças. Los que Licenciados de los Car-
taginenses: Concluida La paz Con el Consul
Cayo Luctacio Catulo despues de la Batalla
Naual Junto a las Islas Egates No solo

Se apartaron de su amistad sino que les
tomaron luego Utica é Hippone, y llegando
a sitiar la misma Cartago obligaron á
Amilcar á valerse para socorrer la de los
Romanos poco antes sus Enemigos, la constancia
del forçado Dura mientras la oppression: porq.
lo violento no puede ser constante, Aunq.
los Romanos Emperadores pudiessen usando
de la suprema authoridad, mandar á listar
a quantos les parecia: esto solo era licito en
los mas arrisgados peligros de la Republica
contentandose con otras leuas de los que volun-
tariamente dauan sus nombres. Y assi con puestas
sus legiones de hombres lleuados del amor a su
Principe, ó estimulados de justa ambicion de
gloria fueron tan permanentes, que de aquellos
mismos cuyo temprano valor admiro la
Campaña en la ternura del boço venero la
militar pericia en la seueridad de las canas.

A este fin se instituyeron las obaciones, propu-
sieron premios, ordenaron triumphos, dedicaron
Coronas y con tal acierto que solo por llegar, a
verse las vencedoras sienes impedidas de quatro
ramilletes de Arrayan de tres rajas de encina,
de dos ojas de laurel; de un acecico de grama. Su-
frieron tantos sudores derramaron tanta sangre:
que siendo tan pocos respecto de las innumerables
naciones que sojuzgaron pudieron ultimamente
subir al sobre cejo del Imperio Universal —

Entre todos los institutos que se profesan
en el Mundo, la orden de la milicia es sin duda
la mas aspera lo que se vota de voluntad en otras,
se observa de necesidad en esta, ya por la puntua-
lidad de la obediencia, ya por la severidad del
castigo, que pobreza, que desnudez, que vigilias,
que ayunos, sufre el mas penitente Anacoreta
que no padezca un soldado, reposa siquiera
aquel los ciertos ratos que le permite su regla

Dormita mal seguro este, ignorando en que ora
en que instante le an de tocar un arma. luego.
si con ser los fines de ambos tan infinitamente
distantes fue menester para asigurar la perseue-
rancia de los primeros cautelar la proffession
con años de prouacion que afiançasen la liuut.d
del albedrio: que se puede esperar de la continua-
çion de los segundos apremiados de la violencia
de los conquissidores ó constrinidos de la fuerça del
interes. Para facilitar leuas no hubo diligençia
que no se yntentase, para anichilar exercitos.
No hubo descuydo que no se hiciesse. Desperdicio de
dhessoros, profussion de mercedes, remission de
delictos todo fue poco para ganar un vissoño el
triste socorro de un real, un mal vestidillo
de municion, dos mendrugos de peor viscocho.
todo fue muyo para no perder un veterano. Y.
si en su prouado valor, en su experimentado
sufrimiento estriua el graue pesso de la guerra

La Conseruacion del Estado, No seran bien fundadas
Esperanças Las que se pongan en hombres que de
puro hambrientos y descaydos No anelen sino
a como V de donde an de alcançar la Comida
y siendo tan trauajosso Negocio: segun dijo
Caton el mayor: hablar con el Vientre que no
tiene orejas, Como sea de poner Ley a la necesidad
que carece de Ella. Experimentolo El Emperador
Juliano quando con harto peligro y sobrado de
nuestros escapo de la sedicion de sus soldados
amotinados por Ver acauados los Viueres y
mal abastecido el Real. No hubo Veterano.
que no costase diez Vissonos, ni Visono. que
no costase diez Veteranos. Facilmente Explicara
La Enigma quien aya Visto a Vno de estos
modernos Rebendedores de soldados passar
muestra a la Lengua del agua muy ajustada
al numero que ofrecio en el assiento, y luego
a la embarcacion no hallarse La mitad,
Como si en la Realidad de Negocio tan de Veras

Se admitiessen Las burlas de Una Diestra
tropelia. De aqui se origino La pernicio ssi
ssima desuerguença de Los tornillones Protros
infames que mudando formas y trocando
nombres No ay Lista en que no se Lean escritos
y No ay Campaña en que se Vean armados,
De aqui Nacio La execranda maldad de los
Cabos, que no satisfechos con Los manifiestos
hurtos de las primeras llanas, Codician de manera
Los prouechos de las Vacas, que Concediendo Li-
cencias V dissimulando fugas. y quitando
a su Principe Soldados y thessoros Juntamente,
Le hazen Mas Cruda Guerra que sus mismos
Enemigos; Zelaron Los antiguos de manera
La Conseruacion de los Exercitos que Solia
dezir el Emperador Marco Antonio Pio, esti-
maua Conseruar Un Ciudadano que perder
mill Enemigos, A Cuya Causa Los Legisladores
Griegos establecieron Seueras penas Contra el que

en la lid perdiesse el Escudo: No castigando al que las armas offensivas. Y por ser la mano yzquierda la que cubre y defiende al Soldado, la adornaron los Romanos con el anillo militar. Cayendo en la Batalla de Mantiñaa mortalmente herido el excelente Thebano Epaminondas, semianime en las ultimas agonias de la muerte pregunto por su Escudo y trayendoselo Espiro abraçado con el como a buen Compañero en sus trauajos, fiel testigo de sus Glorias —

El Remedio — Podria quiça la Monarchia Española combalezer deste achaque, curada sino perfeta a lo menos politiuamente con los generossos remedios que ordena la Justicia distributiua, Peritissimo medico para enfermedades del Comun. Sino se satisfaßen ya los hombres con las Coronas gramineas. y no se pueden pagar los sueldos con puntualidad. respecto de los immensos gastos que tienen apurada

la haz.

La Hazienda Rl, enflaquecidas las inexaustas
Minas del Piru: Porque los Cargos, los premios,
los Honores no se destribuyen entre soldados,
y no que las gradas de San Phelipe o los Jergones
de Un Hospital ayan de ser las Colonias que nros
Veteranos auiten, las heredades que nuestros
emeritos gozen. Porque las encomiendas insti=
tuydas para premiar fatigas de Soldados que
propugnasen la Catholica Iglessia, sean de dar
a Señores que desperdicien sus grandes entradas
en afeminadas delicias de la Corte, Porque los
officios que se erigieron para la Milicia armada
sean de repartir en la aulica, Porque aquel hauito
que se deue al desnudo pecho de Un soldado
arreado solamente con Cicatrizes de heridas, a de
adornar al del Hijo del Oydor Vastantemte, pagado
con los prouechos de la toga, sobradamte, honrrado
con el Cortejo de los tristes Litigantes, si se prohiuiera
con inuiolable ley e indispensable decreto
obtener officios, alcançar encomiendas quien
no hubiera seruido Veinte años continuos

en Los Exercitos/ O. Armadas del Rey es infalible
que no se harian Las Leuas con tanta dificultad
q̃ no se desharian Los Campos Con tanta facilidad,
Si Como/ Oy La mas Virtuosa Jubentud de
Nuestra Nobleza no tiene otro estado a q̃. aspirar
que al de Vn Beneficio Ecclesiastico. O al de Vn
Escapulario de S. Benito: Supiesse Vn Cauallero
moço que hauiendo militado el estatuydo tiempo
y no faltandole las requissitas calidades, auia
de ser proueydo precissamente Gouernador Bayle
General, Theniente de Maestre Racional, quien
Duda que no llorariamos La perniciossa Ociossidad
Con que entorpecidos dentro de Los Paternos Lares,
apenas hazemos papel en el Teatro del Mundo,
Para Cinquenta de estos Officios tendria mill
pretendientes la Campaña. Entretantos es fuerças
que se criasen Varones eminentes, de los quales
empleados, Vnos en los mismos Cargos militares
promouidos, Otros a los politicos, quedaria el Rey
bien seruido, ennoblecida La nacion, honrrosam.te

Satisfechos los trauajos y poblados los Reynos de Veteranos Soldados de que se experimentan tan faltos en repentinas ymbassiones. Entre otras infinitas Utilidades que de esto se Consiguirian No seria la menos considerable que lo que Vanissimamente se desperdicia Con perdidas Mugercillas, Musicos, Truanes, representantes, prouechosissimamente se emplearia en tres soldados, Porque Un Sargento Mayor, Un Maestre de Campo que gozasen mill Udos mill ducados de Una encomienda No regulando el gasto a la moderacion de los Sueldos Luzirian en Criados, en armas, en Cauallos: Socorrerian Liuerales las Necessidades de su tercio. Agasajarian Camaradas animandolos a la Virtud y adelantandose con el sequito a puestos Superiores. Ultimamente, si ajarlas mas descolladas a dormideras ya que Cortarlas sin Causa No se permite a Un Rey Catholico, Es tan alta razon de estado No parece muy ajustada politica acreçentar los orgullos, este fue otro

de los Celebrados Documentos que dexo a Phelipe Segundo el Emperador Carlos quinto su Padre: aunque despues que faltandole ya que sujetar en las Campañas del Mundo Venciendose por Catastrophe de sus hacañas assi mismo en el Retiro de Juste, e interponiendo aquel memorable parentessis entre los Cuydados desta Vida y las agonias de la muerte, supo rehedificar con el exemplo la Yglessia que auia leuantado con la Espada —

Solicitase la asisten.ª de Catal.ª

Todas las susso dhas preuenciones, aunq. muchas y muy costossas no se juzgaron suficientes sin los auxilios de la misma Prouincia. Porque quando se pudiera suponer efectuio el numero de Infantes y Cauallos que se imagino de donde auian de salir tanta multitud de Carros, bueyes, acemilas y demas aprestos para el tren, de donde gastadores, de donde Viueres, si ella Voluntariamente no se disponia a la asistencia del Exercito, y como esto se dificultasse recelando la desdeñada con los

Ministros Reales Conforme arriua se aduirtio,
Se Comencaron a buscar medios para obligarla,
Publicaronse con repetidos auissos los q̃ se tenian
de los designios del Frances. Explicandolos el
Virrey por orden de su Mag.d a Diputados, Ciu.d
de Barcelona y braço militar, Mandose Con
graues penas a todos los Prouinciales q̃ se preuinie-
sen de Armas trocando lo rustico de sus pederna-
les Con lo noble de las picas, lo Util de los Mosque-
tes. Nouedad que estrañada a los principios de
los que no alcançando sino a la superficie de las
Cosas Contradecian siempre solo por Contradezir:
Se Experimento poco despues ser la mayor Con-
ueniencia que pudieron desear, Calificando la
portal los prudentes Juicios de los que hasta
entonces auian Con atentissimo acuerdo procu-
rado entretener inerme el Pays, y descuydado
del bulicio de las armas, peligrosissimas
alajas en manos de la inconstancia de la plebe,

Sus leyes, militares.

Consultosse Con las tres Salas de la Real Audiencia. Si por algun Camino podrian ser aplicables las disposiciones de Nuestras leyes militares: Vsage, Princeps Nam q̃. Sometent Genel. Host, y Caualcada, Escubias, y Hauiendo despues de mucho estudio, Curiosa Obseruacion de antiguallas e infinitas Conferencias, Resuelto en Conformidad de Votos que solo procedian en casso de imbassion para defenssa de la Prouincia, y aun entonces No todas, ni a su propio gusto Como se pretendia: Sobre Seyendo en los medios de Justicia se determino Recurrir a los de Gracia.

Pregmatica de fortificaciones.

Pero sin Embargo se prosiguio a la publicacion de Vna Pregmatica de Cien mill libras para fortificaciones, pagadoras por hogares, y a la Combocacion de feudatarios Vno y otro al parecer bien ageno del fin que se solicitaua. Porque contra lo general No se pudo hazer procedimiento que mas le tocase en lo Viuo: Siendo Vna de sus

Combocacion de feudatarios.

antiguas porfiadas pretenssiones, No poder el Rey solo sin assentimiento dela Prouincia Combocada en Cortes promulgar Pregmaticas en forma de Ley. Y Contra lo particular dela Nobleza. No se pudo imaginar Desconsuelo mayor: que yntentar forçarla por feudataria al Seruicio de su Conde pudiendo fiarse mas alas obligaciones de su Sangre que alos pastos de sus inuestiduras. Demas que parece inseparable achaque delo que se da de mala gana No Lograrse La intencion de quien Lo toma: pues ni Con el dinero se repararon Las plaças dela Frontera, Ni con los feudatarios se engrosaron mucho nuestras tropas. Segun se experimento Luego en Las deplorandas entregas de aquellas. En Los Rediculos alardes delos substitutos destos,

Desconsuelos de Catalanes.

Descontentas Con Las Pragmaticas Las Uniuersidades, Desdeñada Con los feudos La nobleza. Holladas Con oluido Las memorias,

Despreciados con opuestos dictamenes los entendim[illegible]
poco podia esperarse de las voluntades. Porque nai die
Siguin Ysocrates puede bien servirse del perro ni
del cavallo, y mucho menos del hombre sino lo
ama. La Siguridad de los Principes no consiste en
numerossos exercitos. En pertrechados castillos, en
inexpugnables ciudadelas. sino en el amor de los
subditos. Ha de ser. dijo elegantissimamente
Francisco Patricio. Vna ley comun. Vn sol que
a todos alumbre, medida que a todos quadre;
Honrrando los mejores, acariciando los medianos.
No menospreciando los demas: antes procurando
mejorarlos: que el buen Pintor. no se esmera en
solo el rostro. No en los ojos tambien atiende
a perficionar lo restante de la figura con proporcion
de matices. con valentia de sombras. Y siendo vna
animada ley executora de lo justo y bueno. deue
Trauajar para los vassallos. No para si. Que por esto
los antiguos Academicos y Peripateticos dixeron
lindisimamente. Ser la justicia vn bien ageno, y no.

de los que la Exercen: Deuiendose Contentar con el premio de la Gloria Con la buena Recompensa de la buena fama, y los que desto No se Satisfacen enderecandose a su particular interes No son Rejes. Son Tiranos. Pues en Sentencia de Platon Tirania Es hazer que los Subditos doblen Violentados el Cuello al yugo de la Seruidumbre. Reyno quando los Vassallos Voluntariamente obedezen con solas las Esperanças de que sus obras seran medidas Con igualdad, Censuradas Con Justicia —

El termino del Paternal amor del Principe es filial obsequio del Vassallo, desconcertandose esta Reciproca Correspondencia. No es posible subsistir el predicamento de tan importante Relacion. para Conseruarla, Ni se deue abusar de la piedad Ni se a de apurar el Respecto. Juzgose el de Cataluña portan Constantemente il libato, que prorrogando la Real Audiencia y Repartiendo por la Prouin.a Sus oydores se espero de su lealtad lo q se Rezelaua estragado en la sazon de sus desabrimientos

ores de la a, Repartidos, Cataluña,

Este medio eligido por muy Eficaz. Obro poco mas
de lo que ya se otorgaua preciso en caso de Imbasion,
Bien sea Verdad que como esta fuese dificil de per-
suadir a los Prouinciales escarmentados de muchas
otras Vezes que se la auian amenaçado y Confiados
en las fuerças propias. fue de gran Importancia excitar
su descuydada Seguridad. Pero fueron sin duda muyo
Mayores los daños que Ocassiono. Porque prorrogada
La Audiencia particularizandose los males se indi-
uiduaron mas las quexas. Respecto de quedar atajado
el Cursso de la Justicia y padecer tantas Iglessias,
Hospitales, Vniuersidades, Viudas. Pupilos. y otra
miserable Muchedumbre de Menesterossos liti-
gantes. Rematando aquello poco de su frimento
que dexan la diligencia de los dezcoraznados procuradores.
difugios de Cauilossos Abogados. Occupaciones de
Diuertidos Juezes. demas q̃ siendo estos mismos
Ministros toda la Confiança del Pays por hijos
suyos por estipendiarios de su generalidad y por
Juezes de las Contrauenciones a sus leyes: Sauiendo
q̃ antes de publicarse Vn decreto precedia La

Aprouacion de sus Votos En las Juntas de las tres
Salas: parecia quedar Cerrado el Camino de la
Justicia Desesperando que tan Circunspectos Varones
pudiesen en tan importantes Negocios Retratarse
del primer Sentir. y Ultimamente Viendolos
el Bulgo Ocupados en manejo de materias tan
agenas de Su proffession tan distantes del fin
para que se instituyo este Supremo Tribunal
Oyendolos pedir Con Ruegos, persuadir con alagos,
Obligar Con Caricias: Voçandose Con el trato y la
familiaridad El Respecto. No solo fue despreciando
Su primera Justissima Authoridad, pero se precipito
despues al desacato q Veremos en el libro quinto
Contra sus perssonas y haziendas: Unica ocasion
de todas nuestras desdichas.

LIBRO TERCERO.

Imbassion de Franceses por el Condado de Rossellon. Año. 1639 – Sitio y Recuperacion del Castiº, De Salssas

Gran Cosa. Ser Rey. En lo temporal. No tiene Superior el sobre Cejo de la Mag.d. Que alevossias, Que Parricidios, Que prodigalidades de Vidas del Cuerpo, Que desperdicios de Muertes del alma No occasionaron a los hombres Las soberuias ambiciones de Reynar. Cayo Julio Cessar que al segundo Lugar de Roma preferia el primero de Vna pequeña mal heredada Aldehuela, No solo quando dueño del Mundo No permitio ser llamado Emperador, antes estrañando La Lisonja de los que boluiendo Victoriosso de Alba Lo saludauan Rey. dijo con arrogante modestia, a mi no me llaman Rey sino Cessar. de forma que sintiendose con alientos para sujetar el orbe. pareze que tubo berguença de nombrarse Rey. Al contrario el Hijo Eterno.

del omnipotente Dios. q. ostentando con tan repetidos
apocamientos los altissimos grados de su profunda
humildad: en el nacimiento humanado. desco-
nocido en la vida, anonadado en la muerte,
aun que recato la pompa de la Mag.d siempre
fue servido de ser reconocido Rey: desde que
adorado de los Principes de Oriente en el Real
trono del purissimo regazo de su Virgen Madre,
hasta que exaltado en el cruento purpureo
solio de la sacro Sancta Cruz. de suerte que
sobrandole amor para despropiarse de todo,
pareze que tubo empacho de negarse Rey. siendo
pues tan sobre eminente cosa, es possible
que quien nacio para gozar la tan facilmente
la olvide, tan prodigo la desperdicie, o clarisimo
desengaño de la vanidad de los mortales,
a que anhelan nuestras ciegas ambiciones,
a que aspiran nuestras desfrenadas codicias,

Si llegado a poseher el Maximo de los Vienes
Cediendolo tan barato tan de Valde se enagena.
O Principes descuydados ingratos a naturaleza
Cuyos graciossos beneficios an de ser los mas soli-
citos fiscales de Vra prejudicial Lentitud,
quando Reos en el Tribunal de dios os pidan mas
estrecha quenta del Ocio, que del negocio. Oyd al
Mayor de los antiguos Reyes Alexandro. que
politico y soldado juntamente os esta advirtiendo
que mas Vale morir que reynar Rogando, Ro=
gando Reyna el que acobardado de la muchedumbre
de negocios y dexando anegar la Excelencia de su
animo en la procelossa Corriente de la Variedad
de pensamientos, E imaginaciones que las
materias arduas acarrean: de tal manera se
entrega al arbitrio de Un Vasallo, que ni de-
liberando por su Consejo proprio, ni fiandose de
los otros, mas que Principe propietario pareze
prestado Rey y su Mag.d precariam.te, en Nombre

del Subdito poseyda Acuya Caussa engañandose
a ratos y gouernando mal se haze odiosso al
Pueblo, Viniendo apagar tal Vez Lo que pecco
Su Valido, lloro tristemente Europa despobladas
de hombres Sus nobilissimas Prouincias, po=
bladas de cadaueres Sus dilatadas Campañas,
La Christiandad en peligro, La fee Catholica
en Riesgo, La Naue de San Pedro Naufragando,
y no tanto por sufrir tan prolijas desuenturas,
quanto por padeser La soprimida de los Violentissi=
mos Genios de los primeros Ministros. de sus
Mayores Monarchas, Cuyas Augustas Coronas
empeñadas en Una Cruentissima Guerra y
prosiguiendola solamente por auerla Comencado,
Perdieron mas de Cien mill hombres en la Expugnaon,
y defenssa de la infaustissima Ciudadela de
Cassal en Reciprocas invassiones q intentadas
para diuertir Los achaques de los pies Llamaron

a los Coraçones los pestilentes humores de las armas: Con varios sucessos, ya vencedoras, ya vencidas, los años precedentes en los sitios de la Ocata, y Fuenta Rabia, el corriente en los de Salssas. experimentandose euidentemente en tan diuerssos acreçimientos la verdad de aquella bulgar sentencia, que suele el çielo repartir las victorias conforme la justificacion de las causas de la guerra y que no son muy permanentes las que tal vez permite a los injustos para vissitacion de los justos —

Preuenciones del Virrey — Teniase en España por infalible la ymbassion de Franceses este verano diedandose empero si se intentaria por Guipuzcoa o por Rosellon no se redujo el exercito que el año passado marcho al socorro de aquella Prouincia a este Condado: Pays aunque fertilissimo prolijamente acosado con alojamientos de honçe años continuos, de forma que solo se hallauan abrigadas

— sus —

Sus Fronteras Con quatro mill Infantes. y
Seis cientos Cauallos a Cargo del Marq.s d. Gaspar
de Toralto. Residia el Conde de S.ta Coloma
Virrey y Capitan Gen.l de Cataluña en La
Plaça de Armas Figueras desde los Vltimos de Mayo
dando Continuados auissos a Diputados, Ciudad
de Barcelona y demas Pueblos de los que repetidam.te
tenia de la Entrada de Francesses: Solicitando las
Leuas para el Socorro de Rosellon: pressidiando
y abasteciendo Las plaças Con cuydado, aunque
mal asistido de Madrid. Especialmente La de
Salsas que siendo La mas arriesgada, se hallaua
La menos preuenida. Gouernada por Miguel Lorente
brauo, Soldado Viejo. pero estoruado e inhauil
Con porfiados achaques de gota. Guarnecida Con
Ocho cientos hombres, La terzera p.te muchachos,
Los demas Vissoños. De suerte que con particular
atencion pareçe que se Escogia Lo peor para tan
ymportante Castillo. Culpa grande de los Cabos
y de los Ministros Superiores, No del Conde
Virrey atacado siempre a sus ordenes y mucho mas

en materias de milicia. En que por no auer las
platicado no se atreuia a obrar por si. A cuya causa
dijo atinadamente un discreto, que se perdio este
desdichado cauallero por tener consejeros en la paz
y por no tenerlos en la guerra —

Ordeno el Rey Christianissimo al Principe
de Conde ingrato enemigo de España, que con veinte
mill Infantes, tres mill cauallos que listos hallaria
en Lenguadoc entrasse en Rosellon, y dejado sitiado
el Castillo de Salssas con cinco mill hombres, pa-
sasse a ocupar el Collado del Portus: por que cortados
los socorros del Principado e infestando a sangre
y fuego el Condado, no solo el horror desta campaña
penetrasse hasta Madrid, sino que sugetandolo todo
se compensasen con tan importante logro las perdidas
de Italia. Encargo Conde la Empressa al Duque
de Luy su theniente General, y apenas auia salido
de Narbona la vanguardia quando dejaron los
nuestros el fortin que en la surtida del Grau entre
Salssas, y el Estanque se leuanto años antes, el
qual deuia de molerse mas en tiempo vno aban-
donarse tan presto -- Retirose asimismo Toralto

a Perpiñan desde Clayra donde pocos dias antes
hizo frente de Vanderas desatinadamente, pues
no tiniendo Exercito para esperar al frances.
mejor era no salir, que salir para boluer con
tanta priessa. Entro Luy. Jueues. 9. de Junio
por el Grau y aunque no con tan numerosa Hueste
como auia escripto su Rey, no llegando a diez
y seis mill infantes dos mill cauallos: parezio
tan formidable a vn cobarde flamenco que gouer=
naua el Castillo de Opol, que sin resistencia
alguna lo entrego vilissimamente, y se vino
a Perpiñan, donde en publico cada salsso le fue
cortada la caueza por traydor. Es pequeño el
Castillo y de ninguna consequencia. Pero
siendo inexpugnable por naturaleza del inacce=
ssible risco en que esta edificado y por superior.
y mas vecino al de Salssas. de importancia
para los auissos y observacion de los progressos
del Enemigo: no fue de poca conssideracion la
perdida en la sazon que se rindio —

No le parecio a Luy tan facil desde

entregase. Opol; Luy —

pollado el Alcayde. por traydor

tia luy. a Salssas —

Clayra La Execucion de los disignios de
su Rey Como se juzgo desde Paris. Porque ni
el numero de Cinco mill hombres Era sufficiente
para atacar á Salsas ni passar Con lo
restante al Portus practicable por auer de
dexar a las Espaldas todo el Pays enemigo, Es
pecialmente La Ciudad de Elna y fidelissima
Villa de Perpiñan. Demas que no por ocupar
este passo queda Cerrado el de Los Socorros de
La Prouincia, pudiendo aunque no con tanta
Commodidad introducirsse por otros. Y assi
Contentandose Con los Lugares auiertos de la
Salanea Region finitima a su Pays y de Las
mas pingues del Condado. Recogiendo su fertilisima
Cossecha, talando sus deliciossas Campañas. Re-
Descriuese La plaza. soluio Sitiar á Salsas. No ya debil castillo
Como quando en tiempo del Rey D. Fernando
el Catholico, Lo entro Carlos Albonio. Señor de
Santander General de Carlos Octauo Rey de
Francia por Octubre de 1496. Sino fortissima

Ciudadela erigida por el Emperador Carlos Maximo
Con estrauagantissimo artificiosso diseño del des-
uenturado Conde Pedro Nauarro: en oportuno
paraje para defender la Entrada de Lenguadoc.
pero insalubre por la Vecindad de Vapores del
Estanque y Continua humedad de la Copiossa
fuente que tiene. Dispusosse la Expugnacion
Assedio — abriendo trincheras Leuantando Reparos, aban-
Cando aproches Con tanta Celeridad que en quatro
Dias quedo atacada la plaça. deuiendose el
acierto No tanto a la Vigilancia del Frances.
quanto al perniciosso descuydo del impedido Al-
Cayde, que ni con surtidas, ni de las defensas del
Castillo supo impedir, antes ni retardar los
progressos del Enemigo. dexandolo muy sin Cozobra
plantar Cinco baterias de diez y seis Cañones
de a cinquenta y a sesenta Libras de balla en
Cinco ataques que Corrian por los Regimientos
de Normandia. Anguien, Serman, Santaune,
y Espenan —

Socorros de Cataluña

En tanto El Conde de S.ta Coloma Notificando a toda la Provincia la entrada de Francesses y repartiendo por distritos los oydores del Real Consejo y otros Ministros. Solicitaua con affectuossas diligencias El socorro de Rosellon. Al qual a exemplo de la insigne y siempre leal Ciudad de Barcelona. que dias antes auia remitido Un luzido tercio de setecientos infantes a cargo de su theniente Coronel. D. Antonio de Oms: se dispussieron con tanto calor las demas Universsidades, Obispos. Cauildos. Inquissidores, estados del Duque de Cardona, Marques de Aytona con lo restante de la Nobleza: que sin el regimiento de la deputacion que constaua de mill y docientos infantes a cargo de su theniente Coronel don Josseph Sorribas: se contaron en la Campaña de Perpiñan mas de diez mill Catalanes pagados. armados. municionados a costa de su Pays casi en espacio de Un mes. fiauase en pero tan poco.

Grandes

Oportunos

en este Exercito aunque ya Considerable y
Compuesto de Hombres esforçados por ser
Vissoños tumultuariamente agregados:
q no solo No se atreuio Toralto atentar
el Socorro de Salsas, Mas ni atocar Un
arma al enemigo, ni apartarse Un passo
de la Sombra de Perpiñan, Lentitud grande
No menos acusada del Colerico humor de los
Nuestros que de la misma fortuna excitada,
Pues se mostro tan propicia a 26. de Junio
q hauiendo encontrado las nuestras con las
Enemigas tropas en doblado num.º Superiores
en la Campaña de Perpiñan, Cerraron con
tal denuedo con ellas. que no solo desbaratadas
las pussieron en afrentossa huyda, pero Causso
el terror tanta Confussion en los quarteles
de Clayra y todo el Exercito Frances q se tubo
por constante que si mandara Toralto seguir
a los Cauallos Un buen golpe de Mosquetes
se alcançara Una señalada Victoria, Deuese.

...alogrados

...nquentro
26. de Junio

La de este dia en que murieron mas de ducien
tos Françesses, y entre ellos Un Theniente de
Luy, al Valor de los Andaluzes Ginetes, al
Capitan Don Rodrigo de Herrera Castellano,
A don Melchor Gallart Capitan de Coraças
Catalan, y al Capitan Don Ger.mo Cauanillas
Valenciano —

Auisso de salsas, con Un perro,

Estaua tan desprebenido el gotosso
Alcayde de Salssas, que no teniendo Contra
Sena ni traça alguna para auisar del estado
en que se hallaua, se Valio de Un perro de
Un Vecino de Perpiñan que se auia encerrado
en la plaça, sacolo de noche con Un papel en el
Collar en que no auisaua Cossa de sustancia
sino que la Bateria que mas cuydado le daua
era la del Jardin de la Reyna, Que la Culpa de
auer el Frances auançado tan a su saluo te-
nia Un Letrado de la Villa que no quisso que
Le derribaran la Cassa. Que se apresurase El

Socorro aunque el y sus soldados quedauan animossos y con buena salud. No azelero el socorro este auisso antes lo retardo juzgandose de la flojedad con que escriuia, no estar tan apretado que no se pudiera esperar el exercito de Cantabria que tenia orden de llegar a Rosellon. En el qual por formarse de veteranos se fundauan todas las esperanças del acierto. Pero siendo la distancia de mas de trecientas millas, aunque se condujo en mulas para este efecto aprestadas y se alargaron las marchas no pudo llegar a tiempo.

Desengañado Luy. del poco o ningun effecto que hacian en el Castillo sus continuas baterias, pues en veinte dias no se le conocia otro daño que el de las obras muertas que las primeras balas le lleuaron, desesperado tambien de aportillarlo con minas imposibles

Casi respecto de la profundidad del fosso,
y vecindad del agua del humidissimo terreno:
Aportillase con hornillos el castillo. resolvio cauando el muro tentar su dureza
con hornillos. Executolo con poca perdida de
gente porque tirauan muy despacio los de
dentro y nunca se atrevieron a salir para
defender el fosso, y embaraçar siquiera al
enemigo, Abrieron los hornillos un
agujero en el muro tan pequeño q̃ pudiera
defenderse muchos dias, pero retirandose
luego el Gouernador al homenaje y no soco=
rriendo al Capitan Bar.me Gil. Mallorquin
a Luis Mardo Consull de la Villa y otros
payssanos que peleando intrepidos por su Rey
y por su Patria, y aque viuos no pudieron
con sus valerossos brazos, cerraron muertos el
passo con los palpitantes cadaueres. Entrados
en el castillo los francesses luego se ajusto
la entrega, saluando Lorente Brauo su haz.da
las vidas de sus comilitones y la propria q̃ no.

pudiendo ser muy larga, estando tan amena=
çada de sus prolixos achaques. Logro mas pru=
dente fuera perder pocos dias infames para
gransear la inmortalidad de gloriosa fama.
Desolatan dudosa que muchos le condenaron
por traydor, afirmando que se fue de su volun.
a Francia temiendo no le subcediese lo q.
al flamenco de Opol. tanto mas culpado, q.
mas obligado por Español Castellano. Yo.
empero como no osaria disculparlo sauiendo
que con viueres, y municiones apenas se puede
rendir con reputacion una plaça. no dexare
de dezir. que a esta pareze serle fatal el per=
derse por agujeros y por mal defendida. pues
el año de 1496. la gano Santander con las
mismas indiuiduales circunstancias —

Entitud. del Virrey —

Auia passado ya entonces el Conde
Virrey a Perpiñan. y aunque con igual. o m.or
exercito que el frances, jamas osso salir

à Impedirle los progressos que a Vista suya obraua
Saqueando y apoderandose de los Lugares se le
antojaua, Lleuaua mal el fogoso natural de
Acusada de Catalanes — Los Catalanes tan perniciosa detencion, quejan-
dose agritos por los quarteles, de que con tan inutil
desperdicio de gastos excessiuos del Pays los sacaron
de sus Cassas a perder la Reputacion que sus
Padres auian adquirido peleando Victoriosos contra
estos mismos enemigos que con sañudo dolor mira-
uan agora orgullosamente triumphantes en
su querida Patria. Mas tiniendo orden el Conde
de Esperar al Marques de los Balbases General
del Exercito de Cantabria, y al de Torrecussa
Maestre de Campo General de ambas Huestes: pro-
curaua entretener las Colericas instancias de sus
ympacientes Paysanos empleandolos en guardar
Subpresas de Ribas altas y Pia. — el Collado de Terranera, puerta del Valle de Conflent.
y en las Subpressas de Ribas altas y Pia. Infruc-
infructuosas, — tuosas entrambas porque no siendo de Importancia
las Villas, y dexando salir libre la guarnicion

que tenian para ganar nada se auenturo muy
tanto que si quinientos Francesses q se hallaron
en la primera se resistieran valientes perdiera
Don Diego Cauallero la mayor parte de tres mill
Escogidos soldados que condujo. Porque sentido de
las Enemigas Postas. por auerse disparado a casso
un Mosquete, y cortas las Escalas que lleuaua,
desespero de la Empressa. de suerte q al amanecer
se retirara. si el valor de los Catalanes auançando
descubiertos hasta el Muro, y començando a cauarlo
con las uñas no abriera portillo a los otros p.a entrar
y rendir la Villa. Pelearon con Emulacion Gon-
rrosa Castellanos. y Napolitanos. Causando conpasion
grande la perdida de treinta muertos y mas de cinq.ta
heridos tan sin prouecho. Bien sea verdad, que
deuieron Francesses las vidas al accidente del Mosq.te

Aunque despues de entradose engrosado
el Exercito Frances tanto. que se afirmo auer llegado
a veinte mill Infantes, tres mill Cauallos, y que no
le costo la expugnacion de Salsas ducientos hombres

rasosam.te exe-
cutadas

estaua ya à la sazon tan reducido que no le
parecio à Luy poder tentar empressa de conside
racion, Pero por no tener la gente ociossa en tan
a comodada estacion, determino saquear A.
Marcha. Luy. a Canet — Canet. Villa en la costa del Mar abundante de
Viueres, muy rica de sal, tubo noticia del designio
Don Geronimo de Pinos, que por su tia la Condesa
de Quirra Señora del Lugar lo gouernaua, Auisolo
al Conde Virrey. assigurando q̃ si le prometia
socorro tenia alientos de defenderse algunos dias.
Respondio animandolo y ofreciendo hazer lo posible
en socorrerle con que resistiesse los dias. q̃ dezia,
Marchando pues. Luy. à Canet Martes. 26. de Julio
Con todo el Gruesso en Vista de Perpiñan, salio
Sale El Virrey en Campaña — el Conde en Campaña tan tumultuariam.te que se
gasto buena parte del prolijo dia en ordenar los Bata:
llones de nuestros Vissoños. Plantose en Batalla
el Frances formando como acostumbra Esquadro:
nes de gran frente, por hacerla solamente al Conde
mientras desencallaua la Artilleria q̃ se le atasco
en Vnos pantanos. No con intento de Batallar,

Porque siendo la Victoria muy dudosa auia de
resultarle poca o ninguna consequencia por costar
mucha sangre y quedar las reliquias de la
Hueste en Pais Enemigo, baxo de vna plaza real
de las mejores de la Europa, Al contrario los nros.
Lleuados solo del dictamen de su natural coraje
apritos y aun condenuestos pedian a los cabos
la Batalla. Contentandose empero contenerlos
todo el dia cassi a tiro de Mosquete del Enemigo,
los mandaron retirar a los quarteles antes de
cerrar la noche, con no menos sentimiento
suyo que nota del inexpeto General, pues las mismas
razones que los obligaron a retirarse por la
tarde disuadian el salir por la mañana, especial
mente tiniendo orden de no auenturar el Exto.
antes de corroborado con los veteranos de Cantabria,
Prosiguio el Frances su marcha, y rindiosse
Canet con poca resistencia, juzgandola. D. Germo.
moço esforçado mas no soldado, por tan dificil
despues, quanto facil antes de auer visto el Exto.

yntento disculparse hechando al Conde la culpa
de no auerle socorrido en tiempo. Pero auiendolo
el Coartado tanto que cassi fue ymposible se
tubo este por mayor hierro que los primeros, y
ultimamente le costo la vida. Porque irritado
el Conde de sus imprudentes querellas. lo mando
luego prender. indiciado de auer reuelado el secreto.
de vna faccion que meditaua en la misma Canet.
y quando. a tener el General propicio. pasando su
poco recato por impericia de visorio, quedara
bastantemente expiada con breues dias de carcel
pudo el tenerlo mal affecto a criminarla de
modo que despues de muchos meses murio mise-
rablemente en ella. Entretubose. luy. en Canet.
y otros diez y ocho lugares que auia sujetado en la
Salanea. hasta los ultimos de Agosto. que viendo ya
nuestro Exercito a punto de Campear con la gente
y cauallos de Cantabria. se retiro hacia Salssas.
fortificandose bajo de su artilleria y apoderandose
por remate de su Expedicion de Tartaull. Castillo.
y Tartaull, de la misma calidad de Opol edificado en vn calbo)
Risco)

Risco de la propria Cordillera de sus Montes a la parte de Francia.

Llego a los primeros de Septiembre el Marq.s de los Baluasses General del Exercito de Cantabria, y aunque este, y el de Cataluña estauan listos, y el tpo tan adelante, se gastaron algunos dias en acomodar los titulos que auian de dar los Generales al Marques de Torrecussa Maestre de Campo Gen.l, que por tan gran soldado y nobilissimo Varon Napolitano de la antigua familia de los Caracholos. pretendia, o que lo tratasen de Ex.a V. de S.ria solo, sin la Ill.ma, que ellos querian darle. Ridiculas Competencias, pero tan fatales á España que le malograron muchas vezes la oportunidad de la sazon en ocassiones grandes. Miercoles. pues. 14. deste mes dia de la Exsaltacion de la Cruz en cuya señal sacro sancta suelen triumphar los Españoles, salio de los Quarteles de Perpiñan nro Exercito formado de tres mill y ducientos Cauallos a cargo de los Thenientes Generales. Duque de S. Gorge. y D. Aluaro de Quiñones. de diez mill Infantes Catalanes diuididos en nueue lucidissimos tercios pagados

tencion Vo=
ntaria de los
Generales

Men. A.
Campaña

Por la Prouincia, Gouernador por el Conde de S.ta
Coloma su Virrey y Capitan General, demas de
Diez mill castellanos, Aragoneses, Valencianos,
Napolitanos, Balones, Modeneses, E Irlandesses,
Por el Marques de los Baluasses, Gente toda de pocos
años de hedad, de muchos siglos de Valor, Especialm.te
La noble, que fue tanta en esta Campaña q. solo de
Cataluña sirvieron mas de quatro cientos Caualleros,

Retirase Luy. — Retirose. Luy. a Francia del Collado de
La Batalla donde a la Sazon se hallaua, reseruando
su exercito para socorrer a Salsas, quando estubiese
reforçado, y el nuestro perdido. O. atenuado en su
expugnacion, que juzgaua muy dificil respeto de
La Natural fortaleza del Castillo destemplados
ayres del Cenagosso Terreno inclemencias del
Vecino imbierno. y fortificaciones exteriores en los
puestos mas conuinientes con mucha atencion
acomodadas, Cuya propugnacion auia encargado
El Principe de Conde. a S. M. de Espenan Gouernador

de la plaza. Liberalmente presidiada con mas de dos mill y quinientos Infantes Escogidos —

— Llegado el Exercito à Ribas Altas. à 18. del mismo mes. Se dio orden à Torre Cussa q con Dos mill Cauallos, quatro mill Infantes marchase la siguiente mañana à reconocer el Enemigo, Hallolo tan descuydado q en menos de vna ora le gano vnas Caserias y apoderandose de algunos puestos importantes. le encerro dentro sus fortificaciones, Auisso luego del buen sucesso à los Gen.les, aduirtiendo importaua marchasen con todo el Gruesso, Hicieronlo con tal diligencia, que antes de reyr el Alba estubieron en la Campaña de Salsas, y sitiado à lo largo el Castillo. Eran las fortificaciones del frances altas, y tan ajustadamente delineadas q parecian inexpugnables, en particular la de la Eminencia que por la parte de Opol empareja con la plaça. A esta que fue todas las Esperanças del Enemigo, todo el cuydado de nuestro exercito embistieron por tres partes los Tercios de Castellanos del Conde

nanse las tificaciones. Salsas —

de Molina, y del Marq.s de Mortara: de Napolitanos.
de Don Leonardo Moles: de Valones. del Varon de
Molinghen. y empeñaronse de manera, que para
socorrerlos. se ordeno mejorase de puesto vn famoso
Batallon. que se formo de intrepidos Españoles caste-
llanos de Juan de Arçe Catalanes de Don Josseph So-
rribas, Aragoneses de Don Justo de Torres. Los quales
alucinados con la distancia y el poluo. creyeron que
ya los primeros auian entrado el reducto de la
Colina, y estimulados de vna noble emulacion, ce-
rraron con las cercanas trincheras tan bizarra
denodadam.te, que aduirtiendo los demas Batallones.
que este precissamente auia de entrar o perecer sin
otra orden que el impulso de su natural valor,
chocaron cada vno por su parte con el mismo coraje,
a tan resuelta osadia incapaces de repugnar los
Rançesses despues de dadas algunas cargas huyeron
con desorden al Castillo. perseguidos de los nuestros
hasta la propia empallizada de la puerta. A donde
llego el Maestre de Campo Juan de Arçe con algunos

Reformados de su tercio cuyos nombres siento mucho
no auer sauido, llegaron tambien muchos Catalanes
y entre ellos el Capitan Josseph Sentis, sobrino de don
Juan Obispo que fue de Barcelona y Virrey de Cataluña,
Sabastian Duran y descallar Capitan, y despues Sargto
Mayor del tercio de Barcelona q. quedo mal herido,
y el Capitan Luis Copons del Ller. de la orden de
San Juan Animoso y tan Esforçado Cauallero que
lleuo en hombros un Petardo mas de ducientos passos,
aunque sin prouecho por no hallarse quien supiese
atacarlo. Perdio el Frances en este puesto cinco
piezas y pudo retirarse una sola. Por todos los otros
entraron tan animossos nuestros Vissoños que
auanzaron descubiertos hasta la misma contra escarpa,
pidiendo a voces escalas para subir al Castillo.
Desorden que costo la vida a muchos. Porq cobrados
del primer susto. Los Francesses tirauan de la muralla
a punteria. Con este desatinado desman se ganaron
en un instante las fortificaciones, q se juzgaron
negocio de todo el otoño, Exemplar aunque

No para imitado de singular observacion p.a los q. sienten, que en las ocurrencias de la guerra, no siempre se deue obrar con tanta circunspecion, q. no se permita algo a la temeridad del valor —

Apolojia. por los catalanes — Debiose, sin duda mucha parte de la victoria a los catalanes, afirmando el mismo Torrecussa, q. en este y en el primer conflito pelearon como leones, quedando empero muchos muertos, muchisimos heridos que retiraron á Perpiñan sus camaradas por no hallarse, en el campo hospital, medicinas, ni cirujanos, y tardando a boluer á sus quarteles los q. barajados en la confussion del choque. se hallaron aquella noche de 20. de septiembre muy lejos de sus vanderas, se sospecho luego, que fugitiuos se boluieron a sus

indignam.te calumniados, Cassas. Yndigna por cierto calumnia del feruor con que se alistaron, del ardimiento con que pelearon, pero calificada por tres Maestres de campo. D. Antonio de Oms. D. Josseph de Rocaberti. D. Agustin Guilla, los quales en vez de recoger sus derramados soldados fueron á quejarse al Conde Virrey. de auer quedado sin ellos: fiandole por catalan el secreto pidiendole

por General el Reparo. Mas oluidado de entrambas obligaciones, No se de que espiritu incitado fundo todo el Remedio de la fuga en publicarla por la Prouincia, Mal logrando Con el deslustre de sus hijos los excesiuos gastos de sus fieles Vniuersidades.

No tenian Orden los Generales de sitiar a Salsas: pero animados de la felicidad de los prim.os Sucessos, y no ofreciendose otra empressa en que emplear tan luzido Exercito, respecto de q. en lo que quedaua del Otoño. No se podia tentar en francia alguna Considerable, Especialmente sin los Catalanes que asidos siempre a la letra de sus constituciones. O no auian de entrar, ó Violentados, y de mala gana: se resoluieron a expugnarla, quedando desde entonces atacada, y plantandole luego quatro Baterias de medios Cañones. En las quales Como se fiasse poco Con la Experiencia que se Vehia, y Con la que hizieron los francesses de su Efecto, se recurrio a rendirla Con aproches. desembocando al fosso y Cauando el Muro para aportillarle

Con hornillos, empeçaronse luego las minas, y aun
que Castellanos de Mortara, y de Juan de Arze trauajauan
a porfia. Se adelantaron tanto Catalanes del Maestre
de Campo Don Luis de Peguera, que en dos dias llegaran al
Arcen del fosso sino les quitaran el aproche: Con
no menos descredito del Conde Virrey. q̃ sentim.to
de la Nacion ofendida de que militando en su Patria
se pospusiera tan sin caussa a las demas por cuya
quenta corrian los ataques. Por lo qual lleuando mal
la lentitud con que se obraua començaron a quexarse
del Marques de los Baluasses, diziendo que no auia
venido a sacarles el enemigo de Cassa, sino a perpe-
tuarles en ella la guerra, a gastar al Rey el tiempo,
la hazienda, los soldados en la expugnacion de
un pequeño Castillo, que su Padre Ambrosio Espinola
en el prolixo y malogrado sitio de Breda, cuyo espa-
çioso modo de milicia perdio quiça mas Españoles
entre lo mecanico de Çapa y pala, que muchos
otros Capitanes en lo noble de Batallas Campales,

Dilig.as de Espenan

Atento Espenan a la defensa de la plaza,
sauiendo que totalmente consistia en la del fosso: No
solo para tenernos arredrados hizo quatro surtidas

en los primeros diez dias: en una de las quales
gano una media luna al terçio de Mortara, que
luego la cobro socorrido de Valones: pero tirando
incessablem.te, leuanto sobre la contra Escarpa
otras trincheras, y en el mismo fosso empalica=
das minas, hornillos, y todas las demas fortifi=
caciones de que juzgaua capaz el terreno. Malo=
graronsele muchas con la surtida que tento a 9.
de octubre. Porque acometiendo los nuestros al
mismo tiempo, no solo lo rechazaron de las
trincheras, pero ganandole las suyas que estauan
sobre el propio arzen, desuiaron el daño que reci=
uieramos si a su tiempo pudiera valerse de dos
minas y nueue hornillos que para bolar las nras
tenia preuenidos, de forma que sus mismas diligas
le fueron tan nociuas, como a nosotros de aliuio,
pues con la mina que volo a 14. del mes abrio brecha
en la contra Escarpa capaz de veinte hombres
en hilera, y se ahorraron muchos dias de trauajo,

ganandole Consecutiuam.te La estrada encubierta
ramales, y rastillos Con poca o ninguna perdida,

Choque del duq.e de San Jorge

Marchando El duque de San Gorge
á 16. deste mes Con mill Cauallos y seis cientos mos-
queteros a quemar Los forrajes que auia recogido el
Enemigo en el sitiar tres leguas dentro de su Pays,
encontro con mas de mill Cauallos que Venian
a reconoçer Nuestro Exercito, y choco con Ellos
tan Vizarro, que con perdida de solos quatro hom.es
y seis heridos, Mato ducientos, prendio treinta
y pusso a los demas en tan Vergonçossa huyda
que ni en el sitiar osaron detenerse, aunque
auia llegado entonces Conde Con el Gruesso de su
Exercito, supose por estos prissioneros, y en particular
por Vn Monsiur del hauito de San Juan que pren-
dieron Los barcos Longos en el estanque, que constaua
de Veinte mill Infantes y Cerca de quatro mill
Cauallos, que traya doze piezas de Campaña, Basti-
mentos para seis Dias, y que dentro tres embistiria
por tres partes =

Adoleciar

Enflaquecido el exercito

Adolecian y morian muchos acossa
dos desde principio del fiero rigor de vn contagio
tan pestilente, que no solo en tres meses y medio
de campaña, mato mas de ocho mill hombres,
la mayor parte catalanes, y entre ellos cassi
ducientos caualleros: pero derribado de Rosellon
a la mayor parte de la Prouincia, no dexo cassa
sin lagrimas, familia sin luto, lugar sin horror,
a cuya falta añadida la ordinaria fuga. inebi-
table cassi quando se milita en pays amigo
enflaquecia la Hueste, de manera q desanima-
dos los Generales, tubieron consulta de leuantar
el sitio en la qual aunque se dieron varios
pareceres, preualeciera sin duda el afirmatiuo.
a no auerse empeñado sin orden. y no atrauesarse
las apretadas del Conde Duque, q siempre nego
poderse desistir de la empressa sin deslustre grande
de la reputacion de España, y assi confortados
con las gruessas y continuadas lebas que para
recleta de sus tercios hacia incesable y costosissimamente,

Tase de leuantar el sitio

Cataluña. Con dos mill Lucidissimos Veteranos
de los Galeones de la plata, y Armada del duque de
Maqueda q̃ a la sazon se hallaua en Rossas
Con trecientos Mosqueteros de las Galeras de
España, Con los Vissoños q̃ siempre iban lle-
gando de Aragon, Valencia y demas Prouincias,
Asistidos tambien de forrages: de que se padecia
muyo: por el solicito Cuydado del Conde Duque,
que con extraordinaria é inexcible diligencia
Los mandaua Conduzir de las Baleares, y aun
de la Ysla de Cerdeña: Resoluieron persistir en
El asedio hasta Rendir la plaza, Bien sea Verd.
que con los auissos del Socorro Rl, que le Venia,
dificultaron anciossos sobre la forma de Resistirle,
Sentia Torrecussa, que desahogados del estorvo de
trincheras: que indecentes Repressauan el Expe
rimentado Valor del Vitoriosso Exercito: Espera-
sen en Campaña al Enemigo. Porque si procedia
Como soldado no Era Creyble que temerario
embistiesse Con las fortificaciones, puestas. Y a

Preuen. p.a ressistir al socorro,

en defenssa en todo su explayado recinto
y guarnecidas con la gente necessaria, sino
que entrando por la parte de Estagell, asenta-
ria sus Reales en opportuno paraje para
cortar viueres y socorros de la Prouincia, y
entonces constreñidos de la hambre, no solo
se verian forçados à leuantar el sitio con
descredito, sino à batallar en desiguales puestos
con riesgo. El Marques, empero de los Baluasses,
cuyo pituitosso humor fue à lexirpharmaco al
cuerpo del exercito contra el biliosso de Torrecussa
condenando por temeraria tan precipitada resso-
lucion, mando trauajar noche y dia en perficionar
y cercar hasta el estanque la circumbalacion
de las prolijas trincheras, à cauar fossos, trauesses,
tenazas, hornabeques, y demas reductos, dispensso
en los puestos opportunos, y eminentes Artill.ª,
y Batallones de reten, de toda la Infanteria
y Caualleria, de forma que sin tocar en la guarni.on
de los ataques, quedo todo el exercito dentro. p.ª

Socorrer Donde El peligro llamase, y proueyo bastim.tos, forrages, y municiones para ocho dias, preuencion que a delanto cuydadoso El Conde Virrey —

haze punta el frances —

Assi dispuesto el Campo a 24. de Octubre, hizo punta el frances sobre la Coma francesa poco antes de anochecer y marchando hacia El molino estremen, hizo alto Cassi a tiro de Mosquete con intencion de Embestir de noche. Vde estar descansando, y en orden para la mañana. Dispusolo empero de otra manera el Cielo abriendo tan liuerall sus Cataratas que transformada en Golfos procelosos la Campaña, se Vieron en Vn instante Vendidos aquellos fragiles Vassos, que naufragando ya en tempestades de agua, solicitauan poco antes perderse con Reciprocos di Lubios de fuego / o furor deplorando de los hom.es, o fiera solamente entre las fieras; o Reyes. o Principes si atendiessen buestras perniciosissimas ambiciones a las desmedidas fatigas, q sufren Nuestros acosados Vassallos en los Rigores de la guerra, mientras Vosotros

holgais en las delicias de Palacio. Dos oras antes del Dia, en la obscuridad mayor de las orrorosas tinieblas, en la furia mas cruel de las negras Çeñudas Nubes: Llegaron hasta el fosso de las trincheras Dos Cauallos francesses, y tocose Una arma tan Viua q̃ se entendio en nuestra Hueste, Cerrauan con todo el poder los Enemigos, y aturdidos ellos del estruendo, Juzgandose embestidos de los nuestros, huyeron tan desordenadamente que no solo quedo impedida de abandonadas armas la Campaña, pero hubo Esquadron de quinientos hombres que dexandolas en ordenança en el mismo puesto donde se planto, Es euidente que ni Un solo passo las lleuaron sus fugitiuos soldados, No assi, nuestros Valientes Vatallones, q̃ mas firmes a las hondas que Un Escollo donde el Crepusculo de la noche los Vio assentar los Cuentos de las picas, los hallo Coronados el Aurora Con melliços alegres esplendores de los Ebalios hermanos. Desparramose la françesa Hueste

y Perdio dentro de la Yglessia de la Palma
cien mill Raciones que tenia aprestadas, Pero
fue mucho mayor el daño de la nuestra, inun-
dadas las fortificaciones, hundidas las minas,
perdidos Candeleros y Galeria que auia comencado
en el fosso Mortara, A cuya Caussa aun que
desde principio se obro con harto espacio en los
aproches, declaradamente desde entonces se
reduxeron a la hambre los medios de la Expugnaon,
A cuerdo. que no solo a Vostro con el poco sufri-
miento de los enfermicos Vissonos, sino censu-
rado tambien Variamente de los descontentos
Veteranos affirmando que con demassiada
facilidad se dexaua engañar Baluasses de las
Cautelas de Espenan, que siempre con los prissio-
neros que soltaua afectadamente fingia
padeser estrema necesidad de Viueres y q luego
se rendiria a no temer la justa indignaon de su Rey,
por auer corrido por su q.ta el presidiar y abastecer la plaza

Daños en los Reales

Rehizo

Tienta. Conde segunda vez. el Socorro

Rehizo. Conde. su Exercito, y el primero de Noviembre boluio à tentar el Socorro por la misma Coma francessa. y à la propia Ora, y aunque los Duques de Luy, San Simon. y. M. de Arpayon, sentian que se embistiesse de noche, y por la otra parte del Llano de Castellbell, y Reducto del Estanque, persistiendo en su Ressolucion. formo los Batallones en la falda del Monte, y mdo, a las tres de la tarde abanzar el Regimiento de Normandia famosso en Francia compuesto de muchos Nobles, los quales chocaron tan corajosamente Bizarros con las vecinas trincheras que defendian nuestros intrepidos Valones, que siendo de quatro Varas en alto. llegaron a afirmarse en ellas tres malogrados Mosiures, pues ellos y cassi todos sus Comilitones quedaron muertos en el Campo tan desesperadamente y con tanto sentimiento del Exercito que publicamente se mormuro auer. Conde perdido tan animossos soldados afectadamte, por ser Enemigo.

Rechaçado

Suyo y tener Ojerica Con el Tercio, Pasaron
Los muertos de ocho cientos, Entre ellos el Marq.s
de Horistaqui, Otros seis Titulos, Vn Coronel,
Catorze Capitanes, y Vn herm.o de Espenan, Los
heridos fueron muchos, pero mas los llantos de la
Galia Narbonense y a Vn de la Aquitania,
De los nuestros se desearon solos Cinco —

Retirado y Cassi deshecho El exercito
frances, Mandaron Los Generales aduertir. A
Espenan Con Vn papel, Que hauiendo Las
Armas de su Magestad Sitiado aquel Castillo,
perficionado el Recinto, y adelantado Los
aproches hasta el mismo fosso, No auian que-
rido amonestarlo al Rendimiento, dandole
tiempo de acreditar su Valor, y de aguardar
el Socorro de su Rey, Pero ya que hauiendose
Juntado muy poderoso, Le auia sido forçosso
Retirarse dos Vezes Con tal desorden, que sin
esperanças de atentarlo. Terzera, se aquartelaron

Amonestase Espenan.

Las Reliquias muy adentro del Pays, Consi-
derase que con lo que auia obrado hasta entonces
Cumplio honrrossam.te con obligaciones de soldado,
y que quanto en adelante porfiase, tanto mas
atajaria las Cortessias que desseauan hazerle,
Respondio que no consistiendo la bondad de
la Plaza en el Aproche del fosso. No se hallaua
en estado de Receuir Cortessia, antes bien
Vfano de auerla sustentado siete semanas
Contra Capitan de Nombre tan Claro como el
Marques de los Baluasses, esperaua haziendo
lo que hombres de honrra deuen en defenssa
de Vna plaza, dar lugar a su Rey de socorrerla,
y mas ocassion de honrrarle a su Ex.a —

Pasaron Nouiembre y diziembre
hasta 22. Cassi sin dispararse Vn Mosquete
entretiniendose los sitiados con los q. entrauan
de Guarda en los ataques, ya con Reciprocas

...adumbre
...e el Virrey.
...orrecusa,

Chanças, y a hablando tan familiarm.te en parti-
cular con Napolitanos, que causo alg.a sospecha
mormurandose q todas las noches entraua
de su quartel algun socorro en la plaça, cosa,
que igualmente condenada de todos los Espa-
ñoles, occassiono en Torre Cussa, y el de San
Gorge su hijo tan especial odio con.a Catalanes,
por auerlo aduertido los primeros, q no pudiendolo
dissimular á vn con el mismo Conde Virrey.
Le perdieron el respecto con vn afectado achaque,
de modo que le obligaron á romper el Baston
sobre del viejo. y tirar vna astilla que le que-
daua a la cara del moço, el qual sacando la
Espada, y con repetidos denuestos procuro soldar
la quiebra, Articulo bien dificil para los
Legistas del Duelo, no teniendo otro exemplar
la milicia entre oficiales tan preeminentes,
ni adaptandose al parecer la licencia de las
vengalas que siruiendo de indices p.a soldados

Ordinarios No afrentan por Recevida Costumbre,
Desde que Los Romanos otorgaron esta facultad
a sus Sarmientos, Remendolo Como pudo Bal-
uasses, porque La Sazon No permitia disputas
Ni demostraciones en miembros tan principales
del Exercito, Y haviendo Notificado a Espenan,
que sino Rendia Sin mas dilacion el Castillo,
No le avia despues de amitir algun partido,
Antes irremisiblemente Mandaria degollarlo.
Con toda La Guarnicion, Apretado el frances de
La hambre, de lo pestilencial del agua, que en el
poço, y aun en la misma fuente se corrompio
y por no poder Correr la del fosso. que atinadamente
atajaron Los nuestros, y mas del ya apurado sufri-
miento de sus Comilitones, Resolvio Rendir
La plaça a 6. de Henero proximo a las nueve de
La mañana, si hasta entonces no fuese socorrida,
Saliendo Con sus armas y bagaje, tocando cajas
Vanderas desplegadas, Dos Cabos de Cuerda encendidos

pitulasse
Rendimiento,

Balas en boca, y Vna pieça de Artilleria con muni
ciones para treinta tiros. Conforme estos, y otros
Capitulos. fueron firmados y Corroborados con Rehe-
nes. Viernes 23. de diziembre —

finezas de Cataluña —

Aunque hallo esta Guerra, apurado
el herario de la diputacion Con las Contenciones
de que se trato en el libro primero: Debilitado el de
Barcelona Con las mismas y Con los grandes seruicios
que desde el de 1626. hizo al Rey, que montan
mas de ducientas y sesenta mill libras en dinero
effectiuo: Gastadas las otras Vniuersidades Con
alojamientos y transitos de treze años continuos,
obro la fidelidad milagrossos imposibles muy
Contra la Esperança Comun, asistiendo à esta
Campaña Con las primeras Leuas, que passaron
de doze mill hombres pagados y armados Con
crecido numero de gastadores, Carros, bueyes, aze-
milas, y demas aprestos para el tren: Con desperdiçio
de Viueres, y a vn de Regalos: Con las segundas,

y siempre continuadas leuas hechas para su-
plemento de sus vanderas apesar de la misma
muerte, con tan desusados sueldos q̃ sobre el
ordinario socorro de dos R.s llegaron á darse
ciento y cinquenta de entrada, y ultimamente
con la perssona del diputado militar Francisco
de Tamarit, que por no ser soldado y euitar
forcossos gastos. No salio desde principio á gouernar
el Regimiento de la Generalidad, de forma
que a los ultimos deste mes. despues de seis tan
incesables fatigas y extraordinarias expenssas,
pareße que podia resollar el fidelissimo Pays, ad-
uertido empero de las capitulaciones del Rendim.to
de Salssas de las inteligencias q̃ se tenian del
socorro y de la falta de gente en nuestro exercito,
alentado en un momento de lo precisso de la misma
necesidad, remitio en el corto termino de ocho dias,
tan largo numero de soldados, que licenciados
mas de la mitad en la marcha por no poder llegar

Con tiempo, sobraron para Coronar la Esplayada
Circumbalacion de las trincheras, formar los
gruessos lucidos Batallones del dia de la entrega,
y desvanecer los dissignios de Luy. q̃ haviendo
llegado al llano de Opol con catorce mill infantes
y cavallos, y apretadas ordenes de su Rey, avia. Re-
suelto tentar terzera vez el socorro; singula-
ricose en esta ocassion Barcelona primera en todo,
de Barcelona, exemplar siempre en el servicio del Rey: pues con
la celeridad que la brevedad del plazo pedia, remitio
su Conseller en Cab. Don Juan Luis de Caldes, con
otro tercio de quinientos infantes formado en dia
y medio con dos Reales de socorro a los mancebos,
tres a los cassados, y docientos de entrada, a los
quales añadio la lonja de mercaderes. Cinquenta,
y las cofradias y colegios de officiales y artistas
a mas de ciento que dieron a cada uno q̃ se alisto,
ofrecieron passar Maestros a los mancebos que
asentasen plaza sin las ordinarias propinas,
Embarcose en las Galeras de España q̃ para esto,

Tenia Listas El Marq. de Villafranca, q̃ lo
recivio y acompaño hasta la Patrona con agasajo
Cortes y Cumplidissima Salba, Rossas, y Colibre
se la hizieron Real, y con no menor aplauso, y
festivas demostraciones. fue recivido en el Campo.
adonde saludado con ocho piezas y repetidas cargas
de la Infanteria, entro Cortejado del duque de
Maqueda, y Nasara, del diputado militar, y mayor
parte de la Nobleza de todas Naciones —

Rinde. Espenan, la plaza — Llego el Aplacado termino. y ordenado
el Exercito en 28. bien dispuestos Batallones
640 — de Infanteria, que passaua de Veinte mill, y
otros tantos de Cavalleria, q̃ llegaua a dos mill
y quinientos, Salio Espenan de la plaza con mill
y cien hombres, Veinte y Una Vanderas, Armas,
Cuerdas encendidas, balas en boca y su pieza de
Artilleria, Diole Mortara su Cavallo, y para
dar Lugar a los que salian Caminaron mas
de ducientos passos, El Conde Virrey en Medio,

Baluasses, à mano derecha, Espenan à la Izquierda,
Quedaronse Los Generales para asistir, al Te-
Deum laudamus, y entre tanto paseando las
fortifficaciones el Frances, y repitiendo La
Infanteria gruessas ajustadas Cargas, llego
el Batallon de Juan de Arce, en cuyo Cuerno derecho
auia tomado Una Pica El Duque de Maqueda,
de Capitan General de Galeones. transformado
en particular soldado, fineza grande de S.r mu-
chas Vezes grande, Apeose el Mosiur, besole
La mano Cortes, y diciendole que era dichosso
el Rey Christianissimo de tener en su seruicio
tan Valiente soldado, Respondio, que podia su
Rey. estar muy Embidiosso del Catholico, de que
Lo tubiesse en su Excelencia; Comio con los
Generales, y partiosse La misma tarde para
Francia, Entro à Gouernar el Castillo El
Maestre de Campo propugnador famosso de
Fuente Rabia, Domingo de Guia, y a los siete de
Henero, demolidas Las fortificaciones, licenciados

Los Catalanes, se retiro lo restante de la
Hueste tan atropelladamente, que mas parecio
huyr desbaratada, que aquartelarse vencedora.

Recuperada, Salssas, seruido el Rey.
Ufano. el Conde duque, Victoriosso Baluasses,
Glorioso, S.ta Coloma, Libre España de tan pertinaz
Enemigo, No igualo el Contento de todos. al Jubilo
Uniuerssal de Cataluña, Que Hauiendo perdido
mas de doze mill hijos, segun relacion del Obpo.
de Elna. al Virrey: Entre los que murieron
en la Campaña, y los que apestados del contagio
en sus cassas, acauando de llorar de plazer. En
medio de sus funestos lutos, las lagrimas que
sobraron al pessar; ni tuuo rustico en lo mas
erizado de sus eleuados Montes, ni Cortesano en
lo mas frequentado de sus populossas ciu-
dades quedandose reciprocas Norabuenas,
Celebrando con festiuos regocijos la Victoria,
No rindiesse las deuidas gracias al Omnipo-
tente Dios, y a su Virgen Madre, suplicando

Afectuossos, Intercediendo de Votos, Solicitando
Leales, por la Vida Larga, por la Salud
entera, por la Felicidad Cumplida de su
Catholico Monarca

LIBRO QVARTO.

Alojamientos del Exercito De Cantabria. En Cataluña, Prision y Liuertad De Su Diputado Militar

D

LA RAZON, y Mente diuina, que entre todos los animales, Concedio el Omnipotente Dios a solo el Hombre, Suplon. Lo que por Naturaleza parecio faltarle, Porque quando Con la liuertad del albedrio: Sermosissima Criatura de su Sauiduria inmensa: Vsando bien de su officio, Refrenando las Turbaciones del animo, Engrandeciendo la misma Virtud, Encaminan figurissimamente a perfeta, y Vetamente Viuir, Y si Porque por su Infinita bondad Viuimos en el Gremio Santo de La Catolica Iglessia, Sacriamos Con las obras. Lo que professamos Con la Fee, La Vendiriamos inmortales gracias por los beneficios Recibidos por La benevolencia Con q. Nos los ha Comunicado.

Añadiendo a los Vienes del animo, proporcio-
nada figura de Cuerpo, adornada Con sentidos,
apta. habil. para executar las Operaciones del
entendimiento, Pero Verdaderamente pareze
q̃ tubieron alguna disculpa aquellos
primeros Sabios q̃ sin luz de fee, dudaron, si
Naturaleza ha sido al hombre buena. Madre
o peor Madrastra, Los que Escriuieron libros
del menos precio de la Vida, y aun los que
pretendieron persuadir la muerte, Pues
segun la experiencia enseña, y Con documentos
de la antigua Academia. Testifica Aristo-
teles: engendra Naturaleza los hombres.
ni buenos, ni malos, y aun que aptos para
el bien, produçelos inclinados al mal, he-
chados en tierra desnudos expuestos al llanto,
llenos de Misserias, los Cuerpos de affectos
Contrarios los animos, de que Van libres los

Demas animales q̃ vestidos al nacer de lana, de plumas, de Escamas hallan sin sudor del rostro aparejado el sustento en lo silvestre de los Bosques, amenidad de los Valles y Christales de las fuentes, Exemplo de las humanas penalidades. Son sin duda las lastimossas desdichas deplorandas Calamidades que padecio Cataluña desde el principio deste infaustissimo año 1640. Pues recuperada Salssas a los seis de Henº, retirados a sus alvergues despues de tan prolija Campaña los que sobraron a las no hussadas fatigas y fiero rigor del Contagio: Suspendidas con la vista de pocos las lagrimas q̃ se vertian por la perdida de muchos: Algo recobrada la Provincia de las Ultimas agonias, a q̃. la tenian reducida sus males con las bien fundadas esperanças que asegurauan sus

Grandes Seruicios. Con la Justissima Vanidad,
de auer Con tan conocidas Ventajas adelanta-
dosse a merecer la gracia del Rey: Sobre sana-
ron sus achaques Recayendo en la grauissima
enfermedad que amenaçauan desde el año 1626.
Reprimidos humores en los miembros mas
Veçinos a la Caueça —

Ordena Baluases. Los alojamientos

Hauiendo El Marq.s de los Baluasses,
Demolido las fortificaciones de Salssas, dexado
en la plaça a Domingo de Guia Con proporcio-
nado pressidio, Retirado el Exercito de su
Cargo con mas prissa y menos orden de lo que
tan gran soldado deuiera, dizen que junto las
Caueças, y les Repressentó, Como su Mag.d lo
llamaua a Madrid, Ordenandole les aduirtiese,
que por estar inpossibilitado de socorrer aquella
Hueste. por hallarse su Real Hazienda enpeñada
Con los Excessiuos y forçossos gastos se le
ofrecian para la siguiente Campaña, auia
Resuelto,

Resuelto se alojase acosta del Pays, y que
ofreciendose en esto algunas dificultades. que
se sospechauan del antiguo Zelo de Catalanes
ala Obseruancia de sus Leyes y Conseruacion
de sus preuilegios: auia de disponerse La
materia de modo que Los soldados fuessen
Superiores alos Lugares En que alojasen
y No se apartassen mucho Los Quarteles
para poderse dar La mano en qualquier
acontecimiento, que ordenado en esta forma
podrian sin Escrupulo hazersse Contribuir
Con lo que se platica en Lombardia. y
otros Reynos de su Mag.d Cuya Consciencia
quedaua bien asegurada de sus Theologos
que en Conformidad sentian No obligar La
Sanctissima Religion del Juramento en tan
apretados Cassos, y mucho menos en este. Por
que la dispossicion de las Catalanas Leyes
que prescriben La forma alos alojamientos
No parecia proceder quando se trata de
sustentar Vn exercito auxiliar Remitido.

Por su mismo Rey, para socorrer la Prouia,
y Conseruar en sus Cassas los moradores in
Capaßes, segun se acauaba de experimentar
por si solos de resistir á vn Exercito Real
que enemigo infestaua su Pays, Executose
Executanse — la orden muy a la letra, pero no con tanto
tiento que la licenciossa liuertad de la
milicia, viendose superior a los Paysanos,
y alojada como pudiera en el mas enemigo
Reyno. y presumiendo quiza lisonjear con las
mismas vexaciones, al inuentor de Nouedad
tamaña: No se dejase precipitadamente lleuar
del insaciable apetito de sus luxuriossos y
Codiciossos antojos: perpretando contra la rustica
sencillez, que yntentaua oponerse á su desfrenado
gusto, quanta atrocidad de delitos se pudiera
ymaginar entre barbaros homicidios, adulterios.
raptos. incendios. sacrilegios. q no escriuo por
menor, No escandalizado el letor, el credito auen-
turado pareßca querer decidir la natural antiquisima
Competencia entre labradores. y soldados —

Desconsuelo de la Provincia

Aturdida la Provincia con la exor=
bitancia de tan estraño acaescimiento. Y
publicandose luego, q aun en la misma
Barcelona se avia de disponer un prolijo alo=
jamiento, se juzgo por muy inpropio de la
Catholica Mag.d de su Rey y natural Señor
que con orden o assentimiento suyo se Execu=
tasen tan rigurossos castigos a vista de tan
señalados servicios y que serian effectos de
la inextinguible codicia de las cavecas del
exercito fingiendo no estar socorridos para
honestar las desmedidas contribuciones de
su sustento e insolente rapacidad de sus
tropas, amenaças de perdidos desgarrados sol=
dadillos: o poco considerados dichos de algunos
graves imprudentissimos Ministros, a cuya
caussa acudiendo por medio de sus diputados
al Virrey le repressento muchas vezes,
no solo la contravencion a sus lezes por su

Acude al Virrey

excelencia Juradas, porque ya en este medio
se fiaua poco: sino los escandalossos excessos
de los soldados, las viuas repetidas quejas de
los naturales, su impossibilidad y los incon
uinientes se podian seguir de no atajar en los
principios la ocassion de algun desman —
Mouieron estas instancias alg.ª compassion
en el Conde, y aunque hasta entonces auia
negado estar a su cargo aquella milicia, y
por quenta suya correr los alojamientos,
se supo que interpusso algunas conssultas
Consulta, en Madrid, de que se dixo auer ressultado
la Junta que se formo a los primeros de
Março de los Marquesses de Villafranca.
y de los Baluasses, Conde Virrey, y Doctor
Phelipe Viñes. Oydor del Conssejo R.l, y
fiscal del Patrimonio, en la qual auiendo
este con profundas noticias del derecho.

Municipal, fundado con euidentes Raz.es
y ajustados exemplares de antiguos prejui.os,
La Justicia de la Prouincia, respeto de no
adaptarse à la prohiuicion de Leyes paccio-
nadas, la disposicion de las que en casso de
Necessidad relaxan su oblig.on, ni poder el
Principe solo ser Juez de esta necess.d contra
Vassallos con quienes sujetandose al d.o
de las gentes, fue seruido celebrar correspectiuo
Contrato, Hablo el Marq.s de Villafranca
en este sentido, no en esta forma, que la seue-
ridad de su Elegante estilo es inimitable.
Quando con los sutiles argumentos y juri-
dicas razones del D.or Viñes, no quedasse
fundamentalmente apoyada la pretenssion
de Cataluña en quanto à los alojamientos
de q. se siente agrauada: Justificarala sin
duda la Especulacion mas atenta q. en los

to, del Marq.s
Villafranca,

altos pundonores de la Reputacion de las
armas, o en las maximas profundas de la
Politica de Machauelo solicitare su des=
credito, Porque si las exempciones y liuer=
tades suyas, No se leen a los ardientes
Rayos de la Mag.d del Mayor Monarca,
sino a las tibias centellas de sus primeros
Condes. o a las templadas luzes de sus segundos
Reyes: Es cierto No pareceran prodigamente
Nimias, antes se juzgaran Justissimamente
deuidas a sus seruicios, a su Valor, a su sangre,
Y si con el tiempo No se rozan las finezas
de la Lealtad, No se deue con los años antiguar
La obligacion; supongamos, que de Barcelona
se puedan formar algunas quexas por la
Contumacia en la Caussa de Quintos. por
La tenacidad en el disentim.to de las Cortes
de 1632. Sera Justo auer de lastar sus culpas,

Lo restante de tan dilatado Pays, Mayorm.te
en sazon que acaua de prestar al Rey, El
mas grande y oportuno seruicio, q̃ jamas vasallos
de propicionada posibilidad prestaron a su S.or
y rremisibles por cierto abrian de ser los pecados
que no quedasen expiados con asistencia de
Veinte y cinco mill hombres pagados y arma-
dos en esta Guerra de Rosellon, Luego en que
Ley puede fundarse que retirados apenas al
Descanso de sus Cassas, Seles hecbe La sobre
Carga del alojamiento del Exercito q̃ arrastre
Con su reputacion, acaue con su debilitada
hazenduela, Ni el exemplar de Lombardia
es aplicable, porque si tiene obligacion de alojar
No de pelear, y Cumpliendo Cataluña Con
esta No se le puede pedir aquella, Pero ya q̃ esto
se resuelua, repartanse Los soldados por toda
La Prouincia, que no Cauiendo a diez por Pa-
rroquia sera tolerable el pecho y viendosse

inferiores se acomodaran a la suficiencia del
Patron, y en qualquiera acaescimiento mas
facil sera castigar al Labrador arraigado en su
Cassa q̃ se desconponga con el Soldado. q̃ refrenar
La Licenciosa multitud de tantas tropas, de
mas que el Genio de Catalanes es mal sufridor
de Violencias, y viendo discurrir por su Pays
armados Batallones. O sea de sujetar a su arbitrio
U disponerse a la oposicion: Dificilissimo aquello
a su Corajosso natural, quanto facil esto a su beli-
cosa muchedumbre, y entonces. O no lo permita
Dios, Es orror imaginar el Caos en que entramos,
empeñando al Rey con sus mas antiguos Vassa-
llos aperçeuidos de Armas, Robustos de Complesion
Confinantes con el Emulo mayor de su Corona,
Del qual, o se Valdran/ O no. Si lo primero nos
implicamos quiza en mas intricado laberintio
que el de olanda, si lo segundo, fidelidad q̃
tan apurada permanezca en el amor, no merece
tal Castigo, no es digna de tal Rigor —

Ajustado pareçio el discurso, pero siendo muyo mas apretadas las Ordenes Superiores, solo resulto de la Junta el apresurar Baluases su Jornada. huyendo el Cuerpo al grauepesso de que Cuerdamente aliuiado dexo encargado al Virrey, Con el qual Continuandose las instançias de los diputados, por abiuarse las querellas de los Prouinciales de Cada dia mas aquexados con insultos de la milicia, y no experimentandose remedio alguno ni castigo del m.or delicto en el menor soldado: antes prissiones de alg.os Sindicos que llegauan a pedir Justicia se dieron por aueriguados aquellos rezelos q̃ siempre se auian tenido de los primeros Ministros En particular desde la promocion del Conde de S.ta Coloma en lugar teniente Alternos de Cataluña: afirmandose publicamente q̃ solo para crearlo mero executor de sus designios lo introduxeron al seruicio del Rey empuesto por donde acabauan otros: y que Hauiendolo

Ocupado Grandes de España, Reynas, Principes y Jurados, Y poco antes el S.or Infante don Fer.do parecia Requerir Seueridad mas descollada para hinchir tantos Vacios. A cuya Caussa dexado este medio Recurrieron a Madrid, donde Representando a su Mag.d Con toda Vmildad, y obsequio Los grandes Seruicios de la Prouincia. Su Corta Capacidad, Las no bien enjutas lagrimas de la perdida de sus hijos, Los desafueros de Los Soldados tan Continuadamente escandalossos, La falta de Castigo, La denegacion de Justicia, La desesperacion de los Labradores, Los Riesgos q amenacauan, Los daños que probablem.te se temian: Suplicauan a su Real Clemencia se Compadeciese de los males de tan fieles Vassallos, si eran los modernos seruicios hechos a su Catholica Persona tan Desdichados que no merecian su gracia, se acordase de aquellas antiguas finezas Con que sus famossos Heroes aprecio de su esclarecida sangre bertida en tantas Regiones de Europa, y Assia,

Recurre la Prouincia al Rey

Añadieron honorificos Ditados, Provincias, dila-
tadas a su Augustissima Corona, y Ultimam.te
se asigura se lo amauan Padre. obedecian S.or
adorauan Rey. Los que enterados de la Cond.on
de los Ministros, que jamas por inconuinientes
temidos supieron cesar Un passo: No esperauan
que con estas diligencias se retrocederia de la
resolucion de alojar à costa del Pays: Tenian.
Empero por cierto que se alteraria la forma por
entonces No permitiendo que superiores los
soldados violentasen à los Paysanos. que en
esta Conformidad Escriuiria al Rey. a todas las
Universidades haziendo aprecio de su amor.
Dandose por seruido de la puntualidad y
gasto Con que asistieron a esta guerra y encar-
gandoles se esforçase su lealtad en tomar por
su quenta el sustento de aquel Exercito, a que
No tenia Comodidad de acudir, pues tanto mas
esta fineza auia de granjear de estimacion
en su animo R.l, quanto menos por sus

Preuilegios Tubiesse de obligacion. Pero. V desdicha fatal de Cataluña, o castigo de nuestros peccados fuesse, No se quisso tomar el punto fixo deste rumbo, antes se prosiguio proeçando con mayores esfuerços por el primero —

Prissiones. En Barçelona —

Fueron pressos. Fran.co Juan de Vergos. y Leonardo Sierra por auer Votado en Conçejo de Ciento, que en tan Calamitosa Sazon parezia desacierto Concurrir la Ciudad de Barçelona en las siempre abominables fiestas de Carnes tolendas, Como a tales el año antes prohiuidas Con resolucion de las tres Salas, por el mismo Virrey que entonçes las Çelebraua, Admiraron estas Capturas por la Calidad del delicto. Pero azorose la Prouinçia toda siguiendose diez dias despues, que fue a 18. de Março la prision

del diputado militar.

de Fran.co de Tamaris su diputado militar el mismo que acauaua de seruir Con el Voto Con el Consistorio. Con la Espada en la Campaña. Cayendo el golpe en miembro tan principal penetro altam.te

Los Corazones. Porque asegurados de las Costumbres y buena fama del presso. Juzgaron que padezia por Ocassion del oficio, en que no se le sauia otra falta que la sobra de feruor en Cumplir con sus obligaciones defendiendo Leyes y Preuilegios de la Patria. No auia perpetrado mayor excesso el Canonigo Pablo Claris diputado Ecclesiastico. y tambien se buscaron achaques para prenderlo mas no se executo por no hallarse la forma en el Tribunal del Juez del Breue. Bien sea Verdad que siendo entrambos de durissimas Ceruices siempre se auian mostrado oppuestos al dictamen de Ministros Regios, especialmente del Conde. Con quien por diferencias priuadas tubo años antes Claris, Ocasion de particular disgusto. De manera que en sazon que los de Madrid Eran Seueros, El Virrey Rigido, El Canciller Don Fran.co de Cril. austero, El Fiscal D.or Phelipe Viñes Violento, El Regente D.or Miguel Juan de Magarola, terrible: Tropeço la suerte entre muchos Ecclesiasticos,

...nistad entre ...rey y diput.do ...siastico

Entre muchissimos Caualleros, en dos Los
mas inexorables Sujetos, q aun con cuydado
buscados pudieran hallarse en las bolssas
de inseculados à diputados, antes ni en todo
el Pays. Estraña Vicíritud de sucessos. pero
desdichas. quando para los muy desastrados no supieron
eslabonadas, eslabonarse las desdichas, temiendose pues
ya proximo el aborto de tan gran preñado à vn
que los Juicios de los Reyes sean casi inexcrutables,
no faltaron bien intincionados amigos que
aduirtieron al Conde, el Vniuersal escandalo
del Pueblo. Las repetidas quejas, las publicas
mormuraciones, las conuenticulas que de la
gente soez aunaua por las plazas la nouedad
destas prisiones presagios todos de alguna
desecha tempestad, No pudieron los auesos
impedir lo executado, mas estoruaron la
entrega del diputado que de Madrid se
instaua, al Marques de Villafranca para
q en vna Galera lo hiziese lleuar a vna fortaleza

de Rosellon, interponiendo Consultas Con la Ciudad de Barcelona, sin Cuya asistencia era inpracticable la orden Respecto de la ley que prohiue sacar de Cataluña al que en Ella fuere presso.

Conjuracion Villanos,

Alojaua entretanto a discrecion el Exercito, y si en las ordinarias pendencias, que a vn en tiempo mas tranquilo suceden entre Villanos y soldados, lleuauan estos lo peor, se ordenaua a vn tercio entero marchase a tomar satisfacion, que pendiendo del Arbitrio de los mismos ofendidos se executaua con tan rigurossos destemplados medios, que indiferentemente quedaua castigado el lugar, considerandose los labradores distituidos de remedio, desperados del de la justicia, faltos de fuerças a cada aldea por si sola acordaron darse las manos vnos a otros, y tomando la causa del vecino por muy propia acaudillarse a la contra seña de las campanas los q. bastasen.

Para Resistir, Ynfausta Ressolucion pero ala Verdad muy prouocada. Ansiossos los diputados y desconsolados de Ver mal Logradas sus diligencias en Madrid, auian determinado embiar alos pies del Rey, Fray Bernardino de Manlleu, y Fray Juan de Cerdeña Religiossos Capuchinos de Conocida Sanctidad, Juzgando por medio poderosso Con la dela tierra, el que se tenia por tan Efficaz Con la Mag.d del Cielo, y que las Verdades Representadas hasta entonces Con lo mudo de Un papel se afiancarian el credito Con lo Retorico de Un sayal, Mas sobre Viniendo Las susso dhas prissiones agrado a Conpañar alos frailes Con embaxada Solemne de doze Varones, Nueue por la diputacion, tres por Barcelona que partieron alos Ultimos deste mes,

embaxada al Rey

Ordenose a don Leonardo Moles, que mudando de quartel, Marchasse Con su tercio de Napolitanos, a tomarlo en S.ta Coloma de Farnes, pequeña pero muy deliciossa Aldehuela al pie dela Montaña en La diocessi de Gerona

dela Jur.on

De la Jurisdicion del Vizconde de Joch, y Reze-
lando algun fracasso respecto de sentirse sus
Vecinos aquejados de las hostalidades con q̃ este
tercio en los transitos à Rosellon infesto su distrito
se remitio alla a Miguel de Monrrodon, otro de
los Alguaciles ordinarios de la Prouiª, hombre principal
y Corajosso, pero de humor desigual e ympropor-
cionada prudencia para tan graue y arriesgado
negocio. Comenco a disponer la materia y aun
que con mas rigor y amenazas de lo que la
sazon permitia, tubo ya ajustado el modo del
alojamiento, y auisso a don Leonardo para que
fuesse à Sta. Coloma desde las Mallorquinas
donde se hallaua. Entonces mal sufrido Mon-
rredon del dessacato de cinco / o seis q̃ armados
en su pressencia le parecio no / obseruauan el
Justissimo respeto a la Vara del Rey, quiriendo,
V desarmarlos / o prenderlos tiro Un pistole-
taco sin effecto, pero Caussa primera de todas
nuestras desdichas, Porque alborotados luego

Muerte del Alguacil Monrrodon,

Los mal Contentos Villanos, Lo Sitiaron enel
Messon, donde despues de algunas escaramuças
y Varios partidos en Vano por el, y su nota=
rio propuestos: pidiendo no Los perdiessen,
a lo menos sin Confission, pegaron fuego ala
Cassa y se quemo sin remedio Con alguaçil.
Notario y Un Corchete, quedando Uno de Los
amotinados mal herido, Dos dias despues, No
bien asosegado el tumulto se publico falsam.te,
que la Vanguardia de los Napolitanos que=
maua la Yglessia de Riudearenas, en q toda
La Comarca tenia recogido Lo mas precisso
de su ajuar. Comouidos con Zelo de Religion
a mas furor Los Labradores o desperados ya
Con la atrocidad del primer delicto embistieron
Con tal denuedo a los soldados que siendo
trecientos. No de Los peores de Uterçio hubieron
de retirarse a las Mallorquinas Con per
dida de algunos y de todo el bagaje, Don Leonardo,

Pelean, Villa=
nos Con soldados,

entonces, ó que ya alli no se juzgasse
seguro, ó que hostigado de los excessos de los
Villanos quisiesse castigar su atreuimiento,
Marcho con todo el Regimiento á Riudarenas,
Donde hauiendo la desenfrenada milicia proce=
dido sin resistencia con toda la possible hosti=
lidad, no contenta de saquear y quemar las
Casas, llego a la Yglessia que esta separada del
Lugar, y despues de robados los mismos orna=
mentos y vassos sagrados quedaron con lo
material del templo abrassadas las consagra=
das formas con nefando horribilissimo espectaculo,
que escandalizo de suerte á los Catholicos aun
que rusticos labradores que fue precisso p.a saluar
el tercio retirarlo hacia la costa del Mar.
asistido de algunos ministros del Rey, Acuyas
solicitas instancias, el propio Don Leonardo
q siempre nego el delito, donde deuiera con
fesarlo, confessandolo donde deuiera negarlo,

[illegible]ncendio de la [illegible]lesia de [illegible]udarenas

Mando Arcabuçear Uno de los Sacrilegos,
hallado con Un Vasso Sagrado —

Andaua por este tiempo algo rebuelto.
Juan de Arze. Con los de Amer, donde con Un
Sitian. los. Villanos. A- Juº. de Arze — Troço de su tercio estaua alojado, Amenaçando
que no durarian siempre la sal y Vinagre de
Cataluña q̃ se dauan solamente a los solda-
dos, y acomodandose mal su natural auste-
ridad con las replicas de los Jurados acudieron
al Ruydo Comarcanos labradores. y sitiandolo
en el Combento de los Benitos, atacaron. de
manera las surtidas, que necesitado de Viueres.
hubo de sustentarse de trigo, sintiolo mucho
el Virrey. y lo tubo muy acongojado el acci-
dente, y a por la ymportancia de la perssona de
Juan de Arze, y a por ser sus Comilitones. del
Regimiento del Conde duque, Despacho varias
Dilig.as del. Virrey — ordenes a los Vecinos Quarteles para que con
toda zeleridad se dispusiessen al socorro, y

y desengañando ya, de que era possible La
Ressistencia de los Naturales q̃ hasta entonces
menos preciaua por Vanidad, hizo Diuerssas
Juntas de Las tres Salas para tomar expediente
de aclarar Lo turbio de aquel torbellino, del
qual no aplacado en los principios podia seguirse
Una muy tenebrosa tempestad, y p.ª resoluer
La forma q̃ se auia de tener en castigar a S.ta
Coloma de Farnes, determinose para Lo
prim.º saliessen Los Oydores de la R.l Audien.ª
a Combocar La Prouincia discerniendo sus intereses
de la parte inficionada, y se Juntase todo el Ex.to
en el Ampurdan. Para Lo segundo que con el
Unido poder se derribasen Las Cassas de los mas
señalados del Motin, Homicidas e incendiarios
de Monrrodon. Pero Dios de mi alma, q̃ facil-
mente se engañan Los mas atinados Juicios de los
Mortales, y quan cierto Es q̃ en Lo tranquilo
de La Calma qualquiera grumete Es buen
Piloto, quando en Lo prozelosso de la tormenta

El mas perito se turba, Fluctuaua este
acossado Vaxel entre las hinchadas ondas
de la mal contenta soberuia y a muchedumbre
de la plebe y consistiendo el remedio en des=
unirla y reduzirla con los mas suabes a sus
albergues: Escojense los mas seueros p.a acauar
de precipitarla, y reforçando el ~~tiempo~~ viento
de sus unanimes espiritus hechar a pique
la maquina, bien sea verdad q. muchos
del consejo, y en el todos conformes sintieron
que deuia procederse con los delinquentes por
los terminos juridicos q nuestras leyes ordenan,
negando que estubiesse la sazon p.a introducir
nouedades, pero el auisso de estar libre del sitio
Juan de Arze con el socorro le llego de Olot.
retirados los villanos boluio a desbanecer al
Virrey persistiendo en la prim.a violenta resolu.on

Despachados pues oydores, y otros minis=
tros Regios a combocar la Prouincia. Marcharon

Todos los tercios á Ampurdan, y castrame-
tando juntos en los arrabales de Gerona, ha-
uiendo su Obispo Don Fray Gregorio Parcero de
Nacion Gallego substanciado el processo concita
cion por edicto, pruevas legitimas, asignacion
a sentencia y demas solemnidades, mando
publicar las Ecclesiasticas censuras contra
soldados del tercio de Don Leonardo Moles.
Nefarios sacrilegos inuasores, arrebatadores,
e incendiarios, de los vienes de la Parrochial
Iglessia de Riudarenas, de los Bassos, ornamentos
sagrados del propio templo del mismo cuerpo
de Christo sacramentado. Ajustadissima
accion al pastoral officio de tan insigne Prelado
zelosso de la honrra de Dios, del prouecho de su
Grey, pero no obstante materia de no pequeña
admiracion, de los que discurriendo en ella á lo
politico, y considerando lo vidriosso de la sazon
affirmaron, que si en algun casso era licito

Censuras del Obispo de Gerona.

a la Equidad de la Epiquaia, o entretiniendo
o dissimulando templar el rigor de la Ley,
este parecia el mas precisso. Porque quando la
natural antipatia, estimulo de Venganza,
y desseo de librarse de la opression empeçaua
armar la rustica muchedumbre de Villanos
contra el tercio y sus adherentes declarar por
excomulgados los soldados, fue acauar de mal
quistarlos, atiçando el rancor de los Vengatiuos
Paysanos, que adargados con el hermosissimo
pretexto de la Religion, se persuadieron desde
entonces offrecer en cada muerte de soldado
un agradable holocausto a los ojos del omnipo-
tente dios, cuya causa entendian defender,
segun poco despues aclamaron —

pretexto de los villanos,

De la Campaña de Gerona estaua para
marchar el Exercito a S.ta Coloma de Farnes,
quando la diligencia del Vizconde de Joch, cuy-
dadoso del seruicio del Rey, y de la Reduccion

de sus descaminados Vassallos pudo Vltimamte
doblar lo auiesso de su Rustica Cerbiz. a su-
getarse a la Justicia, presentando por medio
de don Luis Tormo Primo del Vizconde
Vn Humilde memorial á don Ramon
Calders, y de Ferran Gouernador de Cataluña
por cuya mano Corria la materia, en que re-
presentando la leuissima, o ninguna Culpa
de la Vniuersidad en el incendio de Monrrodon
el improuisso irremediable exadrupto que lo
occassiono, la facilidad de la aueriguacion de
los delinquentes si se precedia por terminos
Juridicos, suplicauan, ya que la execucion fuese
precissa, se templasse la furia de la licenciosa
milicia, de forma que commensurada la pena
con el delicto, no excediesse de sus Autores, perdo-
nando a los inculpables Viejos, enfermos, ausen-
tes; lastimandose de miserables Viudas, compa-
deciendose de la inpecabilidad de inocentes niños,

educense,
de Santa,
Coloma,

Remitio el Gouernador esta peticion al
Virrey, y en respuesta le mando q. marchase
con todos los tercios à S.ta Coloma, y que si obe-
dientes sus moradores se contenian sin hazer
amago de resistencia, se derribasen siete, y
ocho cassas de los que se juzgassen mas culpados,
Ajustolo Don Luis con los Villanos q. fugitiuos
abandonados sus haziendas se auian retirado
a la Montaña, y lo observaron puntuales,
aunque hallandose con suficiente numero
y conocimiento de los malos passos pudieran
sin duda dar alguna pesadumbre a los sol-
dados, los quales procediendo con menos
tiento, oluidados de la palabra que dio el
Gouernador, y transgressores de la orden que
lleuauan, quemaron primero treinta y
siete cassas del territorio, y saqueada des-
pues buena parte de la Ropa recogida en la

Iglessia, pegaron fuego al lugar, y sin q.
Ruegos, quexas, protestaciones del Gouern.or
Mouiessen a Juan de Arçe Acuyo Cargo.
por Maestre de Campo mas antiguo estaua la
Gente a atajar la insolencia de tan descome
dido desman, quedo la desuenturada Aldea
miserablemente en Ceniças desatada, pre=
seruada la Iglessia, solamente templandosse
la octiuidad del horrorosso elemento con
lagrimas del Gouernador, q. respetando para
confussion de los hombres lo terrible del con=
sagrado lugar, Redujo Juan de Arze el Ex.to
a Gerona. donde apenas hiço alto, quando
hauiendo llegado nueua orden del Virrey p.a
que en execucion de la que tenia de Madrid,
se demoliesse S.ta Coloma hasta los fundam.tos
fue menester porque no boluiesse al rebusco

Darle fee autentica de que en profecia Es-
taua executado muy a la letra el Castigo
que agora se Ordenaua, Acauo de arrastrar
este sucesso Con el sufrimiento de los Alterados
Labradores. Cundiendo tan apriessa el mal
que dentro de breues dias Cassi en todos Los
Lugares del Ampurdan, Garriga, Vallis, y
de sus finitissimas montañas hubo particular
Commocion de la plebe. Tanto q Los Ministros
Regios que tenian en aquella Region los distri-
tos librados despues de muchos Sustos. y trauajos
de la enfurezida muchedumbre. se Vbieron de
retirar Con preuenida Cautela a Barcelona,
y no hallandose ya quien ni por su dinero
quisiese dar Vn pan a los soldados, fue precisso
encaminarlos a la Costa del Mar, y castrama-
tando en Las Murallas de Blanes fueron
asistidos Con puntualidad hasta que se

Alterasse aquel Pays

Dispussó la Marcha para Rosellon —

Reducidas las materias á lances tan apretados. Haviendolos conferido el Virrey. con el Marques de Villafranca y algunos Cabos del Exercito q̃ se hallavan en Barcelona, se ressolvió. despachasse el Marq. las galeras que ya tenia listas en el muelle con Viveres y municiones, y no pudiendose Embarcar toda la Hueste que constava de cinco mill Infantes, Seiscientos Cavallos. Marchasse á Rosellon por la marina, haziendole Espalda la Esquadra por la Vecina Costa, Añadiosse riguroso bando de que en los Lugares del Transito no se tomase Cossa sin pagarla, Marchando con esta orden, no tubieron sus ordenados Batallones otra opossicion que leves Escaramuças de algunos desesperados Villanos, que en los mas fragossos passos Vanissimamente lo tentaron,

tiranse, soldados. Rosellon,

Husando, empero los soldados de mayor hos-
tilidad que su defenssa, y la sazon requerian
saquearon quantas cassas y aldeas se les
ofrecieron en la marcha, y porque solo el
tercio de Napolitanos no fuese el infamado
de sacrilego, incendiario, despues de robada
la Yglessia de Montiro lugar de la misma
diocessi de Gerona. quedo quemada con treze
formas consagradas, agrauio reagrauio.
el obispo las censuras contra los nefarios
sacrilegos publicando personales singulares
entre dichos con sentencia en la cathedral
promulgada a 22. de Junio siguiente con.
Juan de Arze, y don Leonardo Moles, cuyas
acciones se pudieron mal disculparse entre
soldados, no las ommiciones tolerarse en
algun modo entre los catholicos vasallos
de un Rey catholico, porque de humillarse
a las moniciones santas de la Yglesia. dando

Incendio de la Yglessia de Montiro,

Por sus procuradores los descargos de no
auer podido aueriguar los delictos, o ata-
jar los incendios, quiças sucedidos á caso,
se seguia mucha Gloria á dios y el mayor
seruicio del Rey borrando a los sediciossos
los colores que afectauan —

— En tanto que assi padecia la
Marina, no holgaua lo Mediterraneo
porque hauiendo vn Capitan de Cauallos
con harto leue ocassion muerto a vn labrador
de San Saluador de Breda, se alboroto la
Comarca obligando á la Caualleria q. alli
estaua aquartelada á retirarsse a lo llano
de S.t Saloni, donde á la sazon aloxauan
algunas Compañias de Modenesses, con los
quales aunque fortificados dentro de la Vi.a
chocaron tan desesperadamente los Villanos
que perecieron cassi todos, llego poco despues

Pelean Villanos, con Modenesses

del Conflito el Comissario Genl. don Ferdo. Chirinos Con la mayor parte de las Tropas de Cantabria, que con menos preuen.on de lo que el tiempo y sus procedimientos requirian, Marchauan la buelta del Ampurdan, Embistieron Con el mismo Coraje los Villanos a los formados Batallones, que constando de quatro cientos y mas Cauallos boluieron infamemente las grupas, retirandose no Como soldados de quatro montaraces rusticos sin Caueça, ni disciplina, antes desbaneciendosse Como nublados a solas las lenguas de las Vecinas Campanas, Corrieron Con esta Confussion mas de Veinte millas, hasta que desmontados en la playa de Barcelona fueron recogidos los hombres en las galeras de España, los brutos en la Ciudad. Siguiendo el alcance algunos mill Labradores. A Caudillados a la Contra seña de las Campanas

Derrotan las Tropas de xpianos,

llegaron

Llegaron El dia Siguiente que fue Martes Veinte y dos de Mayo á dos Millas de Barcelona, y pareciendoles que estando Los Soldados en Salvo quedauan frustrados Sus trauajos Vetiandose Sin desabogar El encrudelido furor en alguna importante faccion, se les ofrecio la de librar al diputado de la Carcel persuadidos qúpadecia Sin culpa y por la Causa Comun, Repararon en la dificultad de la Empressa Bauiendo de Executarse en tan populosso Lugar, Animados Empero de su descuydo fiados en lo plausible del designio Acordaron auenturarla somorir en La demanda, Ocupando pues de improuiso entre nueue y diez de la mañana el Vastillo de la puerta Nueua, de Sando en ella Suficiente guarnicion, llegaron Con buena orden a la Carcel, y asseguradas Las bocas Calles Empecaron a derribar Las puertas Con tanta Celeridad.

y silencio, que hallandome amenos de
Ducientos passos No quisse creerlo hasta que
Lo Vi, Retirose El Virrey Con mucha parte de
La nobleza a la Atarazana donde le tubo El
Marques de Villafranca aparejada Vna Galera,
precipitada Ressolucion, que le costo despues La
Vida, Porque Los Rayos de semejantes tempestades
Ressistidos Nunca hieren, pero cedidos abrassan,
Librados El diputado y todos Los pressos, Y
Muerto Un desuenturado Corchete, que temerario
Se les opusso, Se salieron los Villanos sin hazer
hostilidad alguna, persuadidos del mismo
Diputado y sus Colegas, de los Obispos de Barz.na
y de Vique, y de los Conselleres de La Ciudad
Casso. Verdaderamente estraño q̃ ano afearlo
La circunstancia de la atrocidad del delito,
pudiera por haçañoso Contarse entre Los mas
memorables, Tomose el Expediente de sacarlos
Con blandura. porque paliada luego La pestilen.a
del achaque. No cundiesse su Contagio a la mal

Dispuesta plebe, Quiera Dios Omnipotente
que el Universal Jubilo Conque fue aplau=
dido el Sucesso de este Martes, No se trueque
en Commun llanto de algunos Aziagos años
De muchos infaustos lustros

LIBRO QVINTO.

Muerte del Conde de Santa Coloma, Virrey y Capitan General de Cataluña, Sus Vniuersales Sediciones De La Plebe, Juramento Del Duque De Cardona

640 Nego. La diuina Prouidencia a los hom.es noticia de lo futuro. Porque si esta presciencia Tubiessemos O Confiados en la esperança del bien Ociossos entorpeceriamos V desesperados Con el Rezelo del mal moririamos de propia imaginacion fiero Parricida de los mas agudos entendimientos. El oluido de la muerte haze el Mundo hermosso. que siendo tan amarga su memoria, quien siempre la premeditasse, aVnque haria Vtilissimos progressos para la gloria del Venidero Siglo seria totalmente

inutil para la felicidad del press.te Si Priamo
en su hedad primera entendiera los sucesos q̃
le esperauan en la Vegez. No reedificara Troja
con tan luzidas ventajas, No propagara sus
limites con tan cuydadosas fatigas, Si supiera
el Magno Pompeyo q̃ su vencedora caueza,
terror poco antes de las gentes auia de ser
cortada por vilissimos eunucos lastimosso
despojo de la ultima Farsalica, no desseara
combalezer de la graue enfermedad q̃ despues
de sus heroycos hechos, y antes de las ciuiles gue-
rras lo tubo semimuerto en Napoles. Pero
sin embargo este cuydado es uno de los afectos
que mas nos atormentan. de que se ha de-
riuado tanta muchedumbre de supersticiones,
Los Egipcios principales professores de la
Judiciaria Astronomia llegaron a persuadirse
q̃ podian con sus obseruaciones a deuinar el
hado de cada uno. afirmando que mas facil

podia ser preuisto, que Variado, Cayó Julio
Cessar peritissimo en el Arte entre los de
mas Latinos. Saco por su Nacimiento q el
Octauo dia de Março por el Occasso de Escorpio
le amenaçaua muerte, pero no supo euitarla,
No engañado de este Ethnico herror, lleuado
si de alguna Curiossidad el Conde de S.ta Coloma
Consulto en sus primeros años los sucessos de su
Vida con Vn Mathematico de Barcelona. lla-
mado Villagut, y hauiendo le predicho, que
a los quarenta y quatro de su Edad Ocuparia
Vno de los mas honrrossos Cargos de su patria,
Jamas aunque muy solicitado quiso pro-
seguir en la prediccion; anunciandole lo
plausible del Virreynato, recatandole lo horro-
roso de la muerte que auia de ocasionarle,
Mas si la Callo el Astrologo quiça porque no
supo rastrearla con la Contemplacion de los

Altros, Publicola quien penso ante Verla en
Los feruores de la oracion. Yo soy Christiano,
y Como en Dios omnipotente Creo por su mise
ricordia infinita en todos Los Articulos que
professa La sancta Iglessia Catholica, Constan-
Dome empero que el de Reuelaciones, no solo es
de los mas arduos y dificultossos que disputa
La Theologia Sagrada, sino materia tanbien
proporcionada Occassionadissima para traças
y embelecos del demonio, Siento malissimamte,
De que hauiendo hablado Una Vez sola el Sor,
tan Vulgarmente nos Lo introduzgan cada dia
y Laticando familiar Con las Beatas, A cuya
Caussa No pretendiendo que se de a la cossa
Mayor Credito de lo que por si mereze, me Con
tentare Con escreuir desnudamte, El Successo,
Un Religiosso Jessuyta Llamado Guillen de
Jossa. Conocido por su nobleza en el Siglo, por su
Virtud en la Religion. Tubo auisso por este tpo

Reuelaciones. articulo dificultosso,

De cierta perssona familiar suya. de q. aduirtiese
al Conde hijo de Confission, procurase regular
sus Cossas, templando la ambicion de leuantados
pensamientos, porque le aseguraua de parte
de Dios, que tenia muy breue el ter.no de la Vida,
Acorose el Religiosso satisfecho de la perfeccion
del sujeto, y temiendo la Execu.on de los celestiales
prodigios, para afiançar el Credito, aunque lo tenia
muy ganado con el Conde, le remitio copia del
papel original que concurrio en la materia
y guarda oy por documento de la Verdad, Leyole
en Concejo diziendo. que como los mas buenos
no suelen ser los mas dificiles de engañar, sos=
pechauase auia fingido esta traça con su Confessor
para amedrentarlo, Atrauesandose. Empero en el
Negocio no menos que la Vida y la Saluacion,
fue a confessar el dia de Pasqua de Espiritu S.to,
y pidiendole que para quietud de las Conciencias
de entrambos. se siruiese antes de entrar en
meritos del Sacramento de discurrir vn poco

En las materias, respondio. V. P.d escrupulea
donde no ay rastro de dificultad, Porque el Rey tiene
parecer de los mas doctos y santos theologos de
su Corte, de que no obstante la Constitucion de
Cataluña, y el Juramento que tenemos prestado.
Se puede alojar el Exercito en la forma que en
Lombardia, respecto de hallarse su R.l thesoro
absolutamente apurado en asistencia de
aquellas armas que propugnan en dos Mundos.
La fee catholica, la Romana Iglessia. No
dudo. le replico en la Consciencia del Rey. ni aun
en que sus theologos sientan en esa Conformidad,
si en que, quien hizo la Consulta aya ajustado
la propuesta a la verdad, Porque V. ex.a me
ha asegurado muchas veces, que sin las ordin.as
Rentas reales con los modernos arbitrios
se an sacado mas de noventa millones: estas
Caussas toda via influyen pues no cessan
medias anatas, papel sellado, &.a, Luego

Pareße ympossible, q̃ de tanto no quede algo.
para socorrer este Exercito, Demas que al mismo
tiempo que con pretexto de Necess.d estrema
se esta faltando á la fee de Vn Correspectiuo Con-
trato, Violando La Religion de Vn Juramento,
me consta que se estan desperdiciando muchos
millares en La superfluydad de la Reedificaon
del Retiro, en Repressentar Vna Comedia, en
Cazar Vn Lobo, y assi quien saue estas Verdades
No puede Concurrir Con el sentir de los q̃ deuen
ignorarlas —

Despidiose algo desabrido el Conde. y
Contribulado su Espiritu Con tan portentossas
señales. O amedrentado ya desde el 22. de Mayo,
en que segun dise en el libro antecedente se dio
Liuertad al diputado, Començo a cuydar de su
persona, Aduirtiendo por medio del Obispo.
a los Conselleres de Barcelona Los Riesgos que

se auenturauan. Si se daua lugar á que entrasen
segadores en la Ciudad, Porque teniendose Expe
riencia de que todos los años se trauauan alg.as
pendencias entre su Rustica muchedumbre,
en particular el dia del Corpus Christi. que es el
de su mayor Concurso, Con mas probabilidad,
se podia Rezelar este, que de alguna pequeña
Centella se originase incendio grande, que
Ceuado en los mal preparados humores de lo
mas soez de la plebe, inextinguibles, sus bol-
canes, No perdonasen á los mas leuantados
Edificios. O si en esto. por no estar la sazon
para introduzir Nouedades se ofrecia dificult.d
Le desembaraçasen el Baluarte de Sancta
Eularia que esta sobre del Mar en el Angulo
de la Atarazana, para que Guarnecido Con soldados
q alli tenia del Tercio del Marq.s de Aytona
fuese seguro Refugio a su persona, o a lo menos
No padrastro para ympedirle la embarcacion

Si La necessidad apretase, Respondio el Concejo, De Ciento que pondria en el Baluarte Vna Comp.ª de Satisfacion de los propios Ciudadanos, y en quanto a no entrar Segadores. Supuesto que su Ex.ª, que tenia la Jurisdicion lo auia resuelto, se Siruiesse de disponer la forma, porque la Ciudad no teniendola solo podia dar la asistencia que se le ordenase, Assi se determino. O por miedo de la plebe. O por reduzir al Conde a lances tan apretados, que recordando aunque tarde, se desengañase, que Vn Virrey podia necesitar de la asistencia de la Ciudad, y que para esto era menester templar la Seueridad, Con q̃ hasta entonces trataua las materias de la Patria.

Los Agueros siempre de Varones grandes an sido menos preciados. Por ridiculos Condeno Herraclito Pontino aquellos Verssos de Hesiodo, Donde dize, que Vnos dias ay felizes, y otros infelizes. Porque Naturaleza ygualmente es dueño de todos. Pero sin embargo afirmo La

misma Verdad, que ay dias malos; y aun los
Circunspectos Romanos Notaron algunos por
aziagos. Como el dezimo Septimo de Zullio
por la Calamidad Cremerense, y alliense,
Con no menor Caussa, quiza podra obsseruar
Cataluña el Septimo de Junio. por triste. o por
desdichado por de mal aguero. Dos meses antes
que amaneciera, No hubo quien publicamente
No amenaçase la infilicidad de sus sucessos,
Despues de anochecido No ay quien no los lamente,
Pues con su prolixa luz murio la quietud publica,
Lo mas dulze de la paz, lo mas suaue de la tran-
quilidad, Ya vn el año antecedente se temio
por prodigio, Que el mismo dia de Corpus, al subir
la Custodia al Presbitero de la Cathedral. Cayo
en el suelo, quedando del golpe abollado su arti-
ficiosso labor, azado lo brillante de sus piedras,
Roto lo mas primoroso de su Excelente buril.
Motin de Siete de Junio, Llegado pues este infautissimo dia Cassi a las
nueue de la mañana queriendo en mitad de la

Calle ancha Un Criado del Alguacil Monrro-
don, que para hiesca deste incendio reseruaron
Las llamas de S.ta Coloma de Farnes, desarmar
à Un segador, se trauo pendencia entre los dos,
y acudiendo al ruydo manada de segadores
de los que se hallauan en la Rambla, con voces.
de Viua el Rey, Muera el mal Gouierno, mand.
el Conde Virrey, Cerrar las puertas de su cassa,
y Azia en la plaça el Cadauer de Un segador muerto.
Segun los otros se persuadieron de Un Carabinaço
que se disparo de arriua, y enfurecieronsse
De manera que en el instante arrimando leña
a la puerta le pegaron fuego, à no respetar el
Sanctissimo Sacramento del Altar, que del
Combento de San Fran.co fue lleuado en
Procession, Acudieron bolando los Consellers
que asistian a los diuinos officios en la Seo.
y luego los diputados auenturando las Vidas
en tan Conocidos riesgos al arbitrio de tan

[illegible] de dipu-
[illegible] Consellers,

Desatinada Sedicion, Pudieron sus dilig.as,
ya con Ruegos, ya con amenaças auyentar
el torbellino de cassa del Conde, al qual
mientras Continuauan los diputados en
apaciguar el Motin, ofrecieron los Conselleres,
que si con la Compania de los Plateros que
le dexauan de Guarda, No se Juzgaua seguro
podia retirarse con ellos a las cassas de la ciudad
Donde moririan todos como fieles vasallos
por guardar en superssona el deuido respecto al
Rey, Agradeciolo. pero auia de morir, y no
quisso acetar el Cuerdo, oportuno, ofrecimiento,
Despedidos los Conselleres, boluieron los diputados,
y Consultandoles si se retiraria a la Atarazana
pues le auia embiado Dios Una Galera de la
Esquadra del Duque de Turssi, respondieron q.
lo Juzgauan por muy acertado. Segun vieron
mal dispuestos los animos de la gente, Execu-
tolo sin mas replicas, acompañado de ellos

mismos

Mismos, de mucha parte de los Caualleros de
La Ciudad y algunos forasteros, y tomando por
La muralla entro en el Baluarte de S. Eularia,
puesto sin duda siguirissimo por si, y por La
torre altissima que lo corona, pero temiendo
todas sus Esperanças libradas en La Galera,
y pareciendole que desde alli no podria em-
barcarse, se basso a la Atarazana, Donde dadas.
Las gracias del afecto con que le asistieron,
Despidio a los diputados prometiendoles Es-
crevir a su Mag.d en Recomendacion de sus
finezas. Supieron los Consellers, que estaua
el Conde en la Atarazana, y corrieron en el
instante a offrecerse a su Seruicio, Propusoles.
si Les parecia bien que se embarcase, y ellos
en careciendo el desconsuelo grande q. auia
tenido La Ciudad de que se hubiesse salido,
a lo menos para no borrarle sus casas,
Respondieron que ya que estaua hecho. y se

Tenian pocas Esperanças de poder del todo asosse-
gar el Motin, Eran de parecer q lo executase,
Dijoles, que tambien se lo auian aconsejado
Los diputados, y assi que mientras se embarcaua
fuesen a mitigar el tumulto por todos los
medios possibles, assegurados de que sabria
hazer con el Rey el aprecio a su lealtad deuido.
y la estimacion merecian los seruicios de
aquel dia —

— Hauiendo ya los segadores reduzido
a Ceniças las alajas del Dor Gabriel Berart.
Sacerdote Oydor de la Real Audiencia, y
que mando las de don Grau de Guardiola Tente
de Maestre Racional, Embio el Conde a in-
formarse de los diputados del estado de las
Cosas, pidiendoles si toda via les parecia que
se embarcase, Respondieron, q sentian
en el Alma que no estubiese ya en galera, por
q el Motin se encrueleçia por instantes

y Le suplicauan No lo dilatasse. Despi-
diendose entonces de los Caualleros que le
asistian estimando el seruicio q. auian hecho
al Rey, y diziendoles fuessen a cuydar de sus
Cassas, porque determinaua embarcarse, luego
Le Replico Don Pedro desbose por mas an-
ciano, que los nobles en tan precissas ocasiones,
No tenian otra cassa, Otra muger, otros hijos,
Que el Cuydado de Cumplir Con sus obligaciones.
y que nadie se partiria En tanto que la perss.a
de su Ex.a No estubiesse segura de todo Riesgo,
estimo el Conde la fineza, y a la que yba A
Saltar en el Barquillo, dijo don Christoual
de Ycart y de Queralt su primo herm.o, que
el embarcarse auia de ser el Vltimo Remedio
y que no era tiempo aun de desfauorecer la
Ciudad, Viendose aduertir en publico, fundo
en Reputacion el no executar entonces su

Cuerda Resolucion, Mas aun que determino
quedarse, y tenia dentro de la Atarazana
Cassi quinientos hombres de su misma guar
nicion del Tercio del Marques de Aytona.
de Caualleros Catalanes y forasteros, y entre
estos a Don Aluaro de Quiñones Teniente
General de la Caualleria, Don Marco Ant.º
Gandolfo Teniente de Mre de Campo General,
Los Sargentos Mayores Tuta Villa y Pantoja
Con otros muchos Soldados de Reputacion, Cant.d
de Armas, Municiones y todos Los instrum.tos
necessarios para fortificacion, Ni hubo quien
Lo aduirtiesse ni tratasse de disponerse a la
defenssa quando fuesen embestidos. Casso in=
audito por todas sus circunstancias admirables.

Pusose entretanto la Ciudad en arma
y marchando algunas Companias hacia Los
amotinados Segadores para sacarlos a Mosque
taços si resistian a los Conselleres, que a la

sazon hazian quantos officios pudiera enpren
der el valor y obrar la lealtad en semejante
conflito, se disparo un pistolete en una
cassa que viuian criados del Marques de
Villafranca, de cuyo tiro se publico sin fundam.to
alguno, que quedaua muerto un consseller.
Bolo en un instante por toda la ciudad la fama
tan acertinadamente, que muchos, y de capa
prieta afirmauan ver con sus ojos visto el
cadauer, que todo esto puede el desatinado fu-
ror de los commouidos espiritus de sedicio-
nes grandes. La reuolucion que la nueua
causso en el pueblo es ympossible persuadirla
a quien no tenga noticia del amor con q̃ suele
venerar a sus conselleres. Trastornose en un
punto la maquina grande de tan populosso
lugar. Todo fue confussion, todo gritos, todo
llantos, aca corrian unos, halla otros, sin sauer

Lo que buscauan sin entender lo que hazian, Desco-
nocieronse los amigos, Negaronse los hermanos, trans-
formado los alterados rostros con desseo de Vengança
con dolor de los males que se temieron precissos, Era
cada Voz Un susto, Un asombro cada grito, cada
ruydo Un desmayo, Una muerte cada estruendo,
Pasando luego palabra de que el homicida estaua
en las casas donde Viuia el Marq.s publicando
otros q se auia retraydo al Combento de las
Minimas, otros que al de los Angeles, otros que
a la Taraçana, Corrio a todas partes la encruele-
zida plebe tan furiossa y precipitadam.te, Que
Rompiendo las Clausuras Mato dentro de los
Angeles a dos hombres, dentro de las Minimas
al d.or Gabriel Berart, aun que sin conozerlo,
En cassa del Marques despues de quemadas
algunas alajas que no auia embarcado con
lo precisso de la recamara, Hallaron en el
Oratorio Un Relox, que en figura de Mico tenia
el Espiritu en los ojos, Prepondieron la opinion

del Dueño a lo sagrado del Lugar, y anto-
jandosele a la ya con el furor del Motin, ya con el
calor del Vino en agenada Rusticidad que era el
Diablo, Leuanto Vn horrendo espantosso alarido
publicando que auia cogido el diablo, y en astado
en Vn chuço lo passearon por aquellas calles en
que a la misma ora lleuado en solemnissima pro-
cession auia de ser adorado el Omnipotente Dios,
O Successo prodigiosso. O trueque desuenturado, substi-
tucion deploranda, El se quito el estruendo fueron
tales que no auenturara menos que la Vida, quien
se atreuiera a Reyr. O allorar el desatino, Tanto
que los Inquissidores en cuyas manos lo dexaron
fingieron tomar Informacion del Casso, Resuel-
tos a quemar en publico el desdichado Relox, si
no los dexara el Motin, Pero sin embargo este
en otra ocassion ridiculo acaecimiento, ocupando mucha
parte de la prolixa tarde Escusso escandalos mas
atrozes que sin duda sucedieran —

A los primeros Ecos, que llegaron a la
Atarazana de la muerte del Conseller, dixo perturbado

El Conde, perdidos somos, Desanimados Los
Demas y Librando toda su salud en La galera,
Llamaron a los Esquifes que por la Mareta esta-
uan alargados de la playa, auia puesto La Ciudad
de Guardia en el Baluarte de Sta Eularia Con
La Compañia de los Libreros. a don Joseph Amat.
Que perdido de animo. O aturdido tambien Con
La falssa Nueua del Conseller Franqueo La
puerta al Motin. - Agua a la Rodilla, entonces
estaua para embarcarse el Conde, quando por
huyr de los Mosquetaços Las Barquillas, de los
Cañonaços La Galera alargados a la mar. Los
Cobardes Ginouesses, Lo dejaron sin Esperanças, y
a Cataluña, y aun a toda España sin sossiego,
Era el Conde Valiente Conforme en la paz
experimento muchas veces La Ciudad, En La
guerra La Campaña de Salssas, y deuiendo al
parecer a Viuarsse Con la misma desesperacion
el Valor, Desfallecido se turbo de suerte. que no
buscando sino como, y por donde huyr. se despeño.

Con tristissimo acuerdo por Un portillo del
Baluarte del Rey, y Calçandole alas El
miedo. O inpelido de su fatal destino, Corrio
tan ligero hacia la Montaña de Monjuic, q̃
sin poder seguirlo. sino su hijo y solos tres
Criados. hauiendo encomendado à Uno procu=
rase En saluar al muchacho, a otro que con
señas boluiesse à llamar à los Esquifes, fatigado
del Cansacio el Cuerpo. ahogados del Calor los
precordios, Contribulado Con la Representacion
honrrosa de la muerte El Espiritu cayose muerto
en tierra, De cuyo Golpe. siendo el peso de la
Recia persona grande, El suelo asperas desiguales
breñas, y sobreviniendo à las descaezidas fuerças,
Es muy Verissimil que quedo difuncto, Pero.
O semianime O cada Ver y aziesse Rustica mano
de Un traydor Villano siempre execranda. siem=
pre de infausta E infeliz memoria. le dio seis
Mortales puñaladas, de las quales aun q̃. altam.te
penetrantes. No se assomo a salir gota de sangre,

estrañando la nobilissima de Queralt, regar para
su perdicion aquella tierra, en cuya recuperacion
y conquista tantas veces auia gloriossamente
purpureado sus campañas, los caualleros y sol-
dados q̃ se hallaron en la Atarazana huyeron
tan desordenadamente que no se tubo hombre
con hombre, ni se atreuio a desnudar una de
tan valientes espadas delante de los corbos filos
de la hoz de un segador, temiendo en cada una
la muerte los que poco antes menospreciaron
a su misma guadaña, De Catalanes quedo
herido de un mosquetaço Don Pedro Desbose,
muerto un criado del Conde, llamado Hernandez,
De Forasteros murieron algunos, otros con el
hijo del Conde escondidos en cuebas y torres de
la Montaña, se embarcaron a la noche. Los
Obispos de Barcelona y de Bigue, q̃ acompañados
de Francisco de Puigoner, Don Josseph Toralla,
Jacinto Beguer, Josseph Molins, y del Capitan
Barrientos auian quedado en la Atarazana,

Salieron sin peligro por las Tapias —

Consideraciones en su muerte

Este fue el fin de Don Dalmau de Queralt. Baron Antiquissimo de Queralt. Seg.do Conde de S.ta Coloma, Virrey Capitan Gen.l del Principado de Cataluña, Condados de Rossellon y Cerdaña, Nobilissimo por su Sangre, Amado por su Cortes afabilidad, Respetado por Valiente, Celebrado por entendido, Observado por prudente, premiado por todo, y Por averlo sido tan colmadamente Desvanecido Con el gran puesto, Olvidado de su misma Naturaleza, Severo a las Lagrimas, Inexsorable a las Lastimossas querellas de su afligida Patria, Estraño Con los amigos, Rigido con la Nobleza, Aborrecido de todos, O inexcrutables Juicios del Omnipotente Dios Verdaderamente Justificados en si mismos; Que libre el Conde las Esperanças de su salud en Una galera a caso poco antes llegada y esta le ocasione La

La muerte, Que salga de Cassa con Resolucion
De embarcarse, y no lo execute quando pud.
y No pueda quando quisso, Que á siete de Junio
este alterado el Mar deuiendo de tenerlo en leche
Lo templado de la estacion, Que Vn Valiente Cora-
Con se pierda De animo en la ocasion mas ynport.
Que se Confundan tantos Soldados, Que desmayen
tantos nobles, Que se Corra á morir por miedo
de la Muerte, Que se trueque por lo auierto de la
Campaña Lo Cerrado de Vn puesto. q menos gente,
sin tantas Armas. sin tantas Moniciones, sin
tantos pertrechos pudiera sustentar muchos dias
a pessar del Mundo entero; Que se huya A sega-
dores por huir de segadores, Que en su Patria muera
Vn Varon Illustre, Vn señor, Vn Capitan gen.
sin Vn soldado que lo defienda, Vn deudo que lo
Consuele, Vn Criado que le asista, Vn amigo q
Lo llore, Que perezca a manos de Vn torpe
Villano, Metido entre dos desnudas puntas
de Vn Escollo funestissimo, y Vltimamente que

se Repressente La tragedia en dia q̃ se Zelebra
La prencipal festiuidad del Cuerpo de Xpo Sacra-
mentado, O que de Vezes antes de Rendirsse
al parasismo deuieron Representarse á aquel
Coraçon afligido Los Sacrilegos Vltrajes é hechos
por los Soldados de su Cargo a este inefable Sacram.to,
O que de Vezes Los auissos de su Confessor, y
quantas La denegacion de Justicia, Las prisiones de
ynocentes, el perjurio de tantas holladas Leyes,
Pero si es Sacrificio para dios Un Espiritu contri-
bulado Esperar puede La Christiana piedad. que
Deuio perdonarle sus Culpas segun aquella
gran misericordia que ymbocaua El Rey
Propheta, Con la qual fió En su bondad infinita
y merecimientos de su Passion Sagrada. q̃ ha de
borrar Las mias á Unque malo, aun q̃ indigno
Sieruo suyo —

Corrio Con la Celeridad que siempre
Suelen Las malas. esta Nueua á la Ciu.d y penetro)

tan altamente el dolor de la desdicha insolente
a los Coraçones acongojados de sus Leales Ciuda-
danos, que aun los que no la creyeron, juzgando
que seria fingida para asossegar el tumulto,
pasaron insomnes la noche. O con el terror del
mal pressente, O con premiolestia de los que derivados
de este se recelaron precissos, Mandaron los
Conselleres salir à Rafael Ceruera con la
Compañia de los Capateros à retirar el Cadauer,
y traido a la Iglessia de la Merced. hauiendo
precedido à instancia de los mismos solemne
Informacion, y Visura de las heridas porque
Constara del Cuerpo del delito, se publicaron
pregones con que por la diputacion se ofre-
cieron seis mill Escudos por la Ciudad quatro
a quien con prueua Legitima manifestasse
al Agressor, Mas no se consiguio el efecto. ni
aun indicios se rastrearon entonces, Cossa
estraña digna de particular reparo, que la
Sagrada hambre de tanto oro no aya forçado

Premios para aueriguar el delito

Los Rusticos pechos de los Complices Villanos —

Canto dulcemente Ouidio, que quanto alguno es mayor, mas exorable se muestra quando mas ayrado se halla, porque en esto Es mas Virtud ser mas mudable. No assi vn Villano en cuya Reaz dureça entallado vna Vez el obstinado Rancor, ni con la Razon se templa, ni con el tiempo se borra, Nada fuertemente ossaron las sediciones jamas, Pues Nacidas de Escandecencia ó Repentino encendimiento, fenecen con la belocidad que se engendran. De caussa superior sin duda de embejecidos odios en lo intimo de los Coraçones se deriuaron las que en esta tempestad padecio esta nobilissima Prouincia, Porque bullendo entre las hezes de la plebe indomita bestia, desfrenada fiera, desbocado animall, Monstruo terrible, fueron tan duraderas sus abalancadas yras, sus temerarios furores, q mal desahogados

Con la Muerte del Conde. y demas Excessos del
Jueues Reenfurecidos el Viernes hasta el sauado
a Mediodia executaron atrocidades mayores,
matando, Robando, quemando a medida de su
antojo, Pues desconcertado El Relox de la Justicia
Con la falta de Virrey, Retiro del Gouernador,
Continuada Sedicion — y otros Ministros suyos quedo el Lugar hecho
Un horrendissimo Caos, Expuesto al arbitrio
de quatro ynormes Villanos, y Reciuiendo leyes
de Unos Rusticos segadores tan noble populosa
Ciudad, No hubo quien por Uno Votro camino
no padeciesse su particular susto. La casa que
se Juzgaua mas segura Era la mas arriesgada
Rezelosso Uno en la suya. trasladaua las alajas
a las del amigo, quando este trataua de mudar
las propias a la del otro. Si se abrian las puertas
estauan mas ocassionadas, si se cerrauan
mas sospechossas, El Callar Era delicto, El
quejarse Era trayçion, En suma fueron estos

Dias.

Dias grandes y amargos, Mucho de yra, de
Calamidad, de miseria, Quedaron maltratadas
Cassas de algunos Ministros, quemados, o Roba-
dos Los trastes que no pudieron sacar, de los demas
excessos y successos, solos tres me parecieron dignos
de dexar observados a la Posteridad, porque se
vean. La Crueldad, El horror de Vna sedicion,
se entienda la facilidad con que resistida
se aplaca: y se tema que la Vengança de dios
omnipotente, aunque siempre cierta, no siempre
viene lenta. Obstinados los Segadores a pertua-
ssiones y ruegos de los Obispos de Barcelona,
Vique, y Urgel, de los diputados, y conselleres,
pedian que se les entregasse Vna triste mugercilla,
en cuya cassa dezian hauerse escondido aquel
Criado de Monrrodon que fue la ocassion del
Motin, y que de otra manera no auian de
salir de Ciudad, Negauan sauer donde
estubiesse, asegurandoles q. si podian prenderla

Se castigaria como merezia, Pero sacandola Vlti-
mamente del Hospital General la hizieron peda-
ços en publico sin respectar lo sagrado de las
Mitras, ni temer la authoridad de las Togas,
Procurando Vn Cauallero llamado Ronis en
arredrar el tumulto de las Cassas del d.or Luis Ramon
Oydor de la Audiencia R.l su Primo, le disparo
Vn pistoletaço Vn segador, al qual dexan do
tendido de la primera estocada y cerrando con
los demas los hizo retirar hasta la Rambla
Con tal turbacion, que si algunos amigos que
lo aconpañauan pelearan como el, Es cierto q.
no le quemaran despues la Cassa porq. a cintaraços
los hechara del lugar, Rompio la Claussura
de los Angeles Vn desatinado Cleriguillo bajon
de la Yglessia del Pino, y hauiendo con deshones-
tissimo modo e indecentissimo estilo. maltra
tado aquellas sagradas Virgenes. Discurriendo
por el Combento en busca de los Omicidas del

Conseller, se assomo a Una Vesa a tiempo que tirando Un Segador desde la Calle, lo dexo desuenturadamente muerto sin dezir Jesus. No sirviendole al Cuytado para salir las puertas que poco antes avia desgaxado para entrar —

El Sauado a Mediodia. O Cobrados los Espiritus con la Improuissa Calamidad perdidos. O cayendose de si mismo Lo Violento de tal tremenda Sedicion: Viendose la Ciudad sin Justicia ni Ministros ni Jurisdicion p.a exercerla, Hizo diligencias en buscar al Gouern.or que es la segunda persona Despues del Virrey, mas no dexandose hallar, precediendo las necess.as interpelaciones y protestas, saco del Combento de San Francisco de Paula. El Beguer con buena guarda de Mosquetes para que en Nom.e del Rey la Gouernase: Segun en defecto del Lugar teniente y del Gouern.or, esta dispuesto por nuestras Leyes, Llego a las Cassas de la Ciudad

la ciu.d
Beguer

Con la Vara alta. Cuyo Seco desnudo leño, fue
sin duda para sus fieles Vassallos, Lo que jamas
el pintado Yris, O el desseado S. Telmo. al mas
Descaminado peregrino, al mas acosado Marin.o,
Por alargar quatro Dias mas la Vida no se
ha de hacer cossa indecente: Respondio a Silla. q. M.
Scevola augure en bien arriesgada Ocassion, Por
q. no es Cordura temer lo que no se puede Evitar,
y siendo la muerte Como dijo Ciceron Vnter.no
que no dexa que temer al que Vna Vez halleg.do
quien rehussa la onesta y oportuna timido,
Cobarde podra Con razon llamarsse, A cuya Caussa,
Como despues de la que se padeze por dios sea la
mas gloriossa, la que por el Rey, y por la Patria
fue rigurosamente censurado el retiro de
Don Ramon Calders, y de Ferran Governador,
de Cataluña en esta sazon que se juzgo por la
mas precissa e ymportante para el servicio y
beneficio de todos, Porque si a las ynterpelaciones

Retiro del Governador

de la Ciudad se le entrara por sus Cassas fiando
a la lealtad de sus fieles Ciudadanos, la guarda
de su persona que libraua a lo secreto de un
yndecente escondrijo, es infalible que no solo
la saluara, pero que no acauara de estragarse
la Justicia, que siendo Virtud asistida de dios
Omnipotente, No apartandose los otros Minis-
tros y recelando el miedo de la Commouida plebe,
No se precipitara tan Ciega a perderles el respeto,
a que la abalanço sin duda el reconocerse
temida, y la misma libertad de peccar sin
rezelo de castigo, Disculposse con dezir,
que los Conselleres y el Trentenario solos
los interpelauan deuiendo hazerlo el Concejo
de ciento, y que el motiuo con que lo llamauan
era para que fuera a castigar a los soldados per-
turbadores de la paz publica, Pero en Realidad
de Verdad. No dando lugar el tiempo p.a juntar
el Concejo ni para publicar papeles sin el color

De aquella Restrictiua, No parecio satisfacion bastante quando se trataua. No menos que dela Conseruacion de Vna Ciudad, de Vn Reyno, y quiça de Vna Monarquia, Reducida pues la Justicia al Beguer, No solo le asistio la ciudad Con los soldados que le pedia, sino tambien Vn Dia los Caualleros, Otro los Mercaderes, que acompañandolo armados solicitauan recobrarle la perdida authoridad, Con cuyas diligencias se passo con alguna quietud hasta el juram.to del nueuo Virrey —

asiste la nobleza al Beguer —

Sediciones en toda la Prouin.a —

Cundio tan apriessa el mal, que ó participando los miembros del que adolecio la Caueza V deriuandose de las mismas Caussas su enfunecido Contagio, dentro breues dias estubo toda la Prouincia alborotada, padeciendo casi todas sus Ciudades y principales Villas su parti.ar Commocion, No librandose alg.a de la Cocobra de tenerla, Bien sea Verdad que escarmentadas las postreras en los tristissimos sucessos de las

Primeras acudieron à atajar los principios del Escandalo con las preuenidas armas fiadas ala gente de reputacion bien intincionada, que dado, que sea la menos es siempre la de mas valor y capitaneada de la razon, señalaronse en este cuydado, Tarragona, Lerida, Balaguer, Villafranca de Panades, Ceruera, Tarrega, Granolles, Ygolada, S.ta Coloma de Queralt. Dignissimas por cierto de repetidos honorificos elogios, considerado empero el improuisso exadrupto con que esta insigne ciudad de Barcelona, la fidelissima Perpiñan, Gerona, Vique, fueron miserablemente perturbadas: las finezas que sus Regidores y nobles vecinos adelantaron, para asossegarlas: los sustos, los peligros, los trauajos, la entereza de lealtad con que procedieron no merecen menos gloria, y quien esta les negare condenando en sus sinteresis los vicios de las hezes de sus pueblos

Es fuerza. O que este mal enterado de la mostruosa
de Sigual Condicion de la plebe, O que no la crea
sediciossamente alborotada, En Athenas
Desterrado, Matando sus famosos Capitanes
sus excelentes Philossofos, en Roma Conspi-
rando Contra Patricios, y Senadores, obligandolos
Desde el Monte Sacro á passar por la Eleccion
de Un Tribuno, y Ultimamente Crucificando
en Jerusalem Un Viernes aquel mismo. S.
que el Domingo antecedente auia festejado.
Como á Rey, Adorado Como a dios —

Informan al Rey —

Despacharon al Rey. La diputacion
y Ciudad de Barcelona Con la nueua de la
muerte del Conde, Repressentando el sentimiento
a tan insolente acaescimiento deuido, Las
Cuydadossas diligencias Con que solicitaron
atajarlo, La necesidad que de nueuo Virrey
padecian. El descredito de la Justicia y extra-
ordinario temor de sus Retirados Ministros,

Dieron los Embaxadores las Cartas al Conde Duque, y aunque no pudiendo su circunspecta autoridad resistirse al horror de la Exorbitancia del Sucesso, los despidio con alguna desmesura. No camino la provission de esta Vacante con la lentitud que otras, porque ya a Honze del mismo Zumo que llego el auisso a la Corte, se estaua registrando el Preuilegio para el Duque de Cardona, No en profecia de la muerte del Conde sino con resolucion de reuocarle el beneplacito por remisso en la execucion de las ordenes, quando aqui le quitauan la vida por demasiado rigido y violento executor de las que se encontrauan con nuestras leyes, Exemplar dignissimo de ser obseruado por los que siruen en tan desaçonadas Coyunturas p.a resoluerse a obedecer a ciegas. o a morir por no obrar contra el ingenuo dictamen de la propia Conciencia

Entra el duq.e de Cardona, en Barçelona

Reçiuio el Duque el Preuilegio de Virrey en Cardona donde viuia retirado de las dos vezes que lo fue, y aunque hallandose ni bien visto de la plebe, ni opinado de bien afecto a la Prouincia, pudiera con mas probabilidad que otros rezelar algun desman, conociendo lo ymportante de la sazon para el mayor seruicio del Rey y mas oportuno beneficio de la Patria, no supo su generosa grandeza reparar en inconuenientes, entrandose por Barçelona a 18. del mis.o mes, casi en el propio instante que acauaua de alterarse la Ciudad con el auiso que tubieron los diputados de que el Castillo de Perpiñan estaua batiendo y los soldados saqueando la fidelissima villa, Açoroçe el Duque con la estraña inexcible nouedad del ympensado sucesso, juzgando con las experimentadas noticias que tenia de las materias del Pais, que a peor tiempo, y en mas arriesgada coyuntura, no pudiera sobreuenirle desdicha q assi arrastrasse con las esperanças de su quietud, e ymposibilitase la execucion de sus zelosos bien yntincionados deseos, a cuya causa confiando algun aliuio a tan peligroso simptoma en la promptitud de la aplicacion del remedio,

Puesto el acostumbrado Juramento Martes. 19. de Junio, muy de mañana asistieron los Oydores de la Real Audiencia con otros Ministros hasta entonces Escondidos, sin que persona alguna se atreuiesse a perderles el respecto ni con vna palabra mal sonante, refrenados. No los furiossos impetus, solo, sino templados tambien los ineuitables susurros del Bulgo a los primeros rayos de la luz de la Justicia, aviuados con la innata seueridad de vn Principe grande —

Hallauase tan falto de salud ya quexado de sus prolixos achaques, que temio poder subsistir solo a la pesadumbre grande de tan arduo negocio, y para asegurar tambien su persona de los riesgos que en la Jornada de Rossellon rezelarse en tan Desecha Borrasca: Pidio a la diputacion vn diputado a la Ciudad. Vn Conseller, sin cuyo parezer. Les Dixo que no auia de obrar en la materia, Pudiera estrañarse la propuesta, y dificultarse mucho en otorgar la peticion, Consideradas las Circunstancias

del tiempo, las Causas impulsiua y final desta asistencia,
Aquellos Soldados que Vengatiuos, que ayrados, que
Desesperados Cassi tan desatinadamente procedieron
Contra Perpiñan, Eran los mismos que ya absolutos
Dueños de la Villa se yban a castigar sin otro poder,
sin otra preuencion, que la Confiança de la autoridad
del Duque, y el Respecto de los Reos, Que si aquella
faltaua Con su muerte probablemente temida
en sus descaezidas fuerças, Que si este se perdia. ó
amotinadas las tropas. ó Ratificando lo hecho la
aprouacion de los Cabos, Que si se les antojaua Con-
sistir la Restauracion de la Prouincia en la
detencion destos Magistrados, Pero sin Embargo,
Viendo fian de su lealtad la suma de las Cossas
quando podia el Mundo Juzgarla mas estragada,
se Resoluio sin Contradicion que fuesen asistiendo
dasele - al Duque Don Juan Luis de Calders Conseller en Cab.
y Francisco de Tamarit Diputado militar, aquel
que Reputado poco antes por el Escandalo mayor, fue
presso por el difunto Virrey y librado por los labradores;

Assi Disponen los hombres, assi executa la que
llamaron los Gentiles Fortuna, Nossotros Voluntad
Diuina del Omnipotente Dios, acuja prim.a Caussa
Deuen con fee Catholica prohijarse todos los
acaescimientos humanos, ya sean obrados, ya
permitidos. &c

LIBRO SEXTO.

Conflito de Los Soldados Con Perpiñan, Muerte del Duque de Cardona, Juramento del Obispo De Barcelona. Conuocacion Uniuersal de La Prouincia, Sucesso De Illa.

Estrañar Las Nouedades, siempre fue propio de La Ignorancia, porque en los acaescimientos humanos, ni por lo prodigiosso, ni por lo ynsolente puede tropecar la admiracion del Erudito que en los sagrados, o en Los profanos libros. Curiosso aya obseruado Los Sucessos de Los tiempos. Cassi en todas hedades, Unos en quanto despues del peccado de Adam pudo obrar. Lo auieso de nuestra inclinacion, Especialmente En Lo malo, Que homicidios, Que Crueldades, Que aleuosias, Que desolaciones de Prouincias, Que afliciones de Monarchias, Que tiranos, Que inutiles descuydados o impedidos Principes lloramos en estos siglos

que no los ayan padecido los primeros, y aunque
discurran variamente los Politicos sobre las causas
de sobre sanar a menudo estos achaques, lo cierto es
que todas se reduzen a la falta de justicia. Porque
siendo constante y perpetua voluntad fundada en
recta y firme razon de Dios Omnipotente. q. manda
y amonesta lo justo, veda y disuade lo injusto, pre-
mia lo bueno, y castiga lo malo: Es tanbien Madre
del beneficio y de la pena, aquellas dos celebradas Dei-
dades por quien afirmo Democrito Gouernarsse
todas las cossas, y de quien dijo antes Solon pender
toda Republica. Acauaua Perpiñan: aquella
Nobilissima Villa, que por sus grandes finezas merecio.
No solo lo superficial del nombre de fidelissima,
sino lo substancial tambien de tantos Preuilegios,
tantas exempciones, tantas Liuertades con que la
decoraron sus primeros Reyes: De prestar los
memorables seruicios al Mundo todo notorios
en catorze años de alojamientos que sufrio su Pays
en el sitio de la Ocata, en la Recuperacion de salsas,
en padecer.

En padezer Un pestilente Contagio que le lleuo,
La mitad de los Vecinos, En tiempo q̃ transformados
Sus Combentos y mayores Cassas en piadossos Hos=
pitales, Sus Calles en inmundadas Caualleriças,
todo Lo que no fue enfermeria de hombres, sirvio
de quartel a los Cauallos, Y quando la Justicia
Comutatiua le aseguraua la gratitud a tanta hospi=
talidad deuida, el aliuio a tantas fatigas neces.s,
Los premios a tanta lealtad Condignos: derribala
La injusticia, La yngratitud la saquea, la malicia
La quema, y quitanle la liuertad aquellos mismos
Soldados que fugitiuos de Ampurdan para defender
Las Vidas se acojieron a sus Muros, Ocassiono
tan exsorbitante demostracion el Motin, que
Despues de la muerte del Virrey que sucedio a
siete de Junio, segun dije en el Libro antecedente
se Commouio en la Villa, Obligando al Castillo
a disparar algunas piezas para amedrentar
Los sediciossos, de Los quales en particular de la
Caueça se hizo Justissima rigorossa Justicia,
Hauiendo Consecutiuam.te, El Marques de la Rena,

Juº de Arze, Don Leonardo Moles, Don Phelipe de Guevara, y otros Cavos del exercito, entendido el estado de las materias de Barcelona discurrieron assi. Esta Ciudad Metropoli Seglar de Cataluña. Sea quitado la Mascara, y declaradamente revelado, pues no tanto lo forasteros Segadores, quanto sus Mosquetes y Cañones perdieron el difunto Virrey en Anpurdan, Garriga, Valles, y las finitissimas montañas, y aun en esta misma Villa vemos amotinada la plebe lidiando con las Banderas del Rey, luego despeñandosse tan precipitadamente la mayor parte de la Provincia, infaliblemente a de caer en una Universal rebelion. Para atajarla V. domarla no ay otro remº que asegurarnos bien de todas las fortalezas, especialmente de esta de Perpiñan que es llave de todo antes que llamen sus vezinos a Francesses, que yntroducidos con cautela en la Villa pondrian en aprieto el Castillo. Y no pudiendo resolucion tan grande executarsse sin algun pretexto, pidaseles alojamiento

para el Exercito encareciendoles con hiperboles
La ymportancia Certificando Consistir en esto
La restauracion de la Monarchia, el mayor
Servicio de su Mag.d Fiados en sus Previlegios
y sentencias reales que los exsimen desta
obligacion. Claramente an de negarlo, y entonces
recurriendo al poder, se pondran en execu.on nros
Designios. No passo segun se dixo sin contradi.on
el Discursso, Negando los bien yntincionados
poder el Marques de Rena primer Voto del Conss.o
fundar tan estraña escandalosa ressolucion
en el mas desuergonçado Atheismo de La
Politica de su tio Macharello. Porq. a sosegado
el Motin, Justificados los sediciossos, no siendo
Perpiñan ni pudiendo ser Complice en los
delitos que se suponen en Barçelona Es iniqui-
dad, decian Condenarla a lastar agenas culpas,
Demas que siendo nosotros dueños absolutos
del Castillo. Castillejo, Murallas, y puertas de la
Villa No podemos desearla mas avassallada

No mas sujeta. A que otro fin se erigen se presi-
dian, se pertrechan las Ciudades, si se conquistase
aora a Vn que poblada meramente de Francesses
podria asegurarse con mas preuenidas Cautelas
sino es que con impio, y siempre de testable
exemplar se degollassen los Vecinos, accion
no menos indigna que inpropia de soldados
de Vn Catholico Monarcha. No se siguio
este parecer Antes en execucion del primero se
pidio luego el alojamiento, y aunque en
Concederlo se ofreciessen tantas dificultades,
No supo la fidelidad de los Perpiñanesses Ne-
garse al que se les representaua seruicio del Rey,
Acordando con el Marques por medio del Obispo
de Elna y Gouernador de Rosellon el numero
de Cassas auian de señalarse por quartel. Viernes
15. de Junio. Desesperado el Marques de que las
finezas de la Villa le desuaneciesen el pretexto,
que para asolarla affectaua. Embio a las nueue
de la noche a pedir mayor num.º de casas al
Consul en cab, respondio no poder alterar

solo. Lo que quedaua ajustado con el Concejo
ni ser la ora proporcionada para Combocarlo
pero que la siguiente mañana lo haria Ase-
gurandole que de los desseos tenian todos de
seruir a su Mag.d podia prometerse le darian gusto
en quanto les pidiese. Rezeuida la respuesta
a las diez con un fraile que quizas no la reporto
fielmente, Mando sin mas replica batir la
Villa Gritando furiossamente, inhumano
disparate Licanoni, tirate le bumbe, amasatelli
tuti que mia testa lo pagaro. Fue tan puntualm.te
obedecido que en menos de 24. oras, se tiraron
seiscientos y quarenta y siete Cañonaços, Cinq.ta
y dos Bombas, el estruendo de aquellos. El
horror destas, la obscuridad de la noche, las
lagrimas de mugeres, las voces de niños, lo
ymprouisso de tan impensado sucesso, pudieran
azorar al mas intrepido veterano: Pero sin
embargo no desfallecieron todos los corazones
de los acossados Perpiñanesses, pues algunos se
dispussieron a la defenssa atrincherandosse

en las bocas calles y puestos oportunos. Embistieron
los soldados con desorden, porque juzgando la oposi-
cion impossible con mas codicia que valor, solici-
tauan el saco, no el vencimiento. Resistieron
los naturales con el denuedo que suele quien
propugna su patria, su vida, su libertad, de
suerte que si todos los que pudieron pelearan, es
cierto, que rechaçados se encerraran los soldados
en el castillo. Las piadossas diligencias, los pasto-
rales officios del obispo, q con el sanctissimo sacram.to
del altar en las manos persuadia mas con reto-
ricas lagrimas de los ojos que con tiernos acentos
de la voz: No pudieron templar la desfrenada
milicia, pero siendoles fiscales para el tribunal
de dios, dieron Ill.mo exemplo a los prelados de
la yglessia. Quedaron derribadas y quemadas
quinientas y sesenta y quatro cassas, saqueadas
mill y ciento y ochenta y cinco, entre ellas la
de la virgen sanctissima de Monsserrate,
y el combento del Carmen. De los perpiñanesses
pocos fueron los muertos pero priuados todos

de Armas, y de propio aluedrio reducidos à miserable seruidumbre. De los soldados muyos, pero los viuos ricos con el pillaje, alegres de la Victoria, Dueños absolutos de la Villa —

Llegada la triste nueua à Barcelona concedida segun dise al duque de Cardona nuevo Virrey y Capitan General. La asistencia del Diputado y Conseller, se partio a 20. del mismo mes à Perpiñan acompañado tambien de los obispos de Vique, y Urgel, y para lo q podria ofrecerse al duque, començo la Ciudad a disponer algunas leuas à cargo del Mre de Campo Don Luis de Peguera —

Notificaron al Conde Duque, los Embaxadores de la Prouincia el sucesso, y aunque fingiendo pesarle, respondio no ser creyble, que mal logrados treinta años de seruicios quisiese Cheri de la Reina. Verse la Caueça à los pies: Despacho volando al Duque con restrictiuas ordenes de la jurisdicion absoluta q por Capitan gen.l tenia en los soldados, mando le precissamente

No prosiguiesse en sus Causas sin Consulta del Consejo de Guerra, Caminaua con firme Resolucion de Executar seuerissimos castigos en los principales Reos de tan Enormes, Execrandos delitos. porque le Constaua la Verdad. segun muchas Vezes dixo, Especialmente quando Moribundo, Recivido ya el Viatico estaua para Rendir el alma, Juzgando, empero Con las nuevas Ordenes de Madrid. la ue factada su authoridad, presintiendo la infalible Ruyna de la Provincia, El Riesgo Euidente de la Monarchia le penetro tan altamente el pessar, que postradas del todo sus deseaecidas fuerzas murio a los primeros

Muere — de Julio en Perpiñan, dejando a la posteridad gloriossas memorias de la puntualidad, Zelo, gastos, trauajos. Con que sin esperança de premio sirven al Rey Vasallos de Calidad tan eminente, y a Cataluña feruorosissimos desseos de que los. Con que fallescio. Don Henrrique de Aragon, Cordoua. Tole de Cardona se hereden en su Real casa —

Pide la Prou.ª Virrey — Estando ya el duq.e segun Relacion de Medicos muy cerca de su morir, y despues de fallecido: Los diputados y Conselleres de Barcelona,

Mejor que otros enterados de la enferm.d de la
Provincia, y de las Caussas de que procedio, Solicitaon
Con Vmildes, Viuas, Repetidas diligencias la Nomi=
nacion de Virrey en sujeto grande afirmando q.
en esto, en la Suspension de tres o quatro Ministros
en el Castigo de los soldados. en la Reedificacion
de las quemadas Iglessias, Consistia el Vnico Rem.o
de los presentes y preseruatiuo de los futuros males,
Pero como halla no se buscauan aliuios a sus acha=
ques. sino pretextos a su Ruyna: Se Eligio Virrey
El Obispo de Barcelona Don Garcia Gil Manrrique
Doctissimo, Atentissimo, Santissimo Prelado. de
Authoridad eminente En la Catholica Iglessia
Deuotissimamente Venerado de sus Subditos y
Desaçonado, empero Ministro para el Rigor
De que necessitauan las Materias, pues no parecia
posible que aquellas mismas Ouejas que lo
experimentaron dulcissimo (officioso Pastor
lo temiesen seuero Juez Presidente Justiciero),
Viose claramente el desengaño el propio dia
que Juro que fue Viernes tres de Agosto. Porque
hauiendo Comparecido muchos de los Latitantes

Ministros para asistir a la solemnidad del
Juramento, auisado de algunos bien yntincionados
Curiossos, del Riesgo a que se exponia si los permi-
tia salir, Encogido el buen Viejo, No se atreuio
á auenturarlo. Como lo hizo el Duq. de Cardona

Su Pusila-nimidad

El dia de su Juramento, en que estando sin comparacion
mucho mas alterada la plebe, mas euidente el
peligro: Aduertido de lo mismo. No quiso se Reti-
rasen, Respondiendo con No menos mesura en el
Semblante, que grauedad en las palabras: Sauiendo
que yo Gouierno estoy cierto que Nadie se descom-
pondra, y quando lo intentasen, para castigar

Engrie. los Sediciossos

Semejantes excessos, Me ymbia el Rey, Engreydos
Los Sediciossos De que al primer amago cediera
La pusilanimidad del nuuio Virrey, No solo
boluieron muchos q̃ sintiendose culpables
se auian ausentado, pero desuergonçadamente
se atreuieron á pedir la liuertad de Vn Barbero,
que por orden de los Conselleres de Barcelona
fue capturado el dia antes, infamado de auer
Compelido al Artillero del Baluarte de Santa
Eularia, a disparar á la Galera en que auia de.

Embarcarse el Conde de S.ta Coloma el dia del Corpus, Publicose luego, que el mismo Obispo decia auerle acontecido. Lo que á vn herrero sin carbon, Pues sin Buleto para la irregularidad, del qual. Ni aun esperanças tenia, no podia exercer la Jurisdicion que le Comunicaron, y assi, no siruiendo sino de estoruo á los Ordinarios, que en defecto de Virrey administraran Justicia, Conforme disponen nuestras Leyes, quedo desde este tiempo la Prouincia totalmente sin ella, De suerte que no dexando de pecar los malos por miedo de la pena, se permitieron precipitadamente lleuar de todo genero de Crueldades: Honestando hurtos, incendios, sediciones, homicidios de Inocentes con nombre de Justissimos Castigos executados en traydores a la Patria. Como si la aueriguacion y Condenacion deste delito pudiesen en vna Prouincia Catholica librarse a lo mas vil é irracional de su plebe, al arbitrio de vna mugercilla, al antojo de vn muchacho, al rancor de vn enemigo, Bien sea Ver.d q. solamente

Prou.a Justicia

Los Nobles, ó Ricos Tubieron siempre pendientes
Las Vidas de Un delgadissimo Hilo, que de Los
pobres De los menesterossos Jamas alguno. fue
infamado de traydor. Purgadas Las Sospechas
que de su Vileza presume el derecho con Un grito
de Visca La tierra, Vos. tan desdichadamente
poderosa, palabra tan desuenturadamente efficaz.
q nunca hubo quien tentasse La Oppossicion
al mas Couarde, al mas apocado que la articulo.
Indecencias, de Barçelona, Tanto que a la propia Barçelona quitauan Un
Dia La Nieue, otro el agua, obligandola mas
de Una Vez, que Verguença, a Redimir La
Vexacion Con Ruegos y aun Con dinero. esto fingian
No entender Los Ministros Superiores de Madrid,
publicando por impossible que Una Prouincia
que blasonaua tener Sesenta mill Combatientes
Listos, No fuesse poderosa para Reintegrar la Justia,
y Verdaderamente parezia problema difficil
de dessatar a quien No Consideraua q en su Retiro
y descredito se fundaua aca, y halla La mas alta
razon de estado: Halla afectando la Justificacion

de las Armas que para perder a Cataluña se pre-
uenian: Aca esperando. Unos la salud de lo rebuelto
de la Piscina, desuiando otros la ocassion de los
males, a que el fiscal de la propia Conciencia los
Condenaua —

Carneades. Philossofo excelente. Uno de
aquellos tres Embaxadores Atenienses. Cuya Elo-
quencia por lo Magestuosso y atractiuo fue sos-
pecha a Caton Despues de auer disputado de la Justia,
delante del mismo Censor, trato el dia siguiente lo
Contrario, Vituperando la altissima admirablemte,
y Concluyendo que era tan precisso al Sabio ser
malo, quanto al Justo Necio, No lo sentia assi
el Ethnico orador, Discurria solamente. O para
ostentacion del ingenio, O para mostrar que la
Verdad tiene muy hondas las Raizes: platicanla.
Empero algunos Christianos de estos tiempos
professando lo que no creen. O creyendo lo que no
professan. Solapados los Superiores ministros
a seguraua a los frailes y Embaxadores de la
Prouincia que no se quemaria Un palmo de Cuerda

Contra Catalanes, encareciendo lo acendrado de su lealtad, lo fino de su amor, lo grande de sus servicios, que no desseaua el Rey sino con medios benignos restituyrles la justicia de q los sediciossos los priuaron, estando para todos siempre su Real Clemencia con los braços auiertos, y declarandolos al mismo tiempo por rebeldes, se aprestauan para debelarlos las mayores preuenciones de Guerra que vieron en estos siglos las Españas, Aunque a su Mag.d, claro esta, el Principe mas benigno que gozaron recatandole los disignios, le representauan otros colorados intentos. Tenian los Diputados puntuales noticias de todo, y aunque celosissimos de la conseruacion de la Patria

Entendida

empeçauan a disponer algunos preparamentos para la natural defenssa: Escrupuleando todavia la pureza de la fidelidad Catalana no se empeñasen sus limpijssimos Christales con solo el aliento de resistir a las Banderas del Rey: Se prosiguio hasta mediado Agosto con alguna lentitud en materias de Guerra, juzgandose tambien, q pudiendo sin

Ella ajustarse tan facilmente las diferencias,
era el mas desatinado Solecissimo, introduzirla
en el Coraçon de la Monarchia qu.do suspiraua
su dilatado Cuerpo por tantas partes aquejado de
tantos tan obstinados Enemigos: Atajaronsse.
Empero los discurssos con las prissiones que en
Perpiñan sobreuinieron de algunos Canonigos,
Don Gabrien de Lupia, Don Alejos de Semanat,
y otros. Sin preceder delitos que las ocassionasen
sino por leuissimas mal fundadas conjecturas
de trato con francesses, y de que p.a entablarlo
fue despachado de Barcelona Don Alejos a aboscarse
con. M. de Espenan Gouernador de la Ocata.

Resoluio Barcelona fortificarse, monto
Dos Compañias de Cauallos. Alisto algunas de
Mosqueteros, Represento al Obispo Virrey las
inteligencias que se tenian del Euidente peligro.
a que estaua expuesta la Ciudad sino se mudaua
la poluora que tenia el Rey en la Atarazana,
y negando poder permitirlo por hallarse con orden
de embarcarla para Rossas: Hizo aprension della

y se puso Guarnicion en el puesto donde se hallaron
muchas armas, Artilleria con su Tren, y otros per-
trechos que fueron de grandissima ymportancia, Es-
pecialmente los Cauallos que alli se recogieron de
la Rota del Comissario Gen.l Don Fernando Chirinos,
segun dixe en el libro 4.º Los diputados por otra parte,
considerando que lo mas essencial para emprender la
Guerra era la Uniformidad de la Prouincia, determi-
naron a dos de Septiembre con ressolucion de los braços
Ecclesiasticomilitar y R.l Conuocar los Obispos, Cauil-
dos, Abbades, Grandes, Titulos, Nobles, Barones, y
Sindicos de Uniuersidades Reales, y Baronitica
para diez del mismo, A titulo de pedir consejo sobre
las corrientes materias, supuesto que auian sido
tan desdichados que hasta entonces no acertaron a
merecer la gracia del Rey, Dieronse por la primera
Dieta por proposicion los autenticos papeles de todos
los medios y diligencias con que postrados a los pies
de su Mag.d por cartas, por memoriales, por Embaxa-
dores, por Religiossos. Solicitaron enterar su R.l
animo de la Inocencia del General de la Prouincia,
de la facilidad con que podia restituyr la Perida
Authoridad.

Apoderase de la Atarazana y pertrechos del Rey

Combocase la Prouin.a

Autoridad á la Justicia, Castigar los amotinados Villanos, goßar Con la paz, y tranquilidad que todos sus Serenissimos ascendientes mas y mas importante, mas Leal, mas á Vasallado Pays. de quantos le adoraban por natural Señor. Lejeronse tambien las Respuestas del Rey y de sus primeros Ministros los amissos que de sus designios se tenian. Del Exercito se formaua en Aragon, y del Suplemento de mill y ducientos Infantes, que al de Rosellon traxo de Italia el Marques de Villafranca. Agrado, que se boluiesse á Escreuir al Rey, ala Reyna, al Principe, y a todos los Titulos y Grandes que tenian Estados en Cataluña: hablando con mas desabogo de la defensa natural que preuenian, y del entrañable rancor y mortal odio que desde el año de 26. tenian a la Prouincia. Don Gaspar de Guzman Conde de Olinares. Duque de San Lucar. primer Ministro, y Don Geronimo de Villanueua Proto Not.o de los Reynos de Aragon, Escriuio en la misma Conformidad Barcelona, y para notificar al Mundo la Justicia de su Causa y el Vltimo estremo á que la Reduxeron las Vexaciones de los Ministros dio a la estampa

Un aplaudido manifiesto con titulo de proclamacion, Cuyos authores lograran mejor el intento y justificaran mas el modo de la inculpada tutela callando mucho de lo que dijeron, y diziendo algo de lo que callaron —

No agrada a todos — Condenaron algunos esta resolucion afirmando que devia hablarse mas claro, o no con tanto despejo. Los males que padecemos, dezian, han de curarse, o con suaves medicamentos de paz, o con rigurossos canterios de armas: Si escojemos lo primero haviendo de pasar por manos del Conde duque, no la aplicacion sola de la medicina, sino el effecto tambien de la virtud del remedio, es conocido desacierto. y en su modo desesperacion irritarlo mas declarandolo por enemigo. Si lo segundo. Supuesto que el mis.º publica que para el poder de su Magestad. es Cataluña un soplo, y todos reconocemos que es verdad, pues ni tenemos dinero para sustentar la guerra, sujetos para mandar, ni

Veteranos para obedeçer, y quando todo nos
sobrase es imposible conseruarnos Republica,
Porque no sauiendo la altiuez de nuestros
Genios, sujetarse á sus iguales, los Bandos,
las disensiones, las guerras Ciuiles serian
siempre ineuitables, lo mas acertado seria
haçer con reputacion y tiempo lo que á de ser
precisso despues sin uno, ni otro, y quiça sin
fruto: desengañando al Rey, q son presupuestos
vanissimos esperar de nuestra lealtad que
tantas veces apurada al fuego de la passion de
sus Ministros pueda ultimamente subristir
acosada de un Exercito que debaste nuestras
fertiles campañas, abrase nuestros queridos
aluergues, degüelle nuestros innocentes hijos,
cautibe nuestras amadas liuertades, arrastre
con nuestras carissimas honrras: Propiedades
todas ynseparables de una licenciosa muche-
dumbre aunque capitaneada de la atencion
de Julio Cessar, de la modestia de Scipion.

y assi. que si quiere servirse de la Provin.ª, con
los pactos que juro, y ochocientos años ha le
observaron sus Gloriossos Progenitores, Nonbre
Virrey que la Govierne en paz, Pues p.ª Seguridad
de su Persona no son menester mas Ciudade
las, ni mas Legiones de Guarda, que la de nras
Constituciones y Privilegios. Por q Resolvien
dose a sujetarnos con las armas, El dia que
pisaren nuestros aledaños las Enemigas huestes,
saludaremos Conde, al Rey de Francia, de
cuya Christianissima Mag.d Esperamos a de
estimar lo que su Catholica desprecia, y a de
llorar muchos lustros El Serenissimo Principe
Don Balthasar Carlos, quando armado en la
Campaña solicite recobrar la lentitud de su
Padre. Parezer desvergonçadam.te libre: pero
q si se aprovara desengañados en tiempo los
Ministros no en tan arriesgada sazon apuraran
la fee de los Catalanes en q fiavan con no menor
Gloria de nra Nacion q nota de su ymprudencia

Entonces auisando de Rosellon, que marchauan algunas tropas al Coll de Bañuls. y que don Juan de Garay, hauiendo sacado artill.ª de Perpiñan se aprestaua para Campear, Juzgando que yntentaria apoderarse de los passos de los Anti Pirineos q̃ diuiden aquel Condado de Ampurdan para invadirlo y expugnar. A Gerona, se remitio á aquellas fronteras el Diputado militar con poder de Capitan General, Dos Compañias de Barcelona, Una de Coraças de don Josseph de Pinos, otra de Mosqueteros de don Francisco Sorribas, y el Gouernador de las armas Don Josseph Zacosta, señalaronsse quatro plaças de armas para defenssa de toda la Prouincia, en las fronteras y costas de leuante, Tuigueras, y Gronolles, en las de Poniente. Cambrils. y Belpuig. Deuidieronse las Vegueria en tercios con sendos Maestres de Campo, Sarg.tos Mayores, Capitanes, Ayudantes, y demas officiales, Nombraronse Proueedor, Veedor, Pagador

y Contador. Tacharonse los Sueldos, Dispusose la
forma de las Leuas, y destinaronse a cada plaza
quinze mill Infantes, y Un tercio de dos mill
Almugaraues, que a ymitacion de los antiguos
se Creyeron de prouecho con Carauinas y pistolas
en lo fragosso de los Montes, estos se llamaron
Despues Migueletes, sin auerse Jamas aueriguado
la sazon del apellido, Pero luego la experiencia
Desengaño a los q̃ soñaron la quimera, de q̃
fuera mucho mejor alistar exercito fixo
de diez mill ynfantes, mill y quinientos
Cauallos pagados por la Generalidad, Condenando
las Uniuersidades y particulares a la necesaria
Contribucion, que lleuaran con mas gana y
menos gasto. Pues con el que hizieron en
seis messes se pudiera sustentar dos años la
Hueste que fuera formidable al Mundo Con-
puesta en Un Monstruosso Pays, de hombres
Esforçados, parcos en el Comer, prodigos en sufrir,
Domados al yugo de la obediencia, y disciplina

Militar. Cuja falta fecisimo lunar de tan
Valerossa nacion, fue el principal apoyo de la
temeridad de sus Emulos con muchissima razon,
Porque solicitandose las leuas con el modo que
se dispusso. Jamas llegamos a tener la sesta
parte de los sessenta mill ymaginarios,
y los pocos que se juntaron tan tumultuaria
desordenadamente, que mal avenidos entre
si, y peor con las cauecas, mas parecian formar
Vn confussisimo Combento de amotinados Vi-
llanos, que la templada armonia de Vn Ex.to
de soldados —

Aunque tan empeñadas las materias
de la Guerra, No del todo muertas las esperanças
de la paz. fundadas en la piedad de Vn Catholico
Monarcha. Y aduertidos los Diputados de que
la Justificacion de las armas que amenaçauan
a Cataluña opoyaua sobre el hermosissimo pre-
texto de zelossos afectos que se publicauan de

restituyr á la Justicia la estragada authoridad,
Propusieron las primeras Dictas a los brazos
Generales la Resolucion de treinta y seis
personas que para Conferir articulo tan
ymportante se nombraron: Concluya, q.
haviendo la Experiencia enseñado, quan
precisso era el Supremo Tribunal de la
Audiencia para el politico Govierno de la
Provincia aunque el retiro de sus ministros
no fuesse el achaque que para sujetar la
fingian los de Madrid, devia suplicarse al
Obispo Virrey, les mandase salir á exercer
la ocupacion de su Cargo, ofreciendo para
seguridad de sus personas la asistencia nece-
saria. Y porquanto el riesgo mayor con
sistia en algunos particularmente aborre-
cidos del Pueblo. se sirviesse de suspender-
los hasta que el Rey ordenase otra cosa, Oll.

Resolu.on de la treynta y sisena.

mismo tiempo aclarase la tempestad,
sin que para lo criminal estorvase la falta
de dispensacion en la irregularidad, dado
que perniciossissima en la sazon, pues
podria a exemplo de otros Obispos capturar
delinquentes. entretiniendo la execucion de
las sentencias hasta alcancarla para todos.
Conformose Barcelona. primer voto entonces
de los brazos con acuerdo dignissimo de tan
Insigne Catholica Ciudad. Pero empecando
ya la malicia a vomitar la ponçoña repre-
sada en los fementidos biches de los que
fiscalcados de la conciencia o estimulados
de la ambicion temieron poder respirar
sin la aura popular, se opusieron algunos
a este parecer, encareciendo la temeridad de
querer asistir a los oydores de la Rl. Audienª,
tan justamente odiados de la plebe y las pessimas

Consequencias se podian rezelar de boluer

Contradizen los sediciosos — á auenturar a su sombra el respeto de Mi-
nistros tan graues calificando mas la buena
intencion, publicauan los de Madrid. y assi
se sobreyesse en este punto, prosiguiendo los
ordinarios en administrar justicia hasta q.
con mas premeditado acuerdo, se resoluiesse
otra cosa, Preualecio este voto seguido de
la mayor parte de los sufragios, y a pocos lances
lloramos todos sus tristissimos efectos. Por

Nobleza hollada — que sugeta desde entonces la Nobleza al arbi-
trio de los que siempre votaron lo mas plausi-
ble a la plebe, quedo no solo sin authoridad
pero reduzida al mas desuenturado estado
que se aya visto jamas en parte alguna del
Mundo. Juicios rectos de Dios Omnipotente,
Justo castigo de su amortecido valor, de quien
era mas propio perder mill vezes la vida
que a riesgar una la reputacion, Aduirtiolo

Aduirtiolo atinadissimamente. Don Fran.co de Mon Palau Monje de Ripoll. Cauallero de Sangre y entendimiento clarissimo, aVn que despues No de Voluntad tan buena. Diciendo, que supuesto que los diputados Procuradores de la Prouincia, quando des Vnida no tenian Voto. Decissiuo ni consultiuo, hallandose Junta y Combocada. y que no parecia Cordura fiar el manejo. y mucho menos la Ressolucion de tan arduos negocios al antojo de quatro, ó seis hombres aunque fuesen Catalanes muy Vancios; Corriese todo por todos Diuidiendosse los braços como en Cortes Communicandose las propuestas y deliueraciones por Promouedores, de forma que en qualquiera acontecimiento fuese, ó Comun la culpa. ó Vniuerssal la Gloria, y no se Viniesse a perder la liuert.d por los mismos lances que la solicitauan. Tubo Don Francisco menos sequito que soborno, persuadiendole. No

ynsistiesse en su prudentissimo parecer, y dentro breues dias a Elya todos los mas desco llados emplearon en ocupaciones de la Campaña porque no embaraçasen en los braços a la direccion de sus designios —

Va la duquessa de Cardona, a Barçelona —

Leyosse estos dias una Carta de la Biuda Duquessa de Cardona, en que respondiendo a la que le escriuieron los Diputados, condolida de las afliciones de la Prouincia y deseossa de conti nuar los officios de su difunto Marido, ofrecia su fauor e yntercession y llegar a esta ciudad si pa recia de ymportancia su asistencia en ella aun q se atropellasse con las leyes del luto, resoluiose q viniesse y despacharon para acompañar la Don Francisco de Ayga Viua, fuerte determina, de muger, la qual, dado que communicada con Ministros, nos tubo poco despues a ella propia, a sus hijos y a todos los Caualleros con el cuchillo sien pre en la garganta —

Emprende Garay a ylla —

Hallauase a la sazon, Don Juan de Garay, Gouernador de las armas del Rey en Rosellon

Con mas de siete mill Infantes, quinientos
Cauallos escogidos: Proporcionado poder p.a mas
q medianas empressas, y discurriendo sobre
La q se auia de tentar p.a conserua.on de la Hueste
y Daño de Cataluña, se resoluio a la de ylla
por mas facil y mas ymportante. Facil
Por q siendo Una Villa De quinientos Vecinos
Circumbalada en lo llano del Condado, De
antiguo, de Belissimo Muro, y Un informe
fosso, No tenia otra guarnicion que de la de sus
mismos Burgesses — Ymportante por que
siguiendose necesariamente a su expugnacion
el rendimiento de todo el Valle de Conflent.
No solo se abastaria el exercito de Viueres,
que abundaua aquel paraje, sino que se cortauan
tambien, O por lo menos se embaraçauan mucho
Los socorros de Francia, todas las esperanças de
La Prouincia, Salio pues de Perpiñan acompa-
ñado de los Obispos de Urgel, y Elna, y mucha
parte de la Nobleza. Domingo a 23. de septiem.e
Hizo alto aquella noche en Millas. que sin

Resistencia entrego Don Phelipe Asbert
su Dueño, Dio Vista el otro dia a Ylla, y
tomados los puestos por la Cauallería, for-
mados los Batallones de la Infanteria
sin abrir trinchera, ni disponer aproche, Por
no acrescentar esta Gloria a los Cercados, se planto
la Bateria a Una Vieja torrecilla, q edificada
para defender Una puerta de los Juguetes de los
antiguos arietes y sustentada apenas del piadosso
Baculo de Una Hiedra, No atreuiendosse a
resistir a los tremendos rayos de la Artilleria
Cedio a los primeros. franqueando el passo a su
enemigo, El qual Cubierto del Margen de la
Acequia que Corre Junto a la Villa, auancando
hasta el fosso, tento luego el assalto, Cuyo furioso
Impetu encruelecido con horroroso estallido
de Bombas, que al mismo tiempo acordadamente
se tirauan para amedrentar a la Vissona
Burgessa, fue Con tal Constancia repugnado, q
atacandose sobre la propria brecha (obstinadisimo)

Conflito, se peleo. pica con pica buena parte de
la noche, con tal y gual denuedo q̃ se merecieron
reciprocos encomios unos a otros. Mas Recha-
çados ultimamente los soldados con perdida
de ducientos entre muertos y heridos, siete capi-
tanes, un petardero, y lastimado de algunos
guijarros, el Maestre de Campo Ju.º de Arze,
solo de los de dentro murio un sargento. Martes
a 25. amanecio. M. de Espenan con algunos
Infantes y cauallos francesses sobre el Montecico
de la Reja poco distante del lugar. Y aduertido.
Garay de los socorros que a toda diligencia se
aprestauan en la frontera de Francia, Valle
de Conflet, Cerdaña, y Ampurdan, se retiro a
San Feliu de Vall.

Despreciar al Enemigo. fiando en la faci-
lidad de las empressas, es el desacierto mayor,
porque intentandose con menos cuydado y preuen-
cion, suele tal vez un visoño pastorcillo triumfar

de Un Veterano Jayan. Aunque en todos los
Negocios Es indecentissima la disculpa de No-
pense, En los belicos No puede en manera alg.ª
ser admitida, Respecto de que en estos, Segun dixo
Julio Cessar, No ay cosa mas poderosa que lo
q. acaeze sin ser esperado, porque los yerros
En la Guerra. Como tienen el Vengador siempre
atento. No pueden Esperar Gracia ni perdon, Mouio
Garay de Perpiñan á alojar en ylla, No á ex-
pugnarla. Acometiendola tan desprevenido, q.
La primera tarde, No tubo de que Cenar el Exer.to
y La siguiente Mañana hubo de Retirarsse
Con poca Reputacion, haziendo despues para Reco-
brarla mucho peor Solecismo que el primero. Por
que previniendo en San Feliu algunos Viueres,
y Lleuando de Perpiñan quatro medios Canones
de 36. Libras de bala Con municiones, boluio a
Sitiar la Villa a 29. del mismo mes, Tomo los
puestos a las seis de la mañana con Vna niebla
buelue — tan densa, que no lo aduirtieron los de dentro

Hasta que

Hasta que estubo plantada la Bateria, que
en pocas oras abrio diez y ocho varas de brecha,
y aunque solicitos los cercados no dexauan
diligencia por hazer para reparar el daño.
Obrando mugeres y muchachos igualmente en
su natural defenssa; se tento el asalto entre
tres y quatro de la tarde por tres partes, resistidos
con valor intrepido los soldados quedaron tan
fatigados los cuerpos, tan envilecidos los
animos, que no atreuiendose a esperar al
Duque de Luy. y. M. de Espenan, q. con dos
mill infantes y ducientos cauallos asomaron
sobre la colina de la Reja, y a Thomas de
Bañuls. S.or de Aner. Sargento mayor del tercio de
Conflent. que por la parte de San Miguel con
algunas compañias les infestaua sus tropas,
leuantaron segunda vez el sitio retirandose
con mas descredito que la primera, algunos
muertos, y herido en la mano Garay, de la
Villa murieron dos hombres y una muger,

Este fue el choque prim.ro, en que con declarado
Marte se le dio en esta Guerra Civil, cuyo desman
no perdio Ylla solamente sino la Provincia
toda, porque rechaçado el Exercito, manifestada
la enconada llaga, empeçaron los soldados á
sentir mejor de la Vileza que concivieron de los
Catalanes, y estos a temer menos lo terrible
de ordenadas aces con que nunca se avia fron
tado. Dio por disculpa Garay la Emulacion de
Juan de Arze y el no aver querido pelear los
soldados: y verdaderamente dado que difficil
de persuadir, siendo cassi todos veteranos,
pudiera no parecer peor que la misma culpa
si como pudo executara despues algun castigo,
en ningun delicto tan justo, en ninguno tan
irremisible como en la inobediencia en
la Milicia —

— Una de las caussas que señalaron
los Philossofos a la fortaleza, es la desesperacion,
porque siendo la necess.d mas eficaz que toda Arte

y no quedandole al entendimiento mas que
Discurrir en el riesgo, tientan los hombres la
Ultima fortuna, ofreciendose espontaneamente
a la muerte que juzgan ineuitable. Era Ytamo
el mas valiente de los soldados de Antigono
despechado de viuir con una oculta grauisima
enferm.d que lo aquejaua, mandolo curar
el Rey, y adolecio con la salud aquel valor
que producia el achaque. Pelearon los de Ylla
condenuedo, repugnaron yntrepidos a vn ex.to
mientras cozobrauan apretados, mientras despe=
rauan invadidos, y desahogados del peligro. des=
fallecio aquella fortaleza que los libro del aprieto,
De suerte que porque no quedasse abandonada
la Villa fue menester que sus regidores bol=
uiessen a llamar a M. de Espenan ya retirado
a su Pays, Entro luego con tres Regimientos
de Infantes y sendas Cornetas de Cauallos,
y Castrametando en la Colina, hasta q. Garay
se aquartelo en Millas, Tuhy. Elna,

Perpiñan, Confortados los desalentados Burgeses
tornaron á sus albergues Cassi al mismo tpo
q̃ les llegaron de Ampurdan Cinco Companias
de Infanteria á Cargo de don Francisco So-
rribas, y la tropa de don Josseph de Pinos,
Cuyo temprano Valor estrenado en las primeras
Occassiones que se Offrecieron, lo acredito apocos
lanzes de Veterano Soldado.

LIBRO SEPTIMO.

Guerra De Tortossa. y De mas Fronteras De Poniente

NO Siempre, son Achaques de la fragilidad Humana, La Diuersidad de Opiniones, el Encuentro de pareceres, de que se deriuan los bandos, las Disensiones, las Guerras. Pues aunque entre todos los Animales. Solo el Hombre se enbrabece Contra Individuos de su Especie, Es fee Catolica, que antes de formarlo Dios Immipotente, diuidido en Parcialidades. Los Angeles batallaron entre Si, Dentro de Seppone La Sensualidad de la Carne. al Impulsso de la Razon del Espiritu por Un breue gusto, por Un Momentaneo deleite, y no Resiste a su antojo por la felicidad más grande por el mayor de los Bienes á que puede aspirar Dentro su Esphera: De las penalidades de la Guerra esta el alma esenta, de sus Glorias, Es yncapaz, el Cuerpo, La Hambre, La Sed,

Los Sudores, las heridas, la muerte, a este ame
naça, el Plazer de Vengarse, el gusto de Vencer,
el deuaneo de dominar á aquella se prometen,
Porque alcançada esta Vanidad, esta sombra,
estenada Conque se goza el alma, ni Come, ni
beue, ni descansa, ni Viue el Cuerpo, antes ordi=
nariamente mucho menos. Cadeccos poluos lo
Digan de Alexandro frias, Çeniças de Cessar,
lo Confirmen. Rendido Vno quando dueño del
mundo al leue accidente de Vna fiebre en lo
mas florido de sus años, Muerto, otro quando
Señor del Vniuersso á manos de Vna ingrata
aleuossia, no en lo decrepito de su hedad. Produ=
çida pues esta discordia de aquella parte superior
Conque diferenciados de los demas Viuientes,
semejantes al mismo Criador, raçiocinamos y
sauemos. No es la peor la deriuada de las dos pri=
meras potencias. Porque a la memoria de Vna
injuria puede borrarla el oluido al discursso
del Entendimiento Conuencer lo Vna Razon:

Al Effecto. empero dela Volun.d que desordenada
ama V destemplada aborreze, es cassi ymposible
reducirlo sin expecial auxilio de dios, y aun
por esto quiça afirmaron los Politicos q los sabios
Deuen siempre aconsejar lo mejor, seguir tal vez
lo peor. si es lo mas comun. Pues declarada la Volun.d
de Una Ciudad, de Una Provincia, de Un Reyno.
Con quien no seaya poderossa la razon; no ay
tan malpartido, dizen. q no auenture a ser
bueno si lo tienen muchos, ni tan bueno que
no arriesgue a ser malo si lo tienen pocos,
Herrada. Juzgo. Tortossa la Conclussion desta
Politica. porque quando Uniforme Cataluña,
se resoluio a la natural defenssa de Vidas y
Liuertades resistiendo a las Armas que la ame-
naçauan, Ella sola apartada del comun sentir
a costo a la opinion de los Ministros que si no.
injusta inoportunamente. a lo menos las
mouian. Bien sea Verdad que no se singularizo
Lleuada de los indecentes fines que los nuestros

apasionadamente le achacaron, Constreñida
si de la Violenta brutalidad del Motin —

Motin, en Tortossa — Comouiosse su Plebe: Vil excremento
sin duda de Aragon, Valencia, Cataluña, en
cuyo triangulo esta Edificada la Ciudad: Contra
el Bayle General Don Luis de Monsuar, y
realmente con alguna ocassion, Por q. queriendo
entrar algunos sacos de poluora fingiendo ser
de harina en el Castillo donde á la sazon se
hallauan mas de mill y quinientos soldados. y
en cassas particulares cantidad de Mosquetes
del Rey; le aduirtio la Ciudad el riesgo ha que
se exponia si se le amotinaua el pueblo sospe-
chando alguna nouedad de la cautela. Pero no
le parecio dexar de executar las ordenes con que
se hallaua. y assi alterada en un instante la
Plebe, apoderandose de la poluora y armas. y
soltando los soldados que trajeron quintados
de Castilla, se escapo Don Luis por milagro. Mas
ni en su aussencia se aclaro la tempestad

Porque no hallando los sediciossos otros Ministros.
en que des ahogar su furor, en que Çeuar su codiçia.
Començaron a quemar y saquear Cassas de
particulares publicandolos por traydores à la
Patria. Offendidos los hombres de bien de la
ynsolençia de tan desuergonçados ladrones,
determinaron asistir à la justiçia, o morir
en la demanda, Armados pues y diuididos
en Esquadras Capitaneadas del Sobeguer, y
Regidores, No solo restituyeron la publica quietud
a la Ciudad Dando Garrote à muchos amotinados,
quitando a los demas las armas, pero alistaron
tambien para Conseruarla quatro çientos hom.es
pagados, y despacharon al doctor Ysern. Prior
mayor de la Cathedral para ynformar al Rey
de su inocençia en los Motines, del Cuydado.
y fidelidad Con que asistiendo a la justiçia la
auian hecho de los mas façinerossos. Tubosse
en Barcelona Notiçia de todo, y Reçelossos los
braços. de que solo el Sindico desta çiu. No Conparecia

a su General Conbocacion, determinaron q̃ saliesse el diputado Real Josseph Miguel Quintana à Vissitar aquellas Fronteras, las de Lerida, y Balaguer, de quienes se tenia tambien alguna desconfiança. Diosele particular Instruccion de que procurase entrar en Tortossa antes que el Prior boluiesse de la Corte, y que en los lug.res del transito Especialmente del Campo de Tarragona fuesse disponiendo animos y Materias de Guerra. Negocios Cassi yncompetibles, pues à la Celeridad que requeria el primero, embaraçaua el Espacio Con que se auia de tratar el Segundo, Salio de Barcelona Sauado à 15. de Septiembre sin mas preuencion que quatro Camaradas y Vn Trompeta funestaron su partida. La Muerte del D.or Josseph Gueran, y el Sacrilegio execrando de la de su Padre el D.or Geronimo Gueran, Sacerdote Oydor de la Real Audiencia Con tan Sonrrossas Circunstancias q̃ se Corre la pluma de escriuirlas, y teme el Coraçon la Justa Vengança,

Sale. El diputado Real

De Dios omnipotente en los descomulgados
homicidas y en el Teatro donde se presento tan
deploranda tragedia. Pareciole al Diputado q.
antes de entrar en Tortossa importaua para segu
ridad de su persona y no auenturar la reputa.on
de la Prouincia enterarse del estado de las
materias de la Ciudad. remitiendo desde el Campo
de Tarragona al D.or Joseph Monfort. natur.l
de la misma Ciudad con Carta p.a sus Regidores
en que les representaua los desseos con que yba
de fortificar aquel lugar pertrechandolo de todo
lo necessario por si se tentaua por aquella parte
la imbassion que amenaçaua el Exercito q.
se formaua en Aragon. Tubo algunos sustos
Monfort. entre sus compatriotas, que reuestidos
entonces de Ministros juzgauan a dos manos
el Garrote, pero sin embargo lo despacharon
el propio Dia que entro con respuesta p.a el diputado
significandole la honrra que esperauan receuir
de su mano, y el gusto con que en aquella Ciudad

Le seruirian si entraua solo, supuesto q. no necessitauan de forastero pressidio p.ª restituyr la justicia y publica paz, que ya gozauan, Ni les dauan cuydado las armas que se preuenian en las fronteras porque siendo del Rey bien seguros estauan, no auian de infestar à vassallos tan leales. Remitio esta respuesta al Consistorio, y en Ginestar aldea en la Ribera de Ebro quatro leguas distante de Tortossa, Aguardo la orden que se le daria, que de entrar sin poder ya estaua desengañado, Reçiuiola à 28. del mismo mes. de que en todo Casso se apoderase de la Ciudad, aduertido que la primera Cossa auia de quemarle la puente por cortarle los socorros de Aragon y Valen.ª, Estrañando el Diputado tan resuelta determinacion constandole que no ignorauan sus collegas que se hallaua sin exercito. Ni dinero, ni otra preuencion, la consulto con los Caualleros que por orden suya le asistian

desdeñadas

declarasele la guerra

Entre los quales. hubo parecer de que no
Deuia executarse, antes replicar. informando
a los braços de la disposicion de la plaza,
de la poca o ninguna con que se hallauan
para empeñarse en vna guerra, de que podian
resultar a la Prouincia infinitos daños
y que quando se hubiesse de emprender era
muy descaminado el modo con que se traçaua,
Esta es vna ciudad, dezia, de mill y qui
nientos vecinos que edificada en vn ferti=
lissimo llano regado del caudaloso Ybero.
esplayado al occidente hasta el Reyno de
Valencia al medio dia hasta el Mar
Mediterraneo. prozelossa vrna del Rio, que
naciendo Castellano al fin muere Catalan.
al Septentrion y Oriente impedido de fragosos
Eleuados Montes, cuyos flexuossos interruptos
passos apenas lo permiten para Aragon y Cata=
luña: No es quiça tan ymportante a la Prouin,

Como se presume. Porque no siendo tan opulentas
que de su Contribucion pueda esperarse Con=
siderable Socorro, Es precisso que se gaste muy
mas en los que se le abran de dar gente,
Viueres, armas, municiones, dinero. Respeto
de estar siempre sus debiles Ruynosos Muros
amenaçados del Mar y Campaña de Valen.ª,
Empero si abandonada se fortifican las an=
gustias de Coll de Balaguer y los estrechos
de la Riuera con moderadas expensas que=
Dara por esta parte ympenetrable el Pays, y
podran aplicarse todas las fuerças, digo fron=
teras de Lerida, que por mas arriesgadas y de
mayores Consequençias Necesitan de preuenidas
atençiones. Demas que no Es tan facil su
expugnacion como lo exterior de su flaqueza,
lo interior de sus amotinados prometen. Por
que a aquella fortalezen los Socorros de Va=
lençia y del Mar, ympossibles de Cortar
sin exerçito que Campee En las Campañas

de Allende: a estos enflaqueze el poder de la
Justicia que a medrentados e inermes no los
dexa resollar, a cuya Caussa pareze temeri-
dad arrojada empeñarnos en Guerra ofen-
siua, quando para la defenssiua apenas tene-
mos virtud, hallandose la Prouincia por
tantas partes amenaçada, Vltimadamente
en ningun casso se deue quemar la puente,
porque no fortificandonos en el Arrabal que
esta a la otra parte del Rio, mañana an de
boluer a fabricarla pues tienen copia de barcas
y madera, y si allí podemos sustentarnos, ne-
cessitamos de ella para darnos las manos con
los sediçiossos de dentro, todas nras esperanças.
Pareciendole al Diputado que la sazon no per-
mitia replicas comboco los comarcanos labra-
dores, los terçios de Tarragona, Monblanc,
Villafranca de Panades, destinados para la
plaza de armas de Cambrils. Ordeno al
Alferez Benito Mollol que con ciento

Estili-
del dipu-
tado

y treinta hombres de Mora Tiuisa, Garcia
que llegaron los primeros Marchase a ocupar
los puestos de Vna y otra Riuera en particular
los Molinos de la azud. Executose sin resis-
tencia, Cogieronse algunos sacos de harina
y tinajas de azeite, y fortificosse el Alferez
en Tiuens, y en el Molino de Allende —

Entonces Considerando los de Tortosa
que aquel tumultuario exercito fiaua mas q.
en sus propias fuerzas en los sediciossos de
dentro, y que Con quales quiera Cautelas admi-
tiessen el diputado No auia de tener autoridad
para reprimir la Violencia de la desfrenada
Rusticidad. Cuyo represado rancor auia de desa-
hogarse en las Caueças del Gouierno y nobles
de la Ciudad. Desuanecidos tambien con la relaçon
del Prior Ysern, que boluiendo estos dias de
la Corte les encarecio el Cariñoso agasajo
Con que halla lo recibieron, El Paternal amor
Con que el Rey. No solo admitio la disculpa
de los pasados.

De los passados Motines, pero prometio Hon
rrarlos en Comun y en particular Con mercedes
á sus Zelossos affectos é innata fidelidad deuidas,
y sobretodo escarmentados de los deuiles soco=
rros Con que en los mouimientos del Rey Don
Juan el Segundo les asistio la Prouincia de
los ignominiossos castigos que executados en
tonces, Mudos despertauan Cada dia las mem.as
Resoluieron des Vnirse della admitiendo pre=
sidio del Rey. que las remitio luego, El duque
de Nochera Virrey de Aragon, tan oportuno
que en Realidad de Verdad, No solo Conforto a los
Contribulados Ciudadanos, pero freno mucho los
furiossos ardimientos de la Montaraz milicia
que a gritos presumia Concluyr esta Guerra
en quatro dias, Saqueando la Ciudad partiendo
los despojos Con los amigos amotinados, y Reti=
randose a sus Cassas Ricos y Vitoriossos, Mas
auiendole llegado al diputado alguna gente
aun que sin armas ni Cabos quiso tentar El

Incendio de la Puente, Dio la orden al Ayudante
Juan Baptista Romaguera y fue a executarla
Vna noche con sesenta hombres tan desatinadam.te
q. no auiendole quedado sino quatro soldados.
Huydos los demas sin ver otro enemigo que
su propia Vileza, le encendio algunas faxinas
embreadas q. solo siruieron de auisar a las postas,
las quales disparando y tocando vna viuisima Arma
pusieron en tal confussion a los visoños ciudadanos
que infaliblemente si con tanta precipitacion
no se auenturara la empressa, y al mismo tpo
que se pego el fuego se embistiera por la parte de
tierra la plaza se lograuan designios de perderla
barnicados con colores de la importancia de
ganarla. Auisados los de S. Tortossa del sobre
salto de esta noche, se dispusieron con mas atencion
a la defenssa solicitando los socorros de Valencia
y Aragon, y guardando con cuydadosa vigilancia
el arraual en que terminaua la puente por parte
de aquellos Reynos. Desengañado assi mismo

El Diputado De que no era tan fazil la ynterpresa
Como desde lejos se juzgo, y aduertido del Riesgo
a que estaua expuesto todo el Pays de Allende
en particular la Castellania de Amposta abun=
dante de Viueres y forrages y de no bulgares con=
sequencias para quien la dominase, le nombro
Maestre de Campo a fray Don Juan de Copons Cau.
de la orden de San Juan encargandole la defenssa
de los passos de Aragon que en ocho leguas de Cordillera
no son pocos ni muy acomodados de guardar —

Mal satisfechos los diputados de la
Lentitud con que el Real obraua en la Conquista de
Tortossa dissimulando faltas de sus obras publi=
cando sobras de faltas del Colega, condenauan por
pusilanimidad de este lo que sauian era despeñada
temeridad de su yncauto proceder. A cuya caussa
Deseosa Barcelona de concluir con la empressa,
Remitio al Ginestar su Conseller en Cab. Don Ju.
Luis de Caldes con la tropa de Don Josseph Dardena,
Los Mosqueteros de Joseph Molins, dos quartos
De Cañon y sendos Carros de Municiones. Socorro

Lana remite Conseller Socorro

que Conducido de la sosegada Sangre de Vn Vene-
rado Viejo tan Visorio que se estreno de soldado
a los Vltimos dias del Sitio de Salssas, fue tan
apreciado de los que lo embiaron quanto estra-
ñado de los que lo Recivieron, y absolutamente
la perdicion de todo segun adelante Veremos.
No pudiendo Artilleria ni Carros pasar de
Cambrils, llegó a primeros de Octubre el Conseller
a Juntarse Con el diputado Con las dos Compañias
que lleuaua. O buen Dios. No Vieron otro par de
Capitanes las sagradas Corrientes del Ybero, des-
pues que las de Segre purpureados sus Cristales
Con sangre de Afranio y Petreyo: Esperaua el
Diputado subsidio grande de la Venida del Conseller
y Caminaua este. Confiado en que tenia el otro ex-
proporcionado para la Expugnacion de la plaza,
Pero desengañaronse muy presto porque hasta
entonces solo se auian listado seis cientos hom.es
sin Capitan, Alferez, ni sargento, armados la
mayor parte de Pedernales, el que lleuaua Arcabuz
No tenia Cuerda, al Mosquetero le faltauan los

frascos, y a todos Espadas, siendo las de los Soldados de Barcelona las primeras que en la milicia ordinaria se vieron en esta expedicion. Comencando pues a desperar de la empressa, resolvieron aplicar todo el Cuydado en sustentar los puestos ocupados y fortificar el Coll de Balaguer Unica defenssa de aquella frontera, por ser solo entre los demas passos de sus fragossos riscos capaz para artilleria. Encargose esto a don luis de Peguera Veterano de Flandes. Maestre de Campo sobre salssas de Conocida Sangre y Valor, aquello. al Sargento Mayor Seuastian duran Soldado viejo, moço animosso, remitiendole los Mosqueteros de Barcelona con orden de fortificarse en cierta aldea de Allende el Rio Vecina al Molino de la azud. y despacharon juntamte, a los diputados y brazos ynformando por menor del estado de aquella Guerra de la falta tenian de todo quando halla se publicaua que de nada necesitauan —

Solicitauanse las leuas de las Beguerias de Panades, Monblane, y del Campo de Tarragona

De cuyo tercio a Vn no auian llegado entonces
a la Ribera sino trecientos hombres mal armados
y Vna Compañia de la misma Ciudad al Coll.
de Balaguer. Y Aunque de la lentitud con
que procedian las Vniuersidades, de la tibieza
con que dauan los nombres los particulares pu-
dieran desengañarse los diputados de la Redi-
cula Vanidad de los que ymaginaron el Capricho
de los sesenta mill Combatientes, con todo
presuponiendo muchos en la Campaña de Tor-
tossa, se dio orden al Conseller de insistir en
sujetarla. Y al diputado de que partiese a las
Ciudades de Lerida, Balaguer y plaça de Armas
de Bel Puig, assegurando de que hallaria en
ella los necessarios pertrechos y los quinze mill
Infantes destinados a la defensa de aquellas
fronteras, Remitieronle por Camarada y Con-
sultor Mosiur de San Pol, el Frances primero
que entro en Barcelona, Venido sin llamarlo,
a mejorar su fortuna, hauiendo la aduersa que

Va el diputado a Lerida

en su Patria justamente le amenaçauan sus
delictos. No assi M. du Plesis, y M. de
Sornia, que llegaron poco despues aconpañados
de Francisco Villaplana, llamados para ajustar
las Capitulaciones del auxilio se pedia à Fran.ca
Altercose sobre las Condiciones, y resoluiosse
en suma, que los Françesses que entrassen
assi Infantes como Caualleros se pagasen por
la Prouincia, porque estipendiarios suyos
pudiesse retirarlos quando le paresciesse y no fuesen
estorvo a la paz que con el Rey desseaua, que
en ningun tiempo pudiessen Catalanes militar
contra aquella Corona, que para su seguridad
y Caucion se diessen nueue personas, tres Eccle-
siasticos, tres Caualleros, tres Ciudadanos en
Rehenes. Boluieronse bien despachados los
Mosiures, pero mejor enterados del estado de
las cosas de las fuerças del Pays, y muy en
particular de la capacidad de los q gouernauan
cuya profundidad sondaron con atencion para

asigurarse si Vasel de bordo tan alto. Como
Francia auenturando este Rumbo peligraria
de algun bassio en que no pudiese pescar —

Embassada de Çaragoza — Por otra parte llego estos mismos dias
Embassador de Çaragoza. Metropoli insigne
del Nobilissimo Reyno de Aragon. El qual
Commemorando la antigua Correspondencia, el
Mutreo amor con que hermanados Aragonesses
y Catalanes reciprocam.te zelaron siempre sus
glorias y sintieron sus desdichas, encareciendo
el cuydado grande, el Viuo sentimiento que
hallatenian, de las que amenaçauan a este Pays.
El Zeno de los primeros Ministros, la formida-
ble potencia del Rey, offrecia que si la yntercesion
de aquella Imperial Ciudad parezia efficaz
para mediar en las corrientes materias pos-
traria a los pies de su Mag.d su Jurado en Cab.
que representando los seruicios grandes de Cata-
luña, acumulando los propios, acordando los
heroycos hechos de sus claros ascendientes

Que propagando en Assia, en Africa el Nombre Español, hasta entonçes cassi en Europa ignorando, amasaron con su generosa sangre los fundamentos de su estendida Monarchia: Solicitase afectuoso la propiciacion de su Real Clemencia, el Opportuno Rem.º a los males inminentes. Fue recevido con Universal aplausso el Embaxador, Cortejado de la nobleza, hospedado con ostentacion magnifica de la diputacion. Sazonadissima parecio esta ocasion, a los que no apoderados del Motin desseauan leales el servicio del Rey, solicitauan ingenuos la quietud de la Patria, los Aragoneses decian, nada menos que nossotros zelossos de su conservacion, sauiendo el fin para que se preparan las armas, no ignoran que sujetada Cataluña a solo el reflexo de ellas han de perecer sus antiguas Libertades, fioseles pues libremte, la suma de las cossas, porque empeñados con la misma confiança, y haziendo con el nuestro su neg.º es precisso.

q diligenciandolo con Veras. O se ajusten las
diferencias. O que rompidas del todo corran la
fortuna comun, inconuiniente en que no
es possible dexen de reparar los q juzgamos
emulos de la Nacion. Despues. empero de
algunas consultas lo despacharon signifi-
candole el aprecio, la estimacion grande que
hazian del cuydado de aquella Augusta ciudad
y del fauor les offrecia, asegurandole que
al sumo contento que de la paz y concordia
auia de gozar la Prouincia solo podia acre-
centarle quilates el gusto de lograrlo con nueuas
obligaciones, a lo efficaz y ponderoso del medio,
Aduirtiendo muy en particular. que el articulo
primero q se auia de asentar, consistia en
que se licenciassen las tropas que en las
fronteras se alistauan, porque a destempla-
dos ecos de la guerra jamas se acordaria bien
la templada armonia de la paz, especialmte
entre Principe y Vassallos. Boluiose con esta

respuesta, y desengañados los Aragoneses de quan lejos estauan los Ministros no solo de disgregar los Exercitos, antes bien. ni de suspender los solicitos cuydados con que los aprestauan, no prosiguieron sus zelossas diligencias creyendolas infructuosamente perdidas, y contentandosse con dessear. que las Armas del Rey luciessen Justicieras, abominaron siempre q triunfassen Victorias en esta Guerra —

Entonces. aunque algo engrosadas las Huestes del Conseller en las dos Riueras de Ebro con los tercios de Panades, y Monblanc, no. hauiendo jamas puesto en riesgo a Tortossa, contentos de algunas pecoreas los Villanos y de talar. saquear, quemar la Campaña y alcarias. Començaron a padecer algun des-credito en Barcelona. donde a sola la purpura de su Consul y ruido de la Artilleria que auia remitido a Cambrils. se presumia auian

De ceder los Carcomidos Muros de la plaza. y ren-
dirse la presidiaria milicia aunque socorrida
ya de buen golpe de Infanteria y Cauallos
á Cargo del Maestre de Campo Don Fernando
Tejada. Sobre Vinieron quejas de ciertos Al-
mugauares, que con don Carlos de Caldes, y a
sentimiento del Conseller su Padre hauiendo
Cojido Cantidad de Ganado mayor Vinieron
Sobre la diuission de las porciones: Las quales
Exautoriça. Barçelona. Su Conseller. aprauadas en Concejo de Ciento por emulos
del Viejo, que ó Vengatiuos se Valieron del
achaque para descomponerlo. ó Codiciossos
No quisieron perder la ocassion de priuarlo
de los prouechos de la ynsiculacion que luego
se deuia hazer, Obraron tan eficazes, que en
el instante fue llamado á Barçelona con
tal precipitacion que no pudiendo persuadirse
la Plebe que a demostracion tamaña obligase
Desliz tan leue, sin Reuista le condeno por

traydor, y por no morir quemado hubo de cami-
nar de noche desusadas sendas, y retirarse en
llegando a la Ciudad, donde tanpoco lo librara
de las llamas el respecto de la toga de Au-
gustissima antes e illiuata autoridad —

Substituyosele en el Gouierno de la
Plaza de Armas de Cambrils, y de todas las
de la Riuera. El Conde de Cauella, Maestre de
Campo de la Begueria de Tarragona, encargan-
dole particularmente la defenssa del Coll de
Balaguer, empressa no muy dificil, si como se
dio la orden se acudiera con pertrechos y soldados
necessarios. Ocupados los pocos que se juntaron
en guardar passos de ambas riberas de Ebro
leues correrias en la Campaña de Tortossa
y pressidio de la fortaleza, q a la sazon se edi-
ficaua con el promontorio de Salon, dificultola
tambien la alteracion de los animos con el
improuisso retiro del Conseller. Porque descon-
solados con la tenuidad del socorro que condujo

Substituydo. Conde de Cauella

Quando lo esperauan Luzido, numeroso de
tan opulenta populosa, y especialmente yn
teresada Ciudad, Viendolo despues tan precipi-
tadamente exautorizado e ynfamado de traydor,
Dieron por Constante aquella diuission q̃ tanto
se rezelaua en la misma Barcelona, en las
otras Universidades, y aun en la diputacion,
Dudando de los auxilios en cuya oportunidad
y grandeza apoyaua la esperança toda de
la propia defenssa, siguiose asi mismo destas
Nouedades Comoçion de los Villanos q̃ esta-
uan en Campaña q̃ arrepentidos ya de ser
soldados y acauada la golosina de las pecoreas
rabiando por boluerse a sus Casas publicauan
a los Cabos por traydores porque hauiendolos
sacado dellas los tenian ociossos sin dexarlos
pelear, De forma que los mismos Maestros
de Campo Don Josseph de Viurre y Margarid,
y don Ramon de Guimera se vieron mas de
Una vez Vilissimamente escarnecidos

en peligros euidentes de la Vida dentro de
los Quarteles de Cherta. y Tiuens que
Gouernauan —

Estando el Exercito que se formaua
en Aragon apunto casi de Campear, fue
Nombrado Capitan General y Virrey de Cata-
luña El Marques de los Veles Don Pedro
Faxardo Varon tan estimado en la Prouin.ª
por la Sangre de Requesens, y estado que en
ella tiene, que si lo substituyeran al duque
de Cardona en el Virreynato quando fue
Nombrado el Obispo de Barcelona, indu-
bitadamente pudiera Gouernarla sin Coco-
bra. Empeñadas, empero desde entonces las
Materias y trocado el estado de las Cossas,
Claro estaua que no se auia de admitir armad.
el que se desseaua pacifico. A cuya Caussa,
a la Carta que con el Preuilegio de Virrey
remitio le respondieron, lo que los lazedemonios

S. Ang. de los Virrey. Cataluña.

á Philipo Padre del Magno Alexandro, q̃
ofreciendose de auer de marchar por su estado
con exercito, y pidiendo si querian q̃ pasase
como amigo, o Enemigo, respondieron, ni
uno, ni otro, porque lo primero era muy a Ries-
gado, lo ultimo inpracticable. Procuro tam
bien el Marques introducir un papel, en
que dandole el Rey la Instruccion de lo que
Su Instruc.on auia de obrar, le ordenaua la forma de la
Marcha, concluyendo en suma, que amaua
tan tiernamente á los Catalanes se reconoc-
cia tan obligado a su lealtad y grandes serui-
cios, que solo para restituyrles la publica
paz de que algunos sediciossos los priuaron,
reponer en libertad sus retirados ministros,
y reintegrar la estragada justicia, tenia re-
suelto el embiar aquel Exercito á Barcelona
que si hubiese de marchar en menos de tem-
plada sazon, no permitiria alojar en pobla-
dos por aliuiar la carga á los del transito,

Hauiendo

Hauiendo, empero de mouer en la mas recia esta=
cion del año, entrado ya el Erizado Nouiembre
y no pudiendo tolerarse las yncomodidades de la
Campaña entrase en los lugares forçossos, que vo=
luntarios le admitirian sin hazer hostilidad,
ni el disgusto menos á sus fieles moradores y cas=
tigando los reueldes con todos los rigores de la
Guerra, templados solo en el deuido respecto a los
Templos, Noble piedad con mugeres, Justissima
Conpassion de los Inocentes Niños, Impertinente,
Desazonada diligencia á vn p.a otra Prouincia
menos escarmentada de los yneuitables excessos
de la militar licencia pero mucho mas escusada
por incompatible con manifiestos que entonces se
publicauan en justificacion de las Armas de su Mag.d
escritos por Ministros superiores, y alguno por el
mismo Conde Duque desocupado para tan ympro=
pio negocio de la muchedumbre de los que incessa=
blemente afanan a quien lleua la pesadumbre grande

de tan estendida Monarchia, y realmente no obrará tan contrarios effectos su cuydado, si consonara la verdad de lo escripto con la seueridad del estilo.

Fuerça de la Justicia, que creyeron en la causa, es fuerço de la natural defensa, ó falta de consideracion fuesse: el atreuimiento mayor de los que empeñaron esta Guerra, consistio en emprenderla contra el mas poderosso Monarcha sauiendo que el erario de la generalidad estauato talmente apurado, a cuya caussa el passo primero que dimos para librarnos de los pechos que se temian, fue el ymponerlos tan ynsoportables, que despues de condenados Ecclesiasticos y seglares a mas que medianas contribuciones se publicaron consecutiuamente pregones mandando so pena de confiscacion se denunciasse el dinero, plata labrada y oro. La moneda todos procuraron esconderla, pero las prendas y vassilla, que no pudieron, se entregaron a la diputacion, entrando fiadora Barcelona

Pechos de las Prouin.a

ó a la Ciudad sola, obligandose ambas á corres-
ponder a sus dueños sueldo por libra segun fuero
de Censsal. Buen Consuelo para la desuenturada
Nobleza, que de Padres y Abuelos reseruaua aquellas
Joyas por socorrerse en la necesidad, y no podia
y adecerla mas apretada, respeto de no cobrarsse
las haziendas por falta de Justicia y sobra de Motin
á Vn en los propios Vassallos —

Llego el Diputado Real á Lerida
en execucion de la Orden que dixe auersele dado en el
Ginestar y aunque Viuamente sentido del desati-
nado proceder de sus Collegas por no auer hallado en
aquella Ciudad, en la de Balaguer, y plaça de armas
de Bell Puig, ni principio solamente de los quinze
mill Combatientes, pertrechos, y municiones que
le prometieran: Empeço a disponer algunas forti-
ficaciones, solicitar le remitiesen los necess.os
aprestos y las leuas que para aquella frontera se
destinaron de las Beguerias de Manrresa, Ceruera,

8 ... del ... Rl. ... Lerida

Tarrega, Pallas, Agramunt, Diligencias de
no poca ymportancia para Confortar la tibieza
que Causaua en los Lugares Limitaneos su
misma flaqueza, la Vecindad del peligro
y distancia de los Socorros, El primero (Centro)
en Lerida fueron algunas piezas de Artilleria
y la Compañia de Mosqueteros de Galceran Corts
de Barcelona, Luego la de Cauallos de D. Joseph
Amat, y otras de los Tercios de Ceruera y Tarrega,
Con que sino Vastantemente pressidiada Contra
la fuerza de las armas que la amenaçauan quedo
a lo menos asegurada de la maña de su Obispo
que desde Monçon Donde poco antes se auia retirado
en hauito de fraile, solicitaua Con publicas y
secretas diligencias reduzirla a la opinion de los
Ministros, Cuydado que lo daua muy grande a toda
la Prouincia, y quiça no ynfructuoso si el
Diputado se tardara vn poco, No porque en
aquella Ciudad se sintiesse mal de la Caussa

del Pays. sino porque desconfiados de poder con
el caduco recinto de sus Muros resistir al menos
ympetuosso combate procurauan neutralizar
hasta ver adonde ymclinaua la fortuna o por
qual orizonte madruguria el poder p.a asegurar
o honestar el partido —

Entrado ya el Marq.s de los Velez.
en Tortossa, marchaua á los prim.os de Nouiembre
por la Riuera de Cinca el tercio de don Fernando
de Riuera que alojaua en Fraga, del qual Esqua-
cado el Rio. algunas Esquadras saquearon la
Granja desuenturada Aldehuela de Cataluña, en
los limites de Aragon, tocose arma en la Comarca
y lleuando las lenguas de las Campanas y de los
fuegos que coronauan sus torres. la nueua en
vn instante á Lerida, rezelo el diputado m.or
daño por hallarse con pocas fuerzas en la Ciudad,
y solamente presidiada Aytona con la Compañia
de Gaspar Feliu del tercio de Tarrega, pero. no
obstante ordeno al Maestre de Campo Don Luis

de Rajadell. que con su Tercio de Ceruera, y la Tropa de Don Josseph Amat. Marchasse a la Frontera para acudir adonde el peligro llamase y obseruar los designios de los Castellanos, Mas retirose luego. Certificado de que contentos con el pillaje prosiguieron su Marcha por tierra de Aragon —

Sustentauan toda via los Catalanes los quarteles de Cherta, y Tiuens. qu.do tiniendo el Marques junto el Exercito en Tortossa, quiso antes de Emprender el Coll. de Balaguer cobrar a la Ciudad sus Aldeas desembaracandola deste Cuydado, Encargolo a algunos Infantes y Cauallos, que guiados de Josseph Sentis y otros Payssanos, executaron la orden aunque con alguna resistencia de las Compañias de Don Ramon de Ayguaviua, y Josseph Molins. que pelearon en las fortificaciones de Cherta. Hiciérase mayor si la prouidencia de Don Ramon de Guimera Maestro de Campo de Monblane presintiendo el peligro no lo retirara con mas tiempo. que

Retiranse los Catalanes de Tortossa —

Reputacion al Castillo de Miravet y Lidiaran los
Villanos con los soldados de Tortossa con el
Denuedo que se empeñauan en los abigeatos de
sus ganados. Retirose tambien despues de algu.as
Escaramucas Don Josseph de Biure y Margarit
con su tercio de Villafranca de Panades y los
Almugabares de Casselles y Cabañes de las trinche=
ras de Tiuens a Benifallet Lugar en la misma
Riuera de Ebro Defendido de la Aspereza de los
Montes, y Ultimamente despues de auer peleado
bien y quemado con harto riesgo los Molinos
del Azud, se passo a esta parte del Rio el Capi.an
Josseph Molins con el semimuerto Ayguaiua
que herido mortalmente en el Conflito Espiro
en Benifallet. Desdichado Joben Unico
Consuelo de su Padre cuyas Justas Lagrimas lo
solicitaron en Vano en la Consideracion de ser
su derramada Sangre la primera de la noble
q en defenssa de la Patria se auia Vertido,
Este fue el fin de la Guerra contra Tortossa
Correspondiente sin duda a su desatinado principio

Quedo la ciudad damnificada deuastada la Campaña, robados ó ahuyentados sus armentos, y la Prouincia no muy gananciosa: todas, empero en la exterioridad contentas, aquella con el agnombre de fidelissima y exemplar, esta con el que dio a las demas ciudades y lugares fronterizos para que no preuarciasen los animossos de amor y los couardes de miedo —

Sucesso de Tamarid de Litera —

Alojaua entonces en Tamarid de Litera lugar auierto en los limites de Aragon un tercio de Nauarros, y deseosso el diputado de emplear la gente que tenia ociossa en Lerida, resoluio embestirlos en el quartel, comunico la forma con las caueças del exto. particularmente con Don Alexos de Gilabert, sargento mayor del tercio de Pallas, q como platico en la villa y conocido de sus vecinos pudo facilmente enterarse del descuydo de los Nauarros y cuidado que tenian sus huespedes de aliuiarse la pesada carga de tan prolixo

Hospedaje, Con cuyas Inteligencias atacado de
ymprouisso el quartel fue rendido sin muya
resistencia porque los pocos q̃ la tentaron
luego quedaron muertos o prisioneros. Entre
estos algunos Officiales con el Sargento Mor.
Don Agustin de Alaua, vencido cuerpo. à
cuerpo del Gilabert q̃ suele pelear en las Re-
friegas con el acierto que votan en los concejos,
llegaron à Barcelona ciento y treinta de
los prissioneros y si puede auerla sin liuertad
fue dicha grande el Escapar con las vidas
por auer acaescido el sucesso despues de
publicada la inexorable seueridad del
Marques de los Velez en las villas que a la
sazon auia sujetado en el Campo de Tarragª,
conforme veremos en el siguiente libro —

Desembaracado al mismo tiempo el
Maestre de Campo Don Juan de Copons del
cuydado de guardar los passos de la frontera

de Aragon, q̃ segun dise. le encargo el diputado por auerla dejado libre los tercios que ya estauan agregados al exercito del Marq.s Determino de tentar la subpressa de Horta con los Paysanos de su cargo y algunos Almugauares de los que se retiraron á Benifallt. Empressa no muy facil si los Burgesses q̃ siendo Catalanes se apartaron de su faccion, supieran preuenirse mas. V declararse menos. Pues situada la Villa en los Vltimos fines de la Prouincia al pie del mismo puerto de Tortossa esta defendida de medianos Muros y vn Castillo harto fuerte. Ymprouidos, empero, y amedrentados viendose á saltados á escala vista con tal denuedo que el propio Maestre de Campo arrimo la primera, desampararon luego las murallas y retirados al Castillo sin tratar de resistirse. parlamentaron la entrega con pactos tan desauentajados q̃ saluadas apenas las vidas salieron

Prissioneros los mas principales y llevados
al Castillo de Mirauet, murieron cada dia mil
vezes arrepentidos. otras tantas de no auerlo
hecho vna. propugnando con fortaleza su Patria,
su hazienda, su reputacion. Dexo don Juan
presidiado el Castillo, y hauiendo procurado
con las possibles diligencias moderar los
desafueros del saco, no bien satisfecha la
ynsaciable codicia de la soldadesca rusticidad,
clarissimo si documento de la simpatia
que en vn noble religiosso pecho tubieron
siempre la clemencia y el valor. Sino diera
poco despues triste excepcion a la regla
la crueldad que vsso con vn Aragones
llamado Monrreal, que despues de auerle
cortado la nariz con su propia mano. remitio
presso a Barcelona, donde constando que por
orden de Ministros del Rey. auia hablado a
Don Juan en la reduicion de los lug.es de su

Cargo, fue ahorcado por traydor a la Pro:
uincia, Consentimiento Uniuerssal de los
que Juzgaron sin passion de la Calidad del
Delicto

LIBRO OCTAVO.

Expedicion del Marques de Los Velez. En Cataluña, y su Entrega à Ludouico Decimo 3.º Rey De Francia

Felis El Circunspecto Con Los propios males, Felicissimo el Cauto con los agenos peligros de la Escuela de los Trauajos. Salieron siempre Los mas descollados Sujetos. De los escarmientos Los mas prudentes Varones, que si alucinar los. Los mas perspicaces. Serran las mas atinadas Censuras Son heredadas Dolencias de nuestros primeros Padres. Porfiar Contra lo infalible de la Experiencia, Calcitrar Contra la Sagrada Luz del Desengaño. Es pestilente Vicio, Ceguera de topo, obstinacion de demonio, Mudar de Consejo Es de Doctos, Es de Sabios, Es cassi del mismo Omnipotente Dios. Resuelto pare El que Trata de acauar Con su ingratissimo Pueblo.

quando barbaramente Apostata dedico aras
a Vn Bezerro, y a los humildes Ruegos, a las
afectuossas persuassiones, y aun a los despejados
fieros del Santissimo Moysses. Templando sus
Justissimos enojos Suspendio la Execucion
A ninguno de los Mortales desabrocho su Mag.d
Eterna el pecho Como a su querido David, y
quando penitente el Rey Propheta deuotissimo,
Le pide que no entre Con el en Juicio porque
en su terrible acatamiento No es posible
Justificarse algun Viuiente Solicito Le
Suplica que no pudiendo escusarse, a lo menos,
que no lo arguya furioso, que no lo corrija
ayrado. O Bondad Infinita. O clementissima
piedad, Como si en la Recta e ynmudable Justi.a
buestra No pudiera Rezelarse sino entonces
Lo que deue temerse siempre: Como si estubieran
Sujetos Lo seuero. O lo misericordioso de buestros
Justificados Juicios a los bayuenes de los afectos.

que perturban los insconstantes de los hombres,
Rigorossos los Politicos modernos condenan con
Discursos varios la seueridad del Duque de
Alua en el desliz primero de Flandes, todos
la obseruan por caussa principal de las desdichas
de España. Si resucitase aora su Salomon
Segundo y viesse tan encancerada la llaga,
que con pocas esperanças de Rem.º obligo a la
monstruossa potencia de su hijo a firmar treguas
con olanda cassi con iguales condiciones, cura=
cion aunque solamente paliatiua, que no
estrañara quiça la grandeza de su Nieto, quien
duda que no executaria practico lo que resoluio
especulatiuo, Ag.º Don Gaspar de Guzman, ya
que V. ex.ª sauia que todas las jaras de la em=
bidia apuntauan al blanco de su gran fortuna,
ya que presumia que en la infinita muche=
dumbre de fidelissimos vasallos nadie con
tan tiernos afectos amaua al Rey nro señor

Ya que no se Combencio con Razones, obligo con
Lagrimas, inclino con suspiros: Cobrarase si
quiera con experiencias, reduxerase con Es-
carmientos, Escarmentara con desengaños,
y Vos. O Potentissimo de los Monarchas. Señor
excelsso Rey grande, si pudisteis Concebir En
Cataluña delictos tan atrozes, Culpas tan
inexpiables que mereciessen el tremendo castigo
de las armas, Como no se enternecio Vro Corazon
Real a solo el impulso de perder tantos fide-
lissimos Vassallos, Como no se Comovieron
buestras Paternales entrañas a solo el amago
de troncar tantos Inocentes hijos. Que si la
proterbia de Vna Ciudad puede llegar a perfi-
dia tanta, que se juzga digna de incendios del
mismo Cielo No se desatan las Vengadoras llamas
en tanto que las suspende la presencia de Vn
Justo solo, Muchos tiene. V. Mag.d en este
Pueblo, muchissimos tendra a pessar de la

fortuna

fortuna, de los trauajos de la muerte, Como pues
La lealtad de tantos buenos No equipondera
a la maldad de pocos malos. Ymaginar Señor,
que el ympetuosso torrente de Un Exercito
pueda Represarse dentro Los Margenes de La
Justicia, que pueda Su apasionado furor discer=
nir La pureza de los insontes, de la inmundicia
de Los Reos, es Vanidad grandissima, Es presump=
cion Descaminada, Facil pudiera la mano del
Omnipotente Dios abrasando las demas saluas
La Casa de Loth. y no obstante Mandandole
Salir de Sodoma antes de llouer Los arroyos
Volcanes pareçe que Recelaua, que encarni=
çado Una Vez el fuego No le perdiese el Respeto
alguna desmandada Centella —

No Retardaron estas Consideraciones
La entrada del Marques de Los Velez, que con
Veinte y dos mill Infantes y tres mill caua=
llos listos. Salio de Tortosa a los prim.os de diziem.e,

el ex.to
taluña.

Clerigos y frailes, toman Armas

y incitaron, empero los animos de los Catalanes
a la natural defenssa, de suerte que desde el mas
relaxado seglar hasta el mas retirado religioso
de Barcelona formando Compañias tomaron luego
las armas, Casso no menos raro e inaudito que
lleno de asombro y admiracion, pues no se si bien
digerido el de la inculpada tutela en que las
permiten los sagrados Canones a hombres de tan
pacifica profession, era lastimoso, y deplorando
espetaculo ver marchar en ordenança contra
Banderas de un Rey Catholico tantas vezes
desplegadas para propugnar la Iglessia, La
autoridad de un Cauildo y todos los demas clerigos
seculares y regulares: No escusadas Grauedad de
Dominicos, modestia de Jesuitas, mortificacion
de descalços, circunspeccion de Agustinos, Santid.
de Franciscos, en cuya temprana preuencion
condolido me lastima. No tanto la proteruia
de algunos frailecillos mas amotinados en escritos
y pulpitos, que los segadores en las plazas,

Quanto la tolerancia de sus Prelados y la Eficacia
Con que reprehendiendo y exagerando siempre
Los Sacrilegios de los Soldados, que ausentes no
podian Conuertirse Jamas predicaron vna sola
palabra Corrigiendo los de los Oyentes que
pudieran Compungirsse, Ay Dios mio, y que
ynerrables son buestras grandes misericordias —

Medrossos los Villanos que con el
Conde de Zauella guardauan las Rusticas fortifi-
caciones del Coll. de Balaguer desde que el Marq.s
entro en Tortossa, buscauan solicitos achaques
para disculpar su Vileza, y hallaron luego en el
Conde el de traydor a la Patria, que sospecharon
siempre en cassi toda la nobleza, Lisonjera calum-
nia pues en la traicion q acusaua suponia la
Lealtad mayor. Huyo el Conde del Motin de
sus soldados, huyeron ellos sin disparar vn mosq.te
de la Vanguardia del Ex.to de forma que paso todo el
Gruesso al Campo de Tarragona sin otra oposicion
que desde la Torre del Perello treze dessesperados

Labradores que peleando obstinados presumieron re-
pugnar a tan formidable poder —

Bandera de Sta. Eularia,

Viendo ya Barcelona tan inminente
el peligro determino desplegar la famosa Bandera
de Sta. Eularia, deuotissima diligencia si se libran
los aciertos a la venerable Imagen de su ynclita
Patrona, vanissima, empero antigualla si se fian al
numeroso exercito que la sigue. Pues para formarle
un tercio de ochocientos hombres fue menester
valerse de los Collegios y Cofradias de artistas y
oficiales y que estos offreciessen a los mancebos
y aprendizes ventajas grandes sobre el sueldo
de la Ciudad —

Llegan las tropas francessas —

Entro Mosiur de Espenan Maestre
de Campo General del exercito de la Prouincia lunes
diez del mismo mes con su regimiento el de M.
de Sariñan, el del Duque de Anguien, y ocho-
cientos cauallos pagados todos y aun muchos mas
por la diputacion que no regateaua los sueldos
como los Mosiures, que concertados a cinco reales

El dia por Cauallo No quisieron salir menos
de ocho, y en piastras por no detenerse en Contar,
Llegaron el siguiente dia Dos hijos del difuncto
Duque de Cardona. Don Pedro y don Antonio de
Aragon embiados por el Rey á asistir a la duquesa
su Madre que desde que Vino á Barcelona soli-
citaua affectuossa el ajustamiento (o la disposicion)
de las materias, Pero Verdaderamente, entrando
en Cataluña el propio tiempo que el Marqs. de
los Velez la inuadia mas parecieron despachados
por Feciales de Guerra que por Caduceadores de paz.

A los. 16. Partio Esperan de Barcelona
Con su Conseller Terzero el Dor. Pedro Juan Rosell.
Tercio de la Bandera de Sta. Eularia y tropas gran-
cessas Socorro que añadio al poder que le dixeron
tenian en el Campo de Tarragona, y a los Regimientos
Lo seguian, Juzgo proporcionado para oponerse
al Marques que estaua entonces sobre Cambrils.
Villa de ducientos Vecinos en la Costa del Mar

de fendida de Muralla de vul, y dos mill hom.^s,
que con don Antonio de Armengol Baron de Roca-
fort, Jacinto Vilosa, Gouernador del Campo de
Tarragona, y Carlos Bertrola Sargento mayor de
su Tercio tumultuariam.^te, se entraron en ella,
Resistieronse algunos dias y esperaron la Bate-
ria pero amotinados contra las Cauecas á 18.
por la tarde pedian que se Rindiesen, assosega-
ronlos, y la siguiente mañana a la q. querian
hazer llamada. La hizo el Marques, con la qual
alegre el Sargento mayor que era soldado, man-
dandoles se estubiessen quietos á seguraua que
pues los de afuera preuinieron sus yntentos sal-
drian con honrradas Capitulaciones. Mas no pu-
diendo el miedo de los Villanos templarse un
instante solo, precipitados corrieron á la muralla
gritando, que se Rendian á Merced del Rey. Toma-
ronles la palabra, y fiados en la Clemencia del
Marq.^s á la que salian entre dos alas de la Caualleria

Valona, queriendo Uno Resistir a Un soldado
que le quitaua la Capa, Grito este que se huyen,
que se huyen, A cuyas desatinadas Voces alboro-
tadas las tropas ensuciaron las ynfames espadas
Con sangre de mas de quinientos desuenturados
Rendidos Escapandose los otros por cuydadosa pie
dad de Castellanos que tenian Capitales ene
migos, tristissimo ynfaustissimo desman. de
que sin embargo pudiera purgarse El Marques
Con lo ineuitable del exadrupto, si a los Ruegos
de muchos cauos exorable, si a la ternura de
toda la Hueste Compassiuo, no mandara dar
Garrote a los tres desdichados Caualleros Con de
nados para doblarles las penas sin Reuista por
Letrados Catalanes. Joseph Andreu, Jacinto Mi-
rauall, Josseph Balet, Notose la inplacable
austeridad del Marques por Caussa primera de
Los desaciertos de su expedicion porque Concibien
do desde entonces los Catalanes, Cerrada La

puerta de la Misericordia q̃ toda via espe
rauan de la Benignidad del Rey, resolvie
ron desperados atentar la Vltima fortuna pe-
leando. Hizieronlo luego los de Villaseca lugr.
Rindesse Villaseca, y Salou — Vecino à Cambrils cassi de su misma calidad
y despues la ymperfecta fortaleza del promontorio
de Salou defendida de algunos Francesses a cargo
de M. de Anbini y Paysanos. Con Francisco Gi-
minells. q̃ hauiendo se resistido temerariamte.
Vicarros, cedieron Vltimamente al poder. A
aquellos dio quartel. el Marques, a estos hecho
a Galeras, y ahorco a su Cabo Giminells hombre
de Valor y estimacion en su Patria —

Descriuese Tarragona, Tarragona Antiquissima Ciudad, q̃
obra no de los Scipiones, fundacion si de Tubal
en la costa del Mar Mediterraneo (opuesta a las
Baleares yslas, paralela à Barcelona, Lerida,
y Tortossa: dio preclarissimo nombre à la citerior
España, conseruando apenas las gloriossas memas,

de su decantada grandeza en el Corto num.ro
de mill ordinarios Edificios Ceñidos de forti=
ssima Muralla Coronados de dos altissimos
Castillos Rusticos obeliscos de los poluos de
aquellos soberuios Alcazares que alojando
algun dia la Augusta Mag.d de Octauio pres=
criuieron Edictos al Orbe, Leyes al Uniuersso:
fue a ora pequeña oposicion al Exercito del
Marques. Porque obseruados de Espenan sus
numerossos Batallones, y no correspondiendo
los effectos a las promessas que los diputados le
hizieron. pues no auia en la Comarca mas gente
que la de sus tropas y tercio de la Bandera.
Viendose empeñado tan adentro de Un Pays
poco antes enemigo, la ciudad aun q fuerte,
sin Viueres, ni municiones, y desalentados sus
Vissonos Ciudadanos. Como no muy animossos
los de Barcelona que fueron a socorrerla, sos=
pecho. Lo que otro Capitan menos astuto En

Semejante ocurrencia rezelara, a cuya
Caussa recatando al Conseller la poca
Satisfacion que de su miedo y de su tercio
tenia encareciendo el poder de las enemigas
Huestes y la Indisposicion de la plaza
dejala Espenan — acordaron en secreto dejarla retirandosse
hacia Barcelona, Fingiendo pues q̃ salian
a Una faccion ordenando muy apriessa la
marcha, y estando ya fuera las tropas ad-
uirtieron los de Tarragona que cargar con
las recamaras y mochilas no eran preuen
ciones para pelear, y assi representandoles
que hallandose yncapaces por si solos de
repugnar a Exercito tan numeroso, y librando
todas las Esperanças en los socorros de la
Generalidad y de Barcelona, dejarlos quando
tenian el peligro tan ynminente era indecente
Correspondencia y desperarlos totalmente
de remedio / obligandolos a buscarlo en la

Clemencia del Marques, Corriosse el Mosiur de Ver descubierta su Cautela, y como Es de agudo entendimiento offreciendosele otra mas ajustada à los designios que ya tenia de Retirarse à Francia, Respondio que por ser tan justo Lo que se le pedia se quedaria de mi buena gana à morir con ellos, y en esta Conformidad Viernes 21. de diziembre. despacho a los diputados. Francisco de Villaplana que tomo la posta sin muchas Replicas. Escriuiales para dissimulacion mayor q. aquella Ciudad à Un que no fortificada à lo moderno le Contentaua de manera que se auia Resuelto à sitiarse en ella Confiado de perder en su expugnacion el Campo del Marques. Crejo La facilidad de los nuestros en las palabras del taymado Frances de Cantando por las Calles sus adelantadas finezas. Pero pudieran desengañarse presto, sauiendo que el siguiente dia

estando El Marques en Vista de Tarragona,
fue. á abocarse Con el Sin Consulta del Con:
seller ni de La ciudad, y que despues de Ban
queteado y agasajado por el mismo General
boluio a notificar al Conseller, que enterado
del poder grande del Exercito enemigo q̃ pasaua
de Veinte mill Infantes y tres mill Cauallos,
y de que en la plaça auia trató Con el Marques
Desde el Agosto Segun Vio en Vn papel que le
enseño Le auia sido forçoso para saluar A.
Barcelona Su tercio, y a su Rey. las Tropas
acordarse Con el, prometiendo desamparar, A
Tarragona, No defender otra plaza en la Prouin.ª
Retirarse a su Pays Con todos Los Infantes y Cauallos
q̃ se hallauan entre Barcelona y aquella Ciu.d
y Vltimam.te, que saldria el mismo Conseller
a rendirle La obediencia, El qual Replico. á
esto solo, No a lo demas Juzgando mayor
ymportancia de la Patria abandonar Vna

Plaza Cassi inexpugnable. q auenturar su
persona y ocho cientos hombres en defenderla,
Llego el auiso a Barcelona Lunes muy de
mañana Vigilia de Pasqua de Nauidad,
y Como si tubiera a las puertas el Campo que
distaua Catorce leguas, tocaron las Campanas a
Rebato Con tal horror y turbacion del Pueblo, q
puesto en Un instante en armas y no Viendo
enemigos Con quienes desahogar el Concebido
furor, aborto la monstruosidad de Un Motin
tremendo sin mas ocassion que asegurar Un
Cochero, que en el Palacio de la S.ta Inquisicion
auia Castellanos Escondidos. Mato la fiera
rusticidad tres de los Latitantes oydores del
Real Consejo, Juan Baptista Gori, Luis Ramon,
Rafael Puig, y arrastrados los Cadaveres con
Judayca ympiedad hasta la plaça del Rey, sus-
pendidos en la horca fueron lagrimable, horren-
dissimo Espectaculo, donde tantas Vezes Corte-
jados Veneranda admiracion. Añadido el

Terror de la Sedicion al temor del Vitorioso Exercito, quedo tan Conturbada La Ciudad, tan descaecidos Los animos de sus mejores Ciudadanos que esperando por momentos el Saco que de la misma plebe se temia, y La muerte por todas p.tes inevitable, Es Certissimo q. Si el Marq.s no se detiene en Tarragona, o por lo menos Manda abançar algunas tropas á la Retaguarda de Espenan, que no paró hasta tener el Conseller en San Feliu. Dos leguas de Barcelona, No hubiera de Retirarse Con el descredito que Despues —

Apologia por Tarragona.

Este fue El Sucesso de Tarragona Rendida por Espenan que deviera defenderla, abandonada del Conseller que tubo obligacion de propugnarla, No por traicion de sus Ciudadanos Como falssamente Escrive Fray Gaspar Sala, en su apocrifo Epitome. Libello en Realidad de Verdad. No menos indigno por no decirla jamas del Nombre de Un Religiosso Agustino, que los

Sermones que predicó. Pero no auia de faltar
en estos mouimientos otro Fray Gualbes,
Como en los de tiempo del Rey don Juan el seg.do
y aun peor, pues siendo Aragones. No pudo su
desuerguença solicitar. si quiera la disculpa con
el affecto a la Patria. El papel que dixo Espenan
le enseño el Marques, sino cautela de este,
ó embuste del mismo Gascon, fue carta de
algunos particulares de la opinion de los Mi-
nistros, que en todas partes los auia. Assi lo dispuso
Dios Omnipotente por Intercession de su
Augustissima Patrona Mustrissima Protto.
Martir Tecla, preuiniendo no fuesse un
instante francessa tan Española Ciudad —

— Despacho Espenan á Francia auisando
en secreto el estado en que se hallaua, y espe-
rando en San Feliu la respuesta entretenia
a los diputados Disputando un dia si estipen-
diario de la Prouincia, pudo sin consulta suya

Capitular con el Marques, prometiendo (otro) que pelearia, Combocosse el Sometent Gen.l, y apenas se Juntaron en San Feliu quatro mill hombres quando Cobrados los nuestros del susto de la perdida de Tarragona Exagerando el numero de su Exercito, y disminuyendo el del Marques empezaron a quexarse del Mosiur acusando sus engaños y la Vileza de su Nacion. Rumor que pusso en muchissimo cuydado a sus apassionados, Especialmente a la diputacion y Cassa de la Ciudad, y assi p.a desmentirlo y hechar Juntamente los fundamentos de la entrega que ya meditauan, publicaron que la tibieza de los Rancesses procedia de verse Constreñidos a pelear sin quartel sino (obseruauan los pactos que auia ajustado con el Marques, y que la yndicission de Espenan Era traca p.a reducirnos a punto tan apretado q desesperados de remedio solicitasemos buscarlo en la proteccion de su Rey, Ficcion manifiesta conforme

Rezelos. con.a Rancesses

se experimento

Se Experimento Luego en la Retirada del Mosiur, pero de la Credulidad del Pueblo. Sola La Nouedad Es el Objecto, Rarissimas Veces. La Verdad —

Acauaron Las desdichas deste Infe-
Licissimo año, Cuyos dias, Cuyas horas llorara España muchos Lustros, Suspiraria muchos Siglos, Con la nueua de auerse Coronado Rey de Portug.l El Duque de Berganza. Tristissima para los fieles Vassallos del Rey mi S.r, Mas de algun Consuelo para los de Cataluña, Confiando que pues No auia passado hasta entonces de Tarragona El Exercito, desengañado Su Mag.d, de que auia permitido Dios omnipotente el Rebelion del Lusitano, quando sus armas Comencauan a apurar La Lealtad de los Catalanes, Man-Daria Retirarlas de su Pays, Cuya quietud Con-Sistia Solamente en esto mismo que pudiera Ser Instrumento para Castigar el aleuoso desacato

del Portugues, Pero en el Violentissimo Genio del Conde duque los desseos de perder á los fieles Catalanes preponderaron a la ymportancia de ganar los Reueldes Lusitanos, Juzgando que en oposicion del poder grande del Rey como lo primero Vn soplo seria nada lo segundo —

1641 — Principio el Año 1641. En Cataluña con muy diferente acaescimiento del, con que acabo el 1640. En Portugal, pues quando halla Coronauan la Esclarezida aVnque ya manchada sangre de sus passados Lussitanos Reyes, En el duque de Bergança, baldonauan aqui la Excelsa siempre de los Aragonesses Monarcas en los hijos del de Cardona, los quales indecentissimamte, pressos en la Carcel publica fueron dolor intensso a su biuda Madre, terror grande á la nobleza que sospechando la Caussa de su prission, temio que comencando la plebe á executar la sentencia en los dos. acauaria en todos. Reduzida entonces la suma de las cossas assi en lo militar como en lo

prision de los hijos del duque de Cardona —

Politico al despotico Gouierno de cinco/o seis q.
llamaron de la Junta Secreta en que absolutam.te
presidia el arbitrio solo del Canonigo Pablo Claris
Diputado Ecclesiastico. Tenian tan puntuales
Noticias en Vnas y otras materias q. persuadien
dose que el Campo del Marq.s No Constaua sino
de siete hasta ocho mill Infantes y mill Caua-
llos, y que Espenan lo engrandecio por honestar
su retirada, y maginaron que no era possible
que tan limitado poder emprendiese la expugnaon
de Barcelona, Ciudad tan populossa tan armada
de tan dilatado recinto sino con alguna Confiana
de los mal afectos de dentro. Considerauan la
interpestiua Venida de los hijos del duque, en
sazon que entraua el Exercito en Cataluña
las mercedes que poco antes hizo el Rey a don
Pedro de Capitan de la guarda Alemana, y a don
Antonio de las plazas de su R.l Conss.o de la Inqq.on
Suprema, y de Ordenes. Confirmo estas sospechas
Copia de Carta que remitio vn confidente al mis.o tpo.

que la Vanguardia del Marques se apoderaua de Villa
franca y todo el Panades. Escriuiala la Viuda
Duquessa auisandole la Venida de sus hijos
y con palabras pessimam.te Dissimuladas de la
Conjuracion que tenia traçada con la Nobleza,
Del Estilo de la sustancia de la ocassion en que
se publico, se presumio era supuesto el papel,
Pero estaua tan Vidriosa la sazon que menores
yndicios sobraran para calificar demostraciones
mayores, quanto y mas que segun despues se aue
riguo no fue tan falssa la carta como el traydor
que la entrego, El qual si fue uno de quien con
Urgentissimas conjeturas se Recelo la duquesa
no se de que Espiritu incitado pudo ingrato
Despeñarse a tan infame alevosia, si que el
Diputado Claris afirmaua auersela dado Un
Varon Religiosso de los mas exemplares del Pays.

Congregaronse Entonces en Mastorell, asta
siete mill hombres y docientos Cauallos Catalanes,

Los quales con los tres Regimientos y tropas
Françessas fortificados en los passos angostos del
montuoso terreno pudieran sin duda hazer
oposicion valiente al exercito del Marques
que apoderado sin resistencia de Villafranca
Campeaua en la Comarca. Assi lo prometia
Espenan. que tergiuersando hasta aora, y
variando cada momento de respuestas Espe=
raua la de Françia en San Feliu, Reçiuiola
a seis de Henero en que mandandole obseruar
los pactos que ajusto con el Marq.s le ordenauan
la retirada. Disimulado el astuto Gascon, re=
presento a los Diputados por medio de M. Du Plesis
q. a la sazon boluio, que deseoso de seguir la
fortuna de los Catalanes y de mostrar el aprecio
grande que de las honrras reçiuidas hacia, auia
resuelto vltimamente auenturar la vida
peleando en defenssa de tan Illustre Nacion. q.
para animar a sus soldados se le adelantase

Vna paga, y que el dia siguiente marcharia A.
Mastorrell. Dieronle treinta mill Reales
De a ocho, Con los quales y mas de ciento y v.te
mill que antes embolso. fingiendo abanzar
a la Villa, Lunes Siete de Henero dio la buelta
por el Ballis Retirandose á Francia con su ex.to,
Retirada de Espenan. y el mismo Plesis, que fue el alma de los Contra-
tos, y su primer Conciliador.

De lo precisso de la ocassion, de lo pesado
de la burla, del descoco de la estafa, del Rompim.to
de la fee, Quien No Juzgara á los de la Junta se-
creta Corridos, y aun peligrossos, pues no pagandolo
de su dinero tan perniciossamente se dejauan
engañar. Estauan, empero tan seguros de la mal
Segura Plebe, tan fixas Las Errantes estrellas que
Con aspecto beneuolo mirauan á Francia, que
publicando primero el Sentimiento grande
que su Rey auia de hazer de los procedimientos
de Espenan, y despachando Comissarios por la

Provincia para asegurarle la marcha, Con-
bocaron luego brazos y proponiendoles el
estado de las cossas y quan faltos de Rem.
los dexaua la inpensada retirada del Mosiur,
se resoluio, que restituida la Provincia a su
primera Libertad por no auer querido el Rey
Catholico Don Phelippe Quarto el Grande
observarle los pactos que le juro y gouernarla
con las leyes que todos sus serenissimos Prede-
cessores. Se diesse su proteccion al Christianiss.mo
de Francia Ludouico Decimo tercio. No
botaron Sindicos de Cauildos y Universsidades
negando tener otorgado poder para determinar en
articulo tan arduo sin consulta de sus Principa-
les. Lo mismo dixo el Conseller de Barcelona prim.ro
voto entonces de los brazos. Pero conformosse
luego su Consejo de Ciento. Estrañara quien
esto leyere, no tanto la resolucion, quanto el
tiempo en que se hizo. Pues acauando de experimentar

La mala Ley de franceses, tan repetida en las
Historias, en Espenan, Plesis, y sus Commilito-
nes quando no auxiliares sino estipendiarios,
fiar la proteccion a su arbitrio no afiançado
con la palabra, no obligado por contrato, no
asegurado con el sueldo, parezia desacierto afectado
ymprudentissimo desperio, desesperado precipicio,
Pero muy a otra luz lo miraron los que considerando
la necessidad a que estaua reducida la Prouin.ª,
toda amenaçada Barcelona de un Ex.to Real,
de cuya desfrenada licençia era vanidad esperar
la piedad que con tantos medios, tantos obsequios
se solicito en la clemençia del Rey, afirma-
ron auer sido prudentissimo acuerdo, determi-
naçion atinada, no quedando otro refugio
que el de françia, dissimular el engaño de
Espenan y dirigiendo a el solo las quejas de
entenderse de auer procedido con asentimiento
de su Rey para obligarlo con la misma confiança

y Negociar como Sabios dando gracias por agra-
uios. No ygnoro que otros muchos asignaron
a estos effectos Caussas mas remotas, deriuando
los Unos de la ambicion, otros del temor de
los que gouernauan Diputacion y Ciudad, los
quales Viendo que con la retirada de francesses
se cerraua la puerta a sus disignios, y el riesgo
que corrian sus personas, si trocando el dicta-
men la Plebe tratase de ajustarse con el Marq.s,
Resoluieron deslumbrarla con las luzes de la
Liuertad y confortarla con la Esperança de la
proteccion de tan Poderosso Principe, para que
tentada ya la fidelidad Catalana, allanado el
passo primero de las dificultades q̃ tenian en
apartarse de la obediencia del Rey, pudiesen luego
proponerle sin cozobra la entrega q̃ desseauan
imposibilitando del todo los tratos con el Marq.s.
Yo, empero reconociendo que el juicio de inten-
ciones esta reseruado a dios omnipotente. Como

No me atreuere acensurar las de estos Hom.es
tanpoco, osare callar, que si en los principios
fueron comunmente reputadas por rectam.te,
dirigidas á la conseruacion de nuestras leyes
y natural defenssa de haziendas, vidas, y liuer-
tades á vn en opinion de sus emulos fueron
sospechossas despues aun en el sentir de sus amigos,
o fatal desdicha sea de los que mandan, o escan-
dalo causase lo violento de su afectado proceder,
Auisaron por la posta á Espenan la resolu.on de los
Braços confiando todavia reduzirlo á cumplirles
la palabra, y faltar á la que dio al Marq.s, pero
prosiguiendo la marcha sin hacer alto vn instante,
Boluieron Plesis, y M. de Sarinan asigurando
que luego seguiria su Regimiento y algunas
tropas no comprehendidas en las capitulaciones
de Espenan —

En tanto hauiendo los diputados nom-
brado Maestre de Campo Gen.l á Don Josseph Zacosta,

Montado tres Compañias de Cauallos, y reduzido
á alguna forma de milicia el tumultuario
exercito de la Prouincia, que diuido en siete ter
cios, Constaua de siete mill Infantes, trecientos
Cauallos: Empeçaron á fortificarse junto á Marto=
rell, en las á Venidas del Valle de Noya, dis-
pensando en los puestos oportunos de Vna y otra
tierra Compañias de Guarda, Especialmente
en el Collado de Portell, que por mas peligrosso
y de mayores Consequencias se encargo á diego
de Bergis Con su tercio de Logrebat, llegada
La Vanguardia del Marques á San Sadorni
Aldea en el principio del Valle Dos leguas dis=
tante de Martorell, aduertido de que no hauido
otro Camino Capaz para Artilleria y Carros se
auia de marchar precisamente por las angustias
del Valle parando Vltimamente En las fortifica-
ciones de Martorell. procuro primº, entretenerse
Con Leues Escaramuças, y amagando despues

Las trincheras con gruessos Batallones, fingió
querer atacarlas con todo el poder por descuydar
los nuestros del collado del Portell. E yntrodu-
çir por halla buen golpe de Infantes y Cauallos
en lo llano de Lobregat, con que cortados los
socorros de Barçelona pudiesse embestir a Martorell
por las Espaldas. Sucediole segun lo discurrio
y se esperaua de los Couardes Villanos, pues consis-
tiendo en este passo la Unica defensa de sus cassas,
y siendo la llaue entonçes de Cataluña, los desampa-
raron Domingo 20. de Henero, huyendo Viles. sin dar
siquiera Una carga de las primeras tropas del Marq.
y corriendo No de los postreros el Maestre de Campo
Diego de Vergos a llevar la Nueua a Martorell,
Donde fue recevido con el aplausso que su diligen.a
merecia, Auia llegado dos dias antes el Diputado
militar General del Exercito de la Prouinçia
con Mos de Sariñan y çinco Cornetas de Cauallos
françesses, y entendido el sucesso, junto los Cabos

y pidio parecer sobre lo que auia de obrar,
Siguiose en Conformidad El de Sariñan, que
Como soldado de Experiencia ponderando La
ymportancia de la Conseruacion de aquella
Hueste, a cuya fuerça se auian reduzido Cassi
todas las del Pays, El Riesgo Euidente ha que
estaua expuesta quedando Cortada Con la perdida
del Portell. La dificil retirada que tenia
hauiendo de ser por el mismo Rio Lobregat, o por
Una Puente muy angosta. Concluya que abando-
nadas las fortificaciones y Villa de Martorell,
Deuian retirarse en el silencio de la Noche
hacia las Montañas de Valles, de donde hazi.do
en oportuno paraje frente de Vanderas podrian
observar los designios del Marques, y no solo
embaraçarle muyo qualquiera progresso que
yntentase, pero socorrer a Barcelona si la
necessidad lo pidiesse, Atinada ressolucion,
mas no se executo porque el diputado y Conseller

Tercero Coronel del Tercio de la Bandera, No quisieron, o no supieron, y los otros Cabos no osaron temiendo el furor de la Montaraz milicia que con el natural Coraje y reparos de fortificaciones se juzgaua poderossa para resistir al Mundo todo —

Marchauan Lunes. 21. del mismo mes á Martorell algunas Esquadras entresacadas de las Companias de Barcelona, Especialmente de Frailes con el Regimiento de Sariñan, y la tropa de Borrell, á tiempo que dueños ya de la Campaña. Los Batallones del Marques que passaron por el Collado de Portell, ynfundieron tanto miedo a los Religiossos Soldados, que huyendo de San Feliu desalentados ni arriesgaron las Missas ni apeligraron las censuras, aunque para hazerles espalda se vieron bien apretados los Franceses y Borrell; Desembaraçados los Castellanos deste Cuidado amenaçaron

a Martorell, Donde hauiendo el Consellor con harto dolor de todos los Cabos entretenido la retirada hasta el Crepusculo de la aurora, aduirtiendo que ya no podia dilatarse mas, reuestido el buen Juris Consulto de desatinado furor, o apestado tambien del ordin.º Contagio del Motin, hecho mano á la Espada gritando en mitad de la plaça, que era trayçion á la Patria el retirarse, y que determinaua morir peleando, Acudieron á las Voces. Sariñan y otros Caualleros, y no permitiendo replicas la sazon, dixeron que todos perderian las Vidas á su lado que saliesen luego á pelear, sobre Viniendo. empero auisso de que ya los Castellanos estauan a tiro de Mosquete y que los Catalanes se retirauan á la Villa, de tal suerte se trocaron los brios del Conseller que desmayado y llorosso apenas de los primeros ardimientos le quedaran fuerças para tenerse en la silla

No assi los de las fortificaciones de Noya, que
batallando Corajossas apessar de los Officiales
No quisieron Retirarse hasta que no pudieron,
A cuya Causa, aunque hizo frente con buena orden
La Cauallería, quedaron mas de ducientos entre
Muertos y heridos, Huyeron los demas desordenadamente,
Esguazando El Rio, Unos por la puente de piedra,
Otros, Perdiose Martorell con el Bagaje y quatro
piezas de Campaña. Dejandola libre hasta Bar-
celona al Marques, Que entrando en La Villa
Victoriosso y con poca perdida pues no llegaron
a ciento los muertos, tubo muy aguado el plazer,
y a con la Compassion de Ver ejecutados Los
Rigores de la Guerra En aquel Lugar antiguo Pa-
trimonio de Requesens, y a con el cuydado de lo
Muyo que le quedaua por hazer hallandose tan
Cerca del fin de su Expedicion —

Motin de Villanos — Huyeron siete mill Villanos y como
treinta Caualleros: De aquellos ninguno tubo
culpa.

Culpa, Estos todos se Condenaron por traydores,
Escapando milagrosamente las Vidas de la
insolente furia de la fugitiua Rusticidad, Sufrien=
do tantos oprobios, padeciendo tantos Sustos, q.
Vendieron por fineza grande auer Vencido la ten=
tacion de pasarsse al Exercito del Marq.s, Mataron
Los brutos Villanos Padre E Hijo Mas douellas
Los quales Retirados en Una alcaria del Ruydo
de la Guerra por sus años el Viejo, por sus acha=
ques el Moço, Murieron solo por ser Caualleros.
a las hediondas manos de la aleuosa Rusticidad,
O Patria desdichada que con pena Capital ajas
Visto castigada tu Nobleza Como si Los beneficios
que tu liuertad le deue merecieran Los Rigores
que tus yngratos delictos. Diferentes Effectos
Causso esta Rota en Barcelona pues muy al Reues
de lo que siempre se Rezelo, quieta y asosegada
La plebe pudo preuenirse la defensa No con hu=
manos solo, sino tambien con diuinos Medios.

Estubo desde entonces en Cassi todas las Iglessias
Descubierto el Sanctissimo Sacramento del Altar,
Rogado de ternissimas lagrimas de Virgenes, soli-
citado de Inocentes Vozes de niños, adorado de
affectos deuotos de la penitente muchedumbre
que con generales Confissiones, Votos, y ayunos,
y limosnas se preparaua a morir. Ni fue de los
menos aceptables sacrificios la perpetua abrroga-
cion de la siempre de testanda Vacanalia de Car-
nestolendas, Ay Dios de mi Alma. si como lo
desseamos en las aduersidades Justissimamente
Castigados, supiessemos No ofenderos en las prospe
ridades Vanissimamente yngratos —

Entregasse Cataluña al frances —

Victoriosso el Exercito del Marques,
Desecho el de la Prouincia, reduzidas sus esperanças
a solas las murallas de Barcelona presidiada de
sus Ciudadanos, y seis Cientos hombres del Regimto,
de Sarinan, los socorros del Pais cassi imposibles,
los de Francia muy distantes, quien No crejera

a los Catalanes sino de todo rendidos, deseossos a lo=
menos de ajustarse con el Rey. Tomaron empero
Diferente rumbo inducidos del Imperioso dictamen
de los de la Junta secreta ó no hallando medios p.a
asegurar la quebradiça fee de los Ministros despera=
dos de remedio: Remitio el Marques un trompeta
Repressentando a Barcelona la estrema necesidad
a que llego tiniendo tan a la vista un Exercito
Real, tan ympossibles los socorros con la retirada
de Espenan y Rota de Martorell, y aduirtiendole
no obstinada, se resoluiesse a experimentar los
y neuitables desafueros de la Milicia, pues su Mag.d
aunque deseruido de los procedimientos de la
Prouincia, estaua con los braços auiertos p.a receuir
a los que reduzidos eligiessen el amparo de su cle=
mencia, conforme verian en su Real Carta que
con el trompeta embiaua, era la Data del Septi.e
pasado, y pareciendoles que con el tiempo y varie=
dad de sucessos podian auer trocadose los designios

Respondieron, que prolijamente Escarmentados de
Las Continuas hostilidades Con que las tropas del
Rey infestaron el Pays quando familiarmente
hospedadas, quando Voluntariamente agassajadas,
Era ymprudencia Conocida Esperar menos de stem-
pladas acciones de las mismas quando Venga-
tiuamente ayradas Declaradamente enemigas:
y assi Mandasse Retirarlas de la Prouincia porq
desahogada de los sustos de las armas pudiesen
Conuenirse haziendo en todo el mayor seruicio de
Su Mag.d Representando por otra parte á los brazos
el infeliz y peligrosso estado de la Prouincia,
Miercoles. 23. de Henero, pidieron los diputados
Su parecer, Dieronlo en Conformidad de Votos,
Menos el de los Sindicos que protestaron de la
misma manera que dixe en la proteccion: De
que se Eligiesse Rey El Christianissimo de Fran.ca
Con los pactos que los demas Condes de Barcelona,
y otros que de Nueuo se ajustarian para mayor

Cautela de sus Liuertades. Conformose luego
el Conssejo De Ciento de la Ciudad sin contradicion,
No milagrosamente Como Escriue Fr. Gaspar
Sala, si ya no se Califica por prodigio, que tanta
Voluntad Libre pudiesse Rendidamente suge
tarse a la de dos hombres Solos Contra el dictamen
propio é impulso noble de la Lealtad Española,
Era segun dise el Mouil primero de esta ma-
quina el Canonigo Pablo Claris diputado Ecle-
siastico, y el principal Instrumento de sus opera-
ciones. Francisco Juan de Vergos aquel Consejero
de Ciento, y de la Veinte y quatrena de guerra
que tubo presso el Conde de Santa Coloma. Y
Libraron los Labradores Con el diputado mi Li-
tar En 22. de Mayo del año pasado. Este hom.e
a Vn que y diota y nada Eloquente, ganada fama
de Patricio y la Voluntad de la plebe Con la
prission que sin Culpa possitiua padecio, Comenco
a Votar tan libre arrimando siempre los Votos

a su sedicioso humor y valdonando la nobleza,
que dentro pocos dias fue el oraculo de las Juntas,
siguiendose cassi lo substancial de su parecer en
todas las seis que algunos dias se tenian: en los
braços treinta sisena, secreta, consejo de ciento
veinte y quatrena, y en el voto de conseller de
Barcelona, que es el primero del braço R.l, y se forma
en otra, en casa de la misma ciudad; comunicando
pues claris sus intentos con vergos, proponia a los
braços una propuesta tan general que sin q. pudiesen
rastrearsse, tubiesse este mucho campo p.a esplayar
el discurso, y concluir en conformidad de sus disignios,
executaualo hablando con tal despejo con tanta confian.a
que nadie ossaua contradezirle, hechandose de ver
o lastima grande en lo balbuciente de muchos labios
cercados de inocentes canas que votauan muy al
reues de lo que sentian, como se observo en alg.as
ocassiones, y especialmente en esta. Por q. dexados
disuadese la entrega — a una parte los delgados pundonores de nuestra
tan blasonada lealtad, los euidentes riesgos de
nuestra tan decantada religion rozada con la estragada

Christiandad de Francia, y la inconpatibilidad
de humores con la natural antipatia que te
nemos con aquella nacion: En que razon de estado,
En qual politica conueniencia podia fundarsse
antes ni honestarse tan desazonada resolucion,
Si tubiera el Rey Christianissimo un Exto.
en vista de Barcelona, y igual ó superior al
del Catholico fuera muy conforme al natural
derecho entregarnos al que creyamos procuraua
defendernos, negando al que temimos solicitaua
perdernos. Y aun entonces se juzgara por
prudencia mayor reseruarnos pa. el vencedor,
esperando el yncierto sucesso de las armas. Pero
quando tan distantes los auxilios del primero
no podian euitarse los riesgos del segundo, sino
peleando nuestros mismos brazos, vertiendo
nuestra propia sangre, de que seruia la entrega
en lanze tan apretado. Si quedauamos vencidos
solo de acriminar la caussa abonando los
procedimientos confirmando las sospechas

de los Ministros, si Vencedores solo de malograr
la Libertad que nuestro Valor alcanço dando el
fructo de la Victoria a quien no la afano, y
Cerrando totalmente la puerta a la quietud del
Pays, Porque el Rey a de aplicar todas sus fuerzas
en cobrarlo aunque aventure Flandes, y talia,
el Mundo, Con que sera nuestra patria funesto
Teatro en que se representen las deplorandas drage-
dias de una Eterna guerra, nuestra sujecion
el fin a que aspiraran los dos poderosos Monarcas,
nuestras haziendas despojos de soldados, nuestras
Vidas, Continua Çoçobra, nuestras honrras pres-
tadas, y precisamente poseydas. Demas que la
misma Necess.d Con que pretendemos Justificar
la entrega ha de ynvilezerla y causar menos
aprecio en los franceses por hazerse forçada
ynVoluntariamente, y porque hallandonos
tan apretados, tanpoco dueños de la Provincia
no les presentamos un Reyno de que gozar, solo
les proponemos una Conquista que emprender,

y Confiar, que oy estos pocos que tenemos. an
de pelear mejor. Es Vanidad Conocida pues tan
Codiciossa E yntereſsada Nacion, Claro esta
que militara mas ganosa mercenaria de
nuestros gruessos sueldos que socorrida con los
tenues de su Rey; Vltimadamente si resis-
tiendo Valientes perdemos V desbaratamos
al Exercito del Marques, No solo Conseruaran
Los Jaspes, Eternizaran Los bronzes las glorias de
nuestro Valor, Las Victorias de nuestra Lealtad,
Pero ajustaremos pazes con nuestro Natural
Señor sin rezelo de la mala Ley de sus Ministros
afiançando el Contrato Con el Leuantamiento
del Pseudo Rey de Portugal, o con la Conuenien.a
de los propios Franceses, A los quales pudiendo
Entregarnos entonces desahogados, Vitoriossos
a Valorando la dadiua, y encareziendo la per-
dida solicitaremos en ellos la ambicion en nro.
Rey El Cariño. No siruieron estos discursos
sino de acrecentar el dolor a los nobles Españoles

Corazones que rebentando de leales por los ojos articularon con lo retorico de las lagrimas lo que no osaron pronunciar con lo mudo de las estoruadas lenguas —

Monjuic — Leuantada la Montaña de Monjuic en forma cassi piramidal desde los mismos muros de Barcelona. ó Lunar de su Velleza ó Padrastro de sus defenssas la juzgara quien admirando las calçadas de siempre fragantes flores, vestida de siempre verdes naranjos, regada de siempre viuos cristales no la venerase. Obelisco excelso de las santissimas reliquias de Madrona Virgen preclara martir insigne: que desde su combento de capuchinos vigilante atalaya del mar, diuina centinela de la tierra, parece que encargada de los militares peligros de la ciudad, quisso dejar mas libre a su inclita Patrona Eularia, para cuydar de sus politicos riesgos. En el sobre cejo deste monte arbitro

Entonçes sin duda de Cataluña toda, se
abrieron trincheras tan mal delineadas. dado
que muy despacio, que fue precisso reduzirlas
á mas çenidas fortificaçiones Edificando muy
apriessa Un fortin de piedra lodo con quatro
Baluartillos en los angulos y pequeño fosso,
siruiendo de Torre de Homenaje. La que antes
de Atalaya, Encomendose la Guarda de tan
ymportante puesto a Uno de los quatro tercios
en que estaua Diuidida la Burgessa, Cuyo
Maestre de Campo. Don Joseph de Rocaberti. Ó
aturdido desde la prission de los hijos del duque
de Cardona como los otros Caualleros. U descon-
fiado de poder sustentar la Montaña de la ordenada
muchedumbre del Exercito del Marques. Con
pocas Compañias de inobedientes sastres
y Capateros, se passo con solo Un Criado. Con-
firmo la resolucion de este Cauallero las sos-
pechas q̃ se tenian de traicion en la Ciudad,
afirmandose q̃ de muyo antes la tenia Urdida

Inducido del Inquissidor Bernardo Luis Cotoner, y Verdaderamente Consideradas las circunstancias, No fue del todo temerario el Juicio, falso si yndubitadamente. Porque si auia de entregar La Montaña al Marques. No La dexara quando tenia sus Batallones a la Vista, ni faltandole La palabra se pussiera en su poder, siendo tan facil embiandole aquella Noche El Nombre introduzir en las fortificaciones sus tropas, Lo cierto Es que mas de dos meses antes estaua Escuchando de sus propios soldados mill denuestos, yngurias, y aun amenaças, y que la noche que se passo estauan resueltos de Matarlo, y que muchos Lo Condenaron que se passaran al Exercito del Turco Con menos Ocassion q. Don Joseph al del Rey —

Partido el Rocaberti. Se acomodaron en el fortin algunos Pedreros. y añadieron a su ordinaria guarnicion trecientos franceses a Cargo de. M. de Aubini, Pero No obstante

Dijo. M. du Plessis En Consejo de Guerra, q.
Contra el Real Exercito del Marques No podia
Sustentarse Monjuic, Mas que no de su perdida
se siguiria la de la Ciudad, pues solo de su Emi-
nencia podia Vatirse en Ruyna E infestarsse
Con Bombas. Discurrio á Un que nunca lo
fue Como soldado, y quedo muy desalentada
La Junta, Sauiendo que para Una plaza defen-
dida de su Burgessa sola No es el Combate menor
El estallido de los Cañones, El asombro de las
Bombas. De forma que publicamente se afirmo
que muchos del Gouierno. preuinieron desde En-
tonces barcas para saluarse por el Mar. No
lo Escriuo por cierto, sino porque se desengañen
los Principes. de que castigos de Armas son tan
Injustamente desproporcionados, que si las
del Rey entraran Violentas, La ciudad. lasta-
ramos quiça los Inocentes las Culpas de los
fugitiuos Reos, y aun por esto No lo permitio.
La diuina Justicia de dios Omnipotente Solicitada

De nuestros Santos Tutelares y de los Angeles Custodios fidelissimos Guardas de la humana fragilidad —

Hallauase sobre Barcelona. El Marques con mas de quinze mill Infantes, dos mill Cauallos, sobrado poder para los pocos Viueres que lleuaua, corto, empero para rendir por ataque tan populoso lugar, a cuya causa pareciendole a la vista mas dificil la Empressa de lo que se presuponia en las relaciones, nunca se juzgo tan lejos de conseguirla como quando tan cerca de acauarla. Pero. V desperado de concordar con la Ciudad entregada ya a Fran.ca, alentado de su confussion de su desorden con las noticias del Rocaberti ó forçado con las violencias de Madrid, resoluio embestir con Monjuic, sauado 26. de Henero. Escogio p.a

disposi.on del Ex.to, La Montaña vn Esquadron volante de ocho mill infantes a cargo del Marq.s de Torrecussa lo restante ordenado en bien dispuestos Batallones

Desde la falda del Monte hizo frente á la plaza, y a quinientos Cauallos que abrigados de la Artilleria y Mosquetes de los adarues aguardauan en la Campaña de Vandonçella,

Boluianse todas las noches á sus Cassas muchos de los Ciudadanos que entrauan de guarda en la Montaña, pero nunca tantos como esta que tenian mas eminente el peligro, pues en siete Compañias con que estauan guarneçidas las fortificaciones de afuera no quedaron quatro çientos, subieron los Castellanos por tres partes con la ordenança que permitian la desigualdad del terreno y fleuxuosos passos del Monte á las ocho de la mañana, y auanzando cubiertos de sus lomas y repechos. apenas ofendidos de los Barcelonesses atacaron las trincheras con Viçarro Denuedo, reçias continuas cargas de sus Vizcaynos Mosquetes, sustentaron

Los puestos Los Cofrades del Proto Martir
Esteuan, peleando Corajossos, hasta q̃ Cortados,
y embestidos por las Espaldas hubieron de Re-
tirarse Despeñandose por la parte del Mar, Con
Lo qual, quedando Los Castellanos Dueños de
Las fortificaciones y de la Superior eminencia
que Enparesa Con la del fortin, Huyeron Los
Barcelonesses, Unos á entrarse en el, otros bajan
Dose á la Ciudad, A estos detubo el Maestre de
Campo Domingo de Moradell, Mandando dis-
pararles algunos Mosquetaços de la Muralla
y Baluarte de la Atarazana, á aquellos gri-
tando Mosiur de Aubini, desde el fortin, dizo
que procurasen Saluarse Retirandosse a la
Ciudad, ó afeandoles Con Hironia La huyda. O por
que no embaraçasen dentro —

Muerte del Duq. de S.t Gorge

En tanto. Anticipando Los Lutos
de su Cercana muerte. Carlos Maria Caracholo
Duque de S.t Jorge. Theniente Gen.l de la Caualleria,

Trocado

trocado lo ardiente de sus rojas vandas en
lo funesto de las negras que lleuaua la Catalana,
Çerro con ella tan furiossa precipitadam.te que
barajadas en vn instante ni pudo aquella ser
ofendida ni defendida esta de la Artilleria y
Mosquetes de la Muralla, siruiendo solamente
sus parapetos de Balcones para mirar la trage-
dia que en el Campo de Vandonzella represen-
taua la fortuna. No pudiendose con la confu-
ssion y desorden. Jugar Carauinas y Pistolas,
ni cassi sacar Espadas. fue la Escaramuza mucho
mas horrorosa que sangrienta a vn q. vltima
fatal para el mal logrado Joben. El qual
Escapado con vna Herida leue de las manos
de M. de la Halle, que lo tubo presso por el
Tahali, corrio tan desalumbrado hasta el
mismo Vestillo de la piscina de San Antonio
que cogiendo por el brazo a Antonio Fons.
Theniente de Don Joseph de Pinos, Equivocado

Con su propia preuencion de la Vanda, le dixo.
S. Capitan recoja su tropa, dissimulo el Tiniente
y enganandole la grupa le tiro vn Carabinazo
de que murio dentro de medio quarto de ora a las
Espaldas del Combento de Vandonzella, donde
recogidas las Catalanas se retiraron sus tropas,
Fue el designio de tan azelerado precipitado
choque, diuertir el socorro de Monjoie, dego-
llar la Caualleria Catalana, o entrarsse
mezclados con ella, confiando que viendola
apretada le abririan como visoños la puerta
de la Ciudad. Pero qualquiera que fuese, se eje-
cuto temeraria, desatinadamente por vn hijo
del Valor y Colera del Marques de Torrecusa,
cuyo sentimiento solicitando aliuios en la
gloria de verlo morir por el Rey, pudiera
quiça desahogarse si pereciera, o queriendo mas
a los Castellanos, o aborreciendo menos
a los Catalanes — Encruelecioseentonces

el Continuo Conflito de la Montaña, pues no
tiniendo ya los Castellanos otra oposicion que
el fortin abanzando á atacarlo disparo al
gunos pedreros tan oportunamente, q. obligados
a cesar buen trecho, y animados los Barceloneses
derramados por el monte boluieron aunque
sin orden apelear tan denodados que no solo
los arredraron, pero recobrando los puestos los
sacaron de la Eminencia. Tenia el Marques
ociossa la mayor parte del Exercito sin poner
en riesgo, ni aun en cuydado la Ciudad, y
no obstante el triumbirato de diputado
militar, Conseller en Cab. M. duplessis. que
Gouernauan sus armas jamás se acordaron
de socorrer á Monjuic. contentos de ver subir
algunos Mosqueteros á la desilada, de los
quales mas de la mitad se quedaua en el
camino. empero. ni contra esta descuydada
impericia, pudo la vigilancia de los Castellanos.

...mparan-
...llanos.
...ontaña,

Recuperar lo perdido antes hauiendo batallado tres
horas con yntrepido Valor, Comencaron à Vazilar
Dando yndicios de querer retirarse en lo tardo y
desordenado de las Cargas en lo paloteado de las
picas, Gouernaua la empressa Torrecussa y llegando
al Monte Confussos dolorossos Ecos de la muerte de
su hijo, penetraron tan altamente sus entrañas,
que executado de la ley Natural el sentimiento
aun en lo mas cruento del Choque, hubo de
ceder el Coraje à los affectos de Padre. Desconpuestos
a este tiempo los Valones que peleauan en el Cuerno y sobre
Gritaron sin fundamento alguno que los Cortauan
y alentados con este desaliento los Barcelonesses
y socorridos de Marineros y pescadores, q sin orden
subieron cassi ochenta, les quitaron honze Bande-
ras, y pusieron luego en afrentossa huyda siguiendo
entonces el alcance los Almugauares de Cauanes,
q siempre en los rendidos executaron su rustica
ferocidad. De forma que a las tres de la tarde no quedo

en la montaña otra señal del exercito que frios
Cadaueres, abandonadas armas. En el Num.º de
los muertos casi siempre se varia, pero lo cierto es
que de los Catalanes fueron mas de sesenta, y que de
los Castellanos no se hallaron ducientos en el Monte,
entre estos Don Diego Fajardo primo del Marques
y otras personas particulares cuyos nombres ignoro,
Entre aquellos el Ayudante Mascaro, y herido
el Capitan Don Ambrossio Gallart. —

Passamos la noche insomnes, y aunque
alegres de la Victoria y animados con el socorro
del Conseller terzero que entro con mas de dos mill
Hombres recogidos de la Rota de Martorell, Esperando
cuydadossos. si el sucesso del Domingo corresponderia
a la felicidad del sauado. Pero presto nos saco de
cuydado el Marques pues hauiendo tenido la Hueste
todo el Domingo en Batalla, sin yntentar otra
faccion, que pedir con un trompeta los Cadaueres
de dos primos suyos, Comenco, con parezer de todas

Las Cauecas menos el de Torrecusa (q increpo)
La Vileza Cuerdamente enfurecido a retirarsse
Lunes 28. del dho mes boluiendo sin hazer alto
a Tarragona por el propio Camino que Vino. Casso
admirable pocas Vezes o quiça ninguna acaescido,
Que Un tan Luzido Exercito entre Victorioso. 24.
Leguas de Un Pays, solo para sujetar Una Ciudad, y
Llegado a sus Murallas la ponga en tan poco aprieto,
que ni Un dia le falto el Regalo de la Nieue, q se
Contente con auer prouado / ocupar Un puesto
Rendir Un ynforme de belissimo fortin, q se
Retire destroçado por quatro Cientos Vissonos Bur-
gesses peleando sin Concierto, sin plantar Un
Esquadron, sin ordenar Una manga, Ello bien
pudo ser Natural Effecto de Caussas Segundas,
pero a la Verdad mas parecio / obra del omnipotente
Dios de los Exercitos, que ofendido de las omissiones
de Un Rey aunque Catholico, de la Violenta
sin Razon de Un Priuado aunque Christiano

Permitiendo que en la misma Montaña muriesse
el año passado Un Virrey y Capitan Genl. a
manos aleuossas de dos Rusticos Segadores, y este
se desuaratasse el Exercito de otro a las de qu.
Rudos Officiales, quisso haziendo a Monjuic cada
halsso de sus Justissimos Castigos, excitar con
la Vissitacion la lentitud de su Mag.d con
el beneficio el agradecimiento nuestro —

Singular fue el Voto de Torrecussa,
autoriçaron el Contrario de Zinueue firmas de bue
nos Caualleros de animossos, de soldados, y no obs-
tante los que nos hallamos dentro con noticias de
la Consistencia de la Plaza, sauemos q. si se
siguiera el primero, No podia resistirse quinze dias,
a Un sin tirarle Una bala. De lo que auia de
Viuir la gente en Catorze leguas de Marcha,
pudiera sustentarse sobre la Ciudad. No tiniendo
Opposicion en toda la Prouincia. facil fuera
traer de Tarragona el Bastimento. si ducientos

Cauallos No asigurauan Los Combojes, Embiaranse
quinientos, sino bastauan estos Remitieranse mill,
De mas que antes de salir del llano de Lobregat,
Llegaron a la boca del Rio Las Galeras de España
Con socorro. En que pues pudo honestarse Resolucion
tan ynglorìa, Lo cierto Es. Segun me Consta por
Relacion de muchos testigos de Vista mayores
que toda excepcion, que cayo sobre la Hueste vn
tan estraño pauor, que no solo en lo funesto de los
demudados semblantes se hechaua de Ver el miedo
de los frios Coraçones, sino en las palabras tan
bien, que sin empacho afirmauan estar todos dego-
llados. O flaqueza de los hombres, tres Infantes
quatro Cauallos Eran para Vno de los Vissorios
que temian. Sobre Vinieron auissos de que en
Villafranca de Panades. hauian los Villanos
inhumanamente Crueles degollado los enfermos
que quedaron en el Hospital, de que en el francas
se derroto Vn Comboy, y que don Josseph. de Buirre

y Margarit Atacado el quartel de Constanti,
Libro los prissioneros Catalanes, y passando a
Cambrils, auia retirado los Cadaueres del Baron
de Rocafort yntimo amigo suyo y de sus Comili-
tones, Con lo qual Creyendose por todas partes
rodeados de peligros, en vez de cobrarse los desa-
lentados animos, acauaron de embilezerse Couardes,

Los Incautos procedimientos del Marq.s
Como lo fueron en este, seran rigorosam.te Censurados
en los Venideros siglos, Mal disculpado Con la
falta de Viueres, por lo que arriua aduertimos
y porque preuista y aun padecida al Venir, No pud.o
ser descargo de la temeraria imbassion, lo precisso de
la que publico forçossa retirada, si fiaua en la
traycion que auia en la Ciudad, aun que siempre
se sospecho. Jamas se aueriguo, y lo cierto es, que
llegando a ser entrada por fuerza, todos pelearamos
hasta morir, Porque como podia asegurarsse
el Vassallo mas leal, el mas apassionado

Ministro del Rey, del desatinado é irremediable furor de Un saco, Como su hazienda, Como su honor, si lo animaua nuestra Confussion Esperando que Con el terror del Exercito auia de renouarsse el Motin, diuidirse en opiniones el pueblo, No fue descaminado el presupuesto, pues si Vinde Monjuic. degollados La duquessa de Cardona y sus hijos. se Viera infaliblemente el Lugar barbaramente Con sangre de sus propios Ciudadanos inundado renouada aunque confin menos glorioso La obstinacion de Numancia, Pero La misma Lentitud de su obrar alento a los mas descaecidos, de manera que nunca tubimos tanta Conformidad y sossiego, Ultimadamente si se empeño fiado en los socorros que con Las Galeras de su Cargo auia de darle el Marques de Villa franca No se hallauan bien asistidas y quando Lo estubieran. Como podia escaparsse de temeraria Confiança, que de La inconstante

Incertitud de la onda. Esperaua el sustento de quinze mill hombres, los forrages de dos mill cauallos. Conforme uno, y otro, se colige de estas cartas q en sus nombres se publicaron escriptas despues del sucesso de Martorell. Para el sauado, dize el de los Velez, tengo tomada resolucion de embestir con Monjuic, V. ex.ª, tenga las galeras delante del para ayudar al socorro y acauar de una vez con todo, responde. El de Villafranca, doyme la norabuena de q. V. ex.ª se halle tan valiente y alentado, tengo por segura la victoria con que no falte carro, y mas carro para subir las galeras á Monjuic. y quedar de una vez llano todo: con estas chanças se tratauan las veras de tan ymportantes neg.os ó lastima, ó piedad, ay España dulcissima y nouilissima patria, ay conde duque, ay rey mio.

LIBRO NONO.

Entrada de Francesses En Cataluña Solicitudes de su Politica, Effectos De sus Armas en Mar y Tierra Contra El Exercito del Rey, En El Campo de Tarragona hasta El Socorro de aquella Ciud.

Asistido El Diuino Platon de la luz sola de su claro entendimiento, Confesso Religiossa y piamente al Omnipotente Dios por Autor y suma de los Vienes del animo del Cuerpo y aun de los de fortuna que llamaron los estoycos externos ó Genicos, Pero muy en particular parece que hasta en las mismas tinieblas de la supersticiosa Gentilidad se siruio de ser Reconocido por absoluto Dispensador de Reynos y Potentados. Homero aquel Ceguezuelo linze que tan dulcemente Canto No poder bien ymperar quien no gocasse

El Imperio de su Liberal mano. Afirmaua que
Los Reyes deuian pedirse con Oraciones y sacrificios.
En esta piedad se fundo la fee de los que creyeron
auer Criado Una Cierua á Auido Una Loba. á
Romulo, Una Perra. á Cyro, Como que el Nacimiento
y Criança de los Principes Corriessen á Cargo
solo de Dios. La durissima Ceruiz del Pueblo
Hebreo que tantas Veces soberuiamente ingrata
se arrogo la Eleccion de deidades que adorar
Jamas se atreuio a Usurpar la nominacion
de Reyes que obedeser, antes bien solicita los
pedia al mismo Señor que apostata Negaua,
q ynfiel desconocia, Como si estubiera en su
aluedrio exhibir Religiossa El Culto, Udar la
Veneracion, y no en su facultad Conceder politica
el Reyno, otorgar el Señorio, Quando la suciedad
de los sectarios Hugonotes, la torpeza de los
Herejes Caluinistas pudieran dudar de La
Verdad de esta propuesta, fundando con Atheistas

Dogmas Los acrescentamientos, y Conseruacion de estado en los bronzes de sus tiros. Vltima razon y Justificacion de sus designios, desengañarse ~~su~~ pudiera superbersa obstinacion con Los felizes multiplicados sucessos, con las repetidas milagrossas Victorias, que Vna sola familia bien que poderosissima, bien que augustissima alcanço del Mundo todo en las quatro partes del orbe, Quien Vencio al Dinamarca, al Palatino, al Gabor, Furlac, Brunzuic, Mansfelt, Rey de Suecia, Veymar, Baynier, Con las demas hediondas Caueças perfidamente renacidas de la Hidra de Lutero, Claro esta que aquel mismo Dios de los Exercitos que con Volantes Esquadrones de Mosquitos pudo deuelar Las numerossas Huestes del Egipcio Contumaz, que para Saluar su pueblo su posecar La profunda inmenssidad del Mar, suspender

Las Caudalossas Corrientes del Jordan,
O Ancipite Cuchillo de Sanct Pedro, Arma
del Summo Cielo a sus Successiones otorgada
para deffenssa de la Catholica Iglessia para
auxilio de los Principes Ortodoxos, quien Em-
boto en las manos Santissimas de Vrbano
aquellos afilados Cortes que diestramente, librados
por las Sacro Santas de Pio, de Gregorio, de Sixto,
de Clemente, Castigando Justicieros en Nauarra
en Inglaterra, Corrigiendo Seueros en Polonia,
en Alemania, y aun en la misma Francia, y
Vieron poco ha luzir con Jubilo los Catholicos,
y con terror los Hereges, Viose acasso en las
Centurias passadas tan baldonada la fee, tan
perseguida la Iglessia, O acossada Nauecilla
de los Vracanes del Norte barbaramente
impelida, quantas Veses Naufragaras en las
Soberuias hondas de Lutero a no templar sus
infernales torbellinos, los Zefiros Suaues de
(Occidente,

Occidente, quantas veces derrotaras en las
Deshechas tempestades de Caluino, a no Li-
brarte de su yndomita fiereza, en los Rios de
Plata del Piru donde conducida por Pielagos
de Española Sangre. Sobre aguaste triunphante
quando con menos esperanças fluctuauas en las
Batallas de Praga, de Vinfen, de Floru, de
Luzzen, de Horlinguen, y en la execranda
Aleuossia del yngrato Vuolstain —

Es Cataluña, sin duda una de las Pro-
uincias mas Catholicas, de quantas en el Gremio
Santo de la Romana Iglessia, constantissimas
adoran al Omnipotente Dios. Entregó la A-
francia su descaminada plebe con el concebido
temor, que despues de la rota de Martorell. supo
exagerarle la desesperacion de los de la Junta
Secreta de la Diputacion, y de los veinte y
quatro de la Ciudad de Barcelona. Desahogada
luego y aun victoriossa con el sucesso de Monjuic,

y Retirada del Marques de los Velez. Rebiuio
alguna Esperança de la Reduccion animada
sino de la lealtad a su Rey y Natural Señor
ympossible de arrancar de Un Corazon Español
de la fidelidad a su Dios ommipotente, ym-
possible de No quedar arriesgada Con la Comu-
nicacion de Los Hereges Con tan graues Censuras
y penas por ambos derechos prohuida, A cuya
Causa Cuydadossos De asegurar La entrega Los
mismos que la dispussieron, procuraron por
todos Los medios pusibles dibulgar La suauidad
del Jugo frances Reduciendo a la Comun Noti-
cia La paz, honores, Priuilegios y Liuertades
de que gozo Cataluña, quando subdita a Carlos
y Ludouicos, Como al Contrario La insoportable
Soberuia Castellana Encareciendo Los denuestos
Injurias, Guerras y Vexaciones que padecimos
quando Vassallos de Phelippe. La tristisima
Esclauitud En que Recayeramos si nuestra

diligas. de los Reueldes.

Prouocado Valor asistido de la Razon, Capi-
tanеado de Tutelares Santos no librara al
afligido Pueblo de entre las mismas Garras
del Rapacissimo Leon, Cuyos Cruentos desig-
nios Inhumanamente executados en los
Vendidos de Cambrils. Se colegian bien claro
de las Cartas que se hallaron en la Secretaria
del Conde de S.ta Coloma por descuydo, segun dijo,
Cuydadosso de Don Ramon de Queralt su her.no,
Las quales se publicaron ympressas Con otros
muchos papeles tan desuergonçadamente Escan-
dalossos, que aun los mismos Françesses los leyan
Con horror. Obraron, empero de suerte estas
maliçiossas Vilissimas diligençias, que
arraygada desde entonçes Una Comun opinion
De que el Rey queria quitarnos las Libertades,
Las haziendas, las Vidas, y despoblar el Pays,
No solo acauo de arrastrar Con la Retrogada
Lealtad de los adbenediços y nuevos Catallanes

Mas obligando à titubear la yncontrastable fidelidad de algunos de los muy antiguos fue sin duda el mayor estorvo para la Reconciliacion. Publicauan assimismo quan claramente en todas las Ressoluciones de la Provincia, se colegia la Voluntad de Dios, pues auiendo siempre lleuado lo peor su partido asta que se entrego a Francia, desde entonces se ynpedian unas a otras las Victorias, se tocauan unos a otros los milagros. Entre los quales contauan la Retirada del Duque de Nochera, Virrey de Aragon, que hauiendo a 6. de febr.º tentado con dos mill Infantes y ducientos Cauallos subprender à Aytona defendida de sola su Burgessa, y sesenta Mosqueteros, hubo de retirarsse con perdida, y la noticia de la traicion de Mosiur de San Pol, el qual hauiendo pocos dias antes passado a D. Catalina de Boler Religiosa del Combento de San Ylario

Sucesso de Aytona.

Traicion de Mosiur de San Pol,

de Lerida á su Patria Aragon. Trataua por su medio de entregar aquella Ciudad Gouernada a la Sazon por su arbitrio con aplausso Vniversal de su Plebe, y aun de toda la Comarca, Añadian Vltimamente el Empeño de la palabra, la Reputacion en no Romperla aun que no aceptada, Tan Rezelossos se fingian del honor al mismo tiempo que Infames lo desperdiciauan. Como si en materias de estado no consistiesse todo en conseruarlo, Como si apartados de la obediencia del Principe pudiessen los Vassallos afectar alguno. Que si las armas de Francia por tantas partes derramadas no podian socorrernos. Que si sus apurados Thesoros no bastauan á subenirnos. Que si aquel Rey se negaua á la propuesta sino por Deudo, sino por dos Veces hermano, sino por tres Christiano, Por la obligacion a lo menos de Cauallero, por el empacho siquiera de introducirse

En lo ageno por el pessimo exemplar para los de
mas Principes del Orbe, y por las mismas politicas
Conueniencias, que en los Mouimientos de tpo
del Rey Don Juan el Segundo supo ponderar en
semejante Casso, Ludouico Vndecimo Rey, No
menos estadista, No menos atento, y quiça
no tan justo Como apellidan al decimo tercio.
Porque dado, que esta dilatada Prouincia sea
Muralla de las Españas, y freno mayor de Fran.
No es tan opulenta en substancia Como prome-
ten sus innumerables poblaciones, sus deliciosas
Campañas, Especialmente para los prouentos del
fisco, respecto de gozar tantas exempciones y
Priuilegios, que ni para administrar justicia en
la mas segura paz, bastan de mucha parte las en
tradas de la Real thessoreria. Que pues podia
esperarse en tan destemplada sazon en que no
solo se empeñaua tan precissa y costossa guerra,
pero sobreuenian sus innumerables gastos
a los q se acauaban de hacer en la de Rosellon,

Demas que tiniendo el Rey todas las fortalezas,
solo con sustentarlas bien pertrechadas, y dando
lugar al tiempo que en discordia con vasallos
es la Epictima mas saludable, forçosamente
auian de perderse los franceses y sobrarse los Cata-
lanes, aquellos por mal asistidos, y militar en
Pays amigo, donde no es posible sustentarsse
de las pecoreas y robos que en otros, y estos templados
y a los commouidos espiritus del Motin, fatigados
de los males proligos de la Guerra y acosados del
ynsolente proceder de aquella arrogante Nacion,
tan de atras enemiga, tan obstinadamente emula,
tan naturalmente opuesta, al Genio de Cataluña,
q no solo sus estatutos los excluyen sus honores
los estrañan sus mugeres nauseadas los desdeñan,
sus varones esforçados los arredran, y sus santos.
Narcisso. milagrossamente con volantes sauandijas los
debelan. Pero la naturaleza misma pareze que
nos produze sino contrarios diferentes, sino enemigos

Diverssos. Naçen. El Español, y el Frances en el propio paraje del Valle de Conflent, distan los albergues poco, pero tanto los sujetos, que aquel se cria con la Caueza proporcionada, negro el Cauello, ojos rasgados, piernas troncadas, el semblante seuero, y este con la Caueza chata, rubio el pelo, ojos redondos, piernas ygualm.te delgadas, el semblante inconstantissimam.te leue —

Acepta el Rey de Fran.a a Cataluña,

Pero como las Materias de estado. no se disponian en aquel Reyno por la estornada volun.d de su Principe, sino por la absoluta é yndependente del Cardenal de Rochelien Duque de Fronsac, su ministro primero, y en el odio mortal q siempre tubo á España, nunca se atendio á otras razones y conueniencias que á los caprichossos designios de su imbidiossa Politica, Aceptose vltimam.te la entrega, puesto que con tal lentitud y palabras tan recatadamente cautelossas, que no causo menor cuydado la dilacion, que el estilo. Por q tiniendosse

Noticia halla de la proteccion y de la entrega muchos
Dias antes que del Sucesso de Monjuic, en la
primera Carta que Escriuio el Rey Christianisimo,
Daua la Norabuena de lo segundo, disimulando
lo primero. Y en las otras desentendiendose de
la entrega, encarezia con afectados hiperboles,
la Cuerda resolucion de la Prouincia en ampararse
de su proteccion, ofreziendola tan Cumplida. que
por ella pondria la persona y el estado, En cuya
Conformidad Comenco desde mediado febrero á
remitir algunas tropas, y á Mossiur de la Mota
Houdancourt por Capitan General, que entro en
Barcelona á los 20. deste mes, y aunque a su venida
se auia librado el Canonigo Pablo Claris la Conseruacion
de la vida, no pudo gozarla mucho, pues adoleciendo
estos dias murio el vltimo del mes con general
sentimiento de todos los amotinados, q̃ llorandolo
Caudillo, lo aclamaron con repetidos Epicedios
y Continuados panegiricos, Padre y restaurador

de la Patria. fallecio sin confessar por auerle
dado aplopesia en la lengua, sucesso que sobre
viniendo a la muerte de vn Cleriguillo lla-
mado Rafael Nogues, que acaescio en la misma
ocassion, con las propias desuenturadas circunstan.as
fue motiuo de discursos varios, calificandose por
justo juicio del Omnipotente Dios, por auerse
publicado luego, que este fue el autor de aquellos
supuestos papeles, que fingiendo ser de vn confidente
de Madrid mandaua leer claris en los brazos
para endereçar sus designios y desesperar la
plebe, fue este hombre de familia estatura
y hedad medianos, aspecto feroz, pelo erizado
ojos algo viuos, pero sanguinolentos, color verdi
negro, genio indocil, violentissimamente
resoluto, erudicion ninguna, y aun q canonigo
de la seo de Vrgel conocido solamente en las
cassas de conuersacion antes de ser diputado. y
despues arbitro absoluto de Cataluña, con espe-
ranças de mayor fortuna a no trocar la muerte

En quatro Varas de lienço la purpura q̃ Mosiur. Du Plessis le auia dedicado.

Entonces, sauiendose en Madrid la prision de los hijos del Duque de Cardona, y quan auenturadas estauan sus personas, y aun la de la Duquessa detenida tambien por orden de los diputados en el Combento de las Descalças. Mando el Rey prender los Embaxadores de la Prouincia y de Barcelona q̃ se remitieron el año passado por la prission del Diputado Militar, segun dixe en el libro 4º. Teniendo ya mucho antes reuocados los poderes y no asistiendo en la Corte como embaxadores, parecio rigorossa la demostracion, pero en realidad de verdad fue unico remedio para asigurar las vidas de estos señores de la sedicion de la Plebe, y antidoto para su salud, contra la ynurbanidad de los Patricios, cuyo destemplado estilo, acauando de apurar el sufrimiento, no la entregaua menos que los continuos sustos del Motin, del qual aunque libres los pressos

[margin: prision de los embaxadores de la Prouincia]

Embaxadores, padecieron tantos trauajos, que muchas vezes dieron por no bien logradas las diligencias que algunos dellos hizieron para ser nombrados; Ni fue la menor de sus penas, auerse sobre seydo en pagarles los sal.os desde que se les reuocaron los poderes, y la noticia de las sospechas, que aqui se concivieron de su comunicacion con los Ministros superiores.

Entrado el Marzo, y ban llegando algunos Regimientos de Infanteria Francesa, conducida por mar en unas malas tartanas al muelle de Barcelona, de forma que pudieran dos Galeras sin cocobra ympedir, y aun perder este socorro, pues no se tenia entonces otro auiso de la Armada del Arcobispo de Bordeus, que las esperanças quedauan Francesses de que cada dia llegaua y con fama de tan pujante y preuenida que jamas las costas del Mediterraneo auian admirado tantos y tan pertrechados leños

Arm.da del Arcobpo de Burdeos

Pero Ultimam.te, á los postreros deste aporto
á Cadaques, y puesto que no con el poder que
blasonauan, Pues no Constaua sino de doze
Galeras y Veinte Naues, Auisado el Arçobpo.
De que en Port Vendres estauan surtas Vna
Polaca y dos Galeras de la Esquadra del Cargo.
de Joanetin de Oria, y de que Cinco Naues bar=
lo benteauan en la Bahia de Rossas para
bastimentar aquella plaza con Viueres y
Municiones que Cargaron en Cadiz, Embio
Contra aquellas quatro Galeras y dos Vaxeles,
y Contra estas seis Galeras y seis Vaxeles, y
si bien (o si mal se rindieron Vnas y otras
sin Disparar Vn Mosquete, se encareçio y
Celebro la Victoria Como pudiera si se en=
trara la misma fortaleza de Rossas. Fue la
perdida grande, Considerada la sazon en que
se remitia este socorro, pero Causso mayor sen=
timiento la circunstancia de auer acaescido

Por culpa grandissima, O quiça dolo de los propios marineros. Pues desconociendo el puerto celebre entre los señalados destos Mares, como si Nauegaran por estraños. y no descubiertos rumbos, obligaron a la plaza a dispararles algunos cañonazos para a Redrarlos de la Playa. No se portaron muyo mejor los Ginouesses en Port Vendres, dado q̃ saluaron cantidad de moneda que lleuauan las Galeras, Animado del suceso el Arçobispo, Mando abançar cinco Galeones para ynfestar las costas de Tarragona, los quales aunque corrieron tormentas, llegaron a Acañonear vna Naue, bajo de la Artilleria de la Ciudad e hizieron algunas pressas de camino.

Sale la Mota en Campaña.

Lunes. 29. de Abrill, salieron en Campaña de Monblant donde se formó el Exdo. M. de la Mota. y el Dor. Pedro Jus. Rosell. Conseller tercero de Barcelona Coronel de su tercio

Con nueue mill Infantes, dos mill y quinien
tos Cauallos y marchando al Campo de Tarra=
gona por los Collados de Ylla, y Cabra. En de=
reçaron hazia Valls. Villa grande y la prim.a
que por aquella parte de la Sierra pudiera resistir
en lo llano a tener mas Valor los soldados
que se aquartelaron en ella o menos apretados
Ordenes. Don Fadrique de Colona Principe
de Butero Condestable de Napoles que sucedio al
Marques de los Veles En los Cargos de Virrey
y Capitan General de Cataluña, Hallauase con
mas de doze mill Infantes y mill y quinientos
Cauallos, sobrado poder para oponerse al de la
Mota pues aunque ynferior en Caualleria
le tenia conocidas Ventajas En numero y
Calidad de Infanteria, siendo la Flanceza Vili=
ssima por estremo y mal armada. Pero ni se atreuio
a Esperar En la Campaña ni ausentar los quar
teles retirandolos luego a Tarragona y dexando

Condestable de Napoles Virrey de Cataluña.

Retira el Ex.to a Tarragona

Solamente en el Castillo de Constanti trecien
tos Mosqueteros, Dijosse que fue orden precisa
de Mᵈ. Mandandole, que si fuesse posible ni
un batidor sacasse, Resso lucion estraña con
que no se menos cauaua menos el Exercito
que la reputacion, la qual siendo en otras Guerras
tanta parte, Era en este el todo. Porque versse
los Franceses en su primera entrada en la
Prouincia, Arbitros de la Campaña arrinconando
tan luzida Hueste fue el sucesso mas ajustado
para la vanidad de sus dessignios. y para la
Dispossicion de los animos de los Catalanes.
Pues publicando se luego que tenian treynta mill
Infantes y ocho mill Cauallos, se desanimaron
muyo los leales, y ensoberuecieron de modo
los reueldes, quedando las empressas de Tarra-
gona y Tortossa por de pocos dias no Juzgauan
mas difficil beuer el Cristal de Mancanares
que pasar los raudales del Ybero, lastimandose con

Hipocritas

Hipocritas Cariños de la Suerte Desdichada
de Felipe. y Baltassar Carlos su Hijo, Ay
Rey, y Principe mios, Como si Reduzidas por nros.
pecados a sola. La Cueua de Pelayo Grandeza
tan illibata. Mag.d tan siempre augusta. pu-
diera dexar de adoraros quien para Vassallo Vro.
Nacio de Padres honrrados. Si la Infanteria
Española, Con Emulacion primero pero sin Em
bidia ya Reputada por mejor En las qu.s partes
del Mundo que se juzgo Con la Espada, Fue
La que tantas Veces Vencio a num.o desigual
De Enemigos porque no auia de fiarse a su Ex-
perimentado Valor el tranze de Vna Batalla
quando superior en todo, Seguiase de la Victoria
La Reduccion ynfalible de la Prouincia, No
se arriesgaua a perder sino aquella misma g.te
que Con la hambre y el Mal passar auia de
perezer en el sitio precissamente. Pues no Era
pusible quedar tan destrocado el Exercito y tan

Entero el Frances que no sobrase á aquel
poder para defender á Tarragona y no le faltase
a este para pensar en Expugnarla, y si aventurar
al peligrosso lanze de un Conflito la suma de
las Cosas fue siempre resolucion temeraria
y mas en sazon que parezia pender destas armas
la propugnacion de las Españas, retirandosse
á Tortossa y dexando bien presidiada la plaza
Es certissimo segun los mismos Francesses con-
fesaron que ni pudieran empeñarse en atacarla
ni tentar otra empressa de ymportancia, con
que allende de la reputacion que perdian malo-
gravan el esfuerço que por mar y por tierra
previnieron. Assi se discurria. pero muy al
reves lo sentian los que considerando mas
profundamente el estado de las Cosas, temian
que si desperados los Francesses de la Empressa de
Tarragona, entraran por las aviertas Campañas
de Aragon con su acostumbrada furia, no sobreviniesse

alguna mas peligrossa simptoma en los Rey.os
de su Corona, y aun en los mismos de Castilla,
Effectos no raras vezes derivados del conce-
bido terror de la ymbassion de Uria Hueste —

Apoderase la mota del Campo de Tarragona —

Entro pues la Mota en Valls. sin resistencia
de los Castellanos retirados á Tarragona, y con
asistencia de los vecinos que lo estauan de sus
Cassas desde la ymbassion del Marques de los
Velez, obstinados hasta entonces sequaces de la
opinion de los amotinados. Hallaronse en la
Villa algunos viueres que pudieran recojersse
en tiempo á tener mas preuen.on las cauecas
ó menos desorden los soldados. De Valls. mar-
cho por la selua á Reus. que es segundo lugar
del Campo, quedando sin opossicion dueño de
aquellas Villas y todo lo demas de la Comarca
menos la fortaleza de Salon y Castillo de Constanti,
con lo qual auissado de que salieron de la ciudad
Domingo 5. de Mayo algunas tropas que por la
orilla del Mar marchauan a la Pineda camino
de Tortossa, persuadiendose q. surtieron p.a retirarse

Choque en la Pineda —

Por Coll, de Balaguer, Mando auanzar
à Mossiur de Boisac General de la Caualla,
Con la que pudo recogerse luego para que pi
cando en la retaguardia, procurase detenerlos
hasta que llegasse la demas. Salieron à forrajar
los Castellanos y retiradose con los carros
bien cargados. Viendose atajados del Frances,
trauaron à vn que inferiores en numero, vna
bizarra Escaramuça y pelearon tan valientes
que pudieron los carros entrar los forrajes en
la plaza, compensando la perdida de ciento y
quarenta de los suyos entre muertos y prisione
ros. Con las muertes entre otras de particulares
de vn Capitan, y vn Ayudante y quedar tan
mal herido el mismo General Boisac, que
retirado desde entonces à Francia ni pudo
boluer a esta Campaña, ni dar Esperanças de
Convalecer para otras. Yndecisso estubo la
Mota en Reus algunos dias hallandose con

Las Limitadas fuerzas que dise, con solas
Las Dos piezezuelas de Campaña, y no muy pre
uenido de municiones. Pero no obstante empe
ñado ya tan cerca de Tarragona y Campeando
sus Tropas sin oposicion la Comarca, resoluio
mouer para Constanti, Villa de quatrocientos
Vecinos distante poco mas de dos millas de la
Ciudad, ceñida de Muralla debil y defendida
de Vn antiguo harto fuerte Castillo. Marcho
pues a 13. del mismo mes con menos priessa
que cuydado. haziendo alto a cada passo, juz-
gando por ympussible no lo esperase el Condesta-
ble en alguno de los muchos puestos en que con
Ventajas conocidissimas podia disponer los
Batallones de su luzida superior Infanteria,
Hallando empero bien despejado el Camino,
llego con todo el gruesso al Lugar, abandonan
do poco antes, y quemado por Vn sargento m.or
que con trecientos Mosqueteros estaua de presidio

Indesse. Constanti

En el Castillo, que pudiera defenderse muchos
Dias, si la fortaleza de sus antiguas pare-
des Correspondiera la de los Espanoles que
encerraua, Pero deslumbrados a los primeros
reflexos de las enemigas armas, Conclu-
jeron sin mas dilacion la entrega, pactando
para barrillar sus Vidas, se dixesen algunas
Cargas sin balas, y quemando la polvora
para satisfacion mayor, la qual deuio de
admitir el Coloma, pues auiendo venido preso
al Sargento, descargandose con el Motiu
de sus Comitentes la absoluio libremente.

Sitio de Tarragona.

Llego la siguiente Mañana el Obis-
bispo de Burdeus con su Armada, y ancorando
delante de la Ciudad, se vino luego la for-
taleza de Salon. Con lo qual aquartelandose
la Mota en Constanti, Reus, Balls, Villa-
seca, Callar, Torre dembarra, Altafulla,
y Tamarit guesos por Mar y por Tierra

Sitiada á lo largo la Plaza —

Propuesta de M. de Argenio —

En tanto Mosiur de Argensso del Consejo de Estado del Rey Christianissimo y Pleni potenciario suyo en esta Provincia, Hombre Noticioso, y atento pidio a los braços quatro Cossas, en que afirmaua Consistir la Conseruacion del Pays, Que se fortificassen las plazas, Pagassen sus pressidios, supliesen los sueldos a los Francesses y se ynstituyese un Batallon fixo de Catalanes de cinco mill y quinientos Infantes y quinientos Cauallos. No queria gente el Mosiur. porque ya entonces se fiaua poco en la milicia Catalana, No menos indiciplinada q mal á venida con la Francessa buscaua, empero arbitrios para sacar el dinero que no osaua pedir sin rebozo por no publicar lo debil de las fuerças de su Rey tan en los principios de su Empeño —

Alos.

Pressas en el Mar — A los 19. deste mes Una Esquadra de Vaxeles y Galeras del Arçobispo, despues de rendida la Torre de San Juan de los Alfaques, se lleuo Dos Naues y quatro Polacas. Ganancia No Equibalente a la perdida de Vn Galeon de Guerra que por este tiempo rindieron las Galeras de España sobre las costas de Rossas, descargaron luego trecientos sacos de Harina en Colibre para socorro de las plaças de Rosellon que pudieran a la sazon abastimentarse para muchos messes sin Cocobra, si fuera o menos fatal la perdida de aquel ymportantissimo Condado, o mas atentos a su Conseruacion los Ministros. No assi los Franceses, q juzgandolo siempre Unico premio de las fatigas desta guerra, Entraron ocho mill Infantes y mill Cauallos a Cargo de S. M. de Arpayon, y sitiando a Elna

Rindesse Elna, a los principios de Junio la rindieron a los vltimos del mes saliendo los Balones que tenia de

Pressidio Con mayores pactos que reputacion, Con cuya perdida, sino ymposible del todo, quedo muy dificil la Comunicacion de Perpiñan a Colibre por estar aquella antigua Ciudad Edificada en el Medio.

Con Baria fortuna se peleo a diez y onçe deste mes en Ampurdan y Campo de Tarragona. Halla el Pressidio de Rosas derroto las tropas Catalanas. De Cantor, y Bayle de Traza. Aqui hauiendo salido los Castellanos a forrajar hazia la parte de Callar, Cortados por la Mota con buen troço de Caualleria entre la Hermita de Lorito, y la horca del Camino de Valls. a tiro de Cañon de la plaza. pelearon tan valientes, que obligando a boluer la grupa a los franceses fueron bien menester las Cargas que a este tiempo (oportunamente) dieron. D. Joseph de Ardena, y el Teniente Antonio Fons. con sus Cauallos Catalanes, las Voçes y el Exemplo

Bloques. en Rossas. y Tarragona.

del General paraque boluiessen á Vencer
a los Vencedores, los quales detenidos, y aun Re-
chaçados de los Catalanes, fueron luego facilm.te
Rotos, perdiendo todo el Bagaje, alg.os Cauallos,
y mas de Ciento y Cinquenta prisioneros. Culpa
inexcusable de Colona, Pues si con buena orden
Mandara abançar los Batallones de Infan.a
q̃ Ociossamente desperdicio algunas Cargas
tan de lejos, que apenas llegaua el Mosquete,
sin Duda se concluya esta Campaña. Por q̃
ya desperados los Françesses, solo en los quarteles
de Constanti, se trataua de liar los fardos y
recoger las mochilas, Pero sin embargo se En
grandecio de modo la Victoria, q̃ se celebro por
de Batalla Campal, y a la Verdad fue de tanta
Consideracion que amedrentados desde esto choque
los Castellanos y metidos en sus fortificaciones,
Jamas se atreuieron atentar, ni aun á amagar
la menor surtida, Escogiendo sustentar la Vida
Con el mas Vil alimento, que auenturar la

Por ella misma, por la salud, por la libertad, por el honor.

La sorda lima del tiempo, que pudo borrar las glorias de Numancia, las memorias de Sagunto, con tal estrago, q. aun entre los mismos Españoles se duda ya de sus sitios, cedio ultimadamente embotada a la fortaleza de su Coetanea Tarragona, pues quando mas olvidada apenas entre las venerables antiguallas de sus Muros se divisavan señales de su difunta Grandeza, no solo rebivio lo lustrosso de su nombre pero fue en esta ocassion toda la atencion de Europa, toda la solicitud de Francia, todo el desvelo de España, porq. de su expugnacion y defenssa se esperavan las mayores consequencias para entrambas Monarquias, a cuya caussa, quanto travajavan Francesses en apretar el assedio, tanto anelava el Conde Duque en aprestar el socorro por tierra, impossible sin exercito igual por lo menos en cavallos

Socorro prim.o de Tarrag.a

al de la Mota, Por Mar. No muy facil sin Armda.
Superior a la del Arçobispo, y inconuinientes
q̃ supieron bien ponderar El Marq. de Leganes,
desde Valençia, y el de Villafranca, que con
quarenta Galeras para este effecto preuenidas per-
dia en aquellas Costas el tiempo con sus acos-
tumbradas Replicas, Animado, empero el Conde
Duque con las Razones que le Escriuio Juanetin
de Oria Gouernador de la Esquadra de su Padre
El Duque de Turssi, facilitando la Empressa,
Dio Vltimamente la Orden, A la qual No pudiendo
ya negarsse El Marques, Mando Cargar de harina,
Vizcocho, Vino, y otros Bastimentos necesarios
algunos Bergantines y siete Galeras, casi todas
de las del Cargo de Juanetin, por q̃ si auian de
perdersse sintiese el daño quien auia propuesto
el arbitrio. Amanecio sobre Tarragona a los
4. de Jullio, y aunque Atento el Arçobispo dis-
pusso su Armada, de manera que ocupando cassi
todo el Espacio que ay desde el Promontorio

de Salo hasta el de Bondinar, apenas lo dexaua
al Marques para passar a la Playa fiado este
en las Calmas Ordinarias de Canero, y num.ro
Superior de Galeras, ordenadas al Crepusculo
del Alua en tres Esquadras, lleuando el la
Vanguardia, y los del Socorro en la Batalla,
Cerro con Ressolucion bizarra por medio de las
enemigas Naues y entro con su Armada en el
Puerto, menos la Galera S.t Phelipe, q̃ correra
y embaraçada al passar quedo Cortada y Ren
dida por las francessas, Detubosse el Marq.s
sobre el ferro hasta que Vissitado en su Capp.na
del Condestable, y empeçando a soplar el ambate,
se salio por la parte de leuante con treinta y
tres Galeras pegado cassi a los mismos Escollos
de San Miguel, porque ya entonces el Arcobpo,
algo refrescado el leueche y remolcado de las
Sujas, estaua tan aterrado que jugaua la Arti-
lleria muy a tiro sin daño. empero. ni a Vn
Çoçobra del Marques, que por salir mas a ysso

al passar por delante la Capitana Enemiga, Mdo,
suspender la Boga dos Compasses entre el Espu-
mosso Ruydo de sus Balas, Desperado de seguirlo
el Arçobispo aplicando todo el Cuydado en
embarazar o perder el socorro, se acercó al
Muelle quanto pudo, y disparando Vn dilubio
de Balas ynçessable, dio fuego a cinco brulots.
para quemar las Galeras y Bergantines,
Mas abrassados sin effecto, solo sirvieron sus
negras hediondas llamas, de funestas antorchas
en las Muertes del Capitan Fabricio Prinano
y Maestro de Campo Don Leonardo Moles. Napo-
litanos ambos. y desdichados pues pagaron a dra
con las Vidas, los excessos, que perpetrados el
año de 40. por los soldados de su Cargo en Ruida-
renas y Castillo de Flubia ocasionaron las
deplorandas tragedias deste miserable Pays,
Aturdidos entanto los de dentro, desampararon
las Galeras y aun la Playa con Vn tan frio
pavor q si al mismo tiempo por la pte. de tierra

atacara la Mota, quedara por lo menos dueño
del Puerto, que cassi venia a ser lo propio,
Portaronse Vizarros este dia, don Emanuel
Meca Cauallero Catalan de la orden de S. Juº.
Capitan de Vna Galera de España, El Maestre de
Campo Don Fernando Tejada, y El Marqs. de
Torrecussa á Vn que sin puesto, con cuya conti=
nua asistencia se logro del Socorro lo q sobro
á los ladrones que fueron muchos. y lo que pudo
sacarse de quatro Galeras que hecho a fondo El
Arçobispo, Pero todo fue muy poco respeto del
numero grande de Gente que se añadio a la ciud.
de forma que tubo de superficial ostentacion
la jornada, lo que falto a la realidad del efecto;
Consiguierase sin tanta perdida, si el Marqs.
de Villafranca, pudiendo yntroduzir el
Socorro en tartanas remolcadas por las Galeras,
No quissiera lleuando lo en ellas á riesgarlas
De Conocido, y Cheri de la Rena. Teniente
General de la Artilleria la acomodara con tpo
con los muchos y oportunos puestos que tiene

Sobre el Mar La Plaza —

Jamas Los Generales Françesses presumieron expugnar á Tarragona, rendir La por hambre si, Porque no hallandose con fuerças proporcionadas Nunca quissieron dar á la Empressa mas Nombre de Sitio, que el que Voluntariamte, Le ympussieron los de dentro con su estraordinº, encerramiento, Era la Infanteria tres doblado. que la de á fuera, reduzida con la Enfermedad y la fuga a menos de Çinco mill entre Catalanes y Françesses mal auenidos y aquartelados en la Campaña de Constanti sin otra fortificacion que Barracas de Rama, y no solo No se les hizo Surtida, Ni toco Un Arma, pero ni se trato desde principio sino de aprouecharse algunos Cabos, y Çerçenar Cada dia Las Raciones, Llegando a Neçessidad tan estrema que se Comieron Suçiedades, que si escriptas ofendieran, ymaginadas dan asco y aun se Mormuro No se que de Carne humana,

apostroffe, O Rey, O Señor permitidme que os llame en esta parte.

Parte Desdichado: O España, O Patria Infeliz quan
Mortificados Contemplo en esta Ocassion tus brios
Justissimamente Vanos, Pues quando tantos
Siglos tus ymbictos hijos admiraste Vencedores
En Africa, Triumphantes en Assia, Dueños
de America, Arbitros de Europa, Los Lloras oy
Vilissimamente afeminados, Cediendo a Cu.
Desnudos Mendigos que ayer sirvieron en tus
Cocinas, Almoaçaron tus Cauallos; Sauiendo
pues Los Françesses Lo poco que Con el Socorro
Se desahogo La plaza. Solicitaron con mayor Vigi=
Lancia Cerrarle Las auenidas Con tan progimas
esperanças de Rendirla, Que auisado El Arço=
bispo a. 17. de Agosto. por. M. de Sariñan,
que Con su Regimiento guardaua El Coll, de
Balaguer, De que el Marques de Villafranca,
y El Duque de Maqueda auian entrado en los
Alfaques Con treinta y seis Galeones, y treinta
y tres Galeras y quarenta y quatro barcas, per=
sistio tan obstinadamente en supuesto, que
no hallandose sino Con diez y Nueue Galeras

y Veinte y ocho entre Vaxeles de Guerra y brulots,
y la gente con la prolixa embarcacion cansada,
lo espero sobre el fierro hasta que a los 20. por la
mañana los tubo cassi a tiro de Cañon con Viento
fresco y en popa. Confiaua poder Escurrir a leuante
con el embate mismo que los otros trayan, pero
apenas se hizo a la Vela quando reconociendo el herror
temio pagar la temeridad. Porque se hallo luego
tan alterado sobre el Cabo de la Mora que precisa
mente auia de encallar en la playa o boluer a
pelear a sotaViento, A esto se ressoluio bizarro
dando vn Bordo tan cerca de la Vanguardia del
Duque, que la obligo a pelear aunque sin orden,
Lleuaban la la Capitana de Napoles. S. Miguel,
Leon Rojo, y Testa de oro, Viosse don Pedro de orellana
que gouernaua la prim.ra con la Vela Mayor desapa-
rejada y muy a pique de perderse, a no socorrerle
en tiempo don Nicolas Judice que gouernaua
la vltima, Pelearon al anochecer Capitana y
Almiranta y desperdiciaron algunas Cargas las
Galeras, despues de auer perdido el tiempo el Marques

en entrar las Barcas del Socorro en el puerto y
sacar quatro Galeras que se repararon de las
siete que lleuaron el primero. Estubo tan lejos
lo restante de la Armada, que pudo engolfarsse
el Arçobispo sin perder una astilla de la suya,
siguieronlo. Forçejose el dia de. 21. por ganar el
Barlouento a los 22. Dio orden de abordar el
Duque, pero en vano, porque ya estauan aban-
çado el Arçobispo, que a los. 23. se perdio de vista,
de cuya valiente retirada mal satisfechos los
de Barçelona, q fundauan en el sus esperanças,
dieran sin duda ynjustas quejas, a no mirar la
segunda mañana a tiro de cañon de sus murallas
el lucidissimo poder de la Armada del Rey,
Despacholes una faluca el Marques con carta
deste tenor para el Conseller en cab. de la Ciudad,
Vengo con poca salud, y como para los Catalanes
el mejor remedio es la nieue; suplico a V. S.ª
de lugar que essa faluca me la traiga, q no faltaran
ocassiones en que estimarle el regalo. Hijo es

Carta del Marq.s Villafranca, Barçel.a

de Barcelona el Marques, y nunca con las Armas
le desmerecio Cariños de Madre, pero no obstante,
en vez de la Nieve que negaron, le ymbiaron
muyo fuego y muchas balas. Fue lo lacónico del
papel assumpto à la Curiossidad de los que
sauiendo quan familiar es al Marques el estilo
metafórico, quisieron prouarse à desatar el problema,
Esplayaronse empero prolijam.te los discursos sobre
la lentitud de su obrar en esta jornada, à no pu-
blicarse luego, que dezia, Otra Copita queria, de-
testando la accion del Conde duque, qu.do desde las
delicias del Retiro, vsurpo al Almirante de
Castilla el premio de sus fatigas en el socorro de
Fuente Rabia, Donoso dicho, disculpa pessima.

insolencias de, franceses.

Retirosse la Mota de Constanti, y
alojadas las Reliquias de su exercito. se sintieron
luego en los quarteles los effectos de la ynsolente
y nurbanidad francessa, de modo q aun en los mismos
Villanos recivieron los Cariños de la Cortes soberuia
Castellana poco antes en sus aluergues hospedada

Especialmente en Reus. Cuyos Vecinos Reputa-
dos por leales, fueron tratados como enemigos.
Y en Villa Redona, Donde Dogmatizando Un
predicante Herege Confirmo las Sospechas de
auerse en otros muchos lugares Celebrado la
Precha. Ay peccados nuestros, ó Ramon Ingg.or
Ultrofe- S.to ó Narciso Santissimo Prelado, preserua de
S.tos benditos el purissimo Armiño de la Religion
Catalana, de la torpissima Sediondez que lo rodea,
ó Catalanes mios por aquellas ternissimas lagrimas
que derraman nuestras Viudas y pupilos por
aquella noble Sangre Con que ynfaustissimam.te
purpurea nro patrio Suelo, que reconozcamos
ya a quien nos entregó la desperacion de quatro
hombres De quien nos aparto la sedicion de nra
Engañada Plebe —

Embaxada al Rey de fran.a Recelando la Mota, q. el Arçobispo de
Burdeus por adelantar los Seruicios propios, no des-
Dorasse los suyos, Procuro que los diputados y Ciudad

de Barcelona. se despachassen Embaxadores al Rey Christianissimo para informar de lo que obrara esta Campaña, fueron luego nombrados. D. Joseph Margarit y Biure, y Fran.co Ju.o de Vergos. sus Confidentes, Con pretexto de pedir al Rey. Viniese a Jurar, y dexase lugar theniente para Gouernar la Prouincia. Peticion que con mayor Comodidad pudieran haser los Nueue, que toda Via estauan halla por Rehenes, a no querer lisonjear al Mossiur.

Sus Cartas. Pressento. M. de Argenio. a 24 de Sep.e Cartas de aquel Rey a diputados Obispos, Ciudades, Abades, y Cauildos, Con Cuyas largas promessas alentando los amotinados, apreto la Resolucion del Batallon, y ajustamiento de los pactos Con que se auia de Jurar por Conde de Barcelona, estos se Concordaron a 7. de Octu.e y p.a aquello se formo Junta y se comboco aparte el Braço Eclesiastico para determinar. si de sus Reditos podian Contribuir en Virtud de Bula de Clemente Septimo otorgada

Ajustanse los pactos. y el Batallon.

al Rey y a la Provincia Junta en Cortes, Re=
Contribucion, Eclesiasticos, Soluiosse facilmente, que si afirmando que la
Provincia restituyda entonces a su prima Liuer.d,
recobrando las regalias que por la ley Regia,
auia transferido en sus Principes, representaua
el Rey y ella misma conuocada en braços gene=
rales Era la Corte, y con otras muchas ynterpetra=
ciones temerariamente ymaginadas sin respeto.
a los sagrados Canones, ni temor de las grauissi=
mas censuras del moderno Motupropio de nro.
Santissimo Padre Urbano Octauo, de cuya Ele=
gante Bulla, porque no embaraçase el rigoroso
tenor de sus apretadissimas Clausulas, dixo
el Mosiur, que solemniter fuit combusta en
el Parlamento de Paris, como contraria a la
Liuertad de la Yglessia Galicana, assi se veneran
halla los sacros ss.tos oraculos del Vicario de Christo,
Caueça de la Catholica Romana —

Perecian los desuenturados Flancesses mal
asistidos de su Rey, peor hospedados de Catalanes

Acuja Caussa porque se Corriessen con el pillaje
a Vn que con sentimiento de la Prouincia,
Especialmente de los Fronteriços, acordo la
Mota entrar en Aragon, Presentose delante de
Tamarite de Litera, y pidiendo alojamiento
Saco de Tamarite, con palabra de no hazer hostilidad alguna, por
ser amigo de Aragonesses, y tener orden de guardarles
buena ley, selo otorgaron, Pero apenas le ano-
checiera en sus cassas. quando con achaque de
Vna afectada pendencia se toco arma y saqueo
lastimosamente el lugar, Alojauan entonces
en Monçon y Riueras de Çinca dos mill cauallos
y cassi tantos Infantes a Cargo de don Fran.co
Toralto Maestre de Campo General del Ex.to de
Aragon, El qual no pudiendo socorrer a Tamarite
por la facilidad de sus Vecinos, resoluio tentar
alguna Empressa en la Frontera. Fiola por estar
ympedido de Vn achaque a su Teniente don
Sucesso de Almenar Jacinto Laris. Pusose sobre Almenar Villa
de ducientos Vecinos sin mas defenssa que

La de Vn antiguo Castillo presidiado con
Setenta Mosqueteros de Barcelona
à Cargo del Capitan Jaime Guerris, Plantole
Vna mala Bateria, y estubo todo tan sin
orden ni preuencion, que haziendo punta la
Mota con menos de mill Cauallos, se Leuanto
el Sitio con descredito, Boluio segunda Vez
entrose la Villa batiosse por tres partes, el Castillo,
y Parlamentado, y a la entrega, apenas asoma-
ron las tropas de la Mota con algunos Infantes
Catalanes y Francesses, quando se retiro con
menos reputacion que la primera, Fue llamado
à Madrid, mas no castigado, Sucedio esto a
primeros de Nouiembre, y ajustados por este
tiempo, despues de prolijos rodeos los trueques
de la Duquessa de Cardona y sus hijos con los
Embajadores de la Prouincia q estauan pressos.
En la Corte, se hizieron en la Campaña
de Tarragona por el Marques de la Hinojossa

Trueques de la Duquessa de Cardona,

S. de los Cameros, q en el Govierno de las armas fue substituydo al Condestable Colona, Muerto en aquella Ciudad con ambigua fama, a 22 de Septiembre, y por el D.or Pedro Ju.o Rosell, Conseller y Coronel de Barcelona, al qual, los Cariñossos abraços del Marques reciprocam.te y mitados de unos y otros soldados provocaron copiosso llanto, confessando a supessar los coraçones el infaustissimo acaescimiento que tan hermanadas Naciones apartara —

Mas. O Vanidad de los Mortales, hombres quantos nacistes Vassallos de algun legitimo Principe, si para obedeçer ciegos, o para sufrir leales, no hallais bastantes desengaños en los tristissimos sucessos que de los que no lo an sido refieren Divinas y humanas historias, escarmentad prudentes en los de mi afligida Patria. Fundaron sus sediciossos la causa destos movimientos en la inobservancia de las leyes

Hermosissimo pretexto para Comouer la Plebe,
y desde que Comencamos á Gouernarnos por
nuestros mismos diputados, y la nueua audien.a
q. se formo, Jamas se Obseruó Constitucion, ni
guardo Priuilegio. El que mas porfiadamente
defendimos Contra los Ministros del Rey nro.
Natural S.r fue el que nos exime de Jurarlo
por sobstituto en el principio del Gouierno, y
porque aora Representó Mosiur de Argenio
las Ocupaciones de su Rey, No solo se Resoluio.
Luego admitir lugar Teniente, sino Jurarlo,
que es mas sin llegar á Barcelona, Facilitosse
Con la necessidad Urgente teniamos de Justicia,
y Con la ymportancia de la persona del nueuo Virrey,
Urban de Mille. Marques de Bresten, en el
Condado de Rosellon para ympedir no se yntro-
dujesse en sus plaças el socorro Conducia
el de Torre Cussa Con la Armada que ya á 12.
deste mes surgiera en el puerto de Rosas. Partieron

Pues Embaxadores y Sindicos para tomarle
el Juramento en la Junquera, y poco antes
Argenso para instruyrlo en las materias y
prepararle el humor, por que de sus desiguales
ynterualos se rezelaua alguna destemplada
accion peligrossa en el principio. Preponderando
empero el genio, o el achaque lo experimentaron,
luego Don Joseph Dardena Gouernador de la
Caualleria Catalana, y D. Pedro Aimeric,
otro de los Embaxadores, tan desmesuradamente
in Vrbano, que desestimados y Corridos tubieron
bien que acordarse de la diferencia que an obser
uado siempre las naciones de la Europa, entre
el Dominio Frances, aunquando empieça,
y el circunspecto modo de España aunquando
acaba. Tres dias despues de partido Argensso,
embusti de Franceses — de Barcelona auisso desde Gerona con Carta
para los Conselleres, de Vna Conjuracion
grande se hacia para entregar la Ciudad

Entre doze de sus mas descolladas familias
Cujas Caueças Eran Don Ramon de Semanat,
Obispo de Vique, su hermano don Henrriq.
y don Berenguer de Oms. hurdiose el
Embuste en Francia, y aun q se discurrio
sobre el fin, no solo se le niego el Credito, antes
se sintio publicamente la desgracia destos
Caualleros. facilissimamente Calumniados,
pues exceptados Don Berenguer, y don Joseph.
de Pinos q siempre fueron leales, el obispo
y los demas nunca hasta entonces auian sido
traydores a la Patria

LIBRO DECIMO.

Socorro de Perpiñan, Successo. del. 1642. Hasta el Retiro Del Conde Duque

Lo que siente la mayor parte es lo pear. Paradoxa fue del Andaluz Estoico que podria Condenar por arrogante despeño quien no supiese Politico, o no creyesse Catholico, que el numero de los Necios es infinito, y quando segun el Comun Consentimiento de los hombres, no proceda esta regla en las Juntas y Concejos que formaron cassi todas las Naciones para Gouernarse en Concordia Ciuil escogiendo con atencion o los mejores, o los menos malos, no es la excepcion tan perpetua que cada dia no lloremos, peligrosissimos descuydos, y aun Conocidos de sacientos de los mas graues senados. Cuyas Vigilantes Noticias estan amenudo dormitan, que aciertos podian esperarsse

de los de las Universidades de Cataluña
Compuestos, Como dixe en el libro prim.º, No.
de aprouados sujetos, sino regularmente de
Dichossos Idiotas en quienes tropeço la suerte
echada entre lo rudo de la plebe, Pero si sus accio=
nes, en sentencia de Ciceron, aunque no siempre
alauar, se deuen siempre sufrir, desde que Bar=
celona, retirada la justicia, y hollada la nobleza,
se sujeto tristissimamente á su antojo, En
quanto ressoluio pricipitada, En quanto (obro)
sin tino procure dissimular el alto dolor que
me penetraua las entrañas, Mas los afectos de
amor No son para recatados pues quando en
mudezca la lengua hablan los ojos, el semblante.
fidelissimos pulssos de las passiones del alma,
El Con que adoro á mi Rey, derivado de Una
antigua lealtad nacida en las montañas de
Castilla, propagada por mas de nueue cientos años
entre mis Hidalgos Padres, Es tan feruoroso que

facilm.te

facilmente observado de los mas obstinados
Sediciossos me puse a riesgos evidentes de la
Vida, Acusaronme a los Diputados, repre=
hendieronme Ellos con cortesses amenaças, pin
taronme Un Leon en la puerta de mi cassa se=
ñalandola para las llamas del primer Motin,
y Ultimadamente llegaron a perseguirme de
manera que me obligaron por no desperdiciar
inutilmente la Vida, a dexar mi hazienda,
Desterrarme de mi Carissima Patria, privarme
de la dulze Conversacion de mis amigos, Perdida
En realidad de Verdad No Conpensable, si
pudiera Con menos No escrupulear en onor,
Passe pues a Madrid, Besse a su Mag.d la mano,
E infundiome su Real apacibilissima
presencia Con Un olvido total de los trauajos
sufridos, ardentissimos desseos de padez muyos
mas por su servicio, Admire el numerosso

de la Corte, puesto que no poco ajado Lo
Lustroso de su Grandeza Con el desconsuelo
Comun de las desdichas de España. En cuyo
infidelissimo estado no se sentia tanto La
aduersidad de los sucessos, Castigo de sus pecados,
ó Mortificacion de su orgullo, quanto La
inconprehensibilidad del fin a que dirigia
el Conde Duque Los medios de su extraordin.a
politica, Pues quando La pesadumbre grande
de tan dilatada Monarquia por tantas p.tes
aquejada amenaçaua Vna deploranda
ruyna, quando aun tiempo falsearon las
quinas de Portugal, prestaron, ay de mi. Las
barras de Cataluña, quando roydos y descarna
dos Los solidos fundamentos de la opulenti-
ssima Castilla, el premio de Vn Real de a ocho
en plata Eran Veinte de Bellon; Quando
presso el Duque de Medina Sidonia, padecia

tanto mal en la Caueça, la bondad de los Guzmanes q̃ estaua con temores de perderla, Entonces Economico Cuydadosso. declaro por Hijo a Vn hombre llamado. D. Julian, al qual honrrado luego con el Marquesado de Mayrena, destino a soberania tanta, que mudandole el nombre, de triste recordacion a las Españas, y la muger con quien mucho antes auia consumado el Matrimonio. caso con hija del Condestable de Castilla. Peregrino pues y ausente de mi Patria, sino escriuiere en adelante de sus cossas con la precission y noticias que hasta aqui, defecto sera de las Relaciones, No de mi zelosso Cuydado en aueriguar la Verdad —

Socorro de Perpiñan,

Aporto el Marq.s de Torre Cussa. A Rossas. Como dije en el libro antecedente, y sobre Vinole Vn tan recio temporal de tramontana, a cuya trauesia esta sujeto aquel

Puerto, que no pudo por todo Noviembre aca-
bar de passar a Colibre la Armada, que
Constaua de Ciento y Honze Velas, malo-
grandose Con la fortuita detencion la oportu-
nidad de socorrer a Perpiñan sin desenbay-
nar la Espada. Porque no hauiendo aun En
tonces entrado en Rosellon el intrusso Virey
Mariscal de Bresse, No Campeauan franceses
tan libremente el Condado, que no hizieran
Surtidas los de Perpiñan y salsas, en Vna
de las quales cogieron estos dias dos tercios de
Cañon que de la Ocata se trayan a Argeles,
Llegado, empero Brese Con el de los Gassiones
y otros Regimientos, y Combocando Con el
Sometent los Catalanes, Junto seis mill
Infantes, mill y ducientos Cauallos. Forti-
ficosse desde la Montaña de Argeles con pro-
Longado trincheron hasta el mismo Mar.
Cerrando las a Venidas por donde auia de

Marchar Torrecussa, El qual Nada embaraçado
Con la preuencion del Enemigo, Ni desalentado
Con el desengaño, Le dio el Marques de Flores.
de Auila, de que de Perpiñan solo podian
Surtir mill y ducientos Infantes, y hasta
Ducientos Cauallos, Hauiendo le asegurado de
Madrid q̃ Saldrian Cinco mill, Embistio
por el Collado de la Mazana. Domingo 15. de
Diziembre à Don Josseph Zacosta, que con su
Tercio de Catalanes guardaua aquella Montaña,
Cuya aspereza y la inclemencia de la fria
Noche los tenian tan descuydadam.te dormidos,
que degolladas las primeras postas, apenas so=
ñolientos y desnudos Escaparon Con las Vidas,
Dueño del Monte abanço por su misma falda
Con quatro piezas de Campaña y apoderado
Con alguna resistencia de la loma En que se
remataua El trincheron, Le barrio de franceses.

Todo el Espacio que sujetauan sus Balas,
Murio en la Refriega el Secret.º de Breses
y quedo mal Herido Don Ramon Bas.
Capitan de Infanteria Catalana, Aqui hizo
Alto el Marques, y auisando á Perpiñan del
Estado En que se hallaua, Dio orden El de
Mortara, De que para la tercera fiesta De
Nauidad, fuesse á juntarse con El al passo
de Vn Zanjon No lejo de sus quarteles, Salio
Mortara Con los tercios del Conde Duque, á
Cargo de los Maestres de Campo Don Felipe
de Guebara, Don diego Cauallero, Agregado
El suyo. y del Conde Tir con el, Llego al puesto.
Marchando en el Silencio de la noche por
medio de los Batidores enemigos sin ser sen-
tido, a cuya Caussa tanpoco Mouio Torrecusa
por no auissar al frances, El Reconociendo.
al amanecer, Desordenado. Al Guebara

Lo embistio, y apreto de manera, que tur-
bado Mortara passo el Çanjon, aduertido,
empero Por don Gabriel de Lupia de la nota
Causaua retirada tan á tiempo pues toda
via los hombres de reputacion de aquel tercio
peleauan como buenos, Boluio ala refriega
en que se vio tan empeñado, que muerto el
Cauallo hubo de saluarse en el de D. Gabriel,
a cuyo Catalan valor solo lo herico desta
fineza podia coronar las proezas deste dia,
vltimo para muchos que eternizara la fama,
Agregados pues estos tercios al Marques, se
hallo con solos seis çientos Cauallos inutiles
Cassi todos, enflaquezidos, vnos de la hambre,
mal reparados, otros de los herrores del Mar,
fiando empero en el conocido valor de siete
mill escogidissimos veteranos q conduzia,
trabo vna porfiada escaramuça en que entre

Otros muchos quedaron heridos. Don Joseph de
Ardena Governador de la Cavalleria Catalana,
y Josseph. Bru, Muertos los Capitanes de Coraças
Francisco Canter, y don Emanuel Semanat.
Desdichadissimo Joben, No tanto por morir
en los fidelissimos Campos de Rossellon
testigos de las finezas, que en servicio de sus Reyes
acomularon sus nobles Padres y Abuelos anti
guos Alcaydes de Colibre, Quanto por caer
Vencido de aquellas armas que siempre su
Coraçon Leal desseara Vencedoras. Retirose
Bresse à Salssas, dejando buena guarnicion
en Argelis, y en el fortin que estava entre
la Villa y el Mar. Atacado y Vendido
este, se planto Bateria y abrio brecha a la
Villa, de la qual sin esperar el asalto salieron
Francesses Con pactos, en los quales Vilissi
mamente no yncluyeron a los Catalanes

Commilitones suyos, para que experimentando
Luego la Clemencia de Torrecussa se desen=
gañasen ya del Riesgo mayor que Corren
entre fingidos Reconciliados amigos, q entre
Los que desatinadamente Juzgaron declarados
enemigos, siempre la diligencia fue Madre
de los aciertos. Apenas entro el exercito en
Argeles, quando ympedida la Campaña de
quatro palmos de Nieue, fuera yndecente sepol=
tura a los que poco antes Amphiteatro de Glo=
riosos triumphos, puesto que con todos ellos fal=
tauan a vn por allanar dificultades mayores
que pudieran desanimar a qualquiera Capitan
de menos Corazon que el Marques. Porq a mas
de las desigualdades con que estaua empeñado
a Dar la Batalla auia de lleuar el socorro
en hombros de los mismos soldados, Esguaçar
el Tec, y pasar otro atolladero grandisimo

Alentado. empero no tanto de la felicidad de los primeros choques, quanto de la yntercession de las animas de Purgatorio con voto de quatro mill Missas, afectuosam.te solicitadas, repartio entre los soldados sendos saquillos de trigo, y ordenados en ajustados Batallones passo sin opposicion el Rio y el Pantano. Descuydo notable de Brese, pues pudiendo con tan conocidas ventajas esperar en estos puestos, se planto en la Campaña de Maria,

1642. Atacose Domingo a 26. de Henero del año 1642. La mas fortificada y cruenta Batalla desta Guerra, lidiando los Infantes Españoles con los Cavallos Francesses tan denodam.te como si hubiera de decidir esta jornada la honrrosa antigua emulacion de las Naciones, no pudiendo, empero estos resistir a las continuas cargas del Mosquete Vizcayno diestra. Oportunamente jugado, desampararon ultimamente la Campaña con calientes arrojos de sangre prodigam.te inundada. No fueron

Las Victorias poco costossas al Marques
hauiendo perdido en todas las refriegas, entre
otro vulgo de soldados mas de treinta Capi-
tanes vivos y reformados, Illustrissima y
memorable si, pues socorrida Perpiñan para
ocho messes y conseguido el fin de su Expedicion,
no solo calificó el modo de obrar de los antiguos
Capitanes de España, q siempre a su Vizarra
Infanteria fiaron el peso de las Batallas,
sino que merecio tambien la norabuena del
mismo Mariscal su Enemigo, pidiendole
que como el a sus Caualleros le diera muchos
abraços a sus Infantes por lo bien que se portaron,
cuyos sudores si en la fortuna se hizieran tanto
lugar como en la fama, no lastimaran los
soldados arrastrados tras un despacho en la
Corte, apurando in urbanidad de un Pendolario
aquel noble sufrimiento despreciador de la muerte
que con la sobre carga de un saco, Mosquete
Horquilla, flascos, cuerda, balas, y espada, supo
vencer al Enemigo pisando en la estacion mas

Rigurosa del Inuierno Rios de yelo. Golfos de lodo).

Sucessos en el Campo de Tarragona.

Auiendo a los principios de Diziem.e pasado llegado al Marques de La Hinojossa ochocientas Coraças resoluio rompiendo la prolixa Clausura de Tarragona sacar de su Campo a los Franceses con las reliquias de aquel malogrado Exercito reducido a menos de seis mill ynfantes y ducientos Cauallos, Empeço derrotando dos Companias en el Pla y subprendiendo Alcober Villa grande en los limites del Campo al pie de la Montaña del Albiol, Quartel entonces del Tercio de Barcelona, y tropa de Don Josseph de Pinos a cargo de Don Antonio Meca y de Yborra Teniente Coronel, Salio de La Iglessia, donde perdido el Lugar se auia retirado con honrrados pactos facilmente por el Marques otorgados Deseando acreditarse benigno escarmentado de los rebesses del de los Belez, y preuiniendo aunque muy moço con anciana madurez los mas ajustados medios para la reduccion de Cataluña, a cuyos hijos a pessar de la fortuna Españoles, primero que obligar el rebenque para rendir el amor, sintieron los amotinados mas que la perdida el modo, y notando

El Descuido de Don Antonio, Mormuraron algo
de trato. No menos que el fin de 1641. fueron fauo=
rables al Marques los principios del. 42. pues emeetido
de improuisso en Villa Longa, donde con el trozo de
Exercito que tenia pensso degollarlo. La Mota lo Re=
chaço bien Escarmentado, Señalaronse este dia Antonio
fozecines Capitan de Una Compania de Tarragona,
Otro Catalan llamado Cosme Conesa Capitan de
Cauallos que quedo Moribundo en la Campaña, y don
Joseph Sentis. Retirose el frances de todo el Campo
y aquartelose en Monblanc y en la Conca de Barnera
faltaua por reducir Constanti, presidiado el Castillo
Con algunos Catalanes a Cargo de Grau Rasset,
Emprendiolo el Marques y defendieronse tan
Obstinadamente que no queriendo rendirsse,
a Un despues de bolada buena parte de Una Cortina
fueron entrados a Viua fuerza y desuenturadamente
Valientes o Muertos o prissioneros, Reducido
todo el Campo. Cobro Tamarit, Altafulla, la
Torre de Embarra, y el Brendell, de donde despues

De alguna repugnancia y presso del Maestre De Campo Don Jayme de Eril. Salio con algs. Compañias de Catalanes, y buenos pactos. Su Sargento Mayor Josseph Arles, de cuya Comunicacion Con el Marques se originaron las sospechas q sobre larga prission le ocassionaron la muerte, Con tanto mayor Gloria por su Rey padecida, quanto mas en un infame madero ahogado solicitaron quitarsela los reveldes.

Naufragio de Juanetin de Oria.

Al Contento de los felizes sucessos del Campo de Tarragona, se siguio luego el pessar de la perdida de Juanetin de Oria que boluiendo de Rossellon a mediado febrero Con la Esquadra de Galeras de su Cargo despues de Corrida una dessecha tormenta Encallo en la Costa de Blanes su famossa Capitana, y quedando prissionero lo lleuaron a Francia Con la misma algazarra q si fuera triumpho. De sus armas el triste acaescimiento del Neufragio Cauallero —

Doña Catalina Fernandez de Cordoua,
Duquessa de Cardona y Sogorbe, Sujeto a quien Na-
turaleza Nego solamente el seso porno auen
tajarla a los Heroes famossos de la gran casa
de Priego; Llego el Nouiembre pasado a Va-
lencia con sus Hijos Don Pedro y don Antonio
A cuya sangre, autoridad y poder cassi de
Thetarca En Cataluña, añadidas con los tra-
uajos de la prolija Carcel las noticias q. trajan
podian prometer buenos efectos en la Reduccion
de la Prouincia, si estubieran o tanbien
listos como pensauan en ella. O mas peritos
en el Arte militar que nunca professaron,
Dificultad grande, pero sin embargo se les fio luego
todo el peso de tan arduo negocio, Nombrados
Don Antonio General de Galeras q. se auian
De aprestar en las Costas de Valencia para
Correr las de Cataluña, y don Pedro del Ex.to
q. alojaua en Aragon, adonde passo tambien
La Duquessa a los Vltimos de Henero con orden

de Ressidir en Huesca para dar calor à algs.
inteligencias q̃ se presuponian en la Conca de Orca.
Condado de Pallas y sus finitimas montañas,
El Sucesso, empero de Trempdio muy presto
Sucesso de Tremp. el desengaño de la Confiança se podia tener en
aquel medio pues auiendo subido halla don Vizte.
de Aragon quarto hijo de la duquessa con quinien
tos Infantes y Cauallos. No solo le cerraron las
puertas y se pussieron en defenssa, sino desuer:
gonçadamente los Villanos haziendo burla
de la Empressa. Con oprobios y denuestos lo obli:
garon a retirarse sin gloria, Mas lo peor del
desacierto fue el mal aguero para la jornada
de Don Pedro su Hermano, el qual teniendo
Jornada de D. Pº de Aragon, el Exercito listo à los primeros de Março passo
Çinca sobre Escarb, y por Castel dasens, montaña
de Vl de molins, y Col de Alforge al Campo de
Tarragona sin otra resistencia que la que tento
este lugar y fue quemado por ella, No auia
de detenerse en el Campo por que lleuaua orden
de marchar à Rosellon ajuntarse con Torrecussa
y no obstante,

Y No obstante apenas hizieron alto sus tropas,
quando tubo con el Marques de la Hinojossa
la ordinaria competencia sobre el Govierno de
las Armas, desdicha fatal de España nunca
bastantemente llorada y digna siempre de
severissimo castigo en los que la fomentan, y
en los que pudiendo prevenirla muy en tiempo
jamas an querido atajarla, Ajustaronsse
luego con que cada uno governasse sin depen=
dencia el troço de su cargo, Rezelando empero,
Don Pedro que llegado a Rosellon avia de tener
la propia diferencia con Torrecussa, despacho
a Madrid al Maestre de Campo Don Martin
de Muxica para disponer la materia y representar
a boca los inconvinientes que se ofrecian en la
jornada, bien faciles de persuadir a quien no
quissiera ignorar quanto tenia de temeraria
ossadia que arriesgava a passar ciento y
cinquenta millas de enemigo pays, cuyas
armas en lo angosto de los valles, o fragosso
de los montes aunque siempre de cuydado

en los repentes son formidables, respeto de la
facilidad con que para pocos dias se alistan los
naturales, y quando su oppossicion pudiera
tenerse en poco, la de los Capitanes de Francia
devia estimarse en muyo, por hallarse entonces
M. de la Mota en Monblanc observando vigi-
lante los disignios deste exercito, el Mariscal
de la Millerca aprestando en Rosellon otro que
luego sitio à Colibre, y el de Bresse en Barcelona
previniendo sus socorros, demas que si vencer
estas dificultades, abriendo el camino con la espada,
era posible al valor, no a la flaqueza resistir a la
hambre en el transito contingente haviendo de
marchar sin carros, en Rosellon precissa, pues
con las asistencias del Condado y de Cataluña
toda fue menester en lo de Salssas, conduzir
paja de las Islas de Mallorca y Cerdeña p.a sustentar
dos mill cavallos, empero haviendo llegado
a Tarragona estos dias de Perpiñan el Marq.s
de Torrecussa, de Madrid Don Martin de Muxica
con resolucion de executar la prim.a, allanados

Los inconuinientes que detenian a don Pedro
Salio de aquella Ciudad a 23. deste mes con dos
mill y ducientos Cauallos, Ducientos Dragones,
Seis Cientos Infantes y algunas Azemilas,
Diuidio en tres Batallones La Hueste, la Banguar-
dia Con los Dragones Encomendo al Maestre de
Campo General Don Francisco Toralto, encargose
El de la Batalla Con el bagaje, y dexo en La
Retaguardia al Comiss.o General. Fray Vicencio
La Marra. Marcho por Panades, y Esguaçad
Lobregat Cassi al pie de la Montaña de Monsse-
rrate, Llego hasta Valles sin Resistencia, arre-
drados algunos Villanos Con la diligencia de los
Dragones, milicia oportuna en los Siluestres
Caminos del Pays. Quedaua acordado Con El
Marques de la Inojossa, que mouiendo de Ta-
rragona, al mismo tiempo amagase Con su gente
a Coll de Cabra, por embarazar a la Mota, Mas
a Vn q. salio de La Ciudad, ni lo executo con El
Calor que deuiera, ni auiendo Recivido Nueua
orden de Madrid para don P.o en q. se le Reuocauan

Las otras, quisso embiar la por don Rodrigo de
Herrera Comisario General de la Caualleria
de las ordenes, El qual con cien Cauallos ofreçia
alcançarlo a dos Marchas, antes la fio de Un
traydor Villano que la lleuo al Enemigo, accio:
nes q̃ dieron muyo que sospechar afirmandose
publicamente. que estimo verlo arriesgado (o)
perdido en el Viaje que superior en Tarragona,
De sembarazado pues la Mota con seiscientos
Cauallos Françesses, Ducientos Catalanes, y quinien:
tos Mosqueteros de Barcelona alcanço a la
Marra entre la Grua y Monmalo a tiempo que
ya Don Pedro passaua a la Roca tres millas de
aquel paraje, Diole auisso del aprieto a que
estaua reduzido hauiendo de pelear con pocos
Infantes y solos quinientos Cauallos, los quales
ordenados en bien dispuestos Batallones, Ce:
rraron con tan Vizarro denuedo q̃ no pudiendo
sufrir la Carga el Françes boluio declaradam.te,
La grupa y huyeron los de Barcelona y su Sargento
mayor Françisco Vila que los gouernaua el prim.ro,

tan desalentados, que abiendonadas las armas
no pararon algunos hasta la misma Ciudad, tan
rebuelta y asustada, que si socorrido. Fray
Vicencio pudiera executar la Victoria se
lograra quiças con muy colmadas consequencias,
Rechaçado. empero de un Batallon de Franceses
y aguijando para socorrerse de otro gauia dejado
de reten a menos de ducientos passos, rebolvio
con tanta furia el Mossiur y huyeron tan desor-
denadamente los suyos, que entre alg.os muertos
y heridos, quedaron prissioneros el. y d. Joseph.
Sentis Capitan de Coraças, Perecieron pocos Franceses,
mas para la Nobleza Catalana fue sangrienta
la refriega, pues de veinte y quatro Caualleros
que pelearon en la frente del Batallon de Vanguar-
dia, se retiraron ocho heridos, Muertos el Maestre
de Campo Fray Don Juan de Copones, Don Juan
Tamarit, Don Ramon Vilalba, Don Gaspar de
Lupia, o malogrados Mançeuos, que corazon,
no enternezen buestras merecidas muertes. Viendo
que ya zeis difunctos por defender animossos

Essa fugitiua Plebe que tantas Veses Couarde
amenaço buestras Vidas, que tantas Veses. infame
os cahirio con Baldones. Dibulgose por el Ex.to
que Don Joseph Margarit estaua en la puente
de S. Saloni tambien fortificado que seria in
penetrable el passo, Nueua que acauo de arrastrar
Con aquello poco de Valor que duraua en la fati:
gada gente. Asombrauan los Vecinos Montes
ardiendo de noche en fuegos, Coronados de dia de
Enemigos. Desuelaua la Mota siempre atento
a las Espaldas. Açotaua la hambre, especialm.te
a los brutos Cansados de tascar los frenos. de que
ni Un Rato aliuiados los permitia el Continuo
Sobre salto de sus Dueños. Desesperaua lo prolijo
del Viaje faltando aun de las tres partes las dos.
A cuya Caussa las dificultades y preuistas con el
Entendimiento no embaraçaron la Empresa,
experimentadas de los Sentidos / obligaron. a
Dejarla, Conformes en el parecer los Cabos. aun
q en el modo diuerssos. Boluiendo pues por el
mismo Camino q marcharon Domingo 30. de

Marco. Llegaron a la Granada Aldea de Panades
seis leguas distante de Tarragona y media de
Villa Franca adonde se entro aquella noche
el Frances o para dar refresco a sus tropas / o /
satisfecho de lo que auia obrado, y juzgando en
saluo a don Pedro con yntento de no seguirlo
mas. Dos caminos se le ofrecian, el Real
despejado llano, el de Coll. de S.ta Christina fragoso.
yntricado. Escogio este por breue asegurado de las
guias q̃ sauian bien las trochas. Pero cossa
estraña, despues de auer caminado mucha parte
de la noche, se hallaron al llorar el Alua,
que este dia no vio, otra vez en la Granada, tan
descaecidos con la hambre y cansancio, tan
aturdidos con la insolente desdicha, q̃ apenas
auisado del sucesso la Mota se les pressento
delante quando sin sacar la Espada se rindie
ron cassi todos. La hazon en que acaescio tan
in audito desman, la perdida de fuerças, el menos
cauo de reputacion, lo q̃. de vno y otro se acrecento

al Enemigo, exaspero demanera á toda españa q.
se llego a dudar de la entereza de Don Pedro. Mas
a la Verdad, ni en su sangre, ni en la quietud de
su Genio pudo sospecharse dolo, Calificada su ino=
ciencia con la prolija prission que padescio en
Francia, preferida a la misma libertad que con
Liberales promessas, puesto que menos decentes
le offrecieron. Y aun que el propio Rey. fue
visto condenarlo, proveyendo luego el Cargo.
de Capitan de la Guarda Alemana que este Cavall.o
tenia, y escriviendo a las Ciudades y Grandes de
Castilla que se perdiera sin orden y con.a orden,
Lo cierto Es que las que se le avian dado dupli=
cadas Cesaron con la Venida de Torrecussa
á Tarragona, y que en executarlas despues
Consistio la Contravencion que merecio la seve=
ridad de su Mag.d Demas que la demostracion
con don Pedro. fue resguardo para el Conde duq.e
promovedor principal de la Jornada infeliz.
El dilatado Jubilo de nuestros amotinados.

Solo pudo Compararse Con el yntento pesar de Los leales. Mas la Vanidad de los Franceses fue tan destempladamente nimia, que por auer sido Don Pedro de Aragon el primero Capitan General Español Vendido a su nacion en la Campaña, se persuadieron casi quedar Vengados de la del parque de Pauia, Celebrando las proezas de la Mota con los yperboles mismos que las de sus Apocrifos Roldanes, por lo qual le Dio titulo aquel Rey de Mariscal de Francia.

Sitio de Colibre.

Colibre la antigua Cliberis noble poblacion de la Gallia Narbonense, famossa entonces no menos que por el puerto por el numerosso Concurso de Vecinos, Pobre ya desuenturado Lugar por falta de todo, tiene dentro Razonables Muros, Un mediano Castillo, otro fuera q llaman San Telmo fortissimo aunque pequeño, Señorea hasta la plaza de armas de la Villa, la colina de Santa Theressa q no lejos se leuanta fortificada pues y bien pertrechado todo, pendiendo

De su Conseruacion la de Perpiñan, se encomendo
la plaza al Marques de Mortara con mas de dos
mill Veteranos, preuencion que se juzgaua bas
tante para propugnarla muchos messes, pero no
Correspondieron a la Esperança los effectos. Por
que auiendola sitiado el Mariscal de la
Millerca à 13. del mismo Março con ocho mill
Infantes y dos mill Cauallos, rendido primero
el fuerte de S.ta Theressa, y desalojados desde
alli los de la Villa, obligandolos à retirarsse
al Castillo le quito luego el agua con vn hornillo
que acerto en la Cisterna, y empeçando à parla-
mentarsse la entrega, estrañaua el Françes en
trar en platica deste si juntamente no se rendia
el de San Telmo, supercheria grande, pero
sin embargo se entrego todo à Honçe de Abrill,
las Razones en que se apoyo el Acuerdo no fueron
tan buenas como los pactos, dado q. en esta Mate-
ria nunca à los hombres de bien los mejores
pareçeran mas honestos. Derrotadas estos dias

En el Campo de Tarragona Dos Companias
De Cauallos Catalanas, quedaron prisioneros
Don Josseph Dardena su Gouernador, y El
Capitan Josseph Caramani, poco aliuio a tantos
Daños, mas que dio las Vidas a Don Josseph
Sentis, y Don Onofre Pons. pressos entonces y
muy apretados en Barcelona desde la Rota de
Don Pedro de Aragon —

Primera salida del Rey —

— El Rey. Por este tiempo estaua
resuelto de llegar a las fronteras, y aunque pre
uiendo el Conde Duque el Riesgo de su fortuna en la
Jornada. hizo para desuiar la diligencias ynorey-
bles, Constante su Mag.d en el proposito, salio de
Madrid. sauado 26. de Abrill, y pasando por
Aranjuez a Cuenca, hizo alto en aquella ciu.d
hasta tener los exercitos aprestados, siguio la
Vanguardia del Regimiento del Principe p.a
esta ocassion en breues dias formados de
Veteranos, de Reformados, de Señores, y de
en todo mas con sueldos tan mayores. que

pudiera con ellos sustentarse un justo exto.

Treinta la Mota. A Tortossa.

Hallauase a la sazon Tortossa con menos de dos mill hombres entre presidiarios y naturales, mal abastecida y no menos pertrechada. Fiado en este descuydo la Mota y solicitado segun se dijo de algunos traydores q siempre tubo aquella exemplar ciudad, amanecio sobre sus campos un dia de los postreros deste mes con cinco mill infantes y mill cauallos por la parte de Cataluña, y mas de dos mill por la de Valencia, con que cortados los socorros que pudieran entrarle por Ebro quedo sitiada la plaza, gouernauala el Maestre de Campo Bme. de Medina, poco antes por el Marques de la Inojossa, aduertido del designio del Frances, cuyas fuerças aunque formidables no dauan tanto cuydado quanto la desconfiança de la mal segura plebe, ajustada, empero y determinada a morir con la nobleza, vio en un instante el Medina puesta en armas la ciudad sin excepcion

de Personas, sin diferencia de sexos, que
las Varoniles Matronas de Tortossa, y a otra
vez se estrenaron de soldados, sin distincion
de estados, Capitaneado el Ecclesiastico por su
mismo Religiosso Prelado, Fray Don Juan Bap.ta
de Campana, el qual substituyendo el Morrion
a la Mitra, al Baculo, la Bengala, no oluido
entre el Militar estruendo el officio de Pastor,
antes solicito de la salud de su atribulada Grey,
no la permitio al peligro sino confortada con
Bendiciones, fortalecida con Sacramentos
y Armada con la Sancta Imagen de la Madre
de Dios de la Cinta Protectora Especial de aquella
Ciudad, Batiola pues el Enemigo, abriole brecha
capaz de un Esquadron entero, tento vna noche
el assalto con su acostumbrada furia, y resistie
ron los de dentro tan intrepidos, q. arredrado
de las murallas entonces con perdida de ocho
cientos hombres, se vio obligado la siguiente
mañana a leuantar el sitio, escarmentado

y sin Gloria, Dexandola toda á aquel nobili=
ssimo Lugar, que prouida Naturaleza fecundo
de Hermosos Jaspes, porque si sus Leales E in
Victos hijos auian de dar Con sus Acañas tan
graue assumpto a la fama, Tubiese en sus mismas
piedras papel immortal en que Obseruarlas —

Retirado de Tortossa. La Mota, y
engrossadas sus Tropas Con las que le llegaron
del Sitio de Colibre, Desseaua entrar en Aragon,
Entretenialo. M. de Argenso Vanissimamente
fiado en ciertas Malfundadas esperanças de En
tenderse Con aquel fidelissimo Reyno, que a la
sazon se presuponia Desdeñado. Como si la yn
clinacion de algunos Francesses que lo hauitan
pudiera Contrastar la antigua E illibata
siempre Lealtad Aragonessa. Como si la Expe
riencia sola de los males que llora Cataluña
despues que la precipitaron sus Reueldes No bas
tase a sosegar el mas turbulento humor. Hauido,
Empero estos dias entrado en Cataluña. Don
Martin de Clor, y Rompido la Acequia de Almenar

No Leparecio al Mosiur Dilatar mas La
Entra el Frances en Aragon — Jornada, Marcho pues a Tamarite Con Cinco
mill Cauallos y seis mill Infantes, sobrado poder
para La flaqueza de Un Lugar auierto, pero que
en Vez de Causarla a los escarmentados Burgesses
Los animo a la defensa en que se portaron tan
Valientes, que muertos mas de quinientos ene
migos y retirados a la Iglesia, salieron despues
Con buenos pactos, Passo el Frances a Monçon
a 25. de Mayo, Villa grande muy de atras ame
Rinde a Monçon — naçada por estar a la otra parte de Cinca, limite
que se pretende de Cataluña, y aunq defendida
de fortissimo Castillo Cenida de Muralla
Deuil, Gouernauala el mismo Maestre de Campo
Don Martin de zlor, El qual tomados los puestos
por la Cauallería enemiga, Auandonado El
Lugar se retiro al Castillo Con quatro mill
personas inutiles, Las demas Viejos, niños, mugeres,
Monjas, Las fuentes de Cuyos ojos a no ser de
amargos llantos bastantemente suplieran la
falta que luego padecieron de agua. Tan grande

q obligó à don Martin, despues de algunas
Surtidas que hizo con daño del Enemigo, à ren-
dirse la plaza, Domingo 15. de Junio, sin auerle
las Baterias empecido, ni boladose vna Mina
que lo precipitó con el amago, fiando el frances
tanpoco en ella, que estubo resuelto à desistir
de la Empressa, segun el mismo Escriuio a
M. de Argenso y fuera precisso no solo por
penuria de forrages, sino por auer entrado en
la Cisterna ocho palmos de agua llubia que
sobre vino la propia noche que concluyó Don
Martin la entrega para aumentar el dolor a sus
Paysanos que en los Esguazos del Rio preuenian
el socorro, y a criminar la Caussa que le costo sobre
algunos Dias de Carcel opiniones en el credito
que tenia de Valiente. Yo empero, quando de
tantas plazas rendidas, no veo vn Gouernador
castigado. tengo por justificados los motiuos de
los descargos, persuadiendome que fueron y perboles
de nuestros Historiadores, o Gablillas de los
niños, aquello del pleito homenaje, y los
tremendos.

Tremendos Rigores del fuero de los Alcaydes de España Con que ni á Vn muriendo se Cumplia,

Pelean las Armadas.

Costeaua entonces los Mares de Cataluña El Duque de Ciudad Real Con diez Galeras, treinta y quatro excelentissimos Galeones y algunos de fuego que llaman Brulots. Los Francesses Secundarios inuentarios de Inumanidad tan fiera. Son Viejos preuenidos con delgadas Rejas de Thea, y otros Combustibles embreados De alquitran y açufre, Lleuan pocos hombres, Los quales Viendose ó abordados del yncauto Enemigo / ó en ocassion de abordar, templados Timon y Velas Les pegan fuego, y saltan en Los Esquifes. Descubriosse de Barcelona La Armada, Donde el Moço Mariscal de Bresse tenia Surta La de su Cargo, que constaua de Cinquenta y Nueue Baxeles entre Brulots, y de Guerra. y Veinte y dos Galeras, tres de las quales Con las mas Reforçadas Naues acasso Le auian Llegado el dia antes. Nunca el Mar

Con arrogancia tan justa sintio holladas son ondas
de Franceses, Jamas con tan superior poder se
vieron afrentados al de España, y sin embargo sa-
viendo la consistencia de sus vassos, y haviendo de
Batallar á sotaviento. Carparon perecossos de la
plaja, solian los Barcelonesses ofrezersse
voluntarios á occassiones semejantes, en esta
hubo de contentarse el Mariscal. Con llevar todos
los ojos, no todas las voluntades, tubosse
siempre el duque á Barloviento, y por ser pocas
las Galeras metidas entre las Naves con buena
orden y cantidad de lanchas para desviar á los
Bajeles de fuego, y a que se acercaron las armadas
empecaron a jugar la Artilleria, de cuyas gruesas
repetidas cargas. y de las del Mosquete q̃ siguieron
experimentado daño mayor el Frances recurrio.
a las llamas de los Brulots en que fundava sus
esperanças, abrasadas. empero con ellos sola-
mente se le lograron en el Galeon S.ta Magdal.a,
sino se quemara con el la Cap.na del duque de Guissa

Celebrada en Francia por nueuo prodigio del
Mar, y asombro Vniuerssal de las naciones,
Embaraçada la Almiranta de España con
S.to Thomas por culpa de los Pilotos, fue menester
para saluarla cortarle a esta la xarcia con lo
qual desaparejadas las Velas quedo facilmente
rendido con setenta Vissoños que mareados, no
supieron escaparse, Ganancia que no desquito al
Mariscal de la perdida de nueue Baxeles, y
mas de dos mill hombres que le faltaron en todas
las refriegas. Procuro disimularla hechando
a la Banda los cadaveres, y curando a bordo
los heridos, pero en la poca algazarra con que dio
fondo en Barcelona se le conocio bien el senti-
miento, Retirosse assimismo el Duque a las
Baleares Islas no muy satisfecho de la jornada
pues con lo que en ella se obro acauaron los
progressos del Mar este Verano malograndose
las costossas preuenciones de la Armada, Mas
a la Verdad no fue de poca consideracion tenerla

del Enemigo a Rinconada En Barcelona

Llega el Rey a Çaragoça

Entro el Rey en esta Augusta Ciudad de Çaragoça Domingo 27. de Jullio con las Compañias de la Nobleza de Castilla Socorridas Con gruessos Sueldos, montadas con magnificas ayudas de Costa. Capitaneadas de los Duques de Ariscot, de Pastrana, de Veraguas, de los Condes de Oropessa, y de Grajal Teniente del de Olivares, Siguieron luego muchos de los Señores y Grandes de España Con Universal Consuelo prometiendose de tan luzido Concurso que auia de boluer al Suyo la encalmada Corriente de sus hados = Admiro por otra parte la Europa el poder de su Mag.d

Su poder

Cassi inmenso pues auiendo perdido por Marzo mas de dos mill Cauallos en Cataluña. Contribuyo poco despues la Francia a sus insignias Vencedoras Conducidas por Don Francisco de Melo Gouernador de los estados de Flandes, y aturdidos nuestros Reueldes Vieron a mediado Agosto arbitro del Mar a su Generalissimo Juan Carlos de Medicis hermano del Duque de Toscana

Con mas de sesenta Vaxeles y treinta
Galeras. A Torrecussa en Tarragona con ocho
mill Infantes y dos mill Cauallos sin Arca-
buzeros y Dragones, A Mortara en Fraga, con
quatro mill Infantes y dos mill Coraças, A Leganes
Virrey y Capitan Genl. de Cataluña, aprestando
en Aragon otro Exercito, que Campeo luego. Y
Vltimadamente al Duque de Alba, y a don
Juan de Garay con no menores fuerças en las
Fronteras de Portugl. sin que faltaran por esto
las asistencias de Flandes, Alemania, Italia,
Plazas de Africa, y America; Era la Orden de
Torrecussa passar por tierra a Rosellon, la de
Mortara seguir su Marcha, observando los
movimientos de la Mota y agregarse al otro
si se ofrecia ocassion de dar Batalla, Junta-
ronse en Monblanc, y estando para salir de
Tarragona los detubo la triste nueua del Ren-
Perdida de Perpiñan. dimiento de Perpiñan al Mariscal de la Millera
por el Marqs. de Flores de Auila. Martes Nueue
de Septiembre Cayo la fidelissima Villa Vencida

La flaqueza de sus soldados del fiero prolixo
Combate del Ayuno, expugnada No la fortaleza
de sus Muros de inutil desperdicio de Cañones,
Ninguna destas Aduersidades sintio El Rey
Como esta, Porque hallandose en Aragon se le
representaron mas Viuas las memorias de sus
Imbictos Reyes preclarissimos ascendientes de
su Mag.d tan solicitos siempre de la recuperacion
y defenssa de aquel Condado, que ni al segundo
Fernando Despues de aclaradas las tempestades
de España, y fundada su estendida Monarquia
pudo asosegarle El pecho hasta reintegrarsse
en la posession en que por illicitas Usuras de
Creditos mas que pagados presumian manuterse
injustamente Flancesses. Mando restituyrla
entonces Ludouico Undecimo aduertido del
Escrupulo por san Fran.co de Paula Patriarcha
Maximo de Minimos, y Usurpola aora El
Decimo tercio sin mas colorado titulo pero con tanta
ambicion, q asistio muchos dias en Narbona

Para dar Calor al assedio de Perpiñan, y entrando en Rossellon en Un lugar que se llama S. Esteves, se permitio bessar la mano de algunos Caualleros Catalanes, Mas como fueron pocos. Desengañado del amor le tenia la nobleza, y de que los fundamentos de su nueuo tiranico Dominio en la Prouincia estriuauan en la deleznable Vileza de lo mas soez de su amotinada Plebe, ni espero el Rendimiento de la plaza, ni passo á Barcelona como halla se publicaua, Antes bien el Mariscal de Bresse. Con la Armada y su Padre El Virrey se boluieron luego á Francia substituyendo en el Cargo al de la Mota, al qual por soldado de fortuna aborrido permitieron á la inconstancia de su Rueda,

Perdida Perpiñan, para los Exercitos y Armada del Rey. que se hallauan en Tarragona, Empressa menor se juzgaua la de Barcelona, Mas. Licenciada esta para que se fuesse á ymbernar. Se reduxeron aquellos á Urgel, y estando en Vista de lerida ynsistio fuertemente torrecusa en que se diese Un tiento a la Ciudad q presuponia

Desprevenida y Con poca Guarnicion, Engañado
Empero de su Coraje El Marques perdiera sin
Duda Gente y Reputacion. porque estaua tan
bien pressidiada que solo a la guarda del passo
forçoso de la puente asistia el Regimiento
Viejo de San Jonge de los famosos de Francia,
Seruia El Condestable de Castilla de Teniente
General de la Caualleria, y tubo orden de Retirarse,
No arriesgada entre las Balas su Grandeza
fuese satira a su Hierno y otros muchos que
hauiendo salido de Madrid con Cargos de Milicia
quedauan holgando en Çaragoza entre lo lauto
de solemnissimos banquetes, Retirose asimismo
Jornada del Marq. de Leganes — despues de muchas Replicas Torrecussa, porque
agregado su Exercito al de Leganes, No tenia
proporcionado puesto, y porque no participase de
la Gloria que para este se discurria cierta, Con-
duciendo diez y ocho mill Infantes y mas de
Cinco mill y quinientos Cauallos, Hueste que
Desde la Conquista de Granada No Vieron en
sus Campos las Españas, Pero dios omnipotente

q de Vezes engaña la Esperança a fundados presupuestos de los hombres, Salio El Marques En Campaña à los Vltimos de Sep.e y expugnada facilmente Aytona, paso Segre en busca de la Mota, que hauiendo seguido siempre Cuydadosso à los Exercitos y no atreuidose à aguardarlos poco antes separados los espero aora Vnidos, Estraño Capricho de Franceses, Con seis mill Infantes y tres mill Cauallos, Mejorado en la Montañuela de los quatro pilares a tiro de Cañon de Lerida, Marchaua à la buelta suya puesto en Batalla Legantes. Martes siete de Octubre y aunque aduirtio embaraçado el Cuerno yzquierdo entre los Arboles y azequias de la Vega, y pudo inclinandosse a medio dia y doblado el Montecico por lo llano, subir por la parte de Leuante sin dificultad, y con la frente que quissiera porque por halla lentamente se entumece, Dio orden de embestir por lo mas agrio, y preuenido. Con quatro Mansfeltes del Enemigo

A Don Rodrigo de Herrera Comissario Genl.
de la Cauallería de las ordenes, Executo la Con
trecientos Cauallos tan bizarro, que del choque
primo, hizo boluer la Grupa al Frances. y
Le gano el puesto y la Artilleria, Ociossos entonces
Los demas Batallones y desperdiciando La
Infanteria algunas Cargas mal dadas Recivio
Con el desman La ya difunta Esperanza
del Mossiur, y Resuelto atentar la ultima
fortuna Con lo mejor de sus tropas, Reboluio con
Desesperado Valor, y tubieronlo tan amorte
cido Los nuestros que á Exemplo de don Diego
de Obando Capitan de la Guarda boluieron Vil
mente Las espaldas y desordenaron Lo restante
del Exercito a no detenerlos Con Una carga q.
Les disparo á muy buen tiempo El Regimiento
de la Guardia, Pero sin embargo quedo todo tan
Confuso que desde este punto de las pocas ordenes
que se dieron No se executo Una, Perdio el Frances
Alguna Gente y dos piezas, Un sacre, El Marques

y La Compañia cassi entera del Conde de
Monte Rey Con su teniente Don Alº de Lemos
que la Governaua, al qual hizieron pedaços
peleando Como honrrado Cauallero, Salieron
heridos fray don Josseph de Rosell. Catalan
de la orden del precursor, El Duque de Lorenzana
Cuya diligencia dio la libertad o la Vida al
Marqs. que se Vio muy arriesgado. y deuio Cata-
luña Las esperanças de la Cassa de Moncada
a la Borgoñota y peto fuerte que Vistio el Marqs.
de Aytona auenturero en la Jornada. Sucedi-
dos / o hechos tan perniciossos herrores todos tienen
La culpa y nadie la Confiessa, Dieronla Los
Cauos a los soldados, estos a ellos. y todos al
General, Hasta el mismo Segre acusaron pu-
blicando que se retiraron oprimidos de La sed,
Como si desde que no lejos deste paraje la padecie-
ron Los de Aframo y Petrejo. fuesse obstinacion
particular del Rio Negar abariento sus
Vaudales a soldados que militan en su margen,

Achacose tambien á Mosiur de Santone
Vn Frances. que desde el sitio de Salsas ser
uia en los exercitos del Rey, y tubo Voto este dia
en el Consejo, Pudo Leganes sin duda añadir
otra Vitoria á España sino tan celebrada de
mayores consequencias que la que en este propio
Dia sesenta y Vn años antes El S.r Don Juan
de Austria en el Golfo de Lepanto, tres Infantes,
Dos Cauallos Condujo para Vn Enemigo, Fugitiuo
Desperado, Vendido Cassi lo tubo pero no sauiendo
assir la ocassion de la Guedeja, y deshaziendose
El Exercito en breue tiempo sin auer tentado.
Otra empressa de momento, No solo escurecio
La Gloria que en las Vitorias de La Galia
Cisalpina Le franqueo la fortuna, Mas aca-
uando Con la suya arrastro tambien Con la
de su Primo El Conde Duque, Solo Vn
Don Pedro Valle de la Cerda Cuñado del Proto-
Notario Don Geronimo de Villanueua salio

de esta Campaña Condicha, pues haviendo
servido de Proveedor General, y perecido el
Exercito de hambre se le situaron quatro
mill Ducados de Renta por Juro de Heredad, Discu-
rriose No menos Varia que maliciosamente
sobre el Casso, mas desechada por indigna de
la Historia la Vanidad de las Vozes de la
Plebe, Lo cierto Es que relaxada la disciplina
militar, estragado el Recato en las costumbres,
ni la Verguença reprimia, ni castigaua la
pena, experimentose en los sucessos perpetia
dos en el transito del Campo de Tarragona
à Vrgel contra expressas apretadissimas
Ordenes del Rey, Especialmente en la quema
y saco de la Villa de Manblanc. Caueça de
Beguería, y titulo de los Principes de Aragon
que sucedio à 23 del pasado despues de fran
queadas las puertas, y aun las messas à sus
mismos yncendiarios —

El Rey Entonces profundam.te melanco-
lico de ver desperdiciados sus thesoros, muertos de
hambre sus soldados, frustradas sus cuydadosas
diligencias, descontentos sus vasallos, trataua de
boluer a Madrid. Disuadiolo constante la Reyna
encomios de la Reyna preponderando a los cariños de amante dulcisima-
mente tierna el affecto al bien comun seueram.te
Señora. En cuya heroyca fineza, y muchissimas otras
que dispuso politica, solicito catholica, executo
justiciera desde que empeço a rayar la Mag.d de sus
soles entre las claraboias de vapores importunos
que sacrilegam.te la impedian, reconocio el Mundo
todo la prouidencia del Omnipotente dios en ajustar
a doña Isauel de Borbon de la Grandeza de
Henrrique quarto, a la Grandeza de Philippe
quarto para nacar soberano de la Augustissima
perla Don Balthassar Carlos Principe de las
Españas. Hostigadas, empero las fronteras
de Portugal con algunas correrias de Neueldes

y necesitando la disposicion Universal de las materias de la Monarquia, de la asistencia del Rey en la Corte, Partio de Çaragoça Lunes prim.o de Diziem.e El Contento con que fueron los que siempre estubieron aqui con poco gusto publicauan por las Calles los semblantes, Mas luego en las de Madrid se vieron bien mortificados del desconsuelo comun de los oprobios y denuestos con que de Niños y embozadas se sintieron recividos —

Buelue el Rey a Madrid,

Quedaron los Aragonesses. No se si mas Cariñosos con la ausencia de su Mag.d q acongoja-dos de la defenssa de estas fronteras con la falta del Exercito desabrigadas, Alento. Empero los animos descaydos la nueua de la muerte del Car.l Rochelieu primer Ministro del Rey Christianissimo, Fallecio Sauado seis deste mes con fama de que juzgara mejor la posteridad desapasionada. Pues auiendo sido Varon en realidad de verdad de sutil entendi-miento, de Espiritus leuantados, de resolucion despejada, fueron sus designios execrandos abomi-nables

Muerte del Car.l de Roche-lieu

Sus traças, peruersas sus execuciones - Catholicos
las sintieron, Hereges las Condenaron, Suecos,
las acusaron, y Lloralas muchos siglos Francia
quando apuradas las haziendas Con ynsoportables
tributos, encalmados los Comercios Con Guerra
Continua, purpureados los Campos de Europa Con
Sangre de su Nobleza, que sediciossos amparados
por Reueldes asistidos, por plaças ó Compradas. O
a Vn sin color Vsurpadas, Diga lo que Roma
de algun Emperador suyo que le ymportara. O que
Nunca hubiera muerto, o nunca hubiera Nacido -

Cossas pasaron en el Mundo q sin
ser por si memorables, ni tener Calidad alguna
Correspectiua a otras solamente por Contemporaneas,
y por la Vecindad de los tiempos en que acaescieron
se obseruaron por notables, Que de sucessos aunque
No insolentes se prohijaron a los Eclipses del sol.
a apariciones de Cometas, Con ser Verdad que los
Rayos de aquel solo en la muerte de su creador
se enlutaron por milagro, y que los Resplandores

de estos.

De estos Naturalmente se forman, Ay mal
tan Comun, achaque tan ordinario como el
Morir, y no obstante, porque Un Rey de
Françia, Un Papa fallecen En el mismo año que
fueron Condenados y proscriptos los Templarios,
Porque Un Rey de Castilla en el propio mes que
Mando Despeñar à dos hermanos, porque tres Ciuda=
danos de Roma en Viendose dueños de Un cauallo,
se califica la muerte por prodigio. Coetaneos an
sido Juan Armant Duplesis. Cardenal de Roche=
lien Duque de Fronsac, Don Gaspar de Gusman.
Conde de Oliuares, Duque de San Lucar, No facilm.te
admiraron los primeros siglos do estan encumbrados
Subditos en la gracia de sus Principes, Dos Viejos tan
queridos de dos Moços, Dos sujetos tan infatigables
en los Negocios, Dos Ingenios tan opuestos en
los Dictamenes, Dos Varones tan Emulos en el
obrar, Dos Hombres tan aborrezidos o ymbidiados,
Dos Ministros tan ygualm.te temidos, y como si
la fortuna de entrambos de Una misma Raiz

Se derivase, apenas tronco la muerte la pri-
uanca del primero quando acauo el Rey mi S.r
el Valimiento del Segundo Con la licencia
q le dió para retirarse Sauado 17. de Henero
del año de 1643. Auiale pedido muchas otras
Vezes quando acossado de Successos malos re-
presentaua el maduro, Consejo, fatigas, desuelos.
Con que se auian dispuesto los medios tan propor-
cionadamente ajustados q solo la malignidad
de su estrella. ó el recato de sus Culpas podian auer
estoruado el Conseguirse los fines, y assi se le
permitiesse ya el aliuio de la pesadumbre
grande de Negocios, No el Contagio de su desdicha
apestase la direccion de los aciertos, A Reso-
lucion tan no esperada Cada Vno señalo su
Caussa, todos brujulearon el impulsso. Yo. empero,
Considerando la natural profunda Capacidad
del Rey, asistida de dos Celestiales Genios des-
Cansada en el Corazon de Vn Angel determino.
por aora sobre seer en los discurssos. Porque

Retiro del Conde duq. 1643.

haviendo de faltar plumas á las Glorias de
Sus Catholicas Magestades pueda ciñendolos
al asumpto que prosigo, dexar amas delgados
estilos, La observacion de Las prudentes Reso-
luciones de las heroycas hazañas q. immedia-
tas se esperan de sus entendimientos divinos.
De sus poderossas manos, O. Siruasse
El Omnipotente Dios de Conceder este
Consuelo, esta Seguridad, esta dicha.
a Su Iglessia Sancta, a la paz
Universsal, a mi afligida
Patria,







